

ENLACE CIENTÍFICO

Revista de la Universidad Politécnica Territorial del estado Lara **Andrés Eloy Blanco**

INVITADA:

Elsi Jiménez

La socialización del conocimiento en
las ciencias sociales y humanidades.

Producimos conocimiento...

¿Quién nos lee?

Año 15. Nro. 11 / 2014

ISSN: 1690-978X

Arbitrada e indizada

***ENLACE*CIENTÍFICO**

Revista de la **Universidad Politécnica Territorial del estado Lara Andrés Bello**

Año 15 Nro. 11/noviembre 2014

Consejo Directivo Universitario

Lcda. (MSc). Michelly Vivas
Rectora

Dra. Milagros Jiménez
Vicerrectora Académica

Lcdo. (MSc). Renny Bravo García
Vicerrector Administrativo

Dr. Felipe Romero Díaz
Secretario

Lcda. (MSc). Szakia Montagna
Responsable del Área Territorial

Lcdo. Rosster Garrido
Responsable del Área Estudiantil

Lcdo. Luis Pastor Fuentes
Vocero del Personal Docente

Br. Rossmar Rodríguez
Vocero del Sector Estudiantil

Lcdo. (MSc). Wismark Páez
Vocero del Personal Administrativo

Sra. Glorymar Escalona
Vocero del Personal de Servicio

Invitados permanentes

Arq. Renán Moreno
Jefe de la Dirección de Planificación y Presupuesto

Prof. Julio Marchán
Director General del Despacho

ENLACE CIENTÍFICO

Revista de la Universidad Politécnica Territorial del estado Lara Andrés Eloy Blanco

Enlace Científico

Es una revista de la Universidad Politécnica Territorial del estado Lara Andrés Eloy Blanco, editada por la Secretaría, arbitrada e indizada en el Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología (Revencyt ULA), y en la Lista de Publicaciones Científicas y Tecnológicas del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación (Fonacyt) del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología. Esta publicación tiene como objetivo difundir estudios e investigaciones en el campo de la educación tecnológica universitaria y científica, producto de la creación intelectual de profesores e investigadores universitarios de Venezuela, así como documentos y reseñas socioculturales relacionadas con el quehacer científico de la UPTAEB y otras casas de estudio del país y del exterior.

Objetivos:

- Promover la producción intelectual así como las ideas que delinean el quehacer investigativo actual.
- Difundir los resultados y alcances de investigaciones, ideas innovadoras, documentos científicos y humanísticos de interés para el desarrollo humano del contexto y del entorno.
- Fortalecer la creación y el desarrollo de conocimiento, el quehacer científico-cultural de la UPTAEB.

Editores

Dr. Felipe Romero - Prof. Carlos Giménez Lizarzado

Consejo Editorial

Dr. Jhonny Picone - Lcda.(MSc) Sazkia Montagna

Prof. Julio Marchan - Prof. Héctor Torres M.

Prof. María Elena Aldana -Dra. Liduska Sosa

Prof. Domingo Lameda - Lcdo. Guillermo Pérez

ISSN: 1690-978X Código REVENCYT: REV 017

Edición al cuidado de: Carlos Giménez Lizarzado y Liduska Sosa

Asistente editorial: Susana Vásquez

Traducción libre: Gabriel Peraza (Inglés), Liduska Sosa (Francés)

Diagramación: Reinaldo E. Rojas Merchán.

Cubierta anterior: *Vista del Valle del Turbio desde el Distribuidor Jirahara.* Cruza este valle el Río Turbio, donde nace el nombre de la ciudad de Barquisimeto. En tiempos prehispánicos, este río sirvió de corredor a los aborígenes Caquetíos, que con el cultivo del maíz dieron empuje a la *Provincia Variquecemento*. Hoy, el curso del río está reducido a un espacio vial y urbano, con una pretendida idea de desarrollo, que atenta contra la biodiversidad del valle.

Fotografías de cubierta: Carlos Giménez Lizarzado (plano anterior); Gestión comunicacional de la UPTAEB (plano posterior)

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
<hr/>	
INVITADA Elsi Jiménez La socialización del conocimiento en ciencias sociales y humanidades. Producimos conocimiento... ¿Quién nos lee?	15
<hr/>	
ARTÍCULOS Simón Martínez Urbáñez Papel de las normas en el ordenamiento sociopolítico y jurídico	29
José Pascual Mora García La expedición botánica y los orígenes paramasónicos de la ciencia en la Nueva Granada. De Celestino Mutis a Francisco Antonio Zea	45
Josefa Graterol Ramírez Tejiendo la red de conocimientos mediante el diálogo reflexivo. Aprendizaje en construcción colectiva en la UPTAEB	73
Elena M. Zamora Velásquez Innovación gerencial en el pensamiento complejo: Hacia una aproximación teórica sobre la universidad politécnica territorial venezolana	87
Milva J. Javitt-Jiménez Las enfermedades zoonóticas como riesgo laboral	111
Federico Arteta Los textos de historia de la medicina en Venezuela: Bases conceptuales y desarrollo práctico de una experiencia (1999-2005)	123
<hr/>	
ENSAYO Michelly Vivas Chacón Universidad Politécnica Andrés Eloy Blanco (UPTAEB): Una universidad hija de su tiempo	141

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Héctor Torres Mendoza

ELSI JIMÉNEZ (2009) Más allá del libro:

La plataforma tecnológica en la educación superior

159

Josefa Graterol Ramírez

VÍCTOR MARÍ SÁENZ (2011) Comunicar para transformar,
transformar para comunicar. Tecnologías de la información desde una
perspectiva de cambio social

165

Carlos Giménez Lizarzado

ALEXIS J. GUERRA C. y CARLOS GIMÉNEZ LIZARZADO (2014)
Desarrollo humano integral: Compromiso de todos

171

Sazkia Montagna

Ediciones del Consejo Directivo reedita *La economía de Lara
en cinco siglos*

179

Daniel Hernández

GLEXSY YNSÚ DUGARTE (2014).La radio posible. Un estudio sobre
alcances y redefiniciones de la radio y televisión comunitarias en el
centroccidente venezolano

183

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Sazkia Montagna Valbuena

Estudios avanzados de la UPTAEB:

Investigación con pertinencia en el territorio

195

AUTORES QUE COLABORAN EN ESTE NÚMERO

201

ÍNDICE ACUMULADO

205

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

213

PRESENTACIÓN

Finalizamos este año con el beneplácito de editar el número 11 de nuestra Revista, producción institucional que se ha convertido en una ventana para mostrar las investigaciones de los docentes de la UPTAEB e invitados especiales de distintas casas de estudios del país y del exterior.

En esta oportunidad, contamos con el artículo de la Dra. Elsi Jiménez, invitada en razón de sus aportes en el campo de la sociología del conocimiento, así como su contribución a la sistematización de los alcances de las Ciencias Sociales en el contexto de la demanda de políticas públicas acorde con los hallazgos y aplicaciones del saber científico en beneficio de la calidad de vida integral de la sociedad; por ello la observación muy atinente, de que no basta la circulación sino establecemos el factor de impacto del conocimiento. Esto es posible, si ponemos las herramientas tecnológicas de la información y la comunicación al servicio del bienestar humano previsto desde la cosmovisión ecológica.

No menos pertinente es el trabajo del Dr. Simón Martínez Ubárnez. Con su artículo, entramos en el debate necesario y de urgente consideración en las agendas sociales y políticas, asimismo, el peso que tiene en el ordenamiento social la convivencia humana bajo el imperio de la ley en la que se establecen posibilidades y límites a los miembros de una comunidad; sin normas, sin un Estado de Derecho, corremos el riesgo de la anarquía y el caos que desembocan finalmente en el incremento de la inseguridad ciudadana. Sin instituciones no hay Estado, y sin Estado no hay equidad y justicia social. Responsabilidad y corresponsabilidad constituyen hoy las bases de un nuevo orden democrático; ha llegado la hora -también- de hablar, según nuestra interpretación, de una cultura del deber para garantizar sentido de futuro a la humanidad.

En otro orden de temas, hemos recibido el documento del Dr. José Pascual Mora García, quien nos ilustra sobre el itinerario de la ciencia moderna en América Latina, en especial a partir de sus estudios con la Nueva Granada, rescatando el debate historiográfico sobre el papel de los masones en nuestra historia poscolonial, así como, la relación entre la expedición botánica, los masones y los orígenes del conocimiento científico en las nacientes repúblicas del siglo XIX. Ilustra esta investigación un periplo del saber y cómo a partir del conocimiento científico las

nacientes sociedades hispanoamericanas se abren paso en la llamada modernidad occidental. Sirvan estas reflexiones para ver, en uno y otro tiempo histórico, a la ciencia constituyéndose la vía para alcanzar el sentido de progreso y bienestar social.

También se presentan en este *Enlace*, los trabajos de investigaciones y reflexiones de los docentes de la UPTAEB, un primer artículo de la mano de la Licenciada Josefa Graterol Ramírez, quien, desde su labor docente, se ha propuesto reflexionar el acompañamiento tutorial a los estudiantes con el fin de hacer de su praxis una vía para el desarrollo integral profesional y crítico de los aspirantes a grados en el campo de Sistema y Calidad de Ambiente, sirva este ejemplo para entender que la docencia es una práctica creadora y por naturaleza innovadora.

En este mismo orden de estudios, sobre el quehacer en lo interno para el cumplimiento del Encargo Social de la naciente UPTAEB, recibimos el escrito de la Dra. Elena Zamora, quien se atreve a postular una innovación gerencial atendiendo a la dinámica y al novedoso enfoque organizativo sustentado en un sentido participativo y de integración con el entorno universitario.

Abona a este registro de la producción intelectual de la comunidad UPTAEB, el ensayo de la Licenciada Michelly Vivas, investigadora y también docente, quien no duda en dejar testimonio escrito sobre las transformaciones llevadas a cabo y sobre las propuestas organizativas para que la Universidad esté a tono con los tiempos contemporáneos.

Por su parte el Dr. Federico Arteta, ha enviado su material de trabajo como docente en la asignatura de Historia de la Medicina de la UCLA, en éste reflexiona su experiencia educativa a partir de la articulación de la docencia, investigación y difusión, pues ha logrado producir el texto de enseñanza para la asignatura, no como una camisa de fuerza, sino como una guía que reúne la investigación bibliográfica y documental en el campo de la Historia, para cultivar una docencia dinámica e innovadora en el complejo ámbito de la medicina.

Para este *Enlace* de investigadores y reflexiones, los árbitros han considerado pertinente el documento de la Dra. Milva Javitt Jiménez, quien en sus indagaciones advierte los riesgos laborales producto de las enfermedades zoonóticas que bien

persisten en el hombre o están en las mismas condiciones de trabajo, esto nos viene como un aporte al programa de Higiene y Seguridad Laboral que actualmente se desarrolla como programa de formación de la UPTAEB.

En las reseñas bibliográficas los lectores seguirán encontrado la posibilidad de anclaje con los libros, que es decir, la posibilidad de conseguir sentidos para la labor investigativa que abra el abanico de opciones en la construcción de una Academia al servicio de la sociedad y su territorio.

Queda al lector e investigador que tenga en sus manos a *Enlace*, confrontar y someter a la crítica metódica estos materiales, propia de la dinámica universitaria; así y sólo así, se puede avanzar en el conocimiento como parte de las soluciones a los distintos problemas que se identifican en la búsqueda del bienestar social. No podemos seguir justificando la ineficacia, o buscando fuera o en el pasado, los culpables de que nuestra sociedad no avance en la calidad de vida y seguridad existencial de los venezolanos.

En este año que se cumplió el centenario del inicio de la renta petrolera en Venezuela, sería válido hacer el ejercicio de evaluación histórica de ese camino andado por el beneficio de una renta, que –seguramente– explicará en parte los logros, pero que también pondría en evidencia las falencias y errores de origen en la cultura del trabajo y sentido de responsabilidad política de los hombres y mujeres que han pasado y que han dejado generaciones germinadas, para darle sentido de cohesión histórica a la nación. Una renta que creó el imaginario de lo gratuito como sinónimo de Democracia. Las contradicciones se resuelven por la creación e innovación de cada participante en la dinámica social y política del país. La Gobernanza es producto de la claridad de los fines sociales, si no las acciones se dispersan y terminan en el agotamiento para dejar oportunidad a la desidia y a la anarquía. En tal sentido, y en pleno contexto de crisis sociedad-naturaleza, de crisis políticas, la Universidad seguirá siendo el espacio para el desarrollo humano integral.

Dr. Felipe Romero
Prof. Carlos Giménez Lizarzado
Editores

INVITADA

LA SOCIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. PRODUCIMOS CONOCIMIENTO... ¿QUIÉN NOS LEE?

Elsi Jiménez

Recibido: 18 de septiembre 2014

Aprobado: 3 de octubre 2014

Resumen

Se destaca la importancia de las disciplinas que integran las Ciencias Sociales y las Humanidades y su contribución en el desarrollo social y superación de problemas en la sociedad. Ante los cambios vividos en las últimas décadas se destacan los problemas que enfrenta la investigación en estas áreas del conocimiento y la necesidad de apoyo por parte de los gobiernos nacionales y locales. Posteriormente se aborda el tema de las nuevas métricas de la ciencia que junto con la medición tradicional de los índices se requiere sean incorporados en la práctica de la investigación para la formulación de políticas y la asignación de recursos. La circulación de conocimiento es requisito indispensable en los actuales momentos en los que se cuenta con herramientas de la We 2.0 y 3.0 para socializar el conocimiento, sin embargo, esta realidad necesita del apoyo de los gobiernos locales y nacionales que faciliten la plataforma tecnológica y las políticas públicas para el acceso abierto a los datos e información pública.

Palabras clave: Métrica de la ciencia, indización, Ciencias Sociales, Humanidades.

THE SOCIALIZATION OF KNOWLEDGE IN SOCIAL SCIENCES AND HUMANITIES. WE PRODUCE KNOWLEDGE... WHO READS US?

Abstract

The importance of the disciplines covered by the Social Sciences and Humanities and its contribution to social development and overcoming problems in society is highlighted. Given the changes experienced in recent decades the problems that research faces are highlighted in these areas of knowledge as well as the need for support from national and local governments. Afterwards the issue of new metric of science is taken along with traditional index measurement to be required incorporated into the practice of research for policy formulation and resource allocation. The circulation of knowledge is a prerequisite in today's times when there are tools of Web 2.0 and 3.0 for socializing knowledge, however, this reality needs the support of local and national governments to provide the technology platform and public policy for open access to data and public information.

Keywords: Metric of science. Indexing. Social Sciences. Humanities.

LA SOCIALIZATION DES SAVOIRS EN SCIENCES SOCIALES ET HUMAINES. NOUS PRODUISONS DES CONNAISSANCES... QUI NOUS LIT?

Résumé

On met l'accent sur l'importance des disciplines comprenant les sciences sociales et sciences humaines et leur contribution dans le développement social et de surmonter les problèmes dans la société. Aux changements observés dans les dernières décennies, on souligne des problèmes de recherche dans ces domaines de connaissance et la nécessité d'un soutien par les gouvernements nationaux et locaux. Puis, on traite le thème des nouvelles mesures de la science qui, ainsi que la mesure traditionnelle des index, doivent être intégrées dans la pratique de la recherche pour la formulation des politiques et l'affectation des ressources. La circulation de la connaissance est nécessaire à l'heure actuelle dans laquelle on est équipée avec les outils We2.0 et 3.0 pour socialiser les connaissances, cependant, cette réalité a besoin du soutien des gouvernements nationaux et locaux qui fournissent la plate-forme technologique et les politiques publiques pour le libre accès aux données et à l'information du public.

Mots clés: la métrique de la science. Indexation. Sciences sociales. Sciences humaines.

La visibilidad de la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades en América Latina y el Caribe

Las Ciencias Sociales y las Humanidades en el siglo XX, hicieron contribuciones fundamentales para la comprensión de los sistemas económicos, sociales y políticos, además de apoyar los sistemas democráticos¹ con amplios espacios para las discusiones sociales y culturales.

Con los cambios políticos y tecnológicos entre la década de 1990 y los años transcurridos del siglo XXI, las Ciencias Sociales se vieron obligadas plantearse cambios en sus principales enfoques o diferentes aproximaciones para explicar y comprender la sociedad. El Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales publicado en el año 2010 (p. 29) destaca tres cambios que han impactado la producción de las Ciencias Sociales en el mundo: la globalización que la lleva a ser más interdisciplinaria, los cambios institucionales y sociales de las disciplinas y el uso intensivo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la producción, estudio y divulgación de las Ciencias Sociales.

En las dos primeras décadas del siglo XXI tanto las Ciencias Sociales como las Humanidades (literatura, arte, filosofía y teología) mantienen plena vigencia con el conocimiento socialmente significativo que producen. Este conocimiento sirve de base para orientar las políticas públicas, sustentar sistemas democráticos, aunar la participación de los ciudadanos, fortalecer la institucionalidad y apoyar los cambios hacia sistemas de gobiernos cada vez más virtuales, con ciudadanos más informados que participan activamente en la toma de decisiones. Esto implica que los científicos sociales y los humanistas son parte fundamental de la cadena de saber y conocimiento², además de tener influencia en los aspectos éticos y en la conformación de valores.

Otro aspecto relevante de los aportes del conocimiento social y humanístico es la preparación de los ciudadanos para enfrentar los retos de la vida contemporánea. La formación de capacidades de pensamiento complejo, así como de valores

¹ Véase la obra de Deutsch, K.W.; Platt, J.; Senghaas, D. (1971). Conditions favoring major advances in Social Science. *Science*; vol. 171; n° 3970 (1971); págs. 450-459. Los autores presentan las principales contribuciones de las ciencias sociales en diversos aspectos de la sociedad.

² Véase el modelo desarrollado por Albornoz, 2010.

y compromisos con la diversa realidad social, son áreas en que estas disciplinas desempeñan un papel significativo a través de su función docente y mediante la divulgación de resultados de las investigaciones que se realizan.

Los organismos nacionales e internacionales descubren día a día la importancia estratégica de fomentar el desarrollo de las Ciencias Sociales y las Humanidades, tal es el caso de Comité de Ministros del Consejo de Europa, que en la resolución del 13 de julio del año 2000, titulada: *Recomendación sobre las Ciencias Sociales y el Desafío de la Transición*, exhortó a los gobiernos de esa Región a reforzar la investigación en estas áreas, por ejemplo, con relación a los proyectos, se propuso establecer procedimientos de financiamiento y evaluación que garanticen oportunidades equitativas para los investigadores que soliciten fondos, que los proyectos sean evaluados por pares académicos y que los procedimientos de asignación y evaluación sean transparentes. En cuanto a la investigación, se exhortó a apoyar los estudios vinculados a los principales problemas de la sociedad desde la perspectiva interdisciplinaria, para ello, se consideró necesario la promoción de redes y equipos de trabajo en los niveles local, nacional e internacional.

Otro aspecto que se destaca, es la necesidad de divulgar los datos y resultados de investigación para que estén disponibles para los gobiernos y la comunidad científica, siendo necesario utilizar y compartir los estándares de calidad científica internacional. Además, de destacar que la diseminación de los resultados de investigación va engranada con incentivos que fomenten y fortalezcan la investigación.

La Resolución del Comité de Ministros, concluye que los nuevos esquemas de financiamiento de la investigación en el área, "deben reflejar el especial interés público sobre su contribución a las necesidades de la sociedad, en particular al proceso democrático." (Council of Europe: 2000).

La circulación de los datos y resultados de investigación en las Ciencias Sociales y Humanidades tienen otra arista, la producción desigual y la asimetría en la visibilidad internacional que generan una brecha entre los países de América Latina y entre estos y otras Regiones.

Nuestras universidades en la Región son productoras de conocimiento, si bien en el informe de la Organización de Estados Iberoamericanos en su estudio: *El Estado*

de la Ciencia 2013, refiere que son las Ciencias Sociales las que registran mayor crecimiento en América Latina a lo largo de la primera década del siglo XXI, esto se debe a que tienen más demanda por parte de los estudiantes, destaca el informe que cerca del 55% de los egresados universitarios en el año 2011 pertenecen a alguna de las disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanidades (OEI, 2013)

A pesar del crecimiento que se reporta, aun su visibilidad es escasa, posiblemente, por la forma en cómo tradicionalmente se miden sus productos y los resultados de investigación, aunado a los aún escasos repositorios institucionales y la baja participación de nuestras publicaciones en los índices reconocidos.

Un acercamiento a las Ciencias Sociales y las Humanidades

En el año 1994 Perló y Valenti en su estudio: *El desarrollo reciente de la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades en México*, destacan los principales problemas que presentan las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades desde la práctica profesional, la gerencia y gestión del conocimiento y la dimensión institucional de la investigación. Concluyeron que existe la necesidad de asignar y distribuir equitativamente los fondos para la investigación, además de señalar que la burocratización de la investigación en las instituciones en ocasiones limita el estudio de problemas de carácter más general, dificulta la asignación de fondos y se privilegia a los grupos consolidados. Otras limitaciones que observaron fue la baja capacidad reflexiva y creativa en sus investigaciones, la débil perspectiva del análisis comparado, con una atomización de los investigadores y los grupos de investigación que poseen escasos mecanismos de interacción entre si entre grupos de diversas instituciones nacionales e internacionales, sin dejar de lado que las publicaciones funcionan como apéndices de feudos. El estudio Perló y Valenti, centrado en la comunidad mexicana, no está lejos de la realidad venezolana, donde se comparten y mantienen vigente estos problemas.

Por otra parte, desde la práctica de las Ciencias Sociales y las Humanidades, a través de sus disciplinas se ha tratado de responder a las grandes interrogantes universales del sentido de la vida, del cosmos, de Dios, la muerte, el desarrollo de las culturas y las sociedades. Los estudiosos en estas áreas han utilizado el libro y el *paper* como vehículo de circulación de sus ideas. Los índices internacionales como SCOPUS y la plataforma Web of Science (WOS) tradicionalmente han

registrado la producción de conocimiento científico, reseñando la cantidad de artículos publicados y conferencias presentadas, las citas que han recibido y sirviendo de parámetros para medir el conocimiento, estos son los estudios bibliométricos³ de amplia aceptación en el mundo científico (Corrall, Kennan, Afzal, 2013)

Nuevas métricas del conocimiento

El uso de la Web con sus herramientas 2.0⁴, con sus aplicaciones para compartir información: wikis, blogs, folcsonomias y la Web 3.0 con la web semántica, la web geoespacial o la Web 3D, sugiere el declive de los índices tradicionales en favor de estas herramientas que cada día son de mayor uso por investigadores y por la sociedad en general. Mediante las herramientas 2.0 ó 3.0 se miden –por ejemplo– los documentos que se ven y descargan, pudiéndose tomar como indicadores de uso o impacto. Sin embargo, esta medición no cuenta con la total aceptación del mundo científico, por ejemplo, Neylon (2010) sugiere que este tipo de estadística mide uso y no influencia científica.

La métrica tradicional de la ciencia se basa en métodos como la entrevista, los cuestionarios, la observación, la bibliometría y la webometrics, actualmente se cuenta con la Altmetrics⁵ o la métrica alternativa, un término acuñado por Jason Priem, de la School of Information and Library Science en la University of North Carolina-Chapel Hill. Esta herramienta fue creada por Euan Adie y mide la repercusión

³ Para ampliar información acerca de los estudios bibliométricos véase el capítulo II de la Producción a los resultados en: Jiménez, Elsi (2009). Más allá del libro: la plataforma tecnológica en la educación superior Caracas: EBUC

⁴ La Web 2.0 la define O'Reilly (2005) como aquellas aplicaciones que ofrecen servicios en permanente actualización por la contribución de grupos de usuarios que toman los datos de diversos recursos los empaquetan y re-empaquetan agregando sus propios datos puestos a disposición de todos, mediante una inteligencia colectiva que mediante el uso de programas captura, usa y comparte conocimiento con comentarios, permite compartir objetos digitales: videos, fotografías, documentos o enlaces de interés, valoran el objeto, que se combinan para proporcionar una atmósfera de cercanía entre los usuarios de la Web.

⁵ Véase el manifiesto de ALTMETRICS en: Altmetricsis the creation and study of new metrics based on the Social Web for analyzing, and informing scholarship. Resumido en: Priem, Taraborelli, Groth, Neylon (2013), Alt-metrics: A manifesto, (v.1.0), 26 October 2010.<http://altmetrics.org/manifiesto> Faculty of Sciences.

que tiene un artículo, un libro o una conferencia en las redes sociales como Tweeter, Facebook o Google (Torres-Salinas, Cabezas-Clavijo, Jiménez-Contreras, 2013). Esta métrica es de mucho más amplio espectro que los sistemas tradicionales y su potencial de desarrollo, es mayor que los medios rutinarios de publicación⁶.

Una de estas herramientas es Mendeley, que proporciona estadísticas de citas en tiempo real. Se utiliza para medir visibilidad, impacto, popularidad de los productos académicos. Es un programa gratuito en el ambiente de la Web 2.0 que extrae los metadatos de los documentos y los indiza automáticamente. El programa crea carpetas, copia los pdf, etiqueta, permite compartir la bibliografía, hacer anotaciones en forma de post-it en el pdf y subrayar texto. Es también una herramienta colaborativa en la nube. Desarrolla estadísticas de uso como *usage bibliometrics* y *readermeter*, para cuantificar el impacto de los autores individuales en función del número de lectores de esos trabajos (Torres-Salinas y Cabezas-Clavijo, 2012).

La popularidad de Internet ha hecho que los estudios acerca de ella y su uso académico se multipliquen y se vean complementarios a los estudios de indización tradicionales, como ejemplo tenemos estudios realizados por: Vaughan y Shaw (2005) quienes analizaron las citas en la Web de cuatro disciplinas en su trabajo: *Web citation data for impact assessment: a comparison of four science disciplines*. También Priem y Hemminger (2010) en su artículo: *Scientometrics 2.0: Toward New Metrics of Scholarly Impact on the Social Web*, estudian el impacto de la investigación académica en las redes sociales. Así también Torres-Salinas, Ruiz-Pérez y Delgado-López-Cózar (2010) en su investigación: *Google Scholar: ¿Una Herramienta para la evaluación de la ciencia?* Los autores presentan la opción de uso de una herramienta libre para evaluación la producción científica. Google se ha convertido en el equivalente a la taquilla única que usamos para la búsqueda de información en la Web con su inmensidad de datos, información y conocimiento. Para el mundo académico Google creó Google Scholar Metrics (GSM) en abril de 2012 como nuevo sistema de evaluación bibliométrica de revistas científicas a partir del recuento de las citas bibliográficas que éstas han recibido en Google Scholar.

⁶ Es interesante señalar que en el mercado de los datos hasta abril de 2014 Facebook llegó a 1.280 millones de usuarios (Routers, 2014) y Tweeter 560 millones de usuarios en enero de 2014 (Pound, 2014).

GSM se posiciona como una herramienta capaz de identificar las principales revistas de un área ofreciendo resultados tan solventes, fiables y válidos como los generados por Web of Science y Scopus

Neylon (2010) en su artículo: *Re-use as impact: how re-assessing what we mean by "Impact" can support improving the return on public investment, develop open research practice, and widen engagement*, estudia el impacto más allá de los cánones tradicionales y explican cómo apoyar el libre acceso a los resultados de investigaciones financiadas por el sector público.

Otra herramienta es la RG Score de la ResearchGate, que se usa para medir la reputación científica a través de las visitas y descargas de las publicaciones.

Estas herramientas permiten apoyar la gerencia de la investigación, identificando que investigaciones tienen más impacto en la comunidad académica y el resto de la sociedad, complementan los índices tradicionales que gozan de alto prestigio institucional.

La tecnología actual facilita la medición con las herramientas de la Web 2.0 los archivos que se abren o bajan, desde dónde se leen los documentos, las citas que reciben, su difusión en las redes sociales, los comentarios de los lectores y las visitas en YouTube o los blogs. Son nuevas herramientas que compiten con la plataforma del *Web of Science* o los índices latinoamericanos *Redalyc* y *Scielo*. La Web2.0 y sus herramientas se utilizan en proyectos como el que desarrolla la Public Library of Science (PLOS) y los repositorios institucionales. Surge así, una nueva forma de medir la producción científica y académica.

Son varias las herramientas colaborativas que se pueden usar desde la Web para contribuir con la métrica de la ciencia por ejemplo: ImpactStory elabora reportes del uso de la producción científica que se encuentra en Internet en diversos lugares. ReaderMeter mide el impacto basado en el consumo de contenido científico por una amplia gama de lectores. PaperCritic es una herramienta que permite a los investigadores recibir observaciones y críticas de sus artículos científicos, es un tipo de evaluación abierta. CrowdoMeter es un servicio que proporciona enlaces —a través de tweets— a artículos científicos y los seguidores pueden añadir información en tiempo real.

Esto nos lleva, por una parte, a destacar la tendencia hacia los accesos abiertos⁷ de la literatura científica sin restricciones económicas y por otra, la escasa visibilidad de la producción científica de las Ciencias Sociales y Humanidades. La sociedad venezolana tendría que estar recibiendo un mayor impacto de la investigación proveniente de las universidades así como el resto del mundo conectado a la Web. Se puede afirmar que la producción científica de las universidades venezolanas no circula, se queda en el mejor de los casos en sus bibliotecas, de ahí la importancia de contar con herramientas que faciliten la divulgación de la producción universitaria para socializar ese conocimiento.

Se observa en la literatura internacional una tendencia al uso de la métrica alternativa, muy cercana al movimiento de acceso abierto de documentos públicos. Movimiento que se refuerza en agosto de 2014 con la firma en Francia la Declaración de Lyon -<http://www.lyondeclaration.org/>- en el marco del congreso Internacional de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA). La Declaración de Lyon busca que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la creación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Nueva York el año 2015 –una vez concluido el periodo de las Metas del Milenio– incluya como uno de los indicadores de desarrollo *el libre acceso a la información pública*.

Se basa la Declaración de Lyon en las conclusiones del Panel de Alto Nivel sobre la Agenda de Desarrollo posterior al 2015, las consultas del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDP) y el Informe de Áreas de Interés del Grupo de Trabajo Abierto de la NU, en estas instancias se destacó la importancia del acceso a la información pública como apoyo al desarrollo de los países.

⁷ Véase la Declaración de Budapest (edutecho.org/2010/02/declaracion-de-budapest-1999/) y las posteriores Declaraciones de Bethesda y de Berlín firmadas en 2003 (Redalyc - Open access. www.redalyc.org/redalyc/media/principal/servicios/open_access.html). Este movimiento tiene en Estados Unidos de América una fuerte resistencia por parte de Association of American Publisher, la *Copyright Alliance* y *Elsevier*, quienes impulsan la ley Research Work Act para impedir el acceso abierto de la investigación financiada con fondos públicos. En defensa del acceso abierto están organizaciones como: Scholarly Publishing and Academic Resources Coalition, la Alliance for Taxpayer Access, la American Library Association, la International Society for Computational Biology, la Confederation of Open Access Repositories.

Incluir el acceso a la información y los datos públicos para toda la sociedad como uno de los aspectos centrales de las Metas del Milenio post2015, hace necesario reconocer la indispensable participación de los gobiernos nacionales y locales, así como de los intermediarios de la información como socios, para proveer la infraestructura adecuada para el desarrollo y mantenimiento de las tecnologías de la información y comunicación con una Internet abierta. Este acceso a los datos y la información pública, requiere de sistemas regulados por políticas y leyes que puedan garantizar financiamiento, integridad, conservación, suministro y seguridad de la información. Además de establecer indicadores que midan el impacto del acceso a los datos e información para evaluar su avance y corregir desviaciones. Se espera que esta iniciativa tenga el respaldo de la comunidad internacional para su inclusión en las Metas post 2015.

Reflexión final

El impacto de la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades no debe medirse exclusivamente mediante la métrica, hay que considerar el conocimiento del que se apropia el ciudadano y que cambia su vida cotidiana, así tenemos que mencionar que el reconocimiento y valoración el conocimiento que podría ser válido para un sector o un grupo, podría no serlo para otros (SULA, 2012). Sin embargo, no son excluyentes el uso de índices tradicionales o las nuevas herramientas que se usan las Altmetrics porque el mundo científico necesita de estándares para compararse. Es de destacar que en países como Venezuela el uso de los Scopus y la plataforma Web of Science significa erogar miles de dólares para su renovación anual, presupuesto que las instituciones no tienen o de tener la disponibilidad presupuestaria, por el rígido control cambiario no pueden adquirir divisas para su compra. Esta situación empuja a las instituciones a explorar el uso de métricas alternativas para mantenerse en el mundo científico nacional e internacional, además de divulgar los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

Referencias

ALBORNOZ, Orlando (2010). La producción académica en México y en Venezuela. *Fermentum*. Mérida-Venezuela, 20 (57) 65-93.

CORRALL, Sheila, Kennan, Mary Anne and Afzal, Waseem (2013). Bibliome-

trics and research data management services: emerging trends in library support for research. *Library Trends*. Vol. 61 Issue 3, p636-674.

Council of Europe, Committee of Ministers (2000), Recommendation on the social sciences and the challenge of transition (2000/12), 717th meeting of the Ministers' Deputies, julio 13, 2000. [En línea] Disponible en: <http://culture.coe.fr/info-centre/txt/eng/esurec.200017.html>.

DEUTSCH, K.W.; Platt, J.; Sengahaas, D. (1971). Conditions favoring major advances in Social Science. *Science*; vol. 171; n° 3970 (1971); págs. 450-459

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (2014). Declaración de Lyon. Lyon, Francia. [En línea] Disponible en: <http://www.lyondeclaration.org/>

JIMÉNEZ, Elsi (2009). *Más allá del libro: la plataforma tecnológica en la educación superior*. Caracas: EBUC.

NEYLON, C. (2011). *Re-use as impact: how re-assessing what we mean by "Impact" can support improving the return on public investment, develop open research practice, and widen engagement*. [En línea] Disponible en: *Altmetrics*. <http://altmetrics.org/workshop2011/neylon-v0/>

Organización de Estados Iberoamericanos (2013). *El Estado de la Ciencia 2013*. Madrid: OEI.

O'REILLY, Tim. (2005). *What is Web 2.0?* [En línea]. Disponible en: <http://www.oreillynet.com/go/web2>.

PERLÓ, M. y G. Valenti (1994). El desarrollo reciente de la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades en México. En: M. Perló (Coord.), *Las Ciencias Sociales en México: análisis y perspectivas*, México, IISUNAM/COMECOSO/UAM-A.: 15-75.

POUN, Liz (2014). *Las 6 mejores redes sociales de acuerdo con el número de usuarios activos. Merca2.0*. [En línea]. Disponible en: <http://www.merca20.com/las-6-mejores-redes-sociales-de-acuerdo-con-el-numero-de-usuarios-activos/>

PRIEM, J., Taraborelu, D., Groth, P. and Neylon, C. (2013). *Altmetrics: A Manifesto*. [En línea]. Disponible en: (<http://altmetrics.org/manifesto/>).

PRIEM, J. and Hemminger, B.M. (2010). Scientometrics 2.0: Toward New Metrics of Scholarly Impact on the Social Web. *First Monday*, 15(7-5). [En línea]. Disponible en: <http://firstmonday.org/tbin/cgiwrap/bin/ojs/index.php/fm/article/view/2874/2570>.

REUTERS (2014). Facebook supera los 1.280 millones de usuarios activos. [En línea]. Disponible en: Facebook supera los 1.280 millones de usuarios activos|Tecnología|CincoDías http://cincodias.com/cincodias/2014/04/23/tecnologia/1398284063_477857.html#bce65Yr1XQn0CRn8

SULA, CA. (2012). Visualizing social connections in the Humanities: beyond bibliometrics. *Bulletin of the American Society for Information Science and Technology*, 38(4), 31-35. (DOI: 10.1002/bult.2012.1720380409).

TORRES-SALINAS, Daniel; Cabezas-Clavijo, Álvaro; Jiménez-Contreras, Evaristo (2013) Altmetrics: New Indicators for Scientific Communication in Web 2.0/Altmetrics: nuevos Torres indicadores para la comunicación científica en la Web 2.0. *Comunicar*. 21.41 (2013): 53-60.

TORRES-SALINAS, Daniel y Cabezas-Clavijo, Álvaro. (2012). Altmetrics: no todo lo que se puede contar, cuenta. *Anuario ThinkEPI*, 7. [En línea]. Disponible en: (www.thinkepi.net/altmetrics-no-todo-lo-que-se-puede-contar-cuenta)

TORRES-SALINAS, Daniel, Rafael Ruiz-Pérez y Emilio Delgado-López-Cózar (2010) Google Scholar: ¿Una Herramienta para la evaluación de la ciencia? *Anuario ThinkEPI* (2010). [En línea] Disponible en: <http://www.thinkepi.net/google-scholar-%c2%bfuna-herramienta-para-la-evaluacion-de-la-ciencia>.

VAUGHAN, Liwen and Deborah Shaw (2005) Web citation data for impact assessment: A comparison of four science disciplines. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 56(10), 1075-1087.

ARTÍCULOS

PAPEL DE LAS NORMAS EN EL ORDENAMIENTO SOCIOPOLÍTICO Y JURÍDICO

Simón Martínez Ubárnez

Recibido: 1 de agosto 2014

Aprobado: 3 de octubre 2014

Resumen

El presente ensayo, resultado de una prolongada indagación documental y la experiencia de varios años en relación con el mundo académico, busca mostrar de manera analítica cómo cada comportamiento del hombre, en su desempeño individual y social, en la vida íntima, privada, pública o colectiva, depende de los paradigmas normativos en los cuales ha sido educado formal o informalmente y según las circunstancias en las cuales le corresponde desempeñarse. Cada persona, según su cultura, historia, medio social, político, religioso o moral, se comporta conforme a esas normas, las cuales varían en su naturaleza, obligatoriedad, aplicabilidad, compromiso y la recompensa o castigo que conlleve su cumplimiento o no. Se analizan comparativamente los distintos tipos de sistemas normativos y se destaca la importancia de la norma jurídica en relación con el mantenimiento del orden en una sociedad. De ahí la importancia temática para estudios del derecho, la ética, la teoría estética, la sociología y en general de las ciencias sociales.

Palabras clave: Norma, nomos, derecho, sociedad, cultura.

ROLE OF NORMS IN THE SOCIO-POLITICAL AND LEGAL ORDER

Abstract

The present essay, product of a prolonged documental research, and the experience of several years in contact with the academic world, tries to show by an analytical way, how each behavior of the man, in its individual and social development, in the intimal, private, public and collective life, depends on the normative paradigms in which he has been educated, formal or informally and according to the circumstances in which he must perform. Each person, according to his or her culture, history, social, political, religious or moral means, behaves according to those norms which vary in their nature, obligation, applicability and the recompense or punishment, that carries their accomplishment or not. By a comparative way, the different types of normative systems are analyzed and the importance of the juridical norms is detailed in relation to the maintenance of the order in a society. Hence the thematic importance for studies in laws, ethics, esthetical theory, sociology, and in general in social sciences.

Keywords: Norm, nomos, laws, society, culture.

RÔLE DES NORMES DANS L'ORDRE SOCIO-POLITIQUE ET JURIDIQUE

Résumé

Le présent essai, fruit d'une ample recherche documentaire et de l'expérience de plusieurs années dans le monde académique, a comme finalité de démontrer de manière analytique comment chaque comportement humain, dans le cadre de son activité individuelle et sociale, dans la vie intime, privée, publique et collective, dépend des paradigmes réglementaires dans lesquels il a été éduqué de manière formelle et informelle, et des circonstances se présentant dans le contexte de ses activités. Chaque personne, selon sa culture, histoire, milieu social, politique, religieux ou moral, se comporte en fonction de normes qui peuvent varier dans sa nature, obligatorité, applicabilité, engagement, et récompense ou pénalité qu'implique l'accomplissement ou non de ces normes. Une analyse comparative des différents systèmes réglementaires a été établie, ceci permettant de souligner l'importance du maintien de l'ordre dans une société. Il s'en suit que le thème de cette étude est de grande importance pour les études de droit, éthique, théorie esthétique, sociologie et, en général, des sciences sociales.

Mots clé: Norme, nomos, droit, société, culture.

Introducción

Una paremia popular en el mundo hispanoparlante reza que *“a donde fueres, haz lo que vieres”*; y en igual sentido los ingleses dicen *“When in Rome, do as the romans do”* o sea, *“cuando estés en Roma actúa como actúan los romanos”*, las cuales exhortan a que cuando uno se encuentra en un lugar, país o situación distinta a la habitual debe adaptarse a sus usos y costumbres. Como toda expresión popular, éstas encierran un contenido y una ilustración que orienta y guía, como saber colectivo por experiencia acumulada. Su mensaje es que no en todas partes la vida se desenvuelve bajo los mismos patrones; todo comportamiento cambia de significado, valor y forma según el contexto histórico, social, cultural, etc. en el que le corresponde actuar a las personas y a los grupos, y por ende, cada persona debe adaptarse a las circunstancias sin pretender cambiar las realidades nuevas a las que se enfrenta, pues –aun en plan de conquista o dominación– se enfrentará a la resistencia y la intransigencia de quienes conforman el medio social o cultural receptor. Igual debe ocurrir cuando de retorno al contexto de origen, se pretende introducir cambios y comportamientos adquiridos en un medio con el cual se estuvo en contacto y al cual se adaptó mientras permaneció en él.

En general, las formas de comportamiento en los grupos sociales y culturales se constituyen en instituciones culturales cuyo cumplimiento o desacato es estimulado o sancionado con mecanismos igualmente culturales. Estas instituciones pueden ser entendidas como los modos estandarizados o pautas normalizadas de comportamiento social que existen en todas las sociedades para regular las relaciones de sus miembros.

Es así como las instituciones son el medio de relacionamiento entre sociedad e individuos, con la cultura que los identifica y aglutina como organismo social; proceso en que los individuos, con su comportamiento social se sitúan en el centro como actores, constructores y mediadores de los tres ámbitos

De otro modo, podemos decir que toda estructura social está formada por individuos que ocupan un status cuyas relaciones entre sí se rigen por reglas o normas de comportamiento, que adquieren la condición de instituciones sociales o culturales, que actúan como formas niveladas de conducta social.

Siguiendo a Radcliffe-Brown, Torrassa (2000) define las instituciones desde una perspectiva cultural o antropológica como “*un sistema establecido o reconocido socialmente de normas o pautas de conducta referentes a determinado aspecto de la vida social*”. La vida social tiene diversos aspectos o facetas, y cada una posee un conjunto de instituciones o normas de comportamiento adoptadas por los miembros del colectivo; pero todas ellas tienen diferente carácter y forma de aplicación.

Las normas y la existencia individual y social

El hombre es un ser en el cual se conjugan de modo indisoluble lo individual y lo social. En él, lo individual es expresión de singularidad y particularidad diferenciadora de sus semejantes, con los cuales se une para lograr mutua complementariedad en la solución de sus problemas. Ser social o gregario no pertenece a su esencia y naturaleza ontológica, se une a los demás y se organiza con ellos por la fuerza de la necesidad. Sus carencias y limitaciones le hacen sentir la necesidad de unirse a otros con el fin de complementarse, alcanzar fines comunes y conjuntamente suplir insuficiencias. Este hecho originó el gregarismo y la formación de grupos, comunidades y sociedades a lo largo de la historia; pues solo en sociedad el hombre alcanza plenitud en cuanto tal, unido a otros hombres para realizar sus fines existenciales como especie. Fines que, empero, solo pueden obtenerse cuando la vida en común se desarrolla en condiciones dignas de justicia, paz y moralidad.

Históricamente esta necesidad ha suscitado los diversos grupos, sociedades y conglomerados que en las distintas épocas han servido de escenario a la existencia social; y por su misma naturaleza son generadores de conflictos, pues la diversidad de afectos, motivaciones y expectativas individuales llevan a cada quien a defender sus propios intereses. Pero si desde que los hombres empezaron a organizarse, cada miembro de la sociedad hubiera decidido actuar a su arbitrio, la coexistencia social hubiera sido imposible y frente a un orden deseado imperaría el caos.

Esta realidad hizo que desde los comienzos de la sociedad en las comunidades primitivas, se hubieran definido acuerdos o referentes de conducta que permitieran a cada miembro del grupo proceder en consonancia con los demás, de tal modo que se pudiera preservar el orden entre los miembros del conglomerado social. Así, en las primeras civilizaciones el orden externo de la convivencia social no sólo fue

preservado por el derecho -ordenado a la defensa de la integridad de ese orden-, sino que en ese propósito, primero contribuyó la moral y más tarde la ética, entendida en su doble dimensión, de conocimiento de los deberes morales y a su vez criterio de calidad de las acciones humanas.

Hoy se entiende que sin una clara orientación moral en los grupos sociales, además del sistema de guía jurídica, no es posible convivir socialmente en armonía. Si una sociedad se aferra solo a una juridicidad escueta renunciando a ser orientada, regida, guiada o gobernada mediante los fundamentos axiológicos de los valores morales y éticos, se expone al arrasamiento de su libertad y a la deformación de la condición humana de quienes la integran. Éste principio es extensivo a todo tipo de organización compuesta por hombres cuya sola existencia, *per se*, lleva implícita una serie de connotaciones éticas y morales.

Ahora, cuando la conciencia moral de los pueblos se ofusca y aturde de manera que todo esté permitido, sus miembros corren el peligro de caer en el estado de vida “*pobre, grosera, embrutecedora y corta*” que Hobbes describía al hablar de la guerra lupina entre los hombres primitivos. Y es, según el filósofo inglés, con base en un acuerdo social generado en la necesidad colectiva, que surge el poderoso estado Leviatán para acabar con la lucha de todos contra todos, domesticando draconianamente la originaria naturaleza agresiva del ser humano y aboliendo el estado natural belicoso entre los hombres, que de ese modo renuncian a la violencia. Esta perspectiva ya fue defendida en la antigüedad por los sofistas y Epicuro, en contraposición a la postura asumida por el naturalismo político de Aristóteles (2001), según la cual no cabe suponer un pacto social originario puesto que Estado y sociedad son realidades necesarias, independientes de la voluntad humana y están presentes en todas las sociedades, humanas y animales.

En cuanto al rol de las normas en la vida social, Rousseau (1983: 25) escribe su *Contrato Social*, buscando explicar la manera de “*mantener en armonía constante lo que el derecho permite con lo que el interés prescribe, a fin de que la justicia y la libertad no resulten divorciadas*”. Señala que la más antigua de todas las sociedades y la única natural es la familia, primer modelo de sociedad política, en la que los hijos permanecen ligados a los padres solo durante el tiempo que necesitan de sus cuidados para conservarse, pero tan pronto como esta necesidad termina, el lazo se disuelve y los hijos, exentos de la obediencia que debían al padre y estos

exentos de los cuidados que debían a los hijos, entran a gozar igualmente de cierta independencia. Esa libertad común es consecuencia de la naturaleza humana.

Y frente al concepto del *Derecho del más fuerte*, puesto por algunos teóricos como fundamento explicativo del origen del derecho, señala Rousseau (1985: caps. 2-5) que “*el más fuerte no lo es siempre demasiado para ser constantemente amo y señor, si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber*” y agrega unas consideraciones sobre el origen de las normas que rigen la convivencia social, que en síntesis dicen que: “*Si la fuerza constituye el derecho, como el derecho cambia con la causa, toda fuerza superior a la primera modificará el derecho... la palabra derecho no añade nada a la fuerza y no significa aquí nada en absoluto... Convengamos pues que la fuerza no hace al derecho, y que no estamos obligados a obedecer más que a los poderes legítimos. Puesto que ningún hombre tiene autoridad natural sobre su semejante, y puesto que la fuerza no constituye derecho alguno, quedan solo las convenciones como base de toda autoridad legítima entre los hombres*”. El derecho pues, como muchas normas, se fundan en la convención y no en un derecho natural (1983:27).

El origen de las normas

Toda forma de coexistencia está sometida a un mínimo de reglas, preceptos, criterios o patrones de conducta que en general, constituyen la base del orden en el grupo humano. Y un orden, cualquiera que sea su naturaleza es un sistema de normas, cuyo fundamento de validez le da sentido de unidad.

Como instituciones, las normas en general son la base del orden social. Se apoyan en el principio de retribución, según el cual, determinados comportamientos humanos, tienen una respuesta, bajo la forma de premio o recompensa y de castigo, pena o sanción.

Las conductas sociales se regulan desde los sistemas normativos, teniendo en cuenta las formas que asumen en cada circunstancia. Estos sistemas se estructuran en codificaciones y son básicamente de orden cultural, social, moral, político y legal. Los tres primeros son autoreguladores y las dos últimas de control; y para el equilibrio social, es necesario que todas estén alineados, pues sería grave la falta de congruencia entre ellas.

Desde tiempos remotos la regulación moral de la conducta fue vista como necesaria para el bienestar colectivo. Y aunque los distintos sistemas morales se establecían sobre pautas arbitrarias de conducta, la fuerza de la necesidad los hizo evolucionar en muchos casos de forma irracional, a partir de la revelación de los tabúes religiosos o culturales que primero fueron hábito y luego costumbre; o también cuando se enfrentaron leyes impuestas por líderes para prevenir desequilibrios en el seno de la tribu. Y algunas de las grandes civilizaciones clásicas desarrollaron éticas no sistemáticas, cuyas máximas y preceptos fueron impuestos por líderes seculares. Uno de los ejemplos más representativo es el de China con Lao Tse y Confucio, cuyas máximas tuvieron tanto impacto, que fueron asumidas por el pueblo como código moral de gran aceptación aún en la actualidad. Y los filósofos griegos comenzaron a teorizar en el siglo VI a.C. sobre la conducta moral, llevando al posterior desarrollo de la ética, como campo que ha ocupado gran parte del quehacer filosófico en sus distintas épocas.

Entre los griegos sobresalió la figura de Sócrates quien se propuso enseñar a sus conciudadanos a “pensar bien”, para enseñarles luego a vivir honestamente; pues no concebía que un hombre pudiera tener conocimiento teórico de la Sabiduría y no practicar la virtud. El punto de partida para el pensar bien es el autoconocimiento, o conocimiento de sí mismo, de ahí que su prospecto arranca con el principio del *Gnothise auton* o *nosceteipsum*, como lo tradujeron los latinos y no es más que el “*conócete a ti mismo*”, inscripto en el frontis del templo del dios sapiente de Delfos, asumido por Sócrates como proyecto de vida, y según Hegel (1983: 99), *constituye el mandamiento absoluto, que expresa la naturaleza del espíritu y la conciencia contiene esencialmente esto, que yo soy por mí, que soy objeto para mí.*

La moral impone al hombre la obligación de buscar la verdad que es el camino para llegar a su fin. Y la lógica le da las normas que necesita para lograr descubrir y poseer con seguridad esa verdad.

A la muerte del Maestro la mayoría de las escuelas griegas de filosofía moral se constituyeron en torno a su doctrina y enseñanzas. Cuatro de estas escuelas creadas por sus discípulos inmediatos fueron: los platónicos, los cínicos, los cirenaicos y los megáricos.

Aspectos conceptuales

En sentido general, una norma es una regla de conducta, precepto, criterio o patrón (Ossorio. 488), cuyo conocimiento permite ajustar comportamientos y actuaciones ante determinadas situaciones ajustando conductas o acciones. Puede adquirir forma de directriz, criterio, patrón, precepto o ley; y debe ser acatada y respetada, según su naturaleza y circunstancia. En otro sentido, es el conjunto de pautas que constituyen un orden de valores orientativos para definir y regular actuaciones comunes, a las que se ajusta la conducta humana.

En el plano jurídico, la norma es una regla dirigida a la ordenación del comportamiento humano, prescrita por una autoridad, cuya violación lleva apareada una sanción. En general, impone deberes y confiere derechos.

Sin reparar en su naturaleza (social, cultural, moral, política o jurídica), toda norma trata de motivar la abstención de transgredir las condiciones de convivencia y de dañar ciertos bienes, ya que por esencia busca protegerlos.

En todo sistema, existen normas fundamentales, que actúan como preceptos de diverso orden, fundantes de la validez y unidad de todo orden normativo y se consagran como condición esencial para que un conjunto de normas constituya un orden o un sistema y que todas ellas puedan referirse a una única norma que las fundamente, unifique y coordine en sus respectivos ámbitos de validez (Ossorio. 488).

Perspectiva filosófica

En la perspectiva filosófica una norma es una regla de conducta, cuyo contenido puede ser de carácter ético, estético, social, jurídico, etc. (Martínez E. 1997: 408) Dependiendo del ámbito de la vida al cual esté dirigida su aplicación. Su objeto esencial es crear, también mantener o preservar todo lo que se considere orden en los distintos campos de la actividad humana; entendiendo por orden el equilibrio, belleza, bienestar, justicia, etc. Dependiendo de los patrones o cánones conceptuales y de los valores que estén vigentes en el momento de su aplicación.

En esta misma dirección, se considera que es normal todo aquello que tiene carácter de regular, es decir, que no se sale ni está al margen de lo corriente o usual de su contexto, y en cambio, que se ajusta al ser general, al modo de ser o al común de los comportamientos en un conjunto o agrupación.

Algunas disciplinas filosóficas, como la lógica, la ética y la estética, han sido consideradas como normativas, debido a que no se limitan a decir lo que son o cómo son las cosas de las cuales se ocupan como objeto de su reflexión, sino que indican o prescriben cómo deberían ser.

Aspectos semánticos

Para abordar semánticamente el concepto norma, nos remontarnos a los griegos entre los cuales encontramos el vocablo *nomos* (*nomoz*) en plural *nómoi* (*no-moi*) con el significado de norma, hábito, uso, usanza, a la medida de algo; y en la antigua filosofía griega denotaba el concepto de ley. «*Nómos*» (*νόμος*), *nómoi* (*νόμοι*), deriva del verbo *némō*(*νέμω*) –usado con los significados de "dispensar", "asignar" o "adjudicar"–; y en el sentido de la ley, adquiere la forma de justicia, en cuanto asigna, retribuye, distribuye o retribuye.

En la Antigua Grecia, «*nomos*» se utilizó para denominar el concepto básico de la organización territorial que aplicaron al Antiguo Egipto, o a la porción de territorio, asignado o adjudicado a alguien; y en la Grecia contemporánea, a partir de la independencia la organización territorial se hizo en *nomos*.

Los problemas de la autoridad política y de los derechos y obligaciones de los ciudadanos fueron de la mayor preocupación en el pensamiento que como objeto de interés interesó a los sofistas de la segunda parte del siglo V a. C. y comienzos del siglo IV a. C., quienes distinguieron entre naturaleza (*Fisiz*) y convención (*nomos*) colocando las leyes o normas (*nomoi*) en la más alta categoría. La ley fue pensada como invención o creación humana que adquirió tal condición por consenso, con el propósito de restringir las libertades naturales en razón de la conveniencia y el auto-interés. Con la materialización del *Daemon Nomos* o espíritu de la ley, en la ley humana, los sofistas deliberaron sobre su carácter sagrado o su relatividad, mediante el contraste de las leyes griegas entre sí, y las leyes de las ciudades griegas con las de otros pueblos antiguos; y comprobar que eran a veces

similares, a veces diferentes, pero no por ello necesariamente mejores o peores, teniendo como referente para esta valoración el que fueran más o menos adecuadas a los fines sociales que pudieran justificarlas.

Asociando el concepto de *nomos* con el de Basileus (título que indicaba el rango de un soberano de carácter imperial o real), surgió el lema griego *nomos basileus* (Νόμος βασιλεύς) que literalmente significaba "la ley es el rey", expresión del propósito de no someterse a ningún hombre, sino a la ley.

En la mitología griega y en el periodo inmediatamente anterior a la aparición de la filosofía, el *Nomos* se interpreta como el espíritu (*daimon*) de las leyes; pero más que personalizarlo en una divinidad en sí misma, el *nomos* expresa un aspecto de Zeus; tomó por mujer a *Eusebeia* o *Eusebia* (Εὐσέβεια) la Piedad, de cuya unión nació *Dike* o *Dice* (Δίκη), la justicia. Y su importancia fue tal, en la cultura griega, que a él está dedicado el himno órfico nº 64.

Tipos de norma

En general, todas las normas tienen la función de regular conductas, indicando qué hacer o no, en determinadas circunstancias, o sea, señalando las formas de comportamiento que se deben adoptar ante la realidad. Se entiende entonces que, según las circunstancias, las normas son de distinto tipo y su diferencia no se da por el contenido, sino por elementos formales. En muchos casos una misma norma puede ser moral, social, religiosa o jurídica.

"No matarás", es originalmente una norma religiosa, ordenada por Dios y al contravenir la habrá que responder ante él; o sea, si alguien no mata porque es Dios quien ordena no matar, obedece una norma religiosa. Otra persona puede que no mate porque no quiere ir a la cárcel; en este caso está acatando la norma por su carácter legal o jurídico. Otras personas no lo harán por tener un respeto reverencial al valor de la vida, y en este caso se actúa por un móvil moral. Y habrá quienes no lo hacen, evitando el rechazo social y el escarnio que la sociedad le da a los criminales.

En ambos casos el contenido de la norma es el mismo (no matarás), pero se diferencian por unas características que no tienen que ver con su contenido, sino con

su forma. Esas características o elementos formales son: Quién promulga la norma, la impone y obliga a cumplirla. A quién va dirigida. Ante quién se responde en caso de incumplimiento. Cuál es la sanción o castigo para quien la incumple y de quién se puede esperar obediencia. Esto permite identificar los diversos tipos de normas, que básicamente pueden ser:

Normas Sociales. Surgen de la práctica consuetudinaria repetitiva de conductas orientadas a mediar la coexistencia cotidiana. Se basan en el respeto mutuo, que han creado conceptos de obligatoriedad, por ejemplo: el saludo, modales, prácticas de aseo, vestuario, etc. Son normas no erigidas expresamente, pero importantes para mantener la armonía social, pues su incumplimiento trae rechazo y sanciones sociales. Por ejemplo, si no se saluda al vecino, es probable que no haya armonía en una vecindad.

Concomitantes con las normas sociales, los convencionalismos sociales -las normas de urbanidad, civismo, etiqueta, moda, expresión verbal, etc.-son determinados principalmente por la costumbre o el ambiente, y exigen capacidad de adaptación a entornos distintos al ambiente social de origen de cada persona.

Normas Morales. Son las que cada persona sigue para autorregular su conducta con base en valores propios que lo llevan a comportarse en una forma determinada. Son impuestas por la conciencia de cada persona con base en la moral colectiva, y consisten en una serie de valores y principios considerados como positivos para la convivencia y respeto de la dignidad humana. Para ser respetadas deben concordar con la conciencia individual de quien debe cumplirlas, asumiéndolas desde su propio yo interior pues su violación puede causarle remordimiento. Entre estas guías morales están, por ejemplo los valores deslealtad, solidaridad, confidencialidad, justicia, honestidad, transparencia, veracidad, etc.

Ni en su plano normativo y ni en el fáctico las normas morales dependen de creencias religiosas, políticas o del respeto o no a las leyes del país en el que se vive (Escobar Valenzuela, 2000:41). Cada persona autorregula su conducta moral a partir de sus valores, aunque en ellos puedan influir otras convicciones. La autorregulación moral depende en gran medida de los conceptos del bien y el mal que tiene la persona, que pueden variar según los valores que se posean, generalmente adquiridos en el medio familiar, el grupo social de origen, o en la educación re-

cibida. Estas normas tienen pretensión de universalidad, pues cuando la persona se las impone, espera que sean válidas para los demás seres humanos (Frondizi, 1967).

Normas Religiosas. Tienen fundamento y razón de ser en la creencia o fe en un ser superior, con el cual se establecen relaciones de religación y pueden coincidir en su contenido con normas morales, pero no por esto las normas morales son normas religiosas. Toda religión crea normas de control para que sus afiliados se sometan y las cumplan; su cumplimiento está bajo la vigilancia de una autoridad religiosa cuando una persona voluntariamente se somete a ellas, por ejemplo sacerdotes, pastores, rabinos, y otros miembros de las comunidades y credos. En el caso católico los tribunales eclesiásticos pueden fallar asuntos de derecho canónico, con autoridad, pero solo respecto a las personas que voluntariamente acogen esta religión.

Una religión puede tener tal trascendencia en una sociedad que algunas de sus normas logran efectos civiles ante el Estado. Un ejemplo son los concordatos firmados entre el Estado Vaticano y algunos estados católicos, logrando que el matrimonio católico surta efectos civiles y al casarse por el rito católico, los cónyuges quedan casados ante el Estado, con las obligaciones recíprocas establecidas por la ley civil para quien se casa por vía judicial. Algo similar ocurre en los estados islámicos de Oriente Medio.

Las normas familiares. Son las que impone la autoridad familiar para que el grupo marche eficaz y disciplinadamente. Incluye las costumbres adoptadas, como el respeto al otro, el orden en el hogar, responsabilidades, colaboración, costumbres; los principios y los valores que deben identificar la conducta de sus miembros, que después se reflejarán en la sociedad.

Normas Culturales. Son los comportamientos y conductas que deben asumir los miembros de un grupo étnico o cultural frente a la institucionalidad identitaria de la cultura a la cual pertenecen. En general, exigen no trasgredir los valores que identifican al grupo y exigen un respeto reverencial a los elementos materiales y espirituales, tangibles e intangibles propios de la cultura de referencia, según lo consagra la tradición; entre ellos, el habla, los usos, prácticas, costumbres, tradiciones, ante los cuales se deben adoptar conductas estipuladas por el grupo; no

obstante el conflicto constante entre lo novedoso y lo permanente, ente lo joven y lo antiguo, que permite a las culturas avanzar, transformarse y evolucionar sin perder su esencia.

Normas políticas. Son aquellas cuya finalidad es lograr el bien del cuerpo asociado, es decir de toda la sociedad, preservando la integridad de la entidad política o el Estado. Su finalidad es lograr el bien de toda la sociedad o de un sector de ella. Por ejemplo, salvaguardar la integridad territorial del Estado; obtener fuentes de energía para su sustento o para salvaguardia de la población. Suponen diferencias entre las personas, las cuales se establecen en función de la pertenencia a una u otra sociedad política o Estado, por ejemplo, las adoptadas frente a exiliados o asilados políticos, situaciones en las se pueden adoptar medidas que no necesariamente hacen parte de una ley; la conducta de un diplomático, aunque no esté escrita, le indica que siempre debe defender los intereses de su país. También son normas políticas los protocolos exigidos frente a los símbolos patrios: bandera, himno nacional, fiestas patrias, que dan sentido de "unidad", pertenencia a la nación; o las medidas arancelarias o medidas especiales adoptadas para una región o el país en un momento concreto (día cívico).

Las Normas Jurídicas. Se definen como de *significación lógica creadas según procedimientos institucionales por una comunidad jurídica y que, como manifestación unificada de la voluntad de ésta, formalmente expresada a través de sus órganos e instancias productoras, regula la conducta humana en un tiempo y un lugar definidos, prescribiendo a los individuos, frente a determinadas circunstancias condicionantes, deberes y facultades, y estableciendo sanciones para el supuesto de que dichos deberes no sean cumplidos* (Enciclopedia Británica. 488). Las normas jurídicas son creadas e impuestas por un órgano estatal o autoridad legítimamente constituida por el Estado con este fin, cumpliendo principios de legalidad y legitimidad; son aplicadas por instituciones integradas generalmente por los jueces, y se imponen de modo obligatorio a todo el conjunto social.

Ossorio (s.f. 488) diferencia entre norma jurídica y norma legal, y define ésta como *la ley o cualquiera de sus preceptos cuando es compleja y extensa*.

El filósofo Rafael Carrillo (2012: 270) buscando aclarar la indagación sobre la naturaleza del derecho, señala el estrecho parentesco entre norma y derecho, afir-

mando: *“La noción de derecho es inseparable de la noción de norma... no parece haber mayor discrepancia en cuanto al carácter normativo del derecho. Porque, hay una gran diferencia entre aceptar o no que el derecho está constituido esencialmente por un conjunto de normas –lo que no parece haber sido negado nunca- y aceptar una u otra modalidad para estas normas. La discrepancia existe aquí al tratar de saber cuál es la naturaleza esencial de las normas que integran el derecho”*

El derecho es, genéricamente, el sistema normativo de una sociedad; implica lo referente al acatamiento indiscutible y sin titubeos de una norma. En general, se ve como conjunto de normas, reglas e instituciones que de un modo expreso regulan las relaciones de los hombres en el conjunto social; o conjunto de normas provistas de sanciones que rigen las relaciones sociales.

Hans Kelsen (2000), asume el derecho sin vínculo con cualquier otra ciencia. Respecto al papel de las normas en el ordenamiento jurídico y social, dice que la norma es un juicio meramente hipotético que solo contempla la transgresión y la respectiva sanción. La norma es una regla de conducta que se debe acatar o a la que se deben ajustar los comportamientos.

Giorgio Del Vecchio (1977), a su vez, dice que *“el derecho es la coordinación objetiva de las acciones posibles entre varios sujetos, según un principio ético que la determine, excluyendo todo impedimento”*, tesis que conlleva la libertad de actuar bajo un imperativo, deslinda la moral y el derecho, y lleva éste a encarnar un valor positivo para lograr la justicia aun usando coacción.

Colofón

Integrando las concepciones anteriores, con carácter necesario el derecho resulta ser el conjunto de reglas, preceptos, principios y normas que regulan las relaciones del hombre en sociedad, en cuyo acatamiento puede ser obligado coercitivamente, pues de otro modo, la sociedad se descuadraría.

Analizada grosso modo la historia de la sociedad, se ve que desde tiempos remotos a ésta se le han autoimpuesto comportamientos reglados. Así, las fijaciones del Código de Hammurabi en la antigua Mesopotamia, describían las conductas delictivas y su correspondiente castigo; varios libros de la biblia son reglas de conducta para

el pueblo hebrero; las primeras normas codificadas en Roma, como la Ley de las Doce Tablas, regulaban la convivencia de los romanos; y otras sociedades antiguas, como China, India, Egipto y Grecia, tenían normas expresas que ordenaban cómo debía comportarse el individuo dentro de la sociedad, sin alterar el bien común.

Hoy se reconoce que el derecho es, en esencia, *orden jurídico* informado en una normatividad que esencialmente exige su realización o cumplimiento, en el sentido de que obedecer una norma, es realizarla; si debiendo hacerlo no se obedece, no se realiza. Y los ordenamientos jurídicos crean sus propios dispositivos para lograr eficacia; pues si bien, la normatividad jurídica por su propia naturaleza está propensa a ser violada, ella misma insta las condiciones y mecanismos para garantizar su salvaguarda y defensa.

La misión de la norma jurídica es la de conservar y perfeccionar el orden en la sociedad a través del legislador y del Estado como garante de ese ordenamiento y de su realización por medio de una administración de justicia recta y cumplida como garantía del bien común.

El derecho es imprescindible para que haya ordenamiento social, pues su papel es el de cimentar las normas de comportamiento que hacen efectiva la convivencia, sin afectar o incomodar a los individuos, brindándoles seguridad, bienestar, paz y tranquilidad.

Las normas de convivencia son esenciales en la coexistencia social porque ayudan a regular la vida colectiva y establecen las pautas que permiten a cada quien conocer sus posibilidades y límites, sus derechos y deberes dentro de la misma. En una sociedad a nómica, sin leyes y sin pautas de comportamientos, lo más cercano es el caos y la anarquía, ya que la ausencia de medios reguladores se vuelve un problema en la sociedad, que impide su crecimiento y desarrollo armónico.

Referencias

ARISTÓTELES (2001). *Ética*. Madrid: Libsa.

CARRILLO L. Rafael (2012). Filosofía del derecho como filosofía de la persona. En: *Summa filosófica*. Valledupar: Biblioteca departamental.

DEL VECHIO, Giorgio (1977). *Filosofía del Derecho*. Barcelona: Bosch.

Encyclopaedia Britannica. Free trial. Versión inglesa. En: <http://www.britannica.com/>

ESCOBAR VALENZUELA, Gustavo (2000). *Ética*, 4ed. México: McGraw Hill.

FRONDIZI, Risieri (1967). Fundamentación axiológica de la norma ética. En: *Actas del VII Congreso Interamericano de filosofía*. Quebec: Les presses de L'université Laval.

HEGEL, G. F. (1983). *Introducción a la historia de la filosofía*. Buenos Aires: Sarpe.

HOBBS, Thomas (2008). *Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica.

KELSEN, Hans (2000). *Teoría pura del derecho. Introducción a la ciencia del derecho*. Bogotá: Unión.

MARTÍNEZ ECHEVERRI, L. (1997). *Diccionario de filosofía ilustrado*. Bogotá: Panamericana.

MONTESQUIEU, Ch. L. Secondant (1985). *El espíritu de las leyes*. Madrid: Sarpe.

OSSORIO, Manuel. *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales*. Buenos Aires: Heliasta, s.f.

ROUSSEAU, Jean Jacques (1987). *Contrato social*. Madrid: Sarpe.

TORRAZZA, J. Zino (2000). *La estructura social*. Murcia: Universidad Católica San Antonio.

LA EXPEDICIÓN BOTÁNICA Y LOS ORÍGENES PARAMASONICOS DE LA CIENCIA EN LA NUEVA GRANADA. DE CELESTINO MUTIS A FRANCISCO ANTONIO ZEA

José Pascual Mora García

Recibido: 4 de mayo 2014

Aprobado: 8 de julio 2014

Resumen

Los orígenes de la ciencia moderna en la Nueva Granada están estrechamente ligados con la llegada de la luz masónica a la Nueva Granada. La expedición botánica liderada por el sabio José Celestino Mutis es la pionera no solo por llevar los conceptos de la ciencia moderna sino que es el patriarca fundador de principios paramasónicos de los ideólogos de la independencia. En el trabajo se adelanta una investigación preliminar, según el método de la historia de las mentalidades, representaciones e imaginarios, que analiza las contribuciones de los científicos neogranadinos en la independencia, especialmente aquellos que tuvieron formación masónica.

Palabras claves: expedición botánica, masonería, independencia, educación

**THE BOTANICAL EXPEDITION AND THE MASONIC ORIGINS
OF SCIENCE IN NEW GRANADA. FROM CELESTINO MUTIS
TO FRANCISCO ANTONIO ZEA.**

Abstract

The origins of modern science in New Granada are closely linked with the arrival of Masonic light to New Granada. The botanical expedition led by José Celestino Mutis is the pioneer not only to bring the concepts of modern science but the founding patriarch of the Masonic principles of Independence ideologists. The paper includes a preliminary investigation according to the method of the history of mentalities, and imaginary representations, which analyzes the contributions of scientists from New Granada in the Independence process, especially those who had Masonic training.

Keywords: Botanical expedition. Freemasonry. Independence. Education.

**L'EXPÉDITION DE LA BOTANIQUE ET LES ORIGINES PARAMAÇONNIQUES
DE LA SCIENCE DANS LA NOUVELLE GRENADE. DE CELESTINO MUTIS
À FRANCISCO ANTONIO ZEA**

Résumé

Les origines de la science moderne en Nouvelle-Grenade sont étroitement liées à l'arrivée de la lumière maçonnique en Nouvelle-Grenade. L'expédition botanique dirigée par le sage José Celestino Mutis est un pionnier non seulement pour apporter les concepts de la science moderne, mais aussi pour être le patriarche fondateur de principes paramaçonniques des idéologues de l'indépendance. Au travail une enquête préliminaire est menée, selon la méthode de l'histoire des mentalités, de représentations et d'imaginaires, qui analysent les contributions de scientifiques Neo-grenadiens dans l'indépendance, en particulier ceux qui avaient une formation maçonnique.

Mots clés: expédition botanique, Franc-maçonnerie, indépendance, éducation

“Más interesante, desde nuestro punto de vista, es el uso de antiguos materiales para construir tradiciones inventadas de género nuevo para propósitos nuevos. Una gran reserva de estos materiales se acumula en el pasado de cualquier sociedad, y siempre se dispone de un elevado lenguaje de práctica y comunicación simbólica. A veces las nuevas tradiciones se pudieron injertar en las viejas, a veces se pudieron concebir mediante el préstamo de los almacenes bien surtidos del ritual oficial, el folclore y la francmasonería.”¹

Eric Hobsbawm, 2002

Introducción

En los últimos 20 años he venido trabajando el análisis bibliométrico de las comunidades científicas en América Latina, y el tema de la masonería ha pasado a formar parte de uno de ellos.² En especial, porque parte de la comunidad científica hispanoamericana todavía considera poco serios a quienes se atreven a pensar y menos a abordar el tema. De manera que considero necesario de manera preliminar ubicar el estado del arte del tema de la masonería en los procesos de independencia como tema histórico e historiográfico. Resaltamos una limitación historiográfica que ha traído como consecuencia el no contar con verdaderos historiadores de la francmasonería; problema que no solo es potestativo de la historiografía venezolana sino de la historia masónica en general, como lo explica Ferrer Benimeli: “la historia de la masonería, tanto en el lado masónico como en el ‘profano,’ no ha sido escrita por historiadores, sino por aficionados (...) Debido a esta ausencia de auténticos historiadores la francmasonería se encontró durante cierto tiempo entregada fundamentalmente en manos de dos categorías de escritores: los detractores y los turiferarios; a los que en nuestros días habría que añadir

¹ Eric Hobsbawm y Trence Ranges (Eds) *La Invención de la tradición*. Crítica: Barcelona, 2002, 12

² El trabajo que aquí presentamos se inició en el año 2000 cuando se dictó el Seminario de Postgrado Historia de las Mentalidades en la Universidad de Los Andes Táchira por el Dr. Juan Manuel Santana, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias. El Pbro. José Del Rey Fajardo, entonces rector de la Universidad Católica del Táchira me invitó a trabajar a José Ferrer Benimelli. Proyecto de Investigación avalado por el Consejo de Desarrollo Científico Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes, Venezuela. CODIGO: NUTA-H-319-09-A.

una tercera clase: la de los periodistas y novelistas dados al sensacionalismo fácil y la imaginación desbordada.”³ No obstante el trabajo más completo que presenta un estado del arte en América Latina es de José Antonio Ferrer Benimeli,⁴ “Aproximación a la historiografía de la masonería latinoamericana”⁵ por eso partimos de éste para complementar algunos autores y obras⁶ y sobre todo, ¿Cuáles son los

³ José FERRER BENIMELI, José. (1974): Bibliografía de la masonería. Introducción histórico-crítica. Caracas: Universidad Católica “Andrés Bello”, p. 17

⁴ José Antonio Ferrer Benimeli es Doctor en Historia (1972), Profesor Titular Emérito de Historia Contemporánea, Fundador y Presidente de Honor del Centro Estudios Históricos de la Masonería Española, Universidad de Zaragoza, España; su obra como masonólogo supera los 70 libros, en Venezuela fueron editados: José FERRER BENIMELI, José. (1974): Bibliografía de la masonería. Introducción histórico-crítica. Caracas: Universidad Católica “Andrés Bello”; _____ (1976): Los archivos secretos vaticanos y la masonería. Motivos políticos de una condena pontificia. Caracas, Universidad Católica “Andrés Bello”.

⁵ José Antonio FERRER BENIMELI (2009) “Aproximación a la historiografía de la masonería latinoamericana”, REHMLAC, Vol. 4, N° 1, Mayo 2012-Noviembre 2012, pp. 2- 121 (Agradezco al autor la mención de mis trabajos al respecto: MORA GARCÍA, José Pascual, “Los comuneros, Francisco De Miranda y la francmasonería en Venezuela (1779-1810)”, Heurística (Mérida, Venezuela) 11 (enero-junio 2009): 74-92. www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/30649/1/articulo7.pdf. MORA GARCÍA, José Pascual, “La Masonería. Su historia y su contribución en la construcción simbólica de la nación venezolana”, en Liberalismo, Masonería e Independencia en Hispanoamérica, coord. Guzmán Pérez, Moisés (Morelia, México, en prensa). 2011

⁶ En Venezuela el más prolífico es Eloy REVERÓN GARCÍA (1988): Influjos masónicos en la instauración del matrimonio civil y registros Civiles para nacimientos, matrimonios y defunciones, Caracas, Academia nacional de la Historia. _____ (1990): Influjos masónicos en la Instauración del Matrimonio Civil, Caracas, EMU, 1990, 28 pp. _____ (1992): Masonería en Venezuela (Siglo XIX), Caracas, UCV, Escuela de Historia, 1992, pp. 144. _____ (1994): Masonería Desnuda, Caracas, Ed. IVEM, 1994, 133 pp. _____ (1995): Crisis de la Masonería Venezolana (Siglo XX), Caracas, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual", Cátedra de Historia de Venezuela Contemporánea, Profesor Manuel Caballero, 38 p. _____ (1995): "Mito y Realidad en la Historiografía masónica", en: Bolívarium, N° IV, Sartenejas, U.S.B., 1995. _____ (1996): "Memoria Masónica de Venezuela" en: Historia para todos, N 17, Caracas, Profesores, U.C.V. _____ (1997): "El Fantasma de Bolívar en la Masonería Venezolana" en: Bolívarium, N° VI, Sartenejas, U.S.B., 1997. _____ (2008): “Cómo se originó la creencia de que Miranda fue masón?”, (martes, 20 de mayo de 2008. Extraído desde internet en <http://masoneria-mirandina.blogspot.com>

textos publicados por Academias?⁷ ¿Cuáles son los textos publicados por Redes⁸ y Centros⁹ y Grupos de Investigación?¹⁰, ¿Cuáles son las Revistas?¹¹ ¿Cuáles son

⁷ En Venezuela destacamos: REVERÓN GARCÍA, Eloy. (1988): *Influjos masónicos en la instauración del matrimonio civil y registros Civiles para nacimientos, matrimonios y defunciones*. Caracas, Academia nacional de la Historia; PÉREZ VILA, Manuel (1893): " La Experiencia masónica de Bolívar en París", en *Visión Diversa de Bolívar*, (Ciclo de Charlas en homenaje al Libertador con motivo del año bicentenario de su natalicio) Caracas, Pequiven, 11 de mayo de 1983, pp. 331-341.

_____ (1996) "La Experiencia masónica de Bolívar en París", en: Aportes a la Historia documental y crítica (Estudios, monografías y ensayos N° 73), Caracas, Academia Nacional de la Historia, pp. 127-144. Y referencias colaterales en LÓPEZ, Fulgencio. (1997) Juan de Picornell y la conspiración de Gual y España. 2ª.ed. Caracas: Academia Nacional de la Historia. 441 p.

⁸ En la Red internacional Vendimia destacamos el trabajo de José Pascual MORA-GARCÍA (2010) "Los masones en la construcción simbólica de la nación venezolana (Del Estado protonacional a la conformación del Estado Nación decimonónico)." En Diana SOTO ARANGO; Justo CUÑO BONITO; José Tomás URIBE; y Olga ACUÑA (Editores) *La Construcción de la nación Iberoamericana. Siglos XIX a XXI. Conceptos y Métodos para la Historia y la Construcción de la Nación*. Edición RUDECOLOMBIA- Doctorado en ciencias de la Educación. UPTC. Centro VENDIMIA. Grupo HISULA, Tunja-Colombia. ISBN 978-958-44-6391-3 pp. 159-178

⁹ En México del Centro de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña, CEHMLAC.

¹⁰ El Grupo de Investigación HEDURE de la Universidad de Los Andes-Táchira desarrolla una línea de investigación sobre historia de las mentalidades, representaciones e imaginarios, al interno de la cual José Pascual Mora García desarrolla el tema de la Historia de la masonería en Venezuela y América Latina.

¹¹ La más representativa es la Revista de Estudios Histórico de la Masonería Latinoamericana y Caribeña (REHMLAC) una publicación electrónica académica multidisciplinaria semestral, adjunta al Programa de Estudios Históricos de la Masonería y Sociedades Patrióticas en Centroamérica, inscrito en la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica (UCR). En Venezuela destacamos algunos trabajos publicados en: Cfr. Carmen GÓMEZ LIENDO (1990): "La masonería en Venezuela. Influencia en la emancipación", en *Anuario de Estudios Bolivarianos*, No. 1 (1990): 45-107. Cfr. Eloy REVERÓN GARCÍA, (1995): "Mito y realidad en la historiografía masónica (1808-1830)" en *Anuario de Estudios Bolivarianos*, Instituto de Investigaciones Históricas BOLIVARIUM. Año IV, N° 1, pp. 261-335; _____ (1996) "Memoria Masónica de Venezuela", en *Historia para todos*, N 17, Caracas, Profesores, U.C.V.; (1997) "El Fantasma de Bolívar en la Masonería Venezolana" en: *Bolivarium*, N VI, Sartenejas, U.S.B., 1997. Cfr. FRANCO, Francisco. (1998) "Masonería, librepensamiento y catolicismo en la Mérida de finales del siglo XIX." *Presente y pasado: revista de historia*. Mérida, año 3, N° 5, (ene.-jun.) pp. 23-55. En la Revista digital de Historia de la Educación (Heurística), cfr. José Pascual MORA GARCÍA (2009) "Los comuneros, Francisco De Miranda y la francmasonería en Venezuela (1779-1810)", *Heurística, revista (Mérida, Venezuela)* 11 (enero-junio 2009): 74-92. www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/30649/1/articulo7.pdf.

los Congresos,¹² Seminarios, Coloquios,¹³ Symposium,¹⁴ Seminarios¹⁵ y Cátedras

¹² Los congresos realizados por convocaría de universidades y científicos sociales en América Latina son muy pocos, si comparamos con otros temas, en particular recordamos algunos de los organizados en Latinoamérica: Marcos, GONZÁLEZ PÉREZ (1999), en Colombia; y Moisés GUZMÁN (2011), en México. En Venezuela Mario BRICEÑO PEROZO (1988): "Los masones en la Independencia. La obra de Carnicelli", en VI Congreso Venezolano de Historia. Caracas, A.N.H., 24 pp. En Leiden-Holanda en el marco del XV Congreso Internacional de AHILA realizado en la Universidad de Leiden entre el 25 y 29 de agosto 2008, y se realizó el Simposio: LOS ANTAGONISMOS DURANTE EL PERÍODO INDEPENDENTISTA HISPANOAMERICANO que estuvo Coordinado por Edda Samudio; allí se presentó la ponencia de José Pascual Mora García, "Comuneros y Masones en los Movimientos Precusores de la Independencia de Venezuela, el mito comunero y los masones en la invención de la tradición proto-nacional. (1779-1810)." Por nuestra parte hemos incorporado una mesa sobre Sociedades Secretas e Independencia, Cfr. José Pascual MORA GARCÍA (2009) I Congreso Internacional de Historia: Mentalidades, Representaciones e Imaginarios; _____ (2010) II Congreso Internacional de Historia: Mentalidades, Representaciones e Imaginarios. Grupo HEDURE-ULA, Gobierno del Táchira: San Cristóbal-Venezuela. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/30446>. ISBN 978-12-4619-0.

¹³ IX Coloquio de Historia Social y de la Ciencia, con el tema: La masonería en los la independencia, organizado por el Grupo de Investigación La Ilustración en Ilustración en américa Colonial -ILAC. A realizarse en Cartagena los días 20 al 24 de marzo de 2014, el evento tendrá lugar en la Casa de la Serenísima gran Logia Nacional de Colombia.

¹⁴ Los dos primeros Symposium de Historia de la Masonería Latinoamericana y Caribeña. Cfr. Ricardo MARTÍNEZ ESQUIVEL, "Simposios Internacionales de Historia de la Masonería Latinoamericana y Caribeña (La Habana, Cuba, 2007 y 2008)", REHMLAC, Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña (San José, Costa Rica) 1, n. 2 (diciembre 2009- abril 2010): 159-167. rehmlac.com/recursos/vols/v1/n2/rehmlac.vol1.n2-543rich.pdf. Luego los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2010 se realizó el III Symposium internacional de historia de las masonerías y las sociedades patrióticas latinoamericanas y caribeñas: MASONERÍA, INDEPENDENCIA, REVOLUCIÓN Y SECULARIZACIÓN, en el marco del Bicentenario de la Independencia de México, del Centenario de la Revolución Mexicana y del Sesquicentenario de la promulgación de las Leyes de Reforma; convocado por la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, el Museo Nacional de Arte MUNAL, el Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez del Palacio Nacional y el Grupo México del Centro de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña, CEHMLAC.

¹⁵ En el VI Seminario Taller Internacional VENDIMIA, Educación y Construcción de la Nación en América Latina y el caribe: Historia y Prospectiva, realizado en la UPTC Tunja entre el 7 y 9 de noviembre de 2012, y coordinado por Alba Nidia Triana y Aracely Forero, se realizó el Simposio Nro 5, intitolado Francmasoneria y Benthamismo en los procesos de independencia de la Nueva Granada y Venezuela, Coordinado por José Pascual Mora García. En este evento se desató la ponencia del Dr. Javier Ocampo López, intitolada: "El obispo masón Juan Fernández de Sotomayor y Picón." Cfr. Javier OCAMPO LÓPEZ (2010) *El cura Juan Fernández de Sotomayor y picón y los*

Libres?¹⁶, ¿Cuáles son las tesis doctorales¹⁷ o de maestría¹⁸ sobre el tema?. Esta aclaratoria preliminar es oportuna porque aún en algunos escenarios académicos al mencionar el tema de la masonería, casi hay que hacerlo *a soto voce*, incluso en ciertas Academias de Historia y/o espacios académicos el tema de la masonería es tabú y excusa para excluir al académico, o someterlo a “un tratamiento balcánico”.

No hay duda que la historiografía tradicional ha estigmatizado el tema de la masonería como hecho histórico e historiográfico, y algunos autores consideran que casi habría que desecharlo de entrada; a juzgar por las tendencias de los historiadores dedicados al tema de la independencia, no es ni siquiera a considerar, así lo han manifestado caros historiadores. Son pocos los que abiertamente han considerado capítulos sobre el tema,¹⁹ o un apartado tímido o referencia sobre el tema.

Celestino Mutis²⁰ y los antecedentes paramasónicos de la ciencia en la Nueva Granada.

Desde el punto de vista epistemológico precisamos de entrada algunas de las categorías básicas del presente estudio; a saber: logias masónicas, sociedades para-

catecismos de la Independencia. Universidad del Rosario. Bogotá.

¹⁶ La Cátedra de Historia de la Masonería en la Universidad Central de Venezuela, Caracas.

¹⁷ En Venezuela reseñamos la tesis doctoral de Juan de Dios LÓPEZ MAYA (2010) “Música, masonería y poder en la Venezuela del siglo xix”, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Comisión de estudios de postgrado, Doctorado en Humanidades, línea de investigación: historia de la música en Venezuela.

¹⁸ Jasmina MEJÍA SINGER, “Logia Masónica Estrella de Occidente de Barquisimeto, 1861-1970” resultado de su tesis de maestría en historia en la UCLA, Barquisimeto, Venezuela.

¹⁹ Recientemente en Colombia es destacable el capítulo del libro: “Juan Fernández de Sotomayor y la masonería” en Javier OCAMPO LÓPEZ (2010) *El cura Juan Fernández de Sotomayor y Picón y los catecismos de la Independencia*. Universidad del Rosario. Bogotá.

²⁰ “Había nacido Mutis en Cádiz el 6 de abril de 1732; procedía de una familia burguesa, lo cual le permitió educarse sin ningún contratiempo en un ambiente netamente ilustrado; comenzó sus estudios de gramática y filosofía en su ciudad natal y allí, en el colegio de San Fernando, inició la carrera de medicina, la que continuó en 1749 en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz, dirigido entonces por Pedro Virgili; estos estudios los complementó con otros recibidos en Sevilla en la Universidad Hispalense, donde obtuvo los títulos de Bachiller, tanto en Artes y Filosofía como en Medicina.” José Antonio FERRER BENIMELI (2009) “Aproximación a la historiografía de la masonería latinoamericana”, 119

masónicas, sociedades patrióticas, entre otras. El propio Celestino Mutis formó parte de los Novatores,²¹ “en Sevilla funcionaba un grupo de Novatores, organizado por la regia Sociedad Sevillana, asociación muy combatida desde los claustros de la Universidad. Uno de los miembros de aquella agrupación, el médico Pedro Fernández de Castilla, fue el superior que vigiló los dos años de práctica médica de Mutis en el Real Hospital de la Marina de Cádiz. Es casi seguro que él fue el encargado de impregnarlo con las ideas de la renovación, pues no queda duda que Mutis compartía las opiniones de los Novatores, y era a su modo, un producto de ellas.”²² Esta sociedad filosófica y científica reunía un grupo de pensadores, entre los que sobre sale Benito Jerónimo Feijoo.²³ Seguramente el espíritu que lleva a Mutis a organizar las Sociedades de Amigos del País y las tertulias están inspiradas en las prácticas de los Novatores.

En el siglo XVIII el espacio conceptual entre masonería o sociedades secretas o sociedades de amigos es muy tenue, incluso en algunos casos intercambiables. Recordemos que la masonería ortodoxa nace en 1717 con los landmarks, adscrita en al Gran Oriente del Rito Escoces Antiguo y Aceptado; .pero también hay

²¹ “El movimiento novator se inicia fuera de la Universidad, en el seno de grupos laicos y eclesiásticos interesados por la filosofía natural y por la física en particular. En Medicina es donde se dan más claramente estos casos de innovación. En Zaragoza, bajo la influencia del italiano Juanini y Casalete y en Valencia, Crisóstomo Martínez. Otro médico, en los años ochenta, Luis Aldrete, con títulos como “Luz de la medicina“ o “Crisol de la verdad“, ridiculiza a las autoridades en filosofía y demuestra conocer a Descartes y Gassendi. Menos clara es la aportación de Isaac Cardoso (“Philosophia libera”), en contra de lo que se viene afirmando tradicionalmente, pues no recoge los vientos del conocimiento experimental, habla de la libertad pero dentro de la tradición ecléctica humanista. De forma paulatina aparece una corriente que rompe con la ciencia dogmática universitaria (escolástica) y la erudición ecléctica humanista. En esta línea se encuentra Juan de Cabriada (“Carta philosophica médico chymica”), quien prefiere las misceláneas científicas inglesas o alemanas antes que los discursos de las aulas, “en lugar de la agudeza y seguridad silogística o de la abrumadora erudición, aprecia la vigilancia y constancia en la observación de los fenómenos naturales” (p. 26). Algo más tarde, un grupo de médicos se considera deudor de sus ideas en Sevilla. Estamos hablando de la “Veneranda Tertulia Hispalense, Sociedad Médico-Química, Anatómica y Matemática”, donde sobresalen: Muñoz y Peralta, Melero, Flores, y Ordóñez De la Barrera.” Juan Diego Mata Marchena, “Una visión del siglo xviii español”, Cuadernos sobre Vico 13-14 (2001-2002), 372

²² Gonzalo España, *Mutis y la expedición botánica*. Bogotá: Panamericana editorial. 16-17

²³ José FERRER BENIMELI, “Feijoo y la masonería”, En II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo, II, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1983, 349-362.

masonería adogmática, normalmente alineada con el Gran Oriente de Francia.²⁴ De manera que debo alertar que la línea conceptual entre masonería y sociedades secretas no fue muy clara, incluso “la línea divisoria entre masonería y sociedades secretas, particularmente en el periodo que va de 1815 hasta 1830, tiende a ser difusa”²⁵ en algunos casos fueron intercambiables los términos de comuneros, carbonarios, jansenistas,²⁶ y masones; “sinónimo de jansenismo, la masonería fue un arma de ataque contra el incipiente liberalismo peninsular.”²⁷

En esta arqueología del pensamiento paramasónico de Celestino Mutis dedicaremos un apartado al compartir con Diana Soto Arango la pregunta: ¿Mutis jansenista?.²⁸

¿El jansenismo de Mutis?

El Jansenismo es un pensamiento heterodoxo, que se debe a Cornelio Jansen (1585-1658), y en el caso de Mutis se considera pionero de la filosofía natural en la Nueva Granada, incluso su tratamiento científico con la investigación botánica es casi panteísta; “estudiar la naturaleza es lo mismo que dirigirse a conocer las obras maravillosas de aquel Soberano Creador, que se deja conocer en parte por las cosas visibles.”²⁹ Observemos un detalle que pudiera pasar desapercibido, no

²⁴ André Combes, *Les trois siècles de la Franc-maçonnerie Française*. Paris, Editions Dervy. En mi visita al Gran Oriente de Francia, el 1 de septiembre de 2008, pude tener una entrevista con Gran Secrétaire de Affaires Internationaux, a fin de recibir más información sobre la tradición masónica francófona.

²⁵ Felipe Santiago del Solar Guajardo (2012) “Secreto y sociedades secretas en la crisis del Antiguo Régimen. Reflexiones para una historia interconectada en el mundo hispánico”, Vol 3, N° 2, dic 2011-abril 2012. 138

²⁶ Felipe Santiago del Solar Guajardo (2012) “Secreto y sociedades secretas en la crisis del Antiguo Régimen. Reflexiones para una historia interconectada en el mundo hispánico”, Vol 3, N° 2, dic 2011-abril 2012. El exjesuita Lorenzo de Hervás y Panduro llega incluso a señalar que la crisis del Antiguo Régimen se debió a “sectas que impulsaron la revolución: el jansenismo, los filósofos, el calvinismo y la masonería”. 146.

²⁷ Felipe Santiago del Solar Guajardo (2012) “Secreto y sociedades secretas en la crisis del Antiguo Régimen. Reflexiones para una historia interconectada en el mundo hispánico”, 146.

²⁸ Diana Soto Arango (2005) *Mutis, educador de la elite neogranadina*. Rudecolombia- UPTC, Tunja. 29

²⁹ Celestino Mutis, “Documentos sobre el sistema copernicano”, en Revista Correo de Los Andes, N° 21, Bogotá, septiembre-octubre, 1981. P. 62. Citado por Diana Soto Arango (2005) Mutis,

es común dirigirse a Dios utilizando el concepto de Soberano Creador, y los masones hablan de Arquitecto del Universo. Elementos para la pesquisa conceptual. Luego de una laboriosa disquisición del término jansenista, Diana Soto Arango toma distancia de la calificación automática de aplicar el término jansenista a Mutis, pero si acepta una posición intermedia, vinculada al regalismo y galicanismo; “de lo que se ha venido diciendo, puede deducirse que una interpretación del término jansenista en la España del siglo XVIII es la de hacerlo equivalente a regalismo y galicanismo, creemos que en este sentido se explica el jansenismo de Mutis.”³⁰ El galicanismo³¹ buscaba descocer el poder del Papa, mientras que el regalismo se refería a una preeminencia del rey sobre los postulados papales.

Incluso Carlos III propició la política regalista con el llamado regio exequetor, según el cual las bulas para que tuvieran validez tenían que tener permiso real. En efecto Mutis en la polémica con los dominicos, en 1774, en contra de la Inquisición romana, se pronuncia a favor del rey y en contra de Roma: “el logro de las reales justas intenciones de nuestro Católico monarca que con inimitable anhelo solicita mejorar las enseñanzas desterrando los abusos hasta ahora venerados, y establecer un método provechoso para la Ilustración de sus vasallos, a que nada se opone tanto, como la conducta observada por la Universidad Tomista.”³² Recordemos que una de las luchas de la masonería y el libre pensamiento fue deslindar el poder teológico del poder político, ya que ambos estaban imbricados, he aquí otra variante que apostaba a esa idea ilustrada y que fue punto de honor en las nuevas reivindicaciones políticas nacidas en el proceso de independencia. Lo cierto es que Mutis contribuye a la diseminación del espíritu de una época, a construir ese “utillaje mental”, hasta que pueda ser anclado en la cotidianidad.

La mentalidad se mide por la cotidianidad, con Jacques Le Goff (1980) decimos: “el nivel de la historia de las mentalidades es el de lo cotidiano (...) lo que escapa

educador de la elite neogranadina. 28

³⁰ Diana Soto Arango (2005) *Mutis, educador de la elite neogranadina*. 33

³¹ “En cuanto al galicanismo, debe recordarse que en 1682 los obispos de Francia proclamaron los principios del galicanismo.” 33. Diana Soto Arango (2005) *Mutis, educador de la elite neogranadina*.

³² Archivo general de Indias (AGI): “Testimonio de lo actuado sobre representaciones. Mutis, 11 de julio de 1774” Sección Quinta: Audiencia de Santa Fe, documento No. 20. F. 6. En Diana Soto Arango (2005) *Mutis, educador de la elite neogranadina*. 35

a los sujetos individuales de la historia porque es revelador del contenido impersonal de su pensamiento."³³ En el momento que llega a los sectores populares se ensambla el imaginario colectivo, y el trabajo de formador de generaciones fue determinante. Le Goff (1991), representante de la tercera generación de Annales, es uno de los historiadores que más obras ha dedicado a estudiar la mentalidad, puntualiza que la memoria es uno de los objetos de la historia: "así como el pasado no es la historia, sino su objeto, la memoria no es la historia, sino al mismo tiempo uno de sus objetos y un nivel elemental de elaboración histórica."³⁴ En su obra despliega una batería de conceptos sobre la Memoria Colectiva que son importantes para abordar el tema de la influencia de la masonería en la memoria colectiva de la época, entre los que cabe citar: "La memoria (...) no es una propiedad de la inteligencia sino la base cualquiera que sea, sobre la que se registran los actos."³⁵ Y en este sentido, la memoria se convierte en un campo de la interdisciplina de vital importancia para intentar comprender su alcance; por eso: "La memoria, como capacidad de conservar determinadas informaciones remite ante todo a un complejo de funciones psíquicas, con el auxilio de las cuales el hombre está en condiciones de actualizar impresiones o informaciones pasadas, que él se imagina como pasadas. Bajo este aspecto, el estudio de la memoria penetra en la psicología, en la parapsicología, en la neurofisiología, en la biología y, para las perturbaciones de la memoria -en las que la principal es la amnesia-, en la psiquiatría."³⁶

La memoria, además, es un instrumento del poder, apoderarse de la memoria es una de las máximas preocupaciones de las clases que han dominado y dominan las sociedades históricas. El estudio de la memoria es uno de los modos fundamentales para afrontar los problemas del tiempo y de la historia; cada momento histórico tiene sus medios para hacerlo; en el siglo XVIII la iglesia fue el gran gendarme de la memoria colectiva y por eso se buscó a toda costa deslindar el determinismo del papado en la cotidianidad de los hombres. No es fácil el trabajo del historiador de las mentalidades, pues tiene que ser a ratos psicólogo, Le Goff (1980) describe como una actividad "que persigue en las aguas turbias de

³³ Jacques Le Goff (1980) "La historia de las mentalidades, una historia ambigua" en Jacques Le Goff y Pierre Nora. *Hacer la historia*. (III). p. 85.

³⁴ Le Goff, J. (1991) *El Orden de la Memoria*, pp. 50-51

³⁵ *Idem.*, p. 49

³⁶ *Idem.*, p. 131

la marginalidad, de la anormalidad, de la patología social. La mentalidad parece revelarse de preferencia en el dominio de lo irracional y de lo extravagante (...). De ahí, cuando el historiador de las mentalidades pone su atención en sentimientos comunes o grupos sociales integrados, su elección voluntaria de temas límites (las actitudes frente al milagro o la muerte) o de categorías incipientes.”³⁷

Así pues, vemos que para hurgar en la memoria colectiva tenemos que romper con los enfoques unidimensionales y las parcelas, proyectando la investigación histórica en la visión interdisciplinaria. La Escuela de Annales planteó "una historia cuya investigación se extiende a las dimensiones de todas las ciencias del hombre, a la globalidad de las citadas ciencias del hombre, y que, en cierto modo, se apoderaron de ellas para construir sus propios métodos y su verdadero dominio.”³⁸

¿Las sociedad patriótica fundada por Mutis fue una institución paramasónica?

Este especial cuidado y vigilancia epistemológica que recomendaba Gaston Bachelard³⁹ es clave en el estudio. Hay etiquetas que son simplistas y no pretendemos reducir el pensamiento de un pensador tan enciclopédico como Mutis a una categoría, pero si es conveniente desmitificar algunos enfoques iconoclastas de la masonería que han estigmatizado el aporte de las ideas masónicas en el avance de la ciencia. Por otra parte, es conveniente tener en cuenta el sentido histórico de los conceptos, lo que hoy entendemos académicamente por masonería no fue lo que se entendía en el siglo XVIII o XIX, hay matices que develar, y de eso se trata. Sería un anacronismo histórico comprometer los conceptos que hoy manejamos para aplicarlos al estudio de la época. De hecho la masonería no funcionaba necesariamente en el siglo XVIII como una sociedad secreta sino una sociedad con secretos.⁴⁰ No obstante por razones del rigor científico proponemos unas

³⁷ Jacques Le Goff, J. Las Mentalidades. Una Historia Ambigua. En Le Goff, J., Nora, P. (Comps). (1980) Hacer la Historia. III, pp. 90-91

³⁸ Braudel, F. (1991) Escritos sobre Historia., p. 21

³⁹ Gaston, Bachelard. El Nuevo Espíritu Científico. Ed. Nueva Imagen. 2ª Edición, México, 1985

⁴⁰ Yván Pozuelo Andrés (2010) “La masonería: ¿Una organización discreta?” REHMLAC, 1 N° 2, dic 2009-abril 2010. 62-87 Citado por Felipe Santiago del Solar Guajardo (2012) “Secreto y sociedades secretas en la crisis del Antiguo Regimen. Reflexiones para una historia interconectada en el mundo hispánico”, Vol 3, N° 2, dic 2011-abril 2012. 139

apreciaciones conceptuales sobre logias masónicas, paramasónicas, sociedades secretas sociedades patrióticas, entre otras. Las logias masónicas son “asociaciones de individuos que se dan tratamiento de hermanos y se procuran mutuo socorro. Son iniciáticas. Sus miembros realizan juramentos que los obligan. Poseen conocimientos esotéricos, en el sentido de que sólo pueden ser conocidos por sus miembros, de acuerdo con la estructura jerárquica de los grados, que varían según el rito en que se trabaje (...) Tienen fines filosóficos y filantrópicos y, de acuerdo con las Constituciones de Anderson, no permiten las discusiones políticas ni religiosas al interior de los talleres.”⁴¹ Habría que agregar que pueden ser regulares o irregulares, según se encuentren alineadas bien sea a la obediencia del Rito Escocés Antiguo y Aceptado o al Rito del Gran Oriente de Francia.

La sociedades paramasónicas no están sujetas a ningún oriente u obediencia, y siguiendo a Carlos Francisco Martínez, Irene Castells, Jordi Roca Vernet y María Eugenia Vázquez son aquellas que “incorporan elementos masónicos ya sea materiales, consuetudinarios, lingüísticos, normativos o estructurales, pero con usos, finalidades y significados distintos a los masónicos.”⁴² En el caso que trabajamos son organizaciones para el avance de la ciencia y las ideas políticas.

La historiografía oficial ha negado el rol de la masonería como institución que intervino en la formación de los ideólogos de la independencia, aunque hay posiciones encontradas, hay que reconocer que en los últimos años hay una tendencia revisionista que está realizando nuevas lecturas. Los libros que han circulado sobre los bicentenarios en América Latina son una evidencia, pero detengámonos en particular en Colombia. La mayoría de los trabajos tradicionales al referirse a la participación de los ideólogos neogranadinos en la masonería, invocaban la obra

⁴¹ María Eugenia Vázquez Semadeni, (2010) “La masonería en México, entre las sociedades secretas y patrióticas (1813-1830), REHMLAC Vol 2, N° 2, dic 2010-abril, 2011, 22

⁴² Ibidem. 22. Referencias citadas por María Eugenia Vázquez: Cfr. Carlos Francisco Martínez Moreno (2009) “La sociedad de los Yorkinos Federalistas, 1834. Una propuesta hermenéutica de sus estatutos y reglamentos generales a la luz de la historia de la masonería”. REHMLAC, Vol. 1, N° 1 (mayo-nov). 212-233. Jordi Roca Vernet 2007) “Política, liberalisme i revolució. Barcelona. 1820-1823. (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona). Irene Castells, “La resistencia liberal contra el absolutismo fernandino, 1824-1833” (2001) Ayer 41, 43-62

de América Carnicelli⁴³ y acto seguido, agregaban, ¡no presenta pruebas! Como si se tratara de un tribunal. Esta apreciación permitía develar que no se tenía la pericia suficiente para trabajar un tema que es encriptado para los cánones tradicionales del oficio de historiador.

Un preclaro historiador como Javier Ocampo López ha demostrado con documentos de primera mano el reconocimiento de la presencia mental de la masonería al ser acusada del movimiento insurgente en la Nueva Granada, ilustramos con un par de texto su aporte: “la corrupción del pueblo americano y su movimiento a la revolución, se debe a la influencia de los filósofos detestables, autores de tantos males, expresa Antonio de León en su ‘Discurso político moral.’ ‘La filosofía del siglo XVIII, apoyada en las máximas de Wolter (sic), Rusó (sic), y demás espíritus fuertes, ha sido la causa del universal trastorno del Mundo’.⁴⁴ Precisamente son los herejes de la impía secta de los francmasones, quienes han impulsado la revolución; ‘clase de hombres la más detestable, y peores que quantos (sic) herejes (sic), incrédulos y libertinos ha habido, no jamás habrá’ con sus patriarcas Wiclef (sic), Wolter (sic), Reynald (sic), Callostro (sic), Rusó, y lo demás hermanos terribles, como ellos los llaman. Los francmasones ‘como ángeles de la bestia han rodeado toda la tierra para derramar las redomas de la ira de Dios sobre los pueblos.’⁴⁵ Del texto además de la referencia a autores como Voltaire, Rousseau, Cagliostro, el abate Raynal, algunos de los cuales tienen tradición masónica y esotérica, hay la alusión a un término que no quisiera dejar pasar y se trata del H:. Terrible, es el Q:. Experto, quien interviene en la iniciación. Lo cual indica que tenían conocimientos masónicos.

Esta arqueología conceptual permite demostrar que la postura antimasónica y contrainsurgente llevada a cabo por la iglesia y los seguidores del rey son testi-

⁴³ Cfr. Américo Carnicelli, (1970) *La Masonería en la Independencia de América, 1810-1830. Secretos de la Historia* (Bogotá, Colombia), 2 vols.

_____, *Historia de la Masonería Colombiana, 1833-1940* (Bogotá, Colombia, 1975), 2 vols.
⁴⁴ Antonio de León, “Discurso político-moral sobre la obediencia debida a los reyes y los males infinitos de la insurrección de los pueblos”, Santafé, Imprenta de B. Espinosa. 1816. 56pp. Biblioteca Nacional. Fondo Quijano Otero, 29. En Javier Ocampo López, *El proceso ideológico de la Emancipación*. Colección Bicentenario. UPTC, La Carreta Editores. Medellín 2010

⁴⁵ Idem, 237

monios que revelan la presencia de la masonería. Algunos piensan que no, y preguntaría, ¿cómo se puede hablar del día sin conocer la noche? Se violaría el principio de no contradicción, si existe ~ A es porque se reconoce la existencia de A, no puede existir la una sin la otra. Amabas se necesitan. Lo cierto es que la masonería permeó a través de sociedades paramasónicas o secretas, las sociedades patrióticas; “los últimos años de la vida de Mutis fueron también decisivos para la formación del entramado intelectual de la Nueva Granada. Consiguió, casi al comenzar el nuevo siglo, la creación de una Sociedad Patriótica, en la que colaboró activamente Jorge Tadeo Lozano – incorporado como zoólogo de la expedición– y dirigió, junto a Miguel de Isla, la reforma de los planes de los estudios médicos, a los que vinculó definitivamente con los avances de las ciencias modernas.”⁴⁶ Las sociedades patrióticas fueron un centro de organizaciones paramasónicas que sirvieron para propagar las ideas científicas e independentistas, gran parte de los ideólogos criollos que formaron parte de la sociedad patriótica de Mutis a la postre fueron líderes y masones iniciados.

¿Mutis y la sociedad de económica de amigos del país? ¿masonería soterrada?

La Sociedad de Económica de Amigos del País tenían fines no necesariamente políticos; “se define como sociedades patrióticas a las reuniones de carácter político, derivadas de las tertulias ilustradas y de las Sociedades Económicas de Amigos del País, que actúan públicamente con un propósito propagandístico, por lo general con la intención de favorecer la movilización y la participación política.”⁴⁷ El tema de la Sociedades Económicas de Amigos del País será otro de los puntos neurálgicos en los que pretendemos mostrar el pensamiento paramasónico de Mutis, pues fue un gran impulsor en la Nueva Granada; “hay que decir, que las primeras Sociedades Económicas de Amigos del país, surgieron en el virreinato de la Nueva Granada, lo mismo que la prensa y las tertulias, en la década de los ochenta y noventa, a iniciativa de las personalidades como las de José Celestino

⁴⁶ Especial recordación hace Miguel Ángel Puig Samper al referirse a la labor fundadora de la Sociedad patriótica de Mutis en el prólogo del libro de Diana Soto Arango (2005) *Mutis, educador de la elite neogranadina*, 12

⁴⁷ Felipe Santiago del Solar Guajardo (2012) “Secreto y sociedades secretas en la crisis del Antiguo Régimen. Reflexiones para una historia interconectada en el mundo hispánico”, Vol 3, N° 2, dic 2011-abril. 22

Mutis, Manuel del socorro Rodríguez y Pedro Fermín de Vargas(1762-1822) . En ellas se debatieron asuntos que correspondían al deseo de los criollos de conducir al virreinato por la senda del progreso, a través de un estudio concienzudo de la realidad nacional y, sobre todo local, agrupando a los miembros del sector dirigente de cada población.”⁴⁸

El interés de Mutis por el desarrollo de las ciencias es casi el mismo que con el desarrollo de las sociedades patrióticas, la cual desarrolla fundando a través de las Sociedades Económicas de Amigos del País en todo la Nueva Granada; lo encontramos en Mompox (1785),⁴⁹ Quito, Popayán, además de la de Bogotá (1801).

El pensamiento es atigrado, ya lo decía Carl Jung; ya no es posible abordar en una lógica binaria el contexto en el cual se desarrolla la masonería y los procesos de avance de la ciencia o los procesos de independencia. Hoy está cada vez más consolidada la idea de que una visión positivista y polarizada de ver la historia es inconclusa, y se requiere superar la tendencia de historia única, cronológica y universal.

En el caso de Celestino Mutis su aporte a las ciencias y las artes liberales es reconocido como un “destacado representante del movimiento ilustrado en la Nueva Granada. Como tal fue un innovador educativo, colaboró en la introducción de nuevas cátedras y fue uno de los promotores en Santafé de la creación de una Sociedad Económica de Amigos del País.”⁵⁰ Las redes internacionales de hoy, tenían en el siglo XVIII y XIX expresiones a través de las sociedad paramasónicas y masónicas, esa razón explica la cercanía de científicos e ideólogos criollos de la

⁴⁸ Al respecto puede verse el interesante capítulo dedicado a la relación Mutis y las Sociedades Económicas de Amigos del País, por Diana Soto Arango (2005) *Mutis, educador de la elite neogranadina*. Rudecolombia- UPTC, Tunja. 136 ss.

⁴⁹ Se le nombró miembro de honor, “estaba unido a esta ciudad por ser el sitio de residencia de su hermano y también porque había estado en la misma desde su llegada al virreinato en 1762 y, posteriormente, también se había desplazado a la Villa a realizar un estudio sobre el terreno y el cambio de lugar del cementerio.” Diana Soto Arango (2005) *Mutis, educador de la elite neogranadina*. 140

⁵⁰ Santiago DÍAZ PIEDRAHITA (marzo, 2005) “La Ilustración en la Nueva Granada: su influencia en la educación y en el movimiento de emancipación, el caso de Mutis”. BOLETÍN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES – VOL. XCII No. 828. 127

independencia con los masones ingleses y suizos, algo que fue vital para Mutis y el propio Miranda. Por eso un método que nos ayuda a desentrañar la criptografía en que se encuentra la masonería es la prosopografía, “en la prosopografía histórica, los francmasones tuvieron relaciones entre sí y conexiones a nivel hispanoamericano y mundial. (...) Las personas más adictas a la defensa de las libertades y más partidarias de los cambios y la revolución se hicieron ‘francmasones’, pues en las logias encontraron el respaldo a sus ideas revolucionarias en favor de la independencia, la libertad y el progreso de los pueblos. En sus ceremonias secretas manifestaban sus deseos por ser hombres libres y de buenas costumbres; juraban odio eterno a los gobiernos tiránicos, tanto civiles como religiosos y daban su vida por la libertad y la independencia.”⁵¹

¿Mutis fue masón?

Esta tesis puede tener sus defensores y detractores, pero a nuestro interés debo señalar que en el caso de España, la masonería permitió incorporar “aquellos aspectos de la época de las ‘luces’ que no habían logrado permear a la ilustración española, la cual jamás puso en cuestión el orden político y religioso, sino que simplemente resalto el beneficio de la ciencia para lograr el desarrollo económico. Sus protagonistas fueron reformistas al servicio de la Corona cuyo objetivo era igualar a España al resto de las naciones europeas.”⁵² A mi modo de ver, esta segunda tesis es la que resalta la labor del sabio Mutis, que sin haber sido un masón confeso ni iniciado, llevo a cabo una labor en el desarrollo de la ciencia en la Nueva Granada y su biblioteca sirvió de fuentes para el desarrollo de las ideas independentistas. Con todo el respeto debo decir que puestas adentro en la masonería, Celestino Mutis puede ser calificado como un masón sin mandil. La masonería no tiene como masones estrictamente a aquellos que han recibido iniciación sino además aquellos que hayan sido un testimonio a la exaltación de las virtudes y desarrollo de los valores de la filosofía y la ciencia sin fanatismos religiosos ni políticos. Así por ejemplo se le dio el grado masónico de Maestro masón en forma honoraria

⁵¹ Javier OCAMPO LÓPEZ (2010) El cura Juan Fernández de Sotomayor y picón y los catecismos de la Independencia. 269

⁵² Felipe Santiago del Solar Guajardo (2012) “Secreto y sociedades secretas en la crisis del Antiguo Régimen. Reflexiones para una historia interconectada en el mundo hispánico”, Vol 3, N° 2, dic 2011-abril. 145

a Jean Marie Aruet Voltaire a la edad de 84 años, por haber considerado que su aporte filosófico sobre la tolerancia tenía un trasfondo masónico.⁵³

La presencia de Celestino Mutis y la expedición botánica es un tema controversial no sólo para el estudio de la historia de la ciencia⁵⁴ en la Nueva Granada sino en los antecedentes de la luz masónica. Imaginemos por un momentos los andamios mentales en los que estaba montado el sistema colonial de enseñanza de la ciencia que el sólo hecho de atreverse a enseñar la física de Newton era suficiente para ser sometido a juicio por al Santo Oficio. El primero que se atrevió a revisar el tema de Mutis y la masonería fue Santiago DÍAZ PIEDRAHITA (2005)⁵⁵, presidente de la Academia Colombiana de Historia, con un trabajo intitulado “La Ilustración en la Nueva Granada: su influencia en la educación y en el movimiento de emancipación, el caso de Mutis”, y que corresponde a una ponencia en el IX Congreso de Academias Iberoamericanas de Historia, Madrid, noviembre de 2004.

¿Fue la biblioteca de Mutis centro de formación masónica?

La gran biblioteca fue muy apetecida por la intelectualidad criolla, sin embargo en los estudios sobre la historia de la ciencia en Colombia,⁵⁶ poco o nada se alude

⁵³ Cfr. José Antonio Ferrer Benimeli (2009) “Voltaire y la Masonería” La Página, ISSN 0214-8390, Nº 77, 2009 (Ejemplar dedicado a: Masonería y culturas), págs. 46-70. Revisado <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2999599>

⁵⁴ “Recién establecido en Santafé trató sin éxito de dictar la cátedra de medicina en el Colegio del Rosario; en 1802, con la colaboración de Miguel de Isla, por fin pudo abrirla con lujo de detalles y con un programa innovador. En 1762 había inaugurado la cátedra de matemáticas en el mismo Colegio Mayor teniendo como meta la de capacitar a la juventud en los estudios filosóficos a través de las ciencias exactas. En más de una oportunidad denunció el estado de la educación, inculcando a las órdenes religiosas por impedir el desarrollo de una verdadera universidad. En 1764 asumió la cátedra de física y expuso las ideas de Newton, Copérnico⁴ y Galileo. Esto dio pie para que en 1768, y presuntamente por enseñar herejías, se le acusase en forma mojigata ante la Santa Inquisición.” José Antonio FERRER BENIMELI (2009) “Aproximación a la historiografía de la masonería latinoamericana”, 120

⁵⁵ Santiago DÍAZ PIEDRAHITA (marzo, 2005) “La Ilustración en la Nueva Granada: su influencia en la educación y en el movimiento de emancipación, el caso de Mutis”. BOLETÍN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES – VOL. XCII No. 828.

⁵⁶ Gabriel Restrepo, “Elementos teóricos para una historia social de la ciencia en Colombia” en Carlos Eduardo Vasco (Coord) et Al, *Historia Social de la Ciencia en Colombia*, (I), Tercer Mundo editores, Bogotá.

a los libros que componían esa biblioteca, lo cual reviste un interés hoy por hoy gran interés; “Es difícil entender cómo Mutis, bajo las condiciones de la época, logró centralizar en Santafé de Bogotá, una ciudad mediterránea, mal comunicada y ubicada a 2.600 metros de altitud, una extraordinaria colección de libros. Parte de tal biblioteca fue traída por el propio Mutis y parte le fue proporcionada por la corte, una vez puesta en marcha la Expedición; pero el grueso de ella se formó gracias a su correspondencia con los científicos de Europa y al hecho de invertir buena porción de sus ingresos en la compra de importantes obras a través de distintos proveedores. En 1802 Humboldt, luego de conocerla, la consideró comparable en calidad y casi similar en número de obras a la de Sir Joseph Banks, acaudalado y notable viajero y naturalista que alcanzó renombre como filántropo y presidente de la Real Sociedad de Inglaterra. En esta biblioteca figuraban las principales obras del momento y se actualizaba permanentemente con nuevos títulos; tan solo disminuyó el ingreso de novedades cuando, por razones de la guerra con Inglaterra, la navegación se hizo difícil y los viajes y remesas empezaron a demorar más de lo normal. Esta colección aún hoy es motivo de admiración y en su momento deslumbró a unos cuantos privilegiados que tuvieron acceso a ella. Todos los jóvenes que allí complementaron su educación contribuyeron en forma decisiva a la emancipación e independencia de la Nueva Granada.”⁵⁷

Hay algunas implicaciones que se pueden inferir de esta cita, la primera, el señalar la importancia de la biblioteca en la formación intelectual de la elite criolla.⁵⁸ Y la segunda, que estos jóvenes formaron parte de los ideólogos criollos: “En el Nuevo reino de Granada son expresantes de la revolución criolla, entre otras

⁵⁷ Santiago DÍAZ PIEDRAHITA (marzo, 2005) “La Ilustración en la Nueva Granada: su influencia en la educación y en el movimiento de emancipación, el caso de Mutis”. 122

⁵⁸ Gran parte de la generación independentista neogranadina paso por la biblioteca de Mutis, “Entre las bibliotecas privadas se encuentran, entre otras, la del propio Mutis, la de Caldas, la de Camilo Torres y la de Antonio Nariño Los textos pertenecían a autores que procedían de la Ilustración española, francesa e inglesa; libros de autores políticos como Voltaire, Diderot, Rousseau y de científicos... Las tertulias constituyeron otro medio para la difusión de las ideas Ilustradas (...) La de Antonio Nariño y Álvarez, llamada ‘El Arcano de la Filantropía’. Éste un recinto en el fondo de su casa, llamado el santuario, donde se reunían supuestamente a conspirar ilustrados como Luis de Rieux, José María Cabal, Francisco Antonio Zea, José María Lozano, Pedro Fermín de Vargas, Enrique Umaña, José Luis Azuola, José Antonio y Juan Esteban Ricaurte; Sinforoso Mutis y Francisco Tobar.” Diana Soto Arango (2005) *Mutis, educador de la elite neogranadina*. 145

personajes: José Félix de Restrepo,⁵⁹ Camilo Torres, Pedro Fermín de Vargas, Antonio Nariño, Francisco José de Caldas, Joaquín Camacho, Frutos Joaquín Gutiérrez, Ignacio de Herrera, José Ignacio de Pombo, José María Carbonell, Francisco Antonio Zea,⁶⁰ José María Cabal, José María García de Toledo, Antonio Baraya, Jorge Tadeo Lozano, Joaquín Caycedo y Cuero, José Acevedo y Gómez, Antonio Villavicencio, José María del castillo y rada, Emigdio Benítez, Miguel de Pombo, Custodio García Rovira, José Manuel Restrepo, Antonio Ricaurte, Manuel Rodríguez Torices, Juan del Corral, Francisco de Paula Santander, José Ignacio de Márquez, y otros criollos (...) Entre los criollos granadinos, unos manifiestan el tipo del gran aventurero o precursores, como es el caso de Antonio Nariño y Pedro Fermín de Vargas. Son personajes característicos de los finales del siglo XVIII; recibidos en las cortes europeas; francmasones (...) pertenecientes a sociedades secretas y luchadores infatigables por la Independencia.”⁶¹ Y, la tercera, que gran parte de los ideólogos que pasaron por las manos formativas de Mutis estuvieron implicados en levantamientos conspirativos y abrazaron la luz masónica. Hoy nos preguntamos, ¿será una casualidad?. Con la licencia de los más ortodoxos quizá podamos decir, con palabras del Gran Maestro de la Gran Logia de Guadalajara,

⁵⁹ Fue discípulo de mutis: “Cuando estudiaba en el real Colegio de San Bartolomé, el joven José Félix de Restrepo, dedicado a sus estudios de filosofía y jurisprudencia, recibió también las influencias del sabio José Celestino Mutis (...) Así la Generación Precursora de la Independencia se formó alrededor de las nuevas ideas de la Ilustración, con sus dos Grandes Maestros: el Sabio José Celestino Mutis desde Santafé de Bogotá y el Maestro Dr. José Félix de Restrepo desde Popayán.” Javier Ocampo López, “El maestro José Félix de Restrepo, el educador de la generación de Independencia de Colombia”, en RHELA, Vol. 14, Rudecolombia, UPTC, 2010. 17 José Félix de Restrepo, tío de Francisco Antonio Zea, nativo de Envigado, Antioquia.

⁶⁰ “Nació en la villa de Medellín, el 23 de noviembre de 1766 y murió el 28 de noviembre de 1822 en el York House Hotel, de la ciudad de Bath, Inglaterra, a la edad de 51 años. Zea tuvo a su favor el ser hijo de nobles, hecho que le permitió ingresar como estudiante del Colegio de Popayán y colegial en el Mayor de San Bartolomé de Santa Fe de Bogotá. Fue discípulo de José Félix Restrepo y compañero con Caldas y Torres. Zea empieza su vida profesional en 1788, como catedrático de gramática en el Colegio de San Bartolomé y en 1791 el virrey Ezpeleta le encargó la educación de sus hijos y en este mismo año se le nombra, por petición de Mutis, subdirector de la Real Expedición Botánica de la Nueva Granada. Participó en la tertulia «El Arcano de la Filantropía», que coordinaba Nariño y que, luego, fuera el motivo principal para su detención en 1795.” Diana Soto Arango, “Francisco Antonio Zea: periodista, botánico y político”, *Asclepio-Wol* XLVni-1-1996, 124. <http://asclepio.revistas.csic.es>

⁶¹ Javier Ocampo López, *El proceso ideológico de la Emancipación*. 88

quien me manifestó que “la masonería es como el aire se siente, pero no se ve.”⁶²

Piedrahita mantiene una posición parca a la hora de pronunciarse sobre la condición masónica de Mutis y solo señala que “fue un destacado representante del movimiento ilustrado en la Nueva Granada. Como tal fue un innovador educativo, colaboró en la introducción de nuevas cátedras y fue uno de los promotores en Santafé de la creación de una Sociedad Económica de Amigos del País. La Expedición Botánica respondía a los postulados de las políticas ilustradas y en su seno se formaron en la ciencia varios jóvenes que actuaron como líderes del movimiento de emancipación. No existen bases para pensar que José Celestino Mutis haya tenido nexos con la masonería.”⁶³

Con Celestino Mutis sucede lo mismo que con Francisco de Miranda, pues no hay testimonios fehacientes de su vinculación con la masonería, si por ello entendemos cartas de adopción o cartas de iniciación en las logias madres a las que hayan pertenecido. No quisiera especular pero permítaseme presentar un argumento sin que eso implique que estoy haciendo uso de un *argumentum ad verecundiam*, y se trata de lo siguiente, en el caso de Simón Bolívar siempre la historiografía mantuvo que no había sido masón, hasta que Ramón Díaz Sánchez se encontró en 1956 el certificado de Compagnon,⁶⁴ por la Logia Saint Alexandre de Escocia de Paris. Pero observemos, en ninguna de las casi 11.000 cartas ni en los documentos fundamentales hizo confesión masónica alguna, es más, pudiéramos decir que más bien hay testimonios de actitudes antimasonicas cuando mando a prohibir la masonería en el Decreto del 8 de noviembre de 1828, que como sabemos respondió esa razones políticas. No hay ninguna contradicción, de Pablo

⁶² José Pascual Mora GARCIA (2008, 17 diciembre) “La masonería en la nación venezolana (s. xviii - xix)”, Conferencia realizada en la Universidad de Guadalajara, Departamento de Estudios Mesoamericanos y Mexicanos, Guadalajara, México.

⁶³ Santiago DÍAZ PIEDRAHITA (marzo, 2005) “La Ilustración en la Nueva Granada: su influencia en la educación y en el movimiento de emancipación, el caso de Mutis”. 127

⁶⁴ “El historiador Ramón Díaz Sánchez adquirió en París el documento manuscrito, en lengua francesa, relativo a la recepción masónica de Simón Bolívar en el Grado de Compañero, y que entregó en propiedad, el 1º de octubre de 1956, al Supremo Consejo del Grado 33 de Venezuela. La recepción de Bolívar tuvo lugar, según el Diploma, “el undécimo día del undécimo mes del año de la Gran Luz 5805”, es decir el 11 de noviembre de 1805.” Cfr. S/A “Bolívar y la masonería”, <http://granlogia.wordpress.com/resena-historica/bolivar-en-la-masoneria/>, consultada 2010.

Morillo⁶⁵ se dice que fue masón, y sin embargo, fue el más acérrimo e inclemente perseguidor de patriotas;⁶⁶ llevando al patíbulo a la más excelsa elite criolla neogranadina en aquel infausto año de 1816, cuando también rindió la vida en el fusilamiento de la Huerta de Jaime, el tachirense nativo de La Grita, Francisco Javier García de Hevia. Por tanto no hay ninguna razón suficiente como para descalificar la condición masónica por no haber evidencia de pertenecer a una logia. No pretendemos establecer conclusiones terminantes sino abrir el debate.

Conclusiones

A manera de conclusiones dejaremos en la palestra algunas curiosidades acerca de la vida de Celestino Mutis y la masonería, veamos:

- a. Las conexiones científicas o de poder eran con masones confesos, “lo que sí es un hecho es que para comunicarse con Carlos Linneo y con otros naturalistas suecos se valió de los cónsules de tal país en Cádiz, especialmente de Bellman y de Juan Jacobo Gahn, quienes si tuvieron vínculos con las logias.”⁶⁷
- b. Hay una variable significativa que como estudioso de las mentalidades nos atrevemos a señalar, y es que el mismo Ferrer Benimeli nos invita a una visión revisionista sobre la masonería en América Latina, incluso a hurgar en nuevas fuentes y en métodos que puedan dar nuevas ideas. Él, nos señala algunas claves acerca del silencio del compromiso masónico de algunos de los ideólogos

⁶⁵ Luis Corsi Otálora, “Abril, mayo, julio 1810: ¿Chispas o Petardos?” En Revista Repertorio Boyacense, N° 347, Año XCVIII, julio 2009. 202. Refiere el autor que Pablo Morillo fue “antiguo sargento masón, protegido por los ingleses”. 202

⁶⁶ Hay posiciones en la vida de Pablo Morillo que algunos le atribuyen una condición masónica, como por ejemplo, el famoso abrazo de Bolívar y Morillo en Santa Ana de Trujillo-Venezuela, con ocasión de la pacificación. Algunos argumentan que ambos se reconocieron en su condición masónica. Hay otro hecho que refiere Justo Cuño Bonito, *El retorno del Rey: el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)*. Universitat Jaume I, 2008. Perdonó a Arismendi, de quien se dice que era masón. Aún en contra de Morales; “Morillo, sin embargo, perdonó a Arismendi conminándole a que se levantara: ‘Arismendi, levántase, consuélase y sea leal en adelante con esta nación hidalga, a quien debe una segunda vida.” 29. También se carteo con Nariño, a quien llamaba por el alás, Enrique Somoyar. 27

⁶⁷ Santiago DÍAZ PIEDRAHITA (marzo, 2005) “La Ilustración en la Nueva Granada: su influencia en la educación y en el movimiento de emancipación, el caso de Mutis”. 122

y científicos cuyas proto-representaciones nos inducen al menos a actitudes paramasónicas. Es un hecho que la masonería en las colonias inglesas era permitida, y en las colonias españolas sancionada, “mientras en toda la América hispana la masonería estuvo prohibida y perseguida tanto por los Tribunales de Inquisición como por los edictos de los reyes, las antiguas colonias inglesas siguieron la tradición y el ejemplo de Gran Bretaña de forma tal que la institución masónica a la que pertenecían importantes hombres de política y el ejército logró una rápida implantación con la creación de las Grandes Logias en los estados que se iban formando.”⁶⁸

- c. La masonería ingresa a la Nueva Granada por Cartagena de Indias, afiliada al Or. de Jamaica y la primera Logia Britannia N° 1, y es Cartagena el epicentro del proceso Juntista en busca del proceso independentista en 1810. Mutis mantuvo mucha relación con Sociedades Patrióticas de Cartagena y Mompox, y en Cartagena ejerció el episcopado el obispo masón, Juan Fernández de Sotomayor y Picón.⁶⁹
- d. Los implicados en el levantamiento a la cabeza de Antonio Nariño eran discípulos de Mutis, he incluso su sobrino Sinforoso Mutis⁷⁰ salió implicado en 1794.

⁶⁸ José Antonio FERRER BENIMELI (2009) “Vías de penetración de la masonería en el Caribe”, REHMLA, Vol. j, N° 1, mayo-dic, 3

⁶⁹ “Este clérigo neogranadino, natural de Cartagena de Indias es conocido en la historia de Colombia como El ‘Cura de Mompox’, pues fue quien, antes del cura mexicano Miguel Hidalgo, con su célebre ‘Grito de dolores’ del 16 de septiembre de 1810, apoyó la independencia absoluta de Mompox, el 6 de agosto de 1810, la primera en Hispanoamérica. Fue autor del catecismo o instrucción popular, que sintetiza la teoría de la independencia de Hispanoamérica, obra por la cual fue perseguido por la Santa Inquisición de Cartagena y por las autoridades realistas en los años de la reconquista española, llamado ‘Régimen del terror’. Javier Ocampo López, *El cura Juan Fernández de Sotomayor y Picón y los catecismos de la Independencia*. Universidad del Rosario. Bogotá. 9

⁷⁰ Era sobrino del sabio Celestino Mutis, y tras la muerte de su hermano Manuel, había sumido la responsabilidad de formarlo, “Sinforoso perseveró en los estudios, pero se rebeló contra el tío y no quiso seguir una carrera vinculada a las ciencias naturales, sino que optó por la jurisprudencia. (...) Esta afinidad habría de depararle sus mayores tribulaciones cuando en 1794, tras haberse hecho asiduo asistente a las tertulias patrocinadas por don Antonio Nariño, Sinforoso resultó comprometido en la llamada conspiración de los pasquines, donde también estaban implicados el mismo Nariño, Francisco Antonio Zea, José María Lozano, y varios jóvenes más, la mayoría estudiantes del Rosario y para mayor tribulación discípulos de Mutis (...) Sinforoso y sus cómplices fueron desterrados a Cádiz, donde permanecieron reclusos hasta abril de 1799 en el castillo de San Sebastián.” Gonzalo España, *Mutis y la expedición botánica*. 63-65

- e. En el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario ejerció la docencia Mutis, fueron centros de formación y difusión de científicos e ideólogos que tuvieron después compromisos con la masonería.
- f. La Sociedad Patriótica tuvo sus repercusiones a través de las Sociedades de Economía y Amigos del País, centro para difundir ideas políticas y de ciencia.

El tema ha merecido más interés por historiadores españoles⁷¹ que en Latinoamérica, por eso es necesario seguir apostando a la investigación histórica e historiográfica, hurgando en nuevos archivos, e incorporando los métodos actuales de la historia.

Referencias

Américo CARNICELLI, (1970) *La Masonería en la Independencia de América, 1810-1830. Secretos de la Historia* (Bogotá, Colombia), 2 vols.

André COMBES, *Les trois siècles de la Franc-maçonnerie Française*. Paris, Editions Dervy.

Antonio DE LEÓN, “Discurso político-moral sobre la obediencia debida a los reyes y los males infinitos de la insurrección de los pueblos”, Santafé, Imprenta de B. Espinosa. 1816. Biblioteca Nacional. Fondo Quijano Otero, 29. En Javier Ocampo López, *El proceso ideológico de la Emancipación*. Colección Bicentenario. UPTC, La Carreta Editores. Medellín 2010

⁷¹ En España, desde la década de 1980 el núcleo dinamizador de los estudios históricos sobre la masonería ha sido el Centro de Estudios Históricos de la Masonería española [CEHME], como señala Yván Pozuelo Andrés en *La Historiografía masónica latinoamericanista actual. Presente y Futuro* (Santiago de Compostela, 2010)” José Antonio FERRER BENIMELI (2009) “Aproximación a la historiografía de la masonería latinoamericana”, 6 Desde el punto de vista metodológico véase: José Antonio FERRER BENIMELI, *La historia ante la masonería. Reflexiones Metodológicas* (Oviedo, 1980) y *Método y experiencias en el estudio de la historia de la masonería española* (REHMLAC, 2010), y en Eric SAUNIER, *La prosopografía, una nueva vía para la historia de la masonería* (Bordeaux, 2006 - REHMLAC, 2010).

Carlos Francisco MARTÍNEZ MORENO (2009) “La sociedad de los Yorkinos Federalistas, 1834. Una propuesta hermenéutica de sus estatutos y reglamentos generales a la luz de la historia de la masonería”. REHMLAC, Vol. 1, N° 1 (mayo-nov). 212-233.

Celestino MUTIS, “Documentos sobre el sistema copernicano”, en Revista *Correo de Los Andes*, N° 21, Bogotá, septiembre-octubre, 1981. P. 62. Citado por Diana Soto Arango (2005) Mutis, educador de la elite neogranadina. 28

Diana SOTO ARANGO (2005) *Mutis, educador de la élite neogranadina*. Rudecolombia- UPTC, Tunja. 29

Diana SOTO ARANGO, *Francisco Antonio Zea, un criollo ilustrado*. Madrid: Doce Calles. 14

Diana SOTO ARANGO, “Francisco Antonio Zea: periodista, botánico y político”, *Ascépio-Wol* XLVni-1-1996, 124. <http://asclepio.revistas.csic.es>

Diana SOTO ARANGO; Justo CUÑO BONITO; José Tomás URIBE; y Olga ACUÑA (Editores) *La Construcción de la nación Iberoamericana. Siglos XIX a XXI. Conceptos y Métodos para la Historia y la Construcción de la Nación*. Edición RUDECOLOMBIA- Doctorado en ciencias de la Educación. UPTC. Centro VENDIMIA. Grupo HISULA, Tunja-Colombia. ISBN 978-958-44-6391-3 pp. 159-178

Felipe Santiago DEL SOLAR GUAJARDO (2012) “*Secreto y sociedades secretas en la crisis del Antiguo Régimen. Reflexiones para una historia interconectada en el mundo hispánico*”, Vol 3, N° 2, dic 2011-abril 2012. 138

Gabriel RESTREPO, “Elementos teóricos para una historia social de la ciencia en Colombia” en Carlos Eduardo Vasco (Coord) et Al, *Historia Social de la Ciencia en Colombia*, (I), Tercer Mundo editores, Bogotá.

Gaston, BACHELARD. *El Nuevo Espíritu Científico*. Ed. Nueva Imagen. 2ª Edición, México, 1985

Gonzalo ESPAÑA, *Mutis y la expedición botánica*. Bogotá: Panamericana editorial. 16-17

Jacques LE GOFF (1980) “La historia de las mentalidades, una historia ambigua” en Jacques Le Goff y Pierre Nora. *Hacer la historia*. (III). p. 85.

Javier OCAMPO LÓPEZ (2010) *El cura Juan Fernández de Sotomayor y Picón y los catecismos de la Independencia*. Universidad del Rosario. Bogotá.

Javier OCAMPO LÓPEZ, “El maestro José Félix de Restrepo, el educador de la generación de Independencia de Colombia”, en RHELA, Vol. 14, Rudecolombia, UPTC, 2010. 17

Javier OCAMPO LÓPEZ, *El proceso ideológico de la Emancipación*. Colección Bicentenario. UPTC, La Carreta Editores. Medellín 2010

José FERRER BENIMELI. (1974): *Bibliografía de la masonería. Introducción histórico-crítica*. Caracas: Universidad Católica “Andrés Bello”

_____ (1976): *Los archivos secretos vaticanos y la masonería. Motivos políticos de una condena pontificia*. Caracas, Universidad Católica “Andrés Bello”.

José FERRER BENIMELI, “Feijoo y la masonería”, En II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo, II, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1983, 349-362.

José FERRER BENIMELI (2009) “Voltaire y la Masonería” La Página, ISSN 0214-8390, N° 77, 2009 (Ejemplar dedicado a: Masonería y culturas), págs. 46-70. Revisado <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2999599>

José FERRER BENIMELI (2009) “Vías de penetración de la masonería en el Caribe”, REHMLA, Vol. ;, N° 1, mayo-dic, 3

José Pascual MORA GARCÍA, “Los comuneros, Francisco De Miranda y la francmasonería en Venezuela (1779-1810)”, Heurística (Mérida, Venezuela) 11 (enero-junio 2009): 74-92. www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/30649/1/articulo7.pdf.

José Pascual MORA GARCÍA, “La Masonería. Su historia y su contribución en la construcción simbólica de la nación venezolana”, en *Liberalismo, Masonería e Independencia en Hispanoamérica*, coord. Guzmán Pérez, Moisés (Morelia, México, en prensa). 2011

José Pascual MORA GARCÍA (2009) “Los comuneros, Francisco De Miranda y la francmasonería en Venezuela (1779-1810)”, *Heurística*, revista (Mérida, Venezuela) 11 (enero-junio 2009): 74-92. www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/30649/1/articulo7.pdf

José Pascual MORA-GARCÍA (2010) “Los masones en la construcción simbólica de la nación venezolana (Del Estado protonacional a la conformación del Estado Nación decimonónico).” En Diana SOTO ARANGO; Justo CUÑO BONITO; José Tomás URIBE; y Olga ACUÑA (Editores) *La Construcción de la nación Iberoamericana. Siglos XIX a XXI. Conceptos y Métodos para la Historia y la Construcción de la Nación*. Edición RUDECOLOMBIA- Doctorado en ciencias de la Educación. UPTC. Centro VENDIMIA. Grupo HISULA, Tunja-Colombia. ISBN 978-958-44-6391-3 pp. 159-178

José Pascual MORA GARCIA (2008, 17 diciembre) “La masonería en la nación venezolana (s. xviii - xix)”, Conferencia realizada en la Universidad de Guadalajara, Departamento de Estudios Mesoamericanos y Mexicanos, Guadalajara, México.

Jordi ROCA VERNET (2007) *Política, liberalisme i revolució. Barcelona. 1820-1823*. (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona).

Juan Diego MATA MARCHENA, “Una visión del siglo xviii español”, Cuadernos sobre Vico 13-14 (2001-2002), 372

Justo CUÑO BONITO, *El retorno del Rey: el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)*. Universitat Jaume I, 2008.

Luis CORSI OTÁLORA, “Abril, mayo, julio 1810: ¿Chispas o Petardos?” En *Revista Repertorio Boyacense*, N° 347, Año XCVIII, julio 2009. 202

María Eugenia VÁZQUEZ SEMADENI, (2010) “La masonería en México, entre las sociedades secretas y patrióticas (1813-1830), REHMLAC Vol 2, N° 2, dic 2010-abril, 2011, 22

Miguel Ángel PUIG SAMPER, “Prólogo” en Diana Soto Arango, *Francisco Antonio Zea, un criollo ilustrado*. Madrid: Doce Calles. 14.

Yván Pozuelo Andrés (2010) “La masonería: ¿Una organización discreta?” REHMLAC, 1 N° 2, dic 2009-abril 2010. 62-87 En Felipe Santiago del Solar Guajardo (2012) “Secreto y sociedades secretas en la crisis del Antiguo Régimen. Reflexiones para una historia interconectada en el mundo hispánico”, Vol 3, N° 2, dic 2011-abril 2012. 139

TEJIENDO LA RED DE CONOCIMIENTOS MEDIANTE EL DIÁLOGO REFLEXIVO. APRENDIZAJE EN CONSTRUCCIÓN COLECTIVA EN LA UPTAEB

Josefa Graterol Ramírez

Recibido: 15 de septiembre 2014

Aprobado: 3 de octubre 2014

Resumen

La elaboración de proyectos en la comunidad -durante todo el proceso de formación en la Universidad Territorial- ha generado la búsqueda de saberes sobre el acompañamiento tutorial a los estudiantes. Como parte de esas miradas, surge este hecho investigativo, desde el enfoque de la Teoría Crítica y el método de la Investigación- Acción Participativa, para hilvanar la red de conocimientos mediante el dialogo reflexivo, desde las verbalizaciones de 11 docentes del Programa Nacional de Formación de Sistemas de Calidad y Ambiente (PNFSCA) de la Universidad Politécnica Territorial de Lara Andrés Eloy Blanco (UP-TAEB). Entre los hallazgos más significativos, se develó la falta de conocimientos de los docentes para abordar el proyecto y la ausencia de un dialogo colectivo -en espacio y tiempo- que les permita reflexionar sobre la labor tutorial. También sobresale la necesidad de concienciar el nuevo modelo de educación universitaria para introducir los cambios en el abordaje de las prácticas académicas. Las reflexiones finales se sustentan en la visualización de un acompañamiento tutorial planificado, a fin de alcanzar los propósitos del proyecto, hacer rupturas paradigmáticas que faciliten la socialización de saberes y, asumir una actitud crítica, más comprometida con el encargo social de la universidad.

Palabras clave: Teoría crítica, diálogo reflexivo, red de conocimientos

WEAVING THE WEB OF KNOWLEDGE THROUGH REFLEXIVE DIALOGUE. LEARNING THE COLLECTIVE CONSTRUCTION IN UPTAEB

Abstract

The development of community projects throughout the training process in the Territorial University has led the search for knowledge about the tutorial support to students. As part of those looks, this research arises from the approach of critical theory and the method of Participatory Action Research to baste the knowledge network through reflective dialogue from verbalizations of 11 teachers of the National Program for Training Systems quality and Environment (PNFSCA) of the Territorial Polytechnic University (UPTAEB). Among the most significant findings, lack of knowledge of teachers was unveiled to tackle the project and the absence of a collective dialogue- in space and time- that allows them to reflect on the tutorial work. It also stands the need to sensitize the new model of university education to introduce changes in the approach to academic practices. The final considerations are based on the visualization of a planned tutorial support to achieve the purposes of the project to make paradigmatic ruptures to facilitate socialization of knowledge and assume a more critical attitude committed to social responsibility of the university.

Keywords: Critical theory. Reflective dialogue. knowledge network.

EN TISSANT LA TOILE DES CONNAISSANCES À TRAVERS DU DIALOGUE RÉFLEXIF. L'APPRENTISSAGE EN CONSTRUCTION COLLECTIVE DANS L' UPTAEB

Résumé

Le développement de projets dans la communauté - tout au long du processus de formation de l'Université Territoriale - a suscité la recherche de connaissances sur l'accompagnement tutoriel des étudiants. Dans le cadre de ces regards émerge la recherche de ce fait, à partir de l'approche de la Théorie Critique et la méthode de la Recherche - Action Participative, pour bâtir, par réseau de connaissances, le dialogue réfléchissant, des expressions de 11 enseignants du Programme National de Formation des Systèmes de Qualité et Environnement (PNFSCA) de l' Université Polytechnique Territoriale de Lara Andrés Eloy Blanco (UPTAEB). Parmi les plus importantes conclusions, on a dévoilé du manque de connaissances des enseignants pour adresser le projet et l'absence d'un dialogue collectif - dans l'espace et le temps - qui leur permet de réfléchir sur le travail tutoriel. Il distingue aussi la nécessité de relever le nouveau modèle d'éducation d'université pour introduire des changements dans l'approche des pratiques académiques. Les réflexions finales sont basées sur la visualisation d'un accompagnement tutoriel planifié, à la fin d'atteindre les objectifs du projet, faire des ruptures paradigmatiques qui facilitent la socialisation des savoirs et supposent une attitude critique, plus engagés à la coutume sociale de l'Université.

Mots clés: Théorie Critique, dialogue réflexif et réseau de connaissances.

Introducción

La transformación universitaria en Venezuela, a partir del siglo XXI, forma parte de las políticas de Estado para atender la exclusión de la población que históricamente no se le había garantizado su derecho al estudio. A partir de esos cambios, devinieron las universidades territoriales con un encargo social muy bien definido, en el sentido de contribuir al nuevo modelo de producción anclado al Proyecto Nacional Simón Bolívar - Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-20013.

Con ese compromiso se gestó la Universidad Politécnica Territorial de Lara Andrés Eloy Blanco (UPTAEB), cuyos Programas Nacionales de Formación (PNF) tienen su aplicación en los proyectos sociointegradores o productivos que los estudiantes deben desarrollar en la comunidad, como parte del trabajo que hay que abonar para la formación del sujeto nuevo que requiere la Patria.

Los proyectos, desde el Eje Trabajo Productivo de los PNF, están concebidos para ser realizados durante todo el proceso de formación; con el acompañamiento de los docentes en calidad de tutores, quienes deben superar el modelo tradicional y asumir uno emergente para lograr profundizar en esa transformación social. Todo ese proceso implica actividades formativas que les permita valorar en toda su complejidad los resultados de esa convivencia entre la universidad y el pueblo.

En el contexto de esa realidad que se asoma por las aulas y va a la comunidad con los estudiantes y docentes, hay que reflexionar sobre las formas de aprendizaje porque como bien lo señala Varsavsky (1972) citado en los Lineamientos Curriculares de los Programas Nacionales de Formación 2009, “no es lo mismo educar para el liberalismo que para el socialismo” (p. 10). Si el sistema es otro, hay que adoptar una nueva concepción educativa con valores distintos, métodos de estudio, criterios de evaluación y una visión diferente de investigación, sustentada en la necesidad de dar respuesta a los problemas de la gente.

Son esas reflexiones las que impulsan el desarrollo de esta investigación para abordar la formación de tutores en la Universidad Territorial y comenzar a hilvanar la red de conocimientos, como un esfuerzo dirigido a nutrir el acompañamiento

tutorial del docente a partir de la construcción de conocimientos que emerge de las relaciones dialécticas, con la intervención de diferentes actores sociales que hacen vida universitaria.

Desde ese nuevo enfoque de formación, la UPTAEB comenzó a planear el anclaje comunitario para la elaboración de los proyectos que demanda el Eje Trabajo Producto, el cual está presente en todos los Programas Nacionales de Formación y considera la contrastación de la teoría con la práctica, en un espacio desde el cual se puedan focalizar problemáticas susceptibles de ser abordadas -en una relación dialéctica con la comunidad- siempre apuntalados en los Lineamientos Curriculares (2009) del Ministerio del Poder Popular de Educación Universitaria (MPPEU) y bajo una concepción de los proyectos definida de la siguiente manera:

Los Proyectos son espacios de formación, creación intelectual y vinculación social, asociados al desarrollo de capacidades, la generación de conocimientos, investigación, innovación, creación artística, desarrollo tecnológico y fortalecimiento del poder popular. Los Proyectos estarán articulados con los planes estratégicos dirigidos a consolidar la soberanía política, tecnológica, económica, social y cultural. (p. 28).

Esa articulación entre la Universidad Territorial y la comunidad para trabajar conjuntamente en la solución a las necesidades, quedó sellada en la Gaceta Oficial N°5.987 de creación de la UPTAEB (2010), al conferirle a esta institución una serie de atribuciones como encargo social que la comprometen con una nueva forma de relacionarse, a partir de la movilización de su fuerza intelectual para atender “al desarrollo endógeno integral y sustentable en su área de influencia geográfica, con la participación activa y permanente del poder popular”. (p. 18)

La intencionalidad que sustenta esta nueva correlación de fuerzas entre universidad - pueblo está muy bien direccionada y es coherente con las políticas de Estado, solo que en la práctica es perentorio superar viejas concepciones pedagógicas y asumir el trabajo en la comunidad desde otras corrientes del conocimiento, para ir en busca de un aprendizaje colectivo -que a decir de Freire (1969), es la verdadera educación y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.

Develando la ontología del fenómeno

La revisión documental sobre los logros alcanzados por la Universidad Territorial, demuestra que esta institución ha hecho aportes importantes en tan corto tiempo, entre ellos, contribuir a reducir los círculos de exclusión y formar profesionales con la experiencia de haber frecuentado a las comunidades con sus proyectos, cuyo impacto puede considerarse significativo, pero insuficiente para apuntalar la transformación del territorio. En consonancia, la valoración que se hace de los proyectos siempre coloca de relieve la escasa formación de los tutores para emprender el vuelo hacia las comunidades. Como se trata de buscar opciones que incidan en el avance del proceso educativo transformador, surge la inquietud de estudiar el fenómeno en el Programa Nacional de Formación en Sistemas de Calidad y Ambiente (PNFSCA), a partir de los siguientes propósitos:

Propósitos de la investigación

- Develar la ontología del fenómeno a través de la interacción dialógica con los versionantes clave de la investigación.
- Generar el Plan de Acción para fortalecer el acompañamiento tutorial de los docentes del PNFSCA de la UPTAEB.
- Ejecutar el plan de Acción para reflexionar el acompañamiento tutorial de los docentes hacia los estudiantes del PNFSCA.
- Evaluar las acciones ejecutadas para el acompañamiento tutorial de los docentes en su labor de tutores de la UPTAEB.
- Generar una red de conocimiento a partir de la reflexión de actores sociales de la UPTAEB.

Pertinencia del estudio

Las continuas ojeadas a lo interior y exterior de la UPTAEB para reflexionar sobre el entramado de los proyectos y sus actores sociales (docentes, estudiantes, comunidad), es lo que permite proponer un estudio con el propósito de visualizar más profundamente la labor tutorial que han venido desarrollando los docentes del PNFSCA, para direccionar la integración de saberes con las comunidades y lograr los objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.

Este estudio está inserto en la Línea de Investigación Institucional *Universidad para la Transformación Social*, desde donde se reflexiona sobre el acto tutorial con el propósito de aplicar acciones que redunden en el crecimiento intelectual y espiritual de los docentes, tomando en consideración que las bases legales de la transformación universitaria convocan a la socialización de los conocimientos, a través de un trabajo en colectivo, transdisciplinario y profundamente participativo. Además, la fundamentación filosófica de los PNF se sustenta en una educación transformadora y liberadora, en sintonía con el pensamiento de Bolívar, Simón Rodríguez y Freire, cuyos lineamientos están enrumados hacia una ruptura con el modelo conductual para construir una educación más integral y humanizada.

Referentes teóricos

La elaboración del estudio conduce a la revisión de enfoques paradigmáticos desde la Teoría Crítica, para dar respuestas a partir de la educación emancipadora, conciencia crítica y el dialogo reflexivo. Esta corriente de pensamiento (cuyos máximos exponentes son Horkheimer y Marcuse (1937) se orienta al esclarecimiento de las relaciones injustas de producción, consumo y acumulación de riqueza monetaria en las sociedades capitalistas, independientemente de las formas de producción. Desde esa visión, Mora (2011) considera que en la Teoría Crítica, una educación liberadora y transformadora debe ser entendida como:

La posibilidad de organizar y estructurar la sociedad a partir de principios totalmente diferentes a los empleados por las sociedades capitalistas, donde la emancipación del sujeto-colectivo y la razón, no deben ser quebrantadas por las fuerzas explicita e implícitas del capital (p. 47).

Esa postura paradigmática revela la importancia de ver la complejidad del mundo donde habitamos y sus incidencias políticas, para poder cambiar aquellos rasgos que nos someten y nos desdibujan como nación. Se trata de vincular el hecho educativo con prácticas dentro y fuera del espacio universitario, así como promover el pensamiento crítico que tienda a los cambios sociales. En ese sentido, la educación con carácter liberador y emancipador tiene la irrenunciable tarea de abordar lo político para explicar el mundo, así como ejercer acciones en lo colectivo que sustenten las posibilidades de una sociedad más justa y humana.

Para avanzar en ese sistema de educación es necesaria la conciencia, que a decir de Freire (1979) “es un comportar del hombre frente al medio que lo envuelve, transformándolo en mundo humano” (p. 13). Hacer ese salto hacia la transformación, exige que el individuo se empodere del conocimiento de una realidad concreta, donde se encuentra implicado como ser histórico que aprende a través de su habilidad cognoscitiva. Ese aprendizaje viene dado por las relaciones dialógicas que establece con los otros sujetos y de su capacidad de reflexionar sobre los hechos, de hacer crítica y de problematizar su realidad.

Desde otra vertiente, la complejidad de relaciones dentro de la Universidad Territorial me permite pensar en la posibilidad de una red de conocimiento a través de la construcción colectiva con los docentes tutores del PNFSCA. Bigott (2011), en sus Redes Socioculturales, argumenta que el trabajo en grupo facilita el intercambio de información entre los distintos miembros que lo integran. Esa tipo de malla se va constituyéndose en un sistema abierto, a través del cual se desarrolla un intercambio dinámico al interior de los individuos que lo conforman y hacia otros grupos u organizaciones. La misma se inicia con una acción práctica y con sujetos concretos.

Metodología

La investigación se aproxima al Paradigma Socio Crítico, bajo el método de la Investigación Acción – Participante (IAP), desde una construcción colectiva con versionantes clave que suministraron información sobre las dificultades para el acompañamiento tutorial de los docentes del PNF de Sistemas de Calidad y Ambiente, así como las acciones a desarrollar para transformar esa realidad. A partir de esa postura paradigmática, se fueron generando acciones que delinean el tejido de la red de conocimientos para nutrir el aprendizaje del colectivo de docentes, a manera de lograr una labor tutorial más efectiva y afectiva que nutra a los estudiantes en su proceso de integración con las comunidades.

Autores como Ander-Egg (1990) y Bigott (1992), definen a la Investigación –Acción Participativa (IAP) como un método de intervención social del tipo cualitativo para hacer diagnósticos a partir de la interacción comunitaria en la investigación, donde la gente intervenga en el estudio de su realidad. Asimismo, los actores sociales deben tener participación en la planificación de las acciones que se

decidan en colectivo y, en la forma, como se ejecuten las soluciones a los problemas diagnosticados. Su desarrollo se da en diferentes momentos y la misma puede ser realizada por un sector de la comunidad o la totalidad de la misma.

Para recolectar la información en los distintos momentos del estudio se aplicaron técnicas apropiadas para la IAP, tales como: Grupos de discusión, testimonios focalizados, notas de campo y el auto-reportaje. También se utilizó el registro fotográfico, a manera de revelar y documentar el trabajo investigativo.

La presentación de la información se hizo a través de la categorización y triangulación siguiendo las orientaciones de Martínez y Galeano (citados por Romero 2004) en cuanto a clasificar en unidades temáticas aquellas palabras de mayor significación dentro de la indagación que emergió en el proceso investigativo, para luego hacer la contrastación desde las distintas posturas y teorías.

El escenario del estudio fue la Universidad Politécnica Territorial de Lara Andrés Bello (UPTAEB), Departamento de Sistemas de Calidad y Ambiente. Como actores clave participaron 11 profesionales de distintas disciplinas con labores tutoriales para la realización del proyecto. También se aplicó la técnica de auto-reportajes a 2 informantes previamente escogidas por ejercer las funciones de jefa del PNFSCA y coordinadora de Proyecto en el Trayecto 1.

Principales hallazgos

La información aportada por los versionantes e interpretada a través de los rasgos del discurso, permitió develar el fenómeno de la investigación a partir de las necesidades del dialogo reflexivo para construir una labor tutorial, que le permita a los docentes del PNFSCA fortalecer el acompañamiento a los estudiantes durante la realización de los proyectos, mediante acciones formativas y colectivizadas con predominio de la comunicación, como elemento primordial para ir tejiendo la red de conocimientos.

Docentes	Áreas Temáticas	Jefa y Coordinadora
Falta de conocimiento del proyecto. Dificultad para identificar un problema. Falta de motivación del docente y estudiante. Tutores no preparados.	Nudos críticos del proyecto	Falta de conocimientos de la comunidad. Estudiantes desconocen el objetivo académico del proyecto. Tutor desconoce sus funciones. Carece de conocimientos.
No hay un dialogo	Diálogos colectivos entre tutores, coordinadores, especialistas	Mala comunicación.
Sensibilizar a los docentes tutores. Realizar jornadas, talleres, cursos.	Soluciones para mejorar labor tutorial	Mejores canales de comunicación Capacitación constante.
Aprender todo aquello que tenga la debida relevancia en un proyecto. Las técnicas o estructuras de la investigación. Las funciones del tutor. Diseñar y emprender un proyecto de investigación. Las líneas de investigación. Metodología. Debemos tener una formación de tutores.	Aportes sobre lo que debe aprender el tutor	La importancia del proyecto y de las investigaciones científicas. La transformación de la educación universitaria hacia una educación socialista. Metodología de la investigación Aprender a relacionarse con la comunidad y con los proyectistas

Figura 1. Contraste de la información del grupo de discusión (docentes) y de las versionantes clave (jefa y coordinadora) acerca de las áreas temáticas abordadas en el estudio.

La contrastación de la información entre el grupo de discusión y las versionantes clave confirma la falta de conocimientos de los docentes para el acompañamiento tutorial y la ausencia de relaciones dialógicas colectivizadas en el PNFSCA, elementos indispensables si se considera importante favorecer el intercambio de experiencias y nuevos aportes en el abordaje del proyecto.

Esas necesidades de conocimientos y de una verbalización diáfana a lo interno del PNF hacen ruido en la comunicación, dado que son mensajes latentes que no logran ser descodificados desde la instancia de toma de las decisiones. En ese sentido, esos estados de silencio para unos grupos y de monólogos para otros, se convierten en contradicciones y contrastan con el modelo de educación humanista que emana del ente rector, sustentado en la integración de saberes, la solidaridad, la construcción colectiva y la acción profesional transformadora, con responsabilidad ética y perspectiva sustentable.

Lo más trascendente del estudio es que todos los informantes clave están conscientes que a partir del dialogo y, de procesos formativos, se pueden generar los cambios en la forma de abordar el proyecto. Por ello es prioritario fomentar la investigación como un hecho humano para producir nuevo conocimiento y la lectura crítica a nuestras prácticas pedagógicas (McLaren 1984). Todas esas acciones deben alinearse al propósito de comenzar un proceso de concienciación para unir docencia e investigación como una acción educativa indisoluble y, en esa fusión, se revele esa intención de transformación social en las comunidades.

Otra manifestación reveladora de la ausencia de una cultura del diálogo es el clamor de los docentes por actividades formativas que les resuelva, en parte, los nudos críticos visibles durante la elaboración de los proyectos. Ahora bien, desarrollar actividades de formación, sin la construcción de una comunicación basada en el verdadero diálogo reflexivo y crítico es mimetizar la acción docente y tutorial con cambios -en apariencia- de la realidad.

La idea inicial del estudio era repensar en colectivo las acciones para un Curso de Formación de Tutores, que pudiera ser un referencial en el PNFSCA, como forma de aprender los modos de hacer el acompañamiento a los estudiantes para el desarrollo del proyecto. Pero esa situación fue transformándose al surgir necesidades ligadas a las prácticas académicas de los participantes, que emergieron luego del análisis grupal de los paradigmas de las distintas corrientes de pensamiento, para ir mucho más allá en la búsqueda de otros enfoques cónsonos con este proceso de educación.

A partir de esos encuentros, fuimos en paralelo trabajando en la construcción de las acciones dirigidas a fortalecer la práctica pedagógica y el acompañamiento tutorial, partiendo de las experiencias del grupo, de la revisión de las teorías, de las iniciativas de cada participantes para analizar, explicar, construir y transformar la realidad, proceso que se irá nutriendo de nuevos aprendizajes en la medida que los conversatorios se hagan permanentes y colectivos, al calor del debate y la confrontación propia de la oralidad.

Otras revelaciones se suscriben a la falta de conocimientos sobre la Metodología de la Investigación. Aun cuando todos somos profesionales y la mayoría hizo un trabajo de grado como requisito para optar a títulos académicos, hay algunos docentes que no pasaron por esa experiencia y, ahora, con más premura deben ser for-

mados para la labor tutorial. Asimismo, se requiere mayor información sobre Calidad y Ambiente por ser los componentes clave del PNFSCA, sobre todo para los docentes de otras disciplinas. Estas necesidades pueden disminuir de intensidad, en la medida que los conversatorios se conviertan en una práctica permanente.

Esa problematización de la práctica académica y la forma de recrearla en el colectivo desde la responsabilidad social y política del ser humano (Freire 1969), nos llevó como grupo de investigación a atender simultáneamente dos momentos de la labor docente: uno de ellos, la revisión del acompañamiento tutorial a los estudiantes para que hagan el proyecto y, el otro, cuestionar las pedagogías del grupo de discusión, en el sentido de repensar para qué sirven esos conocimientos de las clases en aula, a quién benefician, de qué manera reflejan la utilidad, cómo transversalizarlos al proyecto.

Desde esa visualización, se comenzó a hilvanar algunas ideas que marcan el inicio de proyectos individuales y colectivos, que se convierten en aportes sustantivos para resolver problemas de la misma comunidad universitaria, a la vez que los participantes se aproximan con mayor claridad al proceso investigativo en el que están inmersos los estudiantes.

Esa dialéctica desde la criticidad del habla de los participantes, donde todos aportaron sus mejores referencias, fueron abonando a la matriz del Plan de Acción que se diseñó y se fue aplicando a los nudos críticos que afectan el desempeño como tutores de proyecto en el PNFSCA.

Reflexiones finales

En conclusión, todas las vivencias y reflexiones de los actores sociales y de la investigadora constituyen un hecho profundamente humano que se fue tejiendo a partir de los diálogos reflexivos, para contrastarse con los referentes teóricos que sustenta la investigación y abren nuevas compuertas a la producción de conocimiento, a fin de decodificar el entramado de ideas de la transformación universitaria desde la hélice que conforman la docencia, la investigación y la vinculación social.

Desde esa perspectiva, los versionantes del estudio hicieron sus aportes conscientes del gran reto que tenemos con el encargo social de la Universidad Territorial y la

responsabilidad de formarnos permanentemente, para apuntalar esa nueva sociedad expresada en los dos últimos planes nacionales de desarrollo del país.

Sin duda alguna, las relaciones dialógicas -en una comunicación como proceso humano- constituyen la red de conocimientos del grupo de investigación, y reafirman que la formación de los docentes no puede ser eventual, con ligeros matices de colectivización, porque sería seguir la manera tradicional de abordar el problema. La formación para generar la transformación y la movilización comunitaria deber ser un hecho cotidiano, desde la responsabilidad con este nuevo proceso educativo. Es hacer conciencia del compromiso que tenemos con el pueblo y con la patria.

En definitiva, fue una experiencia que se refrenda en la participación de los docentes tutores, desde la realidad vivida por cada uno de los integrantes, desde sus convicciones y certezas, desde sus contradicciones y anhelos de mejorar el acompañamiento tutorial. Esa relación dialógica es una auténtica demostración del trabajo colaborativo que se puede hacer desde los PNF, con múltiples miradas desde adentro y hacia afuera de la Universidad Territorial para dimensionar el encargo social al que hay que contribuir con nuevo conocimiento.

Hoy, a 5 años del PNFSCA, me permito señalar que se ha realizado un trabajo valioso con el aporte de todos y, es precisamente, ese resultado de la práctica pedagógica y comunitaria lo que nos convida a institucionalizar la evaluación permanente del proyecto, desde un diálogo colectivo y abierto, con tiempo y espacio, donde nos revisemos todos (jefes, coordinadores, docentes, estudiantes y comunidad) para salir del aislamiento y abrazar nuevas ideas. Una actividad con esas características es un aprendizaje que impulsará la integración de saberes.

Deben ser actividades planificadas para desarrollarse al final de cada lapso, porque de esos tiempos y espacios para el diálogo crítico y reflexivo van a emerger las soluciones a situaciones muy puntuales que fortalezcan la labor tutorial y el aprendizaje transformador. El reto es inmenso.

Referencias

ANDER-EGG, Ezequiel. (2003). *Repensando la Investigación-Acción Participativa*. Cuarta edición. Grupo editorial Lumen Humanistas, p.151

BELTRÁN, Luis. (1981) *Adiós a Aristóteles: La comunicación "horizontal"*. Revista Comunicación y Sociedad N° 6. Sao Paulo. Brasil. Traducción al español en 1991. [en línea]. Disponible: <http://www.rebellion.org/docs/54654.pdf> [Consulta: 12 de Sep. 2013]

BIGOTT, Luis. (2010). *Hacia una pedagogía de la desneocolonización*. Fondo Editorial Ipasme. Colección Pensamiento Crítico Luis Beltrán Prieto. p. 137

BIGOTT, Luis. (2011). *Redes Socioculturales. Investigación y Participación Comunitaria*. Publicación conjunta MPPEU y Centro internacional Miranda. Venezuela .p.97

BOLÍVAR, Omaira. (2007). *Saberes Pedagógicos y Teoría Crítica*. Foro del Futuro. Tema: Pedagogía Crítica. Editorial Ipasme. p 107-197

FALS, Orlando. (1980). *La Ciencia y el Pueblo*. Compilación de María Cistina Salazar en Investigación Acción Participativa. Inicios y Desarrollo. Editorial Popular OEI. Quito-Ecuador 1992.

FREIRE, Paulo. (1969). *La educación como práctica de la Libertad*. Editorial Siglo XXI. México.p.160

FREIRE, Paulo. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. [en línea]. Dirección: bibliotecasolidaria.blogspot.com/.../pedagogía-del-oprimido-de-paulo-freire p.175 [consulta 28 de Jun. 2012]

GONZÁLEZ, Humberto. (2011). *La Revolución Bolivariana en la Educación Universitaria*. Fondo Editorial Ipasme. Colección Moral y Luces/ Simón Rodríguez. Venezuela. p.115.

MCLAREN, Peter (1984) *La Vida en las Escuelas*. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. 1era edición en español. Siglo XXI editores. p. 203-234

MARTÍNEZ, Jorge. (2011). *Métodos de la Investigación Cualitativa*. Universidad Santo Tomás y San Buenaventura Bogotá –Colombia. Revista Silogismo N° 9 Bogotá - Colombia. p. 34

MORA, David. (2011). *Pedagogía y Didáctica Crítica para una Educación Liberadora*. 4 Foro del Futuro. Tema: Didáctica Crítica. Fondo Editorial Ipasme. p.21- 429

ROMERO, Cristina. (2004). *La categorización como aspecto social en la investigación cualitativa*. Revista de Investigaciones Cesmag, Volumen 11 N° 11. p. 113-118.[en línea]. Dirección <http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?id=108830> [Consulta: 3 de diciembre 2013]

VARSAVSKY, Oscar (1969) *Ciencia, política y cientificismo* Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, [en línea] Dirección http://www.fenasinpres.org/documentos/Oscar_Varsavsky_Ciencia.politica.y.cientificismo.pdf [Consulta: 20 de octubre 2012]

VARSAVSKY, Oscar (1972) *Hacia una política científica nacional*. Monte Ávila Editores, Ministerio de Ciencia y Tecnología. Caracas, 2006

_____ Proyecto Nacional Simón Bolívar - Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-20013

_____ Lineamientos Curriculares de los PNF. Ministerio del Poder Popular de la Educación Universitaria. 2009.

_____ Gaceta Oficial de de la Republica Bolivariana de Venezuela, Universidad Politécnica Territorial de Lara Andrés Eloy Blanco. N° 5.987, 16 de julio 2010.

_____ Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela, Programa Nacional de Formación en Sistemas de Calidad y Ambiente. N° 39.397, 6 de abril 2010.

INNOVACIÓN GERENCIAL EN EL PENSAMIENTO COMPLEJO: HACIA UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA SOBRE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL VENEZOLANA

Elena M. Zamora Velásquez

Recibido: 21 de julio 2014

Aprobado: 10 de agosto 2014

Resumen

Esta investigación pretende configurar una aproximación teórica sobre la innovación gerencial en el pensamiento complejo en el contexto de la universidad politécnica territorial venezolana. La fundamentada ontoepistémica, interpretativo hermenéutica desde una mirada cualitativa y metodológicamente se fundamentó en la reducción fenomenológica, la reflexión teórica se apoya en las consideraciones de Senge (2005), la visión sistémica multifocal de la gerencia, la complejidad de los razonamientos de Morín (2001, 2004) y Reynoso (2006). La observación fenomenológica se realizó a través de la entrevista a profundidad por selectividad a cinco (5) actores sociales de manera intencional a gerentes de universidades públicas. Del proceso de análisis e interpretación de la información emergieron tres (03) categorías y dieciséis (16) subcategorías. La teoría así generada, se estructuró en categorías selectivas: Innovación Gerencial, Saberes y Haceres y Dimensiones Complejas. Las reflexiones se presentan sobre la base de la innovación gerencial desde la dimensión humana, lo que ha de transformarse: Implica un pensamiento complejo para comprender la esencia de la realidad organizacional.

Palabras claves: Innovación, gerencia, complejidad, universidades públicas.

MANAGEMENT INNOVATION IN COMPLEX THINKING: TOWARD A THEORETICAL APPROACH ON THE VENEZUELAN TERRITORIAL POLYTECHNIC UNIVERSITY

Abstract

This research aims to set up a theoretical approach on management innovation in complex thinking in the context of the Venezuelan Territorial Polytechnic University. The ontoepistemic interpretative hermeneutics fundamentals from a qualitative glance and methodologically was based on the phenomenological reduction. Theoretical considerations are supported by Senge (2005), multifocal systemic view of management, the complexity of the arguments of Morin (2001, 2004) and Reynoso (2006). Phenomenological observation was carried through in-depth interviews applied to five (5) social actors by intentional selectivity of public university managers. From the process of analysis and interpretation of data emerged three (03) categories and sixteen (16) subcategories. The theory thus generated, was structured in selective categories: Management Innovation, Knowledge and Doings and Dimensions Complex. The reflections are based on management innovation from the human dimension which has to be transformed: It involves a complex thought to understand the essence of organizational reality.

Key words: innovation, management, complexity, public universities.

GESTION DE L'INNOVATION DANS LA PENSÉE COMPLEXE: VERS UNE APPROCHE THEORIQUE SUR L'UNIVERSITÉ POLYTECHNIQUE TERRITORIALE VENEZUELIENNE

Résumé

Cette recherche vise à mettre en place une approche théorique sur l'innovation de la gestion de la pensée complexe dans le contexte de L'université Polytechnique Territoriale Venezuelienne. La base onto épistémique interprétative herméneutique à partir d'un regard de la qualité et la méthodologie est faite sur la réduction phénoménologique la réflexion théorique est basée sur des considérations de Senge (2005), le point de vue systémique multifocale de la gestion, de la complexité des arguments de Morin (2001, 2004) et Reynoso (2006). L'observation phenomelologique a été réalisée au moyen d'entrevues en profond par la sélectivité de cinq (5) des acteurs sociaux intentionnellement des gestionnaires des universités publiques. Du processus d'analyse et l'interprétation des données ont émergé trois (03) catégories et seize (16) sous-catégories. La théorie ainsi générée, a été divisé en catégories sélectifs: l'innovation managériale, du savoir et Dimensions et gestes complexes. Les réflexions sont présentées sur la base de l'innovation managériale de la dimension humaine, qui doit être transformée: Il s'agit d'une pensée complexe à comprendre l'essence de la réalité organisationnelle.

Mots-clés: l'innovation, la gestion, la complexité, les universités publiques.

Introducción

El contexto universitario de apertura y liberalización de ideas realimentadas en los procesos de actualización y transformación de las instituciones, ofrece escenarios cada vez más atractivos para el análisis e interpretación de nuevas realidades sociales, políticas, económicas, culturales y educacionales, que procuran las condiciones intelectivas y espirituales en la innovación gerencial frente a las prácticas de mayor comprensión humana, en cuanto a la esencialidad de la misión y visión del sector.

En este sentido, elementos como el liderazgo compartido, competencias, habilidades, confluencia de talentos, trabajo de equipos, reorganización de los eventos y actividades y los diversos enfoques multidisciplinarios y emergentes, caracterizan un lenguaje de optimismo, pero también de expectativas sobre la superación de limitaciones, que despierta las mentes abiertas y creativas ante los cambios e innovaciones de la gerencia conjuntamente con sus colaboradores.

Dentro de este marco, Van Den Berghe (2005), sostiene que el manejo de la información constituye un factor primordial para la actuación de la participación de los actores sociales, "determinando con cada colaborador sus propios objetivos, mediante un sistema de comunicación continua que mejoren la satisfacción y motivación del personal" (p. 67).

De conformidad con lo anteriormente planteado, se entiende que la intervención de los actores sociales en la organización, están inmersos en las perspectivas de cambio, requiriendo de información oportuna y confiable que constituya un sustento de acción regulada por normas y procedimientos asociados a la innovación gerencial para lograr objetivos administrativos, académicos y políticos en los diferentes niveles de la acción humana. En tal razón, las autoridades de la universidad son la pieza clave para enfrentar los debacles de un modelo mental administrativo desfasado de la realidad social, e incidir en la motivación del talento humano para hacerles sentir como parte principal en las decisiones gerenciales, donde se asuman el compromiso de la transformación institucional.

Aunado a ello, el desempeño gerencial tiene que considerar el compromiso y la responsabilidad de dirigir y guiar a todos los integrantes de la organización, con

el propósito de tener claridad en el manejo de la comunicación para alcanzar la productividad esencia de la nueva institucionalidad.

Desde esta vertiente interpretativa, los ecos de la historia en la transformación de la educación politécnica en la República Bolivariana de Venezuela, se ha conformado en los diversos esquemas del pensamiento ideológico, cultural y social, que cobra significación desde los cambios estructurales concebidos a partir de los Institutos Universitarios Tecnológicos del país hacia el recorrido reflexivo, incluyente e integrador de la hoy, Universidad Politécnica Territorial venezolana, con sustento de aportar la formulación de las innovadoras políticas de este sistema educativo.

Bajo estas condiciones de cambios promovidos por el Estado venezolano, el cual procura la transformación curricular del servicio educativo a un colectivo social incluyente, se extiende la misión Alma Mater, como alternativa bolivariana para asumir el cambio organizacional, cuya declaración de intención, según el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU, 2009). Se acerca hacia la reflexión y redefinición de la educación universitaria, dando un salto cualitativo en la conformación de un colectivo pedagógico, que dinamice e impulse la sensibilización de los diferentes sectores de la comunidad institucional, a fin de involucrarse en el escenario de la innovación gerencial bajo un modelo estructural en expansión y crecimiento.

En tal sentido, el compromiso social del gerente en el contexto de la educación universitaria, se inspira en la innovación de los Programas Nacionales de Formación (PNF), con un nuevo sistema de aprendizaje colectivo institucional, a la vez que se le da apertura al surgimiento de nuevos lineamientos estratégicos reorientados al abordaje de las tecnologías, las nuevas formas de participación en la toma de decisiones, redefinición del currículo, lo cual va a permitir una adecuación al actual proceso de cambio sociopolítico de las realidades nacionales.

Sobre este mismo punto, Romero (2004), refiere que la incorporación de la innovación gerencial de las políticas educativas, resulta clave para el impulso de un nuevo conocimiento de los cuadros gerenciales, para lograr las innovaciones debe apoyarse con los equipos de trabajo y las organizaciones del estado, en las que el proyecto educativo se coloque frente a la realidad de la sociedad, en donde sea posible la acción transformadora de la institución.

A tal efecto, es indispensable que la organización logre contar con las personas comprometidas, en el escenario de protagonizar la visión holística de la nueva filosofía de gestión, que guían los programas concretos en función de tránsitos interpretativos de su misión social.

Asimismo, Morín (2001), plantea que en las instituciones universitarias es necesario promover la participación, la cual se apoya en las cualidades del gerente que no debe conformarse con planificar, diseñar programas, resolver problemas y tomar decisiones, sino que debe trascender a su forma de pensar y accionar para generar respuestas a la sociedad, tomando en consideración la nueva racionalidad en la dimensión humana, lo que ha de transformarse, lo que implica un pensamiento complejo, múltiple y multidiverso, para comprender la esencia de lo enredado que rodea los fenómenos, el desorden, la ambigüedad, la incertidumbre, característico de la postmodernidad.

Por consiguiente, la presente investigación pretende generar una aproximación teórica sobre la innovación gerencial en el pensamiento complejo en el contexto de la Universidad Politécnica Territorial venezolana, porque lo debe apuntar hacia el cambio gerencial con una nueva racionalidad de la condición humana, para generar el impacto en los programas nacionales de formación y en el entorno social. Para ello, tomaré como campo empírico en la recolección de la información, a la Universidad Politécnica Territorial de Lara y con ello comprender los significados en los que operan los gerentes directivos, que puedan emerger de la praxis y de ideologías estratégicas del cambio cualitativo con la razón de ser o esencia de la gestión y la toma de decisiones en la organización.

Desde esta direccionalidad, para configurar la construcción teórica propuesta, se fundamenta, en el enfoque ontológico, epistemológico y metodológico, como planos del conocimiento que fundamentan el episteme generado desde el pensamiento complejo y en los postulados del método fenomenológico correspondiente al enfoque cualitativo, lo cual, generó la interpretación como enfoque gerencial innovador requerido en este nuevo siglo bajo la mirada del pensamiento complejo, para comprender los escenarios propiciadores para el liderazgo compartido, la participación y las relaciones intersubjetivas, con el conglomerado social, van a permitir un líder de cambio y transformación en las organizaciones con una nueva racionalidad, visión holística y calidad humana.

1. Aproximación primaria a la realidad

El actual entorno mundial se caracteriza por la dinámica de cambio que comienzan a dar pautas en los distintos escenarios políticos, económicos, sociales, culturales, científicos y tecnológicos, que están permeando las instituciones educativas. La pertinencia sustantiva de la universidad a través de sus reformas, tienen un protagonismo hacia la renovación permanente de la institucionalidad, la cual marca la necesidad de repensar su misión, apuntando hacia las demandas tanto internas como externas, a objeto de ser cada vez más relevante y más socialmente pertinente para responder adecuadamente a los requisitos del mundo del trabajo, el ejercicio activo de la ciudadanía y el desarrollo cultural de la sociedad congruentes a los planes de desarrollo económico y social del estado.

Sin embargo, una de las debilidades más notorias de las organizaciones universitarias es la desarticulación de los proyectos socio productivos para la región y el país que están divorciadas de las necesidades de la sociedad. En tal sentido, las competencias de los dirigentes universitarios, dentro de estas pretensiones del cambio, debe tener la capacidad de asumir con creatividad, pertinencia social e innovación en los diversos escenarios complejos y las presiones de diversa naturaleza el dominio de las estructuras orgánicas de la institucionalidad ante las nuevas realidades del entorno sociocultural.

Esta nueva comprensión cambiante de la cosmovisión de la realidad que confronta la incertidumbre, la complejidad, el caos organizador, las paradojas de cambio permanente que se consolida bajo la condición dialógica que producen la razón de la interacción de elementos, factores y condiciones de las instituciones como centro activo y de creación intelectual del pensamiento hacia la interpretación y generación de situaciones alternativas y complementarias de su dinámica educativa, además que conjugan en los procesos y vertientes de actuación reticulada en todos los aspectos de la realidad en el que la parte está en el todo y el todo está en la parte.

Esto es lo que caracteriza los actuales entornos educativos, visto desde un contexto global como sugiere Morín (2004), plantea la heterogeneidad, interacción y el azar de todo objeto del conocimiento, por lo tanto, no se puede estudiar en sí mismo, sino en relación con su entorno; precisamente por esto, toda realidad es un sistema abierto, por estar relacionada a su contexto.

En estas circunstancias, la universidad en los escenarios de sus propios movimientos trascendentales en la formación del ser humano y hacia la direccionalidad de construcción del conocimiento gerencial que así se enfoque, ha de abrir sus horizontes de inteligibilidad cognoscente en el macromundo de sentidos y significados que se inyectan a las venas nacientes de un modo distinto de pensar y actuar en las nuevas relaciones laborales orientadas al cambio permanente e innovación.

La visión de las nuevas políticas educativas planteadas en la necesidad de exigir el repensamiento del talento humano y específicamente, de la innovación de los procesos gerenciales, es imperativo el fortalecimiento de las competencias de los gerentes para asumir las nuevas relaciones entre el estado, educación y sociedad como una estructura de poder socializado y democratizado.

Ante esta realidad, se inserta la universidad politécnica territorial venezolana, creada mediante decreto 569 del fecha 16 de julio de 2010, publicado en Gaceta Oficial N° 5.987, con la instauración de estas instituciones, la demanda de sus funciones va más allá de crear y enseñar saberes, se les exige una estrecha vinculación entre universidad, comunidad y territorio, en una red territorial de educación universitaria que le corresponde coordinar y administrar en función del desarrollo endógeno y las organizaciones del poder comunal.

En tal sentido, estas instituciones han sido la vanguardia del nuevo modelo educativo universitario venezolano, planteado en la Misión Alma Máter en sus PNE, se conciben como un principio orientador para la formación integral de los nuevos ciudadanos, expresados en los lineamientos curriculares de los programas de formación que responden a las políticas del Proyecto de País plasmado en los Planes de Desarrollo Nacional y particularmente en el Primer Plan Socialista (PPS, 2007-2013)

Dentro de este contexto, se plantea una visión más amplia de los principios rectores que guiarán la educación de estas universidades con la implantación del nuevo modelo pedagógico de los PNE, siendo una prioridad para la calidad e innovación en la formación de ciudadanos integrales, para la consolidación de nuevos conocimientos al servicio de las comunidades por lo que se vinculan a los planes de desarrollo de la nación, congruentes con las necesidades reales detectadas en la sociedad y exigencias relativas en el mundo social y laboral.

En correspondencia a este planteamiento, irrumpe las vertientes del pensamiento, que se orienten hacia otras formas de repensar las dimensiones de lo que piensa el ser humano, de sus problemas e incertidumbre, inmersas en el medio ambiente en el que habita y a su vez, prepararse para atender la nueva realidad organizacional que requiere de una gerencia transformadora con un pensamiento complejo, multidimensionales y multireferenciales, como una nueva forma de comprender e interpretar la realidad tal como lo afirma Morín (2001):

En situaciones complejas, es decir, allí en un mismo espacio y tiempo no sólo hay orden, sino también desorden; allí donde no solo hay determinismo sino también azares; allí donde emergen la incertidumbre, es necesaria la actitud estratégica del sujeto frente a la ignorancia, el desconcierto, la perplejidad y la lucidez. (p. 15)

En el marco de lo expuesto por el autor, se evidencia la naturaleza compleja y de la capacidad humana en la formación del ciudadano bajo los PNF, con la multiplicidad de los cambios presentes en la sociedad, las dificultades, la información y la comunicación, la variabilidad de la misión, el modo en que se toman las decisiones y se resuelven los conflictos toman un nuevo sentido en innovar para encarar la incertidumbre en la universidad.

2. Intencionalidades de la investigación

- Conocer los sentidos y significados que le atribuyen los actores sociales a la innovación gerencial en el contexto de la Universidad Politécnica Territorial de Lara.
- Interpretar los haceres y saberes de los actores sociales, manifestados en la innovación gerencial en el contexto de la Universidad Politécnica Territorial de Lara.
- Comprender las características y fundamentos de los actores sociales en la innovación gerencial en el contexto de la Universidad Politécnica Territorial de Lara.
- Construir una aproximación teórica sobre la innovación gerencial desde el pensamiento complejo en el contexto de la Universidad Politécnica Territorial venezolana.

3. Referencial teórico

Las necesidades y expectativas que se derivan en la proximidad de garantizar el flujo de intercambio permanente de la universidad con el entorno social hacia la búsqueda de interpretarla como instrumento de cambio, a la luz de las políticas implementadas en el sector, concertan la diversidad de enfoques racionales y críticos en la construcción del conocimiento de diversos autores los cuales implicaron la trascendencia de los retos y posibilidades de actuación en la innovación gerencial.

Desde esta perspectiva, el acercamiento teórico que se asumió en la misión social de la universidad sujeta a los cambios sociales debió considerarse para descubrir y proveer respuestas acertadas a las necesidades e intereses colectivos, que se pudieron interpretar a la luz del escenario de la gerencia, universidad, cambio y complejidad.

En este sentido, en el amplio campo de la gerencia, se tomó en cuenta la postura de Gairín (2006), en cuanto a las intenciones que transitan en el núcleo de la transformación descifrados sobre los diferentes actores institucionales en defensa de las ideas. Al mismo tiempo, Villa (2008), hace referencia a la particularidad de la articulación que sumado a la innovación pragmática, definida por Martínez (2005).

En el mismo enfoque, se consideró el sentido y la direccionalidad de la gerencia en la postura de Mintzberg (2005), en relación a la cultura del cambio. Asimismo, se destaca en este escenario, la comprensión de los elementos implicados a las competencias gerenciales que mencionó Guédez (2006), complementado con las estructuras organizacionales indicadas por Gámez (2006), en términos que se destacan ante la condición de burocracia política como término distintivo.

En el mismo orden de ideas, se sustentó la movilidad y la dinámica organizacional de la universidad en tiempos de transformaciones sociales en el marco de las consideraciones gerenciales que soportan los razonamientos de Drucker (2003), en relación a la movilidad dinámica y las exigencias especiales del gerente, indicadas por Cortina (2002).

Por su parte, la integración de los elementos antes mencionados se convienen en su expresión pragmática, desde las experiencias personales y colectivas que transitan en las diferentes opciones y atención a los problemas universitarios, reorientados

ante la superación del debate y la reflexión sobre el futuro de la educación universitaria, en razón de la búsqueda de un sendero luminoso de transformación social.

Bajo este aspecto, resaltan las intenciones del cambio que fueron entendidos en las expresiones de Hannan y Silver (2005), en relación a los significados, valores y conducta que se suscitan en la organización, ante la prioridad que menciona Cebrián (2003), como la innovación educativa.

En tal sentido, esta maraña de factores, condiciones y perspectivas, se vinculan a la necesidad del pensamiento complejo, en los términos que destaca Morín (2001, 2004), relacionado con la ecología de la acción, además del evento integrador de lo humano mencionado por Echeverría (2006), dado los comportamientos y conductas distintas que se complementan en la necesidad de ver la realidad en el sembradío de la información y comunicación analizada por Serramona (2008).

En estos mismos términos, Méndez (2004), hace referencia al acto interconectado entre la cibernética y la biología, para sumar esfuerzos comprensivo en la equifinalidad y multifinalidad de los eventos universitarios asociados a la causalidad circular o realimentación de los procesos según recomienda Reynoso (ob.cit.), ello complementado con las ideas de convivencia con la incertidumbre ante los contextos cambiantes que transitan en el núcleo de la universidad, despejado en su enfoque multidisciplinario según el análisis que realiza Najmanovich (2008). En definitiva, cada uno de los escenarios contemplados respecto a la complejidad, cambio, gerencia y universidad, se pudieron detectar como un sistema social implícito de macro y micro ambientes conectados en la sinopsis interpretativa de las transformaciones curriculares de la educación universitaria.

4. Orientaciones metodológicas

Desde la perspectiva cualitativa, se concentran los fundamentos del conocimiento para la presente investigación, en cuanto a las precisiones epistemológicas, ontológicas y metodológicas.

De la misma manera, en el segundo plano la precisión epistemológica cursa en torno al construccionismo social, entendiendo que la realidad es dinámica y emerge constantemente en la encrucijada interactiva de las experiencias y vivencias del mundo

cotidiano, en donde el significado no es descubierto, sino construido, Consideramos como corriente filosófica a la fenomenología desde la perspectiva cualitativa.

En este orden de ideas, Martínez, (2006), refiere que "... una realidad no es una yuxtaposición de elementos, sino que sus partes constituyentes forman una totalidad organizada con fuerte interacción entre sí, es decir, constituye un sistema..." (p.131). De allí que, se asocia a la interacción que tienen los seres humanos con el entorno, en las relaciones multicausales desde el interior de la situación en neomorfogénesis organizacional, sin perder la visión sistémica, subjetiva e intencional, la percibo como una totalidad de elementos, factores y condiciones entre las partes constituyentes en la dinámica dialéctica, entre la cual indague desde las voces de los actores sociales y su accionar discursivo captado en función de los procesos, sobre cómo se observan a sí mismos y entre ellos, es decir, la actividad de un elemento puede constituirse a la vez, en causa y efecto de la estructura organizativa.

Dentro de esta perspectiva, epistemológica que atañe a la visión del pensamiento complejo en la innovación gerencial, que sustentó la plataforma de acciones y retroacciones en el eje del conocimiento que emergió en la interacción con los sujetos, y las prescripciones ministeriales para asumir el cambio en el marco del PNE, de la Universidad Politécnica Territorial venezolana.

De este modo, Maturana (2004), fundamentados por la concepción ontológica de los fenómenos vivientes y la explicación biológica del conocimiento humano. Bajo esta perspectiva interpretativa de la realidad social de naturaleza subjetiva, el sentido y significado de la participación de los actores sociales, en el tejido de eventos concurrentes para la comprensión e interpretación de esos significados, desde una misma cultura académica, la manifiesta Gergen (2007), rechaza la existencia de una realidad externa, independiente del camino recorrido en ella y no admite la objetividad como la forma privilegiada de estudiarla a partir de las experiencias y vivencias suscitadas cotidianamente.

Precisamente, estas percepciones que se manifiestan en las acciones de gerentes, docentes, estudiantes y demás personal que conforma la universidad, en sus mismas producciones discursivas, explicaciones y narrativas, que se transfieren e interconectan en los significados otorgados a la situación compleja del cambio, tanto en el macro y micro ambiente exógeno, lo cual sustenta el conocimiento

como reflejo de la realidad, como en la endogénesis, en términos de entender que éste se reelabora constantemente en la actividad mental.

De allí que el enfoque metodológico que atiende a esta investigación, en dos vertientes de consensualidad presentes en el lenguaje, en la primera se indagó sobre esas percepciones de los actores sociales, como el aporte cognitivo de la información en el proceso de producción de ideas, que colocaron al sujeto ante una reflexión personal y la segunda argumentado en la ciencia eidética (de las esencias) la cual no es otra que la fenomenología, una ciencia cuyo objeto está constituido por la esencia de las vivencias humanas.

En correspondencia con las ideas anteriores siendo el método eminentemente puro para el cual Husserl (1997), afirma que “el fenomenólogo se autodesconecta del mundo natural entero y de todas las esferas eidético-trascendentales para tener una conciencia pura” (p.147).

El mencionado autor enfatiza que al tomar la reflexión adecuada, se puede fijar en el modo de darse la conciencia, aquellos tramos de vivencias correspondientes a distintas acciones en su duración sistemática y de acuerdo con ellas, decir que la conciencia toda es una nóesis que no se limita a combinarse, sino que constituyen un nóema del tiempo que transcurren juntas, esta situación permite dar cuenta del modo de darse la esencia de las vivencias humanas.

Esta connotación tiene un aspecto metodológico de interés para Husserl (ob.cit.), propone el método de la reducción fenomenológica como la esencia subyacente, para aprehensión trascendente de la manifestación del fenómeno y comprende tres instancias: La reducción filosófica (epojé), reducción eidética y la reducción trascendental.

4.1. Diseño de la investigación

El proceso de la investigación se plasmó en una interpretación-compresión descriptiva contextualizada de los actores sociales, el diseño de investigación comprende el procedimiento propuesto por Martínez (2005), para el método fenomenológico, el cual se rige por cuatro etapas A continuación se enuncian cada uno de las etapas.

Etapa Previo: Las creencias

En esta etapa del procedimiento interpretativo de la información se inició una vez transcrito el material protocolar de las entrevistas y su correspondiente vaciado en las matrices de contenido diseñadas para tal fin, identificar las categorías abiertas desde mis inquietudes, vivencias y experiencias institucionales gerenciales, en atención a los señalamientos narrativos de las diversas posturas de los actores sociales, en el marco de una primera clasificación de los conceptos que se deriven en el proceso de reflexión, percepción y sistemas de comportamiento humano.

Etapa Descriptiva

Esta etapa descriptiva del fenómeno, permitió visualizar desde la perspectiva de las descripciones que conectan el significado de las categorías clasificadas en la etapa anterior, presentar las subcategorías emergentes para descubrir los significados e interpretar lo mejor posible los elementos implícitos en la narrativa de los actores sociales, lo cual facilitó interpretar las diversas percepciones, saberes y haceres acerca de la realidad. En este orden de ideas, la información se amplió cada vez más en sus significados, lo cual abre el sentido de la interpretación en detalle sobre el suministro informativo que concederán en las entrevistas. Para mejor visualización de las conexiones conceptuales con las categorías abiertas tipificada en la etapa anterior, presenté cada estamento fragmentado de sus voces de manera gráfica a fin de visualizar las subcategorías emergentes.

Etapa Estructural

En esta etapa se expusieron las matrices de contenido diseñadas para ese fin, las diversas posturas de los actores sociales enfrentadas o complementadas sobre la descripción de la realidad manifestada en cuanto a las tres unidades de análisis que se tomarán intelectivamente a partir de las intencionalidades de la investigación.

Etapa de Análisis de la Información

Esta condición eminentemente inductiva permitió seleccionar aquellas categorías que como residuo fenomenológico interpretativo-comprensivo representando el tema central que domina cada unidad temática. En efecto, dentro de cada cate-

goría surgieron varias sub-categorías que se identificó con la categoría respectiva y que a la vez pude realizar modificaciones o reestructuraciones, de acuerdo con sus atributos o similitud de dimensiones.

5. Resultados y discusión

Este escenario corresponde a la esencia neurálgica del análisis e interpretación de los resultados, lo cual se presentó en términos de las distintas versiones que aportaron los actores sociales en la técnica de la entrevista a profundidad. Para ello, se activó el momento relativo a la descripción de las categorías y subcategorías en las sesiones de indagación concentradas en la innovación gerencial desde el paradigma de la complejidad hacia una aproximación teórica sobre la Universidad Politécnica Territorial venezolana.

Al clarificar los razonamientos de Strauss y Corbin (2002), sobre la categorización, codificación, sistematización de la información, su ordenamiento y la generación teórica, me acerco a cada uno de los fragmentos descriptivos para ir de las partes al todo y luego del todo a las partes, en un proceso inductivo que me permitió la interpretación en torno a las unidades de análisis relacionadas con la Innovación Gerencial, Dimensiones Complejas, Haceres y Saberes y Fundamentos Epistemológicos, Ontológicos y metodológicos . Las consideraciones de organización categorial en razón de las unidades de análisis permitieron reflejar las evidencias particulares en las categorías abiertas por parte de los actores sociales, lo cual arrojo a un total general de dieciséis (16) de ellas, tal como se observa de manera integrada en el siguiente cuadro N° 1.

Cuadro 1. Categorías Emergentes Abiertas y Categorías Axiales

Categoría Abierta	Categoría Axial
Innovación Gerencial	Orientar los PNE, Universidad Politécnica Territorial, Ambientes Académicos, Construcción Social, Alianzas Estratégicas y Distritos Motores.
Dimensiones Complejas	Homeostasis, Transdisciplinariedad, Incertidumbre, Morfostasis, Recursividad y Precisiones Cibernéticas.

Saberes y Haceres	Conocimiento Gerencial Emergente, Geometría del Poder, Acciones a Seguir, Políticas Formativas del Estado.
--------------------------	--

Fuente: Zamora (2013).

Para dar inicio a este proceso, como categoría medular se seleccionaron Innovación Gerencial, Dimensiones Complejas y Saberes y Haceres, por ser la idea central y relacional presente en las intencionalidades expresadas en el primer episodio de este estudio. Esta categoría actúa como eje para las subcategorías, derivadas del proceso complejo y relacionado de la visión del fenómeno en estudio a través de las voces de los actores sociales. A continuación se presentan algunas.

Categoría emergente 1: Innovación Gerencial

De acuerdo con los señalamientos del actor social 1, la innovación gerencial permite que existan los cambios curriculares, los cuales influyen en todos los niveles académicos, administrativos, políticos, sociales y de humanización en el sentido de una docencia que se manifiesta integralmente en los Programas Nacionales de Formación en línea con las políticas del Estado venezolano a través del Plan Nacional Simón Bolívar y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (ob. cit.), el cual recomendó en el año 2009, estas condiciones de formación profesional en el Proyecto Alma Mater.

Viéndolo así, Dávila (2004), señala que la innovación representa muchas cosas a la vez y ese caso "no hay definiciones terminadas ni elaboradas sobre la innovación (técnica organizacional y social) ni de éxito" (p 45). Lo que se propone como innovador es una labor de construcción teórica, puesto que es un concepto relativo, en razón que cuando se manifiesta en una dimensión política, social e ideológica distinta, la innovación pudiera no significar sinónimo de éxito en un contexto dado y bajo unas condiciones particulares, puesto que no representa el mismo tratamiento del término en otros comportamientos organizacionales.

La confrontación, con el actor social 2, complementa lo señalado en términos de cambio curricular con la conformación de los distritos motores de integración en todos los municipios larenses, lo cual va a permitir consolidar el desarrollo de los proyectos educativos, la confluencia contributiva de las empresas locales y la

transversalidad del conocimiento, dentro la transformación universitaria y de su academia.

Por lo tanto, las ideas expresadas en torno a la innovación gerencial, se apuntan hacia nuevos sentidos en la formación universitaria con pertinencia social intersectorial, toda vez que, el modelo curricular genera la confluencia de escenarios completamente distintos al modelo tradicional de formación profesional, puesto que ahora, se construye la transversalidad de los saberes, es decir, la propia comunidad circundante, es la quien señala sus necesidades y en función de ello, a través de los distritos motores, se induce en la territorialidad del conocimiento hacia la consolidación de los proyectos de trabajo productivo en función de las necesidades de la Nación.

En definitiva, tal como señala el Programa Nacional de Formación (ob. cit), la articulación de las actividades del proyecto educativo están caracterizados por el aprendizaje como proceso, el cual se construye con otros elementos del contexto social comunitario para potenciar las habilidades, destrezas y saberes en el hacer, convivir, ser y conocer de los estudiantes, los tutores, equipos de trabajo y la comunidad general.

Categoría emergente 2: Dimensiones Complejas

La situación confrontada en la información que describen los actores sociales 1 y 3, respectivamente tomando en cuenta el pensamiento complejo es un rechazo a la innovación gerencial. Desde el punto de vista, destacó el actor social 1, de la conformación del comité institucional para la transformación universitaria, creado como parte del cambio, tanto los procesos académicos como administrativos, sirve de plataforma a la autorregulación de las actividades y el mismo tiempo, permite en su conjunto dinámico la intervención de los actores sociales en términos de autoevaluación.

Por consiguiente, el carácter innovador de la gerencia, está claramente definido en la participación de los actores sociales y de todos los factores económicos, políticos, sociales que puedan contribuir con la ejecución de los proyectos en un sistema cultural que se reorganiza en su propia dinámica y a la luz de las intersubjetividades ideológicas, sociológicas y psicológicas.

La complejidad de estas conductas, vistas a la luz de la homeostasis, como pauta que interviene en los procesos de aprendizajes, se envuelve en un escenario de confusión en el sistema de información y comunicación y en la capacidad de adaptación del hombre (actor social) a los nuevos ambientes en las vivencias, las cuales tratan de recobrar y mantener el equilibrio en relación a todo el conglomerado de elementos distintos que devienen en la organización.

Así, lo da a entender Lorenz (1999), al identificar que la homeóstasis como el mecanismo que permite al ser viviente recobrar y mantener el equilibrio de sus procesos vitales después de una alteración. Ello significa que, cuando los actores sociales están informados no sólo de sus propias necesidades, ante ciertas circunstancias que se generan en el cambio, y particularmente desde la innovación gerencial dentro de la institución y en la actuación con las comunidades externas, entra en juego el afloramiento de este mecanismo homeostático para mantener el sistema de relaciones psicosociales en las actividades académicas bajo determinado normativo, el cual regula y controla los procesos, la información y el tránsito de los eventos sensoriales y neurales que están inmersos en el comportamiento humano de la academia ,según el principio del circuito regulador.

En cuanto al señalamiento del actor social 3, en situación complementaria con la categoría recursividad, comprendida como principio de la complejidad, en cuanto al autocontrol del sistema institucional, y en el llamado intencional de los procesos para conformar nuevas actividades académicas y administrativas, se implican las alianzas y convenios que suman potencialidades a los proyectos educativos.

Bajo este esquema de accionamiento, el carácter innovador se sitúa en la flexibilidad de los procesos, tomando en cuenta los elementos emergentes que surgen al accionar, a través de alianzas estratégicas, grupos de interés y compatibilidad con las necesidades del entorno social, la formación de una cultura de la participación, tanto del medio interno, como en el enfoque de actividades con las comunidades.

Categoría emergente 2: Saberes y Haceres

Las versiones del actor social 2 se confrontan con lo señalado por el actor social 4 y la postura de la investigadora sustentada por diversos autores, respecto a la

innovación gerencial, en términos de la geometría del poder, las acciones a seguir y el fundamento de la política formativas del Estado.

Para ello, se tomo provecho de la definición que hace el actor social 2, respecto a la Universidad Politécnica Territorial venezolana, la cual está encaminada a la formación profesional integral de los ciudadanos articulados con las necesidades productivas del territorio, en la perspectiva de conformar una nueva política económica, basada en la conciencia solidaria del ciudadano profesional que emerge de estas instituciones.

Igualmente, enfatizó el actor social 2, sobre los aspectos a seguir en la innovación gerencial, atendida bajo la caracterización de los proyectos productivos, los planes y programas curriculares, en plena conformación con las necesidades de las comunidades y la dinámica social, política, económica, y cultural de la localidad.

Por su parte, el actor social 4, atiende a estas acciones a seguir, bajo la política formativa del Estado en la discriminación de conocimientos desde las experiencias, vivencias y la sabiduría popular. Esto quiere decir que la articulación de la estructura orgánica institucional de la nueva Universidad Politécnica Territorial venezolana, se integra a los ámbitos locales de educación alternativa socialista universitaria, las diferentes misiones educativas, y la confluencia de la universidad bolivariana, junto al Consejo Federal de Gobierno, el Consejo de Planificación Comunal, el Consejo Comunal, los Consejos de Planificación Local, constituidos como instancias gubernamentales de los distritos motores de desarrollo de la geometría nacional. Estas derivaciones conforman la geometría del poder para dar paso significativo a la gerencia innovadora en tiempo de transformaciones sociales, con el acercamiento de los proyectos a la propia comunidad y a sus intereses para la resolución de los problemas más acuciantes.

Tal escenario, según González (2006), mejora la producción de bienes y servicios y permite un mejor conocimiento de la realidad nacional, el desarrollo de acciones para enriquecer con prácticas, el espacio docente, así como hacer una aplicación inmediata de los conocimientos a las problemáticas concretas de las comunidades. Al propio tiempo, estas vertientes de transdisciplinariedad en la confluencia de esfuerzos institucionales y organizaciones para ampliar la captación de recursos y talentos en función de la educación universitaria, crea un es-

pacio dialógico enriquecedor para los proyectos de investigación, el contenido de nuevas miradas en los aprendizajes y las temáticas en el PNF correspondiente y la generación de proyectos e inciden en las políticas públicas y en los cursos de acción del desarrollo nacional.

6. Generación del Constructo Teórico

Gráfico 1.
Aproximación Teórica sobre la Universidad Politécnica Territorial Venezolana

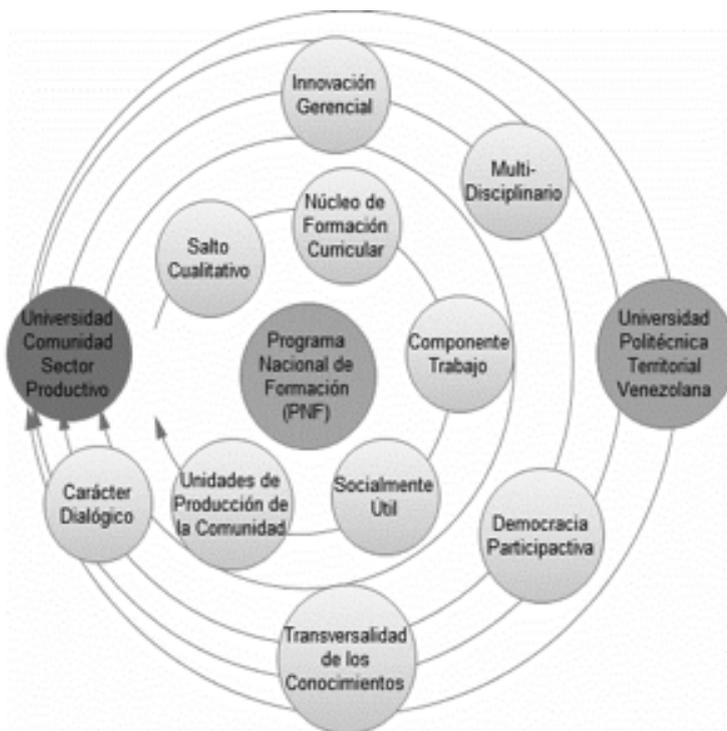


Gráfico 1. Aproximación Teórica sobre la Universidad Politécnica Territorial Venezolana. Zamora (2013).

El **gráfico 1**, muestra Aproximación Teórica sobre la Universidad Politécnica Territorial Venezolana y sus implicaciones a la innovación gerencial, la cual está precisamente en hacer una nueva gerencia que logre los espacios de la universi-

dad-comunidad-sector productivo, a fin de acertar en la articulación del saber popular, el conocimiento curricular y los modos de producción de las empresas. Sin embargo, esta labor de gerenciar se logra con el acuerdo del colectivo de proyecto socio comunitario, donde las acciones están dirigidas a asistir las prioridades en lo científico, tecnológico, social, político, económico y cultural.

Como elementos de mayor dominio intelectual en cuanto al carácter trilogico: Universidad-Comunidad-Sector Productivo, lo cual compromete en las consideraciones formativas de la nueva Universidad Politécnica Territorial venezolana, los requerimientos y lineamientos mencionados en los PNF, concretamente en el componente trabajo. Igualmente, esta condición formativa universitaria, se vincula al Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social Simón Bolívar, donde se establece la educación como prioridad nacional estrechamente vinculada al proceso de desarrollo político, social y económico de la Nación y como línea estratégica, en la necesidad de desarrollar transversalmente la formación para el ejercicio del trabajo liberador y creador orientado hacia el desarrollo de las fuerzas productivas nacionales.

De allí que esta situación, se identifica como un salto cualitativo en el núcleo de formación curricular de este componente y en correspondencia con la perspectiva de un trabajo socialmente útil, atendido en las unidades de producción de la comunidad, por lo tanto, se plantea el trasfondo de fomentar la participación como medio de facilitación en la consecución de los fines del Estado y el logro de la satisfacción de los intereses colectivos. Por consiguiente, la construcción social que involucra a la formación del nuevo profesional de acuerdo a las líneas estratégicas y políticas del Estado venezolano, se reconocen en el PNF donde se siembran los nuevos espacios y formas de organización promovidas por el modelo de educación universitaria politécnica territorial vinculada a una formación profesional para el ejercicio del trabajo liberador y creador, orientado en el marco de las fuerzas productivas del contexto, y a vez insertado en la intencionalidad de la Misión Alma Mater, como contribución de armonización curricular y movilidad educativa en cuanto a la acreditación de experiencia y vivencias formadoras respecto a la innovación gerencial. Ello apunta hacia la orientación de un equipo multidisciplinario con fuerza en la democracia participativa y en la transversalidad de los conocimientos con dominio de carácter dialógico en cada una de las búsquedas y visiones en conjunto que apoyan el soporte epistemológico coheren-

te con la conformación de espacios comunicacionales abiertos a las necesidades del colectivo. Además, que implica el compromiso de la estructura organizacional, particularmente de sus gerentes, quienes son las encargadas de promover los cambios y las políticas para llevar a cabo la innovación, de los profesores, estudiantes y la comunidad quienes deben transformarse en protagonistas del quehacer académico y de todos los servicios de apoyo de la universidad.

Por lo tanto, las reflexiones que se presentan sobre la base de la innovación gerencial en la dimensión humana, lo que ha de transformarse: Implica un pensamiento complejo, múltiple y multiverso, es la esencia para comprender el contexto universitario de lo enredado, desorden, ambigüedad, incertidumbre en donde están inmersos los elementos dinámicos que en él ingresan y egresan.

Referencias

- CEBRIÁN, Manuel. (2003): *Enseñanza virtual para la innovación universitaria*. España, Madrid. Narcea.p.73.
- CORTINA, Adela. (2002). *Hasta un pueblo de demonios*. Madrid: Taurus.p.67.
- DÁVILA, Ricardo (2004), *Innovación y éxito en la gerencia cooperativa*. España: Pontificia Universidad Javeriana.p.45.
- DRUCKER, Peter (2003), *La gerencia en la sociedad del futuro*. Colombia. Norma.p.25.
- ECHEVERRÍA, Rafael (2006), *La empresa emergente. La confianza y los desafíos de la transformación*. Argentina, Buenos Aires: Granica.p.156.
- GADAMER, Hans-Georg (1996), *Verdad y método*. España, Salamanca: Sígueme.p.67.
- GAIRÍN, Joaquín (2006), *La cultura institucional y la universidad*. En: Tomás, M. (ed.). *Reconstruir la universidad a través del cambio cultural*. España, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.p.5.

GÁMEZ, Alba (2006), *Liberación económica y política exterior en México. 1989-1994*. México: Plaza y Valdés.

GERGEN, Kennerth (2007), *Construccionismo social*. Aportes para el debate y la práctica. Bogotá: Uniandes.

GUÉDEZ, Victor (2008), *Ser Confiable. Responsabilidad Social y Reputación empresarial*. Caracas: Planeta.

HANNAN, Andrew y Silver, Harol (2005), *La innovación en la enseñanza superior: Enseñanza, aprendizaje y culturas institucionales*. España, Madrid. Narcea. p.226.

HUSSERL, Edmund (1995), *Ideas relativas a una fenomenología pura y a una filosofía fenomenológica*. (4 Reimp.). México: Fondo de Cultura Económica.p.43.

LORENZ, Konrad (1999), *Fundamentos de la etología*. Estudio comparado de las conductas. España, Barcelona: Paidós.p.12.

MARTÍNEZ, Juan (2005), *Educación para la ciudadanía*. España, Madrid: Morata.p.21.

MARTÍNEZ, Miguel (2006), *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico*. México: Trillas.p.131.

MATURANA, Humberto (2004), *Desde la Biología a la Psicología*. Buenos Aires. Universitaria: Lumen. p.17.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA. (2009), *Misión Alma Mater*. Educación universitaria bolivariana y socialista. Venezuela.p.36.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA. (2010), Decreto 7.569 Gaceta Oficial N° 5.987, Venezuela.p.5.

MINTZBERG, Henry. (2005). *La estructuración de las organizaciones*. (5ª ed.). España, Barcelona: Ariel.p.79.

MORENO, Pilar (2008), *Epistemología social y estudio que la información*. México: El Colegio de México.p.43.

MORIN, Edgar (2001), *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Venezuela, Caracas: IESALC/UNESCO.p.12.

MORIN, Edgar (2004), *Introducción al pensamiento complejo*. (7ª ed.). México: Gedisa.p.27.

NAJMANOVICH, Denise (2008), *Mirar con nuevos ojos*. Nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo. Argentina, Buenos Aires: Biblos.p.18.

PEREÑA, Javier. (1999). *Dirección y gestión de proyectos*. (2ª ed.). España, Madrid: Díaz de Santos.p.93.

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2007 - 2013. (2007). Líneas generales. [Documento en línea]. Disponible: http://www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/shareFile/lineas_generales_de_la_nacion_.pdf. [Consulta: 2011, febrero 3].

PROGRAMAS NACIONALES DE FORMACIÓN. (2009). Informe final. Proyecto socio integrador de los PNF. Barquisimeto: Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco.p.38.

PROYECTO NACIONAL DE UNIVERSIDAD POLITÉCNICA. (2007). Versión preliminar. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior.p.2.

PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR. (2007). Primer plan socialista. [Documento en línea]. Disponible: www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/shareFile/PPSN.pdf [Consulta: 2011, Marzo 17].

REYNOSO, Carlos (2006), *Complejidad y caos*. Una exploración antropológica. Argentina, Buenos Aires: p.43.

ROMERO, Juan (2004), *El nuevo Gerente venezolano*. Una Epistemología para la Administración Pública. Caracas OPSU.p.142.

SENGE, Peter (2005), *La quinta disciplina*. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje. Argentina: Granica.p.31.

SERRAMONA, Jaume. (2008), *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. (2ª ed.). España, Barcelona: Ariel.p.76.

STRAUSS, Ansel y Corbin, Juliet (2002), *Bases de la investigación cualitativa*. Técnicas procedimiento para desarrollar la teoría fundamentada. Colombia, Medellín: Universidad de Antioquia. P.113.

VAN DEN BERGHE, Edgar (2005), *Gestión y gerencia empresariales aplicadas al siglo XXI*. Colombia, Bogotá: Ecoe.p.34.

VELANDIA, Manuel (2006), *Estrategias para construir la convivencia solidaria en el aula universitaria*. Trabajo en equipo y comunicación generadora de mundos. Colombia, Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.p.86.

VILLA, Aurelio (2008), *Innovación y cambio en las organizaciones educativas*. En *Innovación y cambio en las organizaciones educativas*: MIES, Universidad de Deusto. España.p.20.

LAS ENFERMEDADES ZONÓTICAS COMO RIESGO LABORAL

Milva J. Javitt-Jiménez

Recibido: 1 de agosto 2014

Aprobado: 15 de septiembre 2014

Resumen

Se presenta un análisis de las enfermedades zoonóticas especialmente relacionadas al aspecto laboral y los factores que contribuyen a su padecimiento, entendiendo que las mismas son un evento complejo influenciado por diversos factores, por lo que su relación con la aparición de enfermedades requiere una integración de diferentes ramas del conocimiento como la medicina veterinaria, la ecología, la zoología, la biología de la conservación, la biodiversidad, la medicina de fauna silvestre y la microbiología, y así poder abordarlas íntegramente haciendo énfasis en las medidas que deben ser implementadas para prevenirlas.

Palabras clave: Enfermedades zoonóticas, riesgo laboral, prevención.

ZOONOTIC DISEASES AND OCCUPATIONAL HAZARDS

Abstract

An analysis of zoonotic diseases particularly related to labor aspects and factors that contribute to their illness is presented, understanding that they are a complex event influenced by many factors, so that their relationship with the occurrence of diseases requires integration of different presents branches of knowledge such as veterinary medicine, ecology, zoology, conservation biology, biodiversity, wildlife medicine and microbiology, so we can address them fully emphasizing measures that must be implemented to prevent them.

Keywords: zoonotic diseases, occupational risk prevention.

MALADIES ZONOTIQUES COMME UN RISQUE DU TRAVAIL

Résumé

On présente une analyse des maladies zoonotiques, spécialement liées à l'aspect du travail et les facteurs qui contribuent à cette condition, en comprenant que ce sont un événement complexe influencé par différents facteurs. C'est pour quoi sa relation avec l'émergence des maladies exige une intégration des différentes branches de la connaissance comme médecine vétérinaire, écologie, zoologie, biologie de la conservation, la biodiversité, médecine de la faune et de microbiologie, et afin d'être capable d'y remédier entièrement en mettant l'accent sur les mesures qui devraient être mises en œuvre pour les éviter.

Mots clés: Maladies zoonotiques, risque professionnel, prévention.

Generalidades de las enfermedades zoonóticas

Brown (2003) refiere que el término zoonosis fue introducido a la terminología médica para designar a las enfermedades compartidas entre el hombre y el resto de los animales, en 1855 cuando Rudolf Virchow estudiaba *Trichinella*. Posteriormente, en 1958, un comité de expertos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS 1997) definió las enfermedades zoonóticas como todas las enfermedades e infecciones en que pueda existir relación animales vertebrados - hombre o viceversa, bien sea directamente o a través del medio ambiente incluidos portadores, reservorios y vectores.

Diversos investigadores han clasificado las enfermedades zoonóticas de diferente manera, la Organización Panamericana de la Salud (OPS 1970) cita la clasificación en función a la dirección de la enfermedad en:

- *Antropozoonosis* (enfermedades del humano que son infecciosas a otros animales),
- *Zooantroponosis* (enfermedades de los animales que son infecciosas al humano) y
- *Anfixenosis* (enfermedades que se transmiten entre humanos y otros animales de forma alternada);

Según el mecanismo de transmisión en:

- *Zoonosis directas* (enfermedades que se transmiten directamente de un huésped infectado a otros susceptible),
- *Ciclozoonosis* (enfermedad cuyo agente requiere más de un huésped vertebrado para completar su ciclo),
- *Metazoonosis* (enfermedad metaxénica o transmitida por vectores y cuyo agente requiere de éste para completar su ciclo) y
- *Saprozoonosis* (enfermedades cuyo agente puede tener un lugar de desarrollo no animal) y

Según la biología del microorganismo asociado en

- *Fúngicas* (causadas por hongos),
- *Virales* (causadas por virus),
- *Bacterianas* (causadas por bacterias),
- *Parasitarias* (causadas por parásitos),
- *Priónicas* (causadas por una partícula infecciosa de naturaleza proteica capaz de transformar las proteínas normales en priones anómalos).

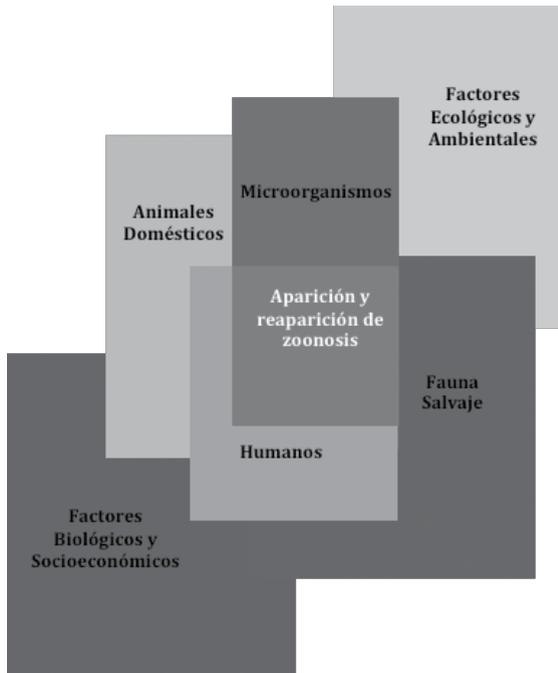
Sin embargo, es muy complejo el análisis de las variables asociadas a las definiciones mencionadas y muy grande la cantidad de factores, escenarios y aspectos relacionados al padecimiento de una enfermedad luego de que un microorganismo invade a un huésped susceptible. Es por ello que apoyados en la definición de salud propuesta por la OMS (2006) en el Preámbulo de su Constitución, y que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, en la cual se concibe la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, entendemos las enfermedades zoonóticas como toda aquella situación donde se vea involucrado cualquier detrimento o menoscabo, de la salud o calidad de vida humana, generado a partir de la relación directa o indirecta con animales o sustancias de origen animal (Javitt 2009).

Es necesario entender que el proceso salud-enfermedad es complejo y en él influye la conjunción de muchos factores, los cuales determinan la existencia final de una enfermedad, pues la sola infección, es decir, “sólo la presencia de un microorganismo no condiciona a un huésped particular a enfermarse”; la aparición de la enfermedad en sí se ve favorecida o protegida por factores inherentes al ambiente, al huésped en sí o al mismo microorganismo.

El conocimiento de las enfermedades zoonóticas permite identificar las situaciones particulares en las que más comúnmente se transmiten microorganismos, y así poder actuar oportunamente en función de prevenir este encuentro, lo que lleva a ver las enfermedades zoonóticas desde una perspectiva global donde convergen diversos factores, como se observa en modelo propuesto por la Oficina Internacional de Epizootias (OIE), hoy Organización Mundial de Sanidad Ani-

mal, en el 72° Comité Internacional de la Organización Internacional de Sanidad Animal celebrado en 2004, expresado en la figura nº 1.

Figura Nº 1.
Modelo de Convergencia de las Enfermedades de la OIE



En la actualidad, necesitamos transformar la visión patogénica que tradicionalmente se ha vinculado al área de la salud al estudiar y abordar a los individuos cuando ya se encuentran enfermos, a una visión salutogénica en la cual se atiende a los individuos sanos observando su entorno, descubriendo y previniendo situaciones que puedan afectar su estado general permitiendo que éste manifieste enfermedad cuando un microorganismo lo infecta.

Principales enfermedades zoonóticas

En nuestros días se conocen muchas enfermedades zoonóticas, unas emergentes y otras reemergentes, pero todas con origen y asociadas a diferentes especies anima-

les; así podemos hablar de, sólo por mencionar algunas, enfermedades asociadas al hombre como el complejo teniosis-cisticercosis, giardiosis o amibiosis las cuales son clasificadas como antropozoonosis en las que el humano afectado es la fuente de infección y transmite la enfermedad a otros animales; también existen las enfermedades zoonóticas asociadas a animales de producción o grandes animales como brucelosis, encefalitis equina o encefalitis espongiiforme; las asociadas a animales de compañía o pequeños animales como toxoplasmosis, larva migrante visceral o ehrlichiosis; y las asociadas a animales silvestres como fiebre amarilla, algunos hantavirus, rabia, éstas últimas de especial importancia ambiental porque revelan, tal como lo expresa Weissenbacher y colaboradores (1998), la existencia de factores específicos precipitantes, ecológicos, ambientales y demográficos que exponen al hombre en estrecho contacto con patógenos que originan enfermedades, emergentes o reemergentes, con sus reservorios o sus vectores.

Actualmente cobra mucha importancia las enfermedades metaxénicas (enfermedades transmitidas por vectores) por la alta incidencia reportada en nuestro país de dengue, por ejemplo, así como la gran preocupación mundial por la existencia del virus chikungunya y por la reemergencia y propagación del virus de ébola, todas estas enfermedades consideradas zoonóticas.

Es por ello que los profesionales de la salud debemos fomentar equipos de trabajo multidisciplinarios en función a la complejidad del proceso salud-enfermedad; pues, así como lo expresan Monsalve y colaboradores (2009), entender el papel de los diferentes cambios ambientales y establecer la relación con la aparición de enfermedad requiere una integración de las diferentes ramas del conocimiento como la ecología, la zoología, la biología de la conservación, la biodiversidad, la medicina de fauna silvestre y la microbiología, como también lo expresaba Morin (1990). Todo esto a fin de establecer patrones en los estudios de incidencia de enfermedad humana y de animales domésticos ofreciendo los estimativos en pérdidas económicas.

En el informe técnico 682 de la OMS (1982) un comité de expertos de este organismo internacional con participación de la FAO expresó que aún cuando el riesgo de exposición a las enfermedades zoonóticas se extiende a todos los miembros de la sociedad, con frecuencia a causa de un contacto directo con animales o productos animales, corren riesgo especial los niños, ciertos grupos profesionales y grupo poblacionales. Tales grupos fueron expresados en la siguiente lista:

Clasificación de la OMS para los Grupos de Riesgo a las Enfermedades Zoonóticas

Grupo 1	Agricultores, trabajadores agrícolas, médicos veterinarios, inspectores sanitarios, transportista de ganado, y sus familias.
Grupo 2	Carniceros, matarifes, empleados de mataderos, trabajadores que procesan y manejan carne, leche, huevos, cuero, pieles, otros productos animales, manipuladores de cadáveres animales, y sus familias.
Grupo 3	Personas que trabajan en contacto con la naturaleza, guardabosques, tramperos, taxidermistas, pescadores, campistas, naturalistas, ecólogos, exploradores, trabajadores de obras públicas, turistas, y sus familias.
Grupo 4	Propietarios de animales, vendedores de animales, personal de parques zoológicos y parques naturales y sus visitantes, médicos veterinarios de animales exóticos, y sus familiares.
Grupo 5	Trabajadores de clínicas y laboratorios, como médicos, licenciados en enfermería y bioanálisis, técnicos procesadores de muestras, investigadores, fabricantes de productos biológicos.
Grupo 6	Médicos veterinarios y otros profesionales de la salud pública, paramédicos y personal de respuesta en desastres naturales.
Grupo 7	Refugiados, víctimas de catástrofes, peregrinos, personas que viven en condiciones de hacinamiento y tensión.

Enfermedades zoonóticas y seguridad e higiene laboral

Las enfermedades zoonóticas pueden afectar tanto a los trabajadores como a la población en general, y al igual que ocurre con la mayoría de enfermedades profesionales, la investigación de los casos en los que se pretende atribuir las zoonosis al riesgo profesional no siempre es fácil. Como expresan Alonso y colaboradores (2003), la enfermedad profesional no difiere clínicamente de la misma enfermedad contraída en otras condiciones, como por ejemplo comiendo, bebiendo, practicando deporte, etc.

Todas las zoonosis pueden ser enfermedades de origen profesional, algunas de ellas figuran en el Cuadro de Enfermedades Profesionales, establecido por el Real Decreto de España (1978) considerado de referencia mundial, del cual se deduce que la mejor manera de eliminar el riesgo de contraer infecciones zoonóticas de origen profesional consiste en suprimir de reservorios y vectores los agentes de las mismas.

Cualquier enfermedad laboral, zoonótica o no, disminuye la calidad de vida del huésped que la padece y reduce su capacidad productiva al provocar incapacidad en éste; no obstante, resulta importante enfatizar en el ser humano desde una mirada integral, valorando tanto la dimensión física como la emocional y contextualizando la situación particular. La enfermedad, al ser una experiencia multidimensional, afecta el sentir de las personas ya sea de aspectos sensorio-discriminativos, afectivos motivacionales, o cognitivos-evaluadores, pudiendo generar repercusiones funcionales y emocionales sobre la calidad de vida de estas personas, así lo expresan Bragard y Decruynaere (2010).

Por tal razón, de acuerdo a lo expresado por Molina y colaboradores (2013), se hace necesario atender el aspecto emocional de las personas siempre que se pretenda apoyar el logro de una mejor calidad de vida para ellos, entendiendo ésta como un constructo que ha venido desarrollándose desde hace varios años en diferentes contextos, siendo empleado en el estudio de diversas enfermedades crónicas, y en los que se ha logrado identificar la influencia de diferentes factores para definirla y medirla.

Conclusiones y recomendaciones

Como lo expusimos anteriormente, gran cantidad de personas son susceptibles a padecer una enfermedad zoonótica; sin embargo, es importante que tengamos siempre presente algunas cosas:

1. No siempre la infección con un microorganismo se transforma en una enfermedad.
2. El padecimiento de cualquier enfermedad siempre va a depender del gran cantidad de elementos inherentes al huésped como su estado inmunológico, inherentes al agente como su patogenicidad, inherentes al ambiente

como las condiciones que permitan la subsistencia del agente o la presencia de algún vector o reservorio.

3. Un microorganismo siempre produce la misma enfermedad, pero la enfermedad no se manifiesta igual en las personas, aunque haya síntomas comunes.
4. En relación a las enfermedades zoonóticas y específicamente respecto a las zoonosis, los animales no humanos involucrados deben ser portadores del agente, si éste cuenta con un plan sanitario actualizado no representa ningún riesgo para los otros animales, incluyendo los humanos.

Considerando entonces que las enfermedades zoonóticas pueden disminuir la calidad de vida de las personas y producir cierto grado de incapacidad en trabajadores cuya actividad laboral implique contacto directo o indirecto con animales o productos de origen animal, se deben tener las previsiones necesarias para impedir que los animales no humanos enfermen antes o después de entrar en contacto con los humanos, hablando específicamente de los grupos de riesgo 2 y 5 antes mencionados.

En relación a los grupos restantes, es necesario que las personas conozcan las enfermedades zoonóticas y estén conscientes de su susceptibilidad según su profesión u oficio, para adoptar las medidas preventivas acordes con sus labores, como por ejemplo:

- a) Al trabajar directamente con animales o sus productos usar equipos y accesorios que impidan la invasión de microorganismos como guantes, lentes de seguridad, tapaboca, botas resistentes;
- b) Al estar al aire libre donde existan vectores posibles transmisores de microorganismos dormir con mosquiteros, utilizar ropa que cubra gran parte del cuerpo, aplicar repelentes en la piel expuesta;
- c) Al preparar o ingerir alimentos lavar bien las frutas, verduras y hortalizas antes de consumirlas, lavarse bien las manos y los utensilios de cocina antes de cocinar o ingerir alimentos, hervir o filtrar el agua de consumo;
- d) Al convivir con animales no humanos mantenerlos en un plan sanitario actualizado en relación a desparasitaciones, inmunizaciones y controles médico veterinarios.
- e) Es necesario que los gobiernos formulen y ejecuten sistemas de vigilancia

epidemiológica para las enfermedades zoonóticas que potencialmente puedan incrementar la incidencia o generar epidemias o pandemias, teniendo en cuenta que cuando hay animales no humanos involucrados en la transmisión, éstos son los primeros en infectarse y presentar signos clínicos, por lo que hay que estar atentos a cualquier cambio en su estado físico o anímico para anticiparse a la afectación de humanos, aplicando medidas preventivas oportunas y eficaces.

- f) Se debe evitar y penalizar la captura de animales silvestres con fines comerciales, para exportación, para parques zoológicos, para laboratorios o para ser utilizados como mascotas, para esos fines se debe fomentar la cría de animales sanos.
- g) Se debe garantizar la atención médica preventiva y de control obligatoria a las personas, e inmunizarlas siempre que aplique, sobre todo las especialmente expuestas según las clasificación mencionadas.
- h) Se debe garantizar el establecimiento de instalaciones adecuadas para el sacrificio de los animales y la elaboración higiénica de sus productos y subproductos.
- i) Se debe implementar un sistema de educación sanitaria a las personas, especialmente a quienes manipulan animales enfermos o muertos para cualquier uso, en función de que éstas reconozcan los riesgos que implican dichas manipulaciones.
- j) Se debe exhortar a las agencias de viaje que implementen un sistema de educación permanente para los usuarios, lo cual pudiera cumplirse mediante folletos, micros cortos y pequeñas charlas en las salas de espera.

Referencias

ALONSO R., Martí M., Canstans A. 2003. *Zoonosis de origen laboral*. Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales de España.

BRAGARD, D. y Decruynaere, C. 2010. *Evaluación del dolor: aspectos metodológicos y uso clínico*. Kinesiterapia - Medicina Física, 31(4), 1-11.

BROWN C. 2003. *Virchow Revisited: Emerging Zoonoses*. ASM News. Volume 69, Number 10, 2003 / pp. 493-497.

JAVITT, M. 2009. *Propuesta de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Zoonosis Parasitarias Transmitidas por Caninos*. Trabajo de grado presentada para optar por el título de Magister Scientiarum en Salud Pública, Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado, Decanato de Ciencias de la Salud, Dirección de Postgrado.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL 1978. *Cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social*. Boletín Oficial N° 203, Madrid. 24 de agosto de 1978.

MOLINA J., Uribe A., Figueroa J. (2013). *Dolor, calidad de vida y estado anímico relacionados con la salud de pacientes ancianos hospitalizados*. Pensamiento Psicológico, Vol. 11, No. 1, Enero-Junio. 2013, pp. 43-53.

MONSALVE S., Mattar S., Gonzalez M. 2009. *Zoonosis transmitidas por animales silvestres y su impacto en las enfermedades emergentes y reemergentes*. Rev.MVZ Córdoba 14(2):1762-1773, 2009

MORIN E. 1990. *Introducción al Pensamiento Complejo*. Gedisa Editorial, Argentina.

OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES (OIE), 2004. *Enfermedades zoonóticas emergentes y reemergentes: desafíos y oportunidades*. 72^a Comité Internacional de la Organización Internacional de Sanidad Animal. París 23 - 28 Mayo 2004.

OMS 2006. *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*. Documentos básicos, suplemento de la 45a edición, octubre de 2006

OMS 1997. *Global Aspect of Emerging and Potential Zoonoses: a WHO Perspective*. Emerg Infect Dis 1997; 2: 223-8.

OMS 1982. *Zoonosis bacterianas y víricas*. Serie de Informes Técnicos, Informe 682. OMS Ginebra, 1982.

OPS 1970. *II Reunión interamericana para el control Fiebre Aftosa y otras zoonosis*. Río de Janeiro, Brasil, 14-17 de mayo de 1969. Publicación Científica 196. Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la OMS. Library Pan American Sanitary Bureau. Washington, D. C. 20037, E.U.A.

WEISSENBACHER M., Salvatella R., Hortal M., 1998. *El desafío de las enfermedades emergentes y reemergentes*. Revista Médica de Uruguay, 1998; 14: 34-48

**LOS TEXTOS DE HISTORIA DE LA MEDICINA EN VENEZUELA:
BASES CONCEPTUALES Y DESARROLLO PRÁCTICO
DE UNA EXPERIENCIA (1999-2005)**

Federico Arteta

Recibido: 6 de mayo 2014

Aprobado: 3 de julio 2014

Resumen

Se presenta la experiencia en la elaboración de textos de historia de la medicina dirigidos a estudiantes de medicina. Sus bases conceptuales, antecedentes en la enseñanza de la historia de la medicina en Venezuela y en particular de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, su estructura y los fundamentos pedagógicos.

Palabras clave: Textos, historia de la medicina en Venezuela.

**THE TEXTS OF HISTORY OF MEDICINE IN VENEZUELA:
Conceptual foundations and practical development of an experience (1999-2005)**

Abstract

Experience in the elaboration of texts of History of Medicine addressed to students of Medicine is presented. Its conceptual bases, backgrounds in teaching of history of Medicine in Venezuela and particularly at Lisandro Alvarado Central-Western University, its structure and pedagogical fundamentals.

Keywords: Texts, History of Medicine in Venezuela

**LES TEXTES DE L'HISTOIRE DE LA MÉDECINE AU VENEZUELA.
Fondements conceptuels et développement pratique d'une expérience (1999-2005)**

Résumé

L'expérience est présentée dans l'élaboration des textes d'histoire de la médecine, destinée aux étudiants de médecine. Leurs fondements conceptuels, antécédents dans l'enseignement de l'histoire de la médecine au Venezuela et en particulier de l'Université Centroccidental Lisandro Alvarado, sa structure et les fondements pédagogiques.

Mots clés: textes d'Histoire de la Médecine au Venezuela

1. Planteamiento del problema

En primer lugar, habría que pasearnos por lo que ha sido la Historia de la Medicina en el currículo de estudios. Una de las características es que se ha tratado de una materia poco atractiva a los estudiantes, incluso en una ocasión llegó a plantearse su pertinencia al plan de estudios. Esto supone un problema conceptual ¿puede ser la Historia de la Medicina, útil, coherente a la formación del médico?

¿Qué importancia podía tener la historia –para comenzar con lo general– en el estudio profesional?, otras carreras no tienen una disciplina formal como historia de la Ingeniería, o historia de la Farmacia, de la Agronomía, o de la Administración. Ello nos lleva a la vasta discusión de la visión histórica de las profesiones, más aún, de una tan antigua como la medicina misma, casi tan antigua como la historia de las civilizaciones.

Esta primera pregunta se derivó en una segunda, mas amplia que solo tocaremos tangencialmente ¿para qué educamos en Medicina?. Es decir, cual es nuestro objetivo. Será acaso el desarrollo técnico y científico en el arte y la ciencia de la medicina, o quizás para seguir a los nuevos educadores como Jerome Brunner y Lawrence Kohlberg, establecer un marco ético general pero no en términos formales:

“Asumir la formación ética del educando, pero no con la metodología tradicional de la transmisión de códigos morales que en la vida real se desmoronan, sino a través del regreso a los principios, al descubrimiento por el individuo de lo universal ético, del “imperativo categórico” que debe orientar su acción con relación a si mismo y a los demás humanos”
Kohlberg (1989) pp 16.

Y asumiendo la propuesta de estos autores como respuesta válida, podríamos decir aplicado ello a la enseñanza de la historia de la medicina, que no se trata de enseñar contenidos históricos en un sentido enciclopédico que comprenda toda la vasta materia de los hechos históricos de la medicina, sino que la historia nos sirva para reflexionar acerca de posiciones éticas que asumen los seres humanos individual y colectivamente frente a los que ha sido la enfermedad en las socie-

dades. Se trata de detenernos en lo particular en su contexto para hacer nuestros propios juicios y ayudar a la formación ética del educando.

II

La segunda premisa de la cual se parte, es la difusión de un concepto de historia, propuesto por Marc Bloh, según el cual la historia es la *ciencia de los hombres en el tiempo* y, por tanto, se trata, como toda ciencia, ***de un estudio sistemático y organizado de la vida humana con relación a su temporalidad***. Ese sería un objetivo teórico cuyo correlato práctico sería su utilidad como “capacidad de comprensión”, pues conociendo causas, raíces, antecedentes, entendemos mejor los fenómenos del presente, y como consecuencia, con el fin práctico de aprender de lo que hemos hecho como humanidad. Se asume la historia como aproximación con cierto grado de evidencia de los hechos humanos en el tiempo, intentando evitar la concepción ‘utilitarista’ de la historia como “magister vitae” como plantea Cicerón, es decir con el objeto de ‘evitar errores’, es decir, como fuente de enseñanza de lo que hicieron hombres y pueblos en determinadas circunstancias que pueden ser relacionadas con las actuales circunstancias en que vivimos.

Se trata en cambio de invitar a una reflexión ética que invita al educando de la medicina a un esfuerzo de comprensión, y al comprender, seamos más tolerantes. Por tanto conseguir una actitud de *tolerancia*, pero a la vez una *normativa* dada por una tradición que es más antigua que la misma universidad, que la aceptamos no como disciplina que entendemos como parte de una tradición a la cual pertenecemos y cuyos cambios serán necesariamente lentos por lo largo y profunda de esa tradición.

III

En tercer lugar que nos parece importante apreciar es la necesidad de una historia de la medicina que, siguiendo a Hegel, en un tiempo histórico dado, como el que se vive actualmente, hay concepciones y realidades *superadas* pero no *suprimidas* en la sociedad y esa es una base fundamental de esa tolerancia. A manera de ejemplo, cuando vemos el herbario como fuente de la terapéutica, nos remontamos a la farmacia de la época medieval y moderna europea y asiática, donde el médico era en la práctica un herbolario. Cuando vemos, los ritos mágico religiosos como

fuerza de curación en las sociedades actuales, nos remontamos a una etapa en la evolución de las sociedades que persiste como imágenes superadas pero no suprimidas de las sociedades tribales actuales, y como “equivocaciones”, o debido a insuficiencias de las sociedades desarrolladas o al fraccionamiento de la ciencia y la tecnología contemporánea en una visión global de la sociedad humana. La otra idea matriz en este mismo sentido, es que en la experiencia de los pueblos y de las civilizaciones hay toda una fuente información, conocimiento y sabiduría que puede sernos útiles.

IV

Por último, insertar paradigmas personales de imitación que modelan nuestra visión profesional como patrones pueden ser descubiertos en la Historia de la Medicina. Todo ello tiene que ver con la vocación. Es indudable que cuando a una persona de 16 o 17 años se le pide que tome una decisión que le marque para toda la vida, como por ejemplo, estudiar medicina, es un reto que probablemente no este bien modelado en el espíritu, más aún, cuando estos aspirantes son en su gran mayoría dependiente de núcleos familiares de los cuales son parte, incluso económica y afectivamente, en una carrera que requiere de una dedicación exclusiva. Allí la historia de la medicina pudiese jugar un papel en proponer ejemplos o paradigmas de distintos médicos y de aspectos biográficos que adecuadamente contextualizados pueden inspirar, o al menos, hacer reflexionar sobre lo que supone la vida del médico tal y como la conocemos. ¿Cómo hicieron otros para salvar obstáculos de una carrera y de una profesión tan exigente, qué pensaban, qué sentían?

2. Antecedentes historiográficos de los textos de historia de la medicina

I

En Venezuela el desarrollo de los textos de la enseñanza de la historia de la medicina, tienen una relación estrecha con el desarrollo mismo de la investigación historiográfica de la medicina en Venezuela. El primer texto de medicina en Venezuela data del siglo XVIII con la obra del protomédico Felipe Tamariz *Physiologia Prima Medicinæ*, recientemente descubierta en los archivos de la nación, se

hace referencia histórica de la medicina al comienzo de la obra (“*La esencia de la Medicina y su división*”)¹. Poco tiempo después José María Vargas en su extensa obra² que llena la primera mitad del siglo XIX, hace extensa referencia a la historia de la medicina, formado en la Cátedra de Medicina de Caracas, se forma en la famosa Escuela de Medicina de Edimburgo, ejerciendo luego el primer rectorado de la Universidad Central de Venezuela fundada en 1827, donde estableció por primera vez de manera formal un desarrollo curricular.

La segunda mitad del siglo XIX estuvo imbuida del pensamiento positivista introducido en Venezuela en una primera intención y de manera individual por el médico y escritor Arístides Rojas a su regreso de Francia. Poco después se continúa de una manera sistemática y organizada institucionalmente con la llegada del naturalista alemán Adolf Ernst, amigo de Charles Darwin, y el médico Rafael Villavicencio, con la creación de las nuevas cátedras de ‘historia natural’ en la universidad caraqueña donde se forman Luis Razetti, Lisandro Alvarado, ambos médicos y tantos otros científicos positivistas.

Una tercera generación, comenzaría la labor de sistematizar la historia de la medicina en Venezuela, en especial con la figura de Plácido Daniel Rodríguez Rivero, quien egresó en 1897 de la nueva escuela de medicina fundada por Acosta Ortiz, Luis Razetti, Francisco Antonio Risquez entre otros. Rodríguez Rivero, luego de ejercer en Barquisimeto al comenzar el siglo XX, hizo su postgrado en París como casi todos los jóvenes médicos de la época, recibiendo el título de Médico Colonial en 1910. Escribe la primera obra monográfica sobre la historia de la medicina “*Historia Médica de Venezuela hasta 1900*” publicada en Caracas en 1931. El libro extiende casi todas sus páginas en la descripción biográfica de los “cultivadores de la medicina en Venezuela” con el objetivo de “pagar tributo de justicia” hacia ellos³. Mas adelante en la generación del 1930 a 1950 tiempo de desarrollo la Salud Pública en Venezuela y la formación y consolidación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (1936), el Dr. Ricardo Archila comenzó la escritura sistemática de la historia de la medicina en Venezuela. En principio

¹ Bruni-Celli, Blas. Muñoz Angel (Editores) **Felipe Tamariz “Physiologia Prima Medicinae”**. 2001, p. 103.

² Bruni Celli, Blas (Compilador). **José María Vargas: Obras Completas**. 12 Tomos.

³ Rodríguez Rivero, Plácido D. **Historia Médica de Venezuela hasta 1900**. 1931, p.VI.

“Historia de la Sanidad en Venezuela” hecha por encargo del Ministro de Sanidad en 1956, el Dr. Gutiérrez Alfaro para conmemorar los primeros veinte años del ministerio. Obra constituida por dos voluminosos tomos, donde recorre la historia de la medicina en Venezuela desde “el descubrimiento y la conquista”, deteniéndose en la historia institucional del Ministerio de Sanidad. Posteriormente ya desde la cátedra de Historia de Medicina el médico caroreño Ambrosio Perera escribió una obra con el objetivo expreso de ser un libro de texto sobre la “Historia de la Medicina en Venezuela” publicado en Caracas en un lapso de cuatro años a propósito del desplazamiento que se hace de la asignatura del segundo año al sexto año de la carrera. Fue publicada con financiamiento del Ministerio de Sanidad, paradójicamente en la época de la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez el Ministerio de Sanidad financio varias obras como esta. No lo haría nunca más.

En 1961 se publicaron aportes inestimables a la Historia de la Medicina en Venezuela como la obra sobre la Historia de la Medicina en Venezuela en la época de la Colonia, obra verdaderamente erudita que recoge innumerables datos de Archivos Nacionales y Regionales así como los aportes que desde los Archivos de Indias en Sevilla le ofrece el Hermano Nectario Maria quien colaboró desinteresadamente con la obra. En ese mismo año el Dr. Oscar Beaujon publicó su *‘Biografía del Hospital Vargas de Caracas’* que encierra buena parte de la historia moderna de la medicina en la institución insignia fundada en 1891 y que lleno la institucionalidad de la medicina en Venezuela casi exclusivamente hasta la fundación del Ministerio de Sanidad en 1936. Ese esfuerzo fue ampliado por otro de los grandes historiadores de la medicina en Venezuela el Dr. Miguel Zúñiga Cisneros quien escribo un texto de Historia de la Medicina Universal en 3 tomos editada por Edime en 1977, referencia en varios países latinoamericanos en el estudio de la historia de la medicina. El insigne escritor guanareño publicó una historia de los hospitales así como libros sobre la historia de la seguridad social en Venezuela y en el mundo.

Libros las historias regionales de la medicina en el Zulia, Lara, Carabobo, Guayana, Falcón, Monagas fueron editados en los últimos cincuenta años. Al lado de ellas obras completas de tres médicos de significación en la historia médica venezolana, las del Dr. José Maria Vargas, compilación hecha por el médico larense Blas Bruni Celli, las obras completas del Dr. Luis Razetti hecha por Ricardo Archila, quizás el mas prolijo historiador de la medicina en Venezuela y en fin las

obras del médico tocuayo Lisandro Alvarado que llena no solo aspectos vinculados a la medicina, sino a la historia, las ciencias naturales, la sociología, entre otras disciplinas cultivadas por el sabio larense. Otro tipo de obras, acerca de la historia de las enfermedades y las epidemias, fue inaugurado por el Dr. Rodríguez Rivero con su *Historia del Cólera en Venezuela* en el siglo XIX, tradición que se continuó a final del siglo XX en la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela con la publicación de innumerables investigaciones sobre el tema de las enfermedades y las epidemias en Venezuela coordinados por el Historiador tocuayo German Yépez Colmenares varias publicadas como monografías y otras muchas en la Revista Tierra Firme de la Universidad Central de Venezuela.

Las dificultades en la publicación de textos y los costos crecientes de las ediciones fueron probablemente las razones que llevaron a profesores como Ceferino Alegría a publicar innumerables fascículos de la historia de la medicina universal y venezolana, dirigida a los estudiantes de medicina, casi únicos recipientes de tal noble esfuerzo.

II

En la Escuela de Medicina de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA), hoy “Decanato de Medicina”, la asignatura esta adscrita al Departamento de Medicina Preventiva y Social tuvo como primer profesor fue el Dr. Oscar Veracoechea Lozada, quien escribió un texto publicado en 1981 con el nombre de “*Temas sobre Historia de la Medicina*”. Posterior a su muerte, el Dr. Régulo Carpio, decano para la época se encargó de la asignatura, que dejó a su vez en manos del Dr. Marco Tulio Mendoza Dávila hasta 1999, siendo electo decano, delegó la docencia de la asignatura, hasta 1999, en la Profesora en Historia Dulce Marruffo, quien por primera vez sin ser médico para dirigir una cátedra de historia de la medicina, con la colaboración de los Doctores Carpio, Mendoza, el Profesor Carlos Jiménez y el autor de estas notas.

Marruffo debió sortear el obstáculo de una fuerte propuesta sobre la eliminación de la asignatura y su integración como aspecto de distintas asignaturas a lo largo de la carrera. Esa experiencia en otras ramas como la enseñanza de la ética y deontología médica, medicina legal, ha provocado su desaparición, entre otras cosas, porque no existe una organización institucional ni una formación conceptual

en estos aspectos que le sirva de sustento en la realización de estos temas en las distintas asignaturas, no solo en básicas sino en el periodo de pre clínica y clínica propiamente dicho. Ello no obvió, que se motivase y asesorase e incluso se participase en la organización de temas sobre historia de la medicina en otras áreas, pero no de manera excluyente, sino como tareas compartidas por un núcleo de profesores o “cátedra”. Es decir, en cada asignatura podría plantearse la necesidad de un recuento histórico de cómo surge la disciplina, cual es su importancia histórica en la actualidad.

3. Los textos como parte de una propuesta educativa

I

Los espacios y los tiempos

El tiempo y el espacio docente en casi todas las escuelas médicas venezolanas, es breve y reducido y sin embargo para muchos demasiado. Se trata de una hora semanal a última hora del día por un semestre solamente, en nuestro caso, el décimo semestre. Este contexto, cuya rigidez es difícil de modificar, es en el cual ensayamos un cambio en la enseñanza. Se planteo modificar el diseño de la asignatura, hacer hincapié en el sistema de motivaciones del medico y del estudiante de medicina, entendiendo el papel accesorio que tradicionalmente ha jugado en el currículo de la carrera de medicina. A su vez aprovechar la inclinación de los médicos con gran experiencia y prestigio al estudio de la medicina e invitarlos a dictar charlas sobre distintos tema de la historia, lo cual dio relevancia a la historia de la medicina. En fin la elaboración de textos.

A lo largo del primer quinquenio se propusieron la elaboración de tres textos. El primero sobre temas de la historia de la medicina universal y uno sobre la medicina en Venezuela, que fue publicado en el 2000. Uno segundo que publicara este año el Rectorado de la UCLA como Libro de Texto de la Medicina en la Colonia Venezolana, que abarca la historia de estas tierras en el siglo XVI, XVII y XVIII. En fin un tercer tomo que se hará en conjunto con varios médicos y profesores de historia, y será editado por el Profesor Calos Giménez-Lizazardo sobre la Historia de la Medicina en Venezuela siglos XIX y XX.

II

La Estructura del Texto

Uno de los retos del libro de texto es combinar la rigurosidad con la amenidad, así como con la estructura pedagógica. Ese difícil reto se intento cubrir mediante una estructura que anclase en el sistema específico de motivaciones del estudiante de medicina y, en general, del médico. Es cierto que los textos y revistas de historia, a diferencia de lo que sucedía en las primeras décadas del siglo XX, se han hecho populares. En ese sentido se quejoh el gran filósofo español Ortega y Gasset

“Yo creo firmemente que los historiadores no tienen perdón de Dios. Hasta los geólogos han conseguido interesarnos en el mineral; ellos, en cambio, habiendo entre sus manos el tema mas jugoso que existe, han conseguido que en Europa se lea menos historia que nunca”⁴

Ciertamente a final de siglo, la situación es totalmente diferente y una inmensidad de recursos audiovisuales hay transformado la historia en un discurso popular. Las revistas de historia en fascículos, en países como España, tienen una venta nada despreciable, al igual que revistas de divulgación que incorporar temas de historia, cada vez son más leídas. De allí tomamos algunas ideas, como el uso de fascículos, el uso de gráficos en los textos. Pero por sobre todo plantear preguntas e incluso juegos de relaciones, para alternar estas nuevas motivaciones con las consabidas motivaciones forzadas del cumplimiento de la tarea que se remunera con una nota, que sigue siendo una de la más alta de las motivaciones del estudiante, pero que hace abandone el texto una vez culmina los exámenes.

Se usó la idea del anclaje, es decir, la relación de motivación entre lo que ya gusta o motiva y lo que pretendemos que guste o motive formulamos en una primera parte de los capítulos de esas guías de investigación y reflexión. En tal sentido, como médicos o estudiantes de medicina, comenzamos una invitación a discutir una historia clínica, plantearse un hecho clínico sobre el cual se le formulan pre-

⁴ Ortega y Gasset, Jose **La “Filosofía de la Historia” de Hegel y la Historiología.** 1928. En: Prólogo de Hegel GWF **Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal.** 1974, p.17

guntas. La solución de esos problemas está en el campo de la clínica en sentido general, no tan solo en cuanto al método científico usado en el estudio clínico, pero también a consideraciones éticas o morales que se derivan de ella, y ello procura a extender el universo de lectores en una sociedad “medicalizada”, es decir donde los conceptos e ideas sobre la medicina se han hecho populares.

Ello introduce en una segunda parte con exposición formal pero interrumpida con preguntas que sugieran reflexiones o vueltas al texto o invitación a la investigación bibliográfica u otros medios como la “web”. Por último cada capítulo culmina con una breve antología, de documentos originales de cada época y región estudiada, que intenta motivar o al menos conozcan parte de los textos clásicos o relevantes sobre cada tema. Sobre esos textos se le plantean preguntas que inducen los dos tipos de conductas antes mencionadas. Al conseguir una respuesta representará un camino de búsquedas, rectificaciones que seguramente tomará al estudiante un buen tiempo en este esfuerzo.

El texto es parte de una estrategia, que culmina en la actividad educativa, charlas, discusiones, investigación en la biblioteca, que estimula el trabajo en grupo, pero a la vez la responsabilidad individual. Incluso la historia nos ha devuelto otras opciones poco usadas hoy en día de manera que enseñando historia, aprendamos como enseñar mejor, queremos repetir aquí la descripción del Padre Mandonnet traída por el famoso medievalista Jacques Le Goff del “disputatio”:

“... El tema de la disputa era fijado de antemano por el maestro que debía sostener la discusión. Se fijaba el día y la disputa era anunciada en las otras escuelas de la Facultad.

La disputa se desarrollaba bajo la dirección del maestro; pero no era propiamente él quien disputaba. Era su bachiller quien se encargaba de responder y que comenzaba así su aprendizaje de estos ejercicios. Las objeciones eran formuladas, generalmente en diversos sentidos, primero por los profesores presentes, luego por los bachilleres y por fin, si había tiempo, por los estudiantes. El bachiller respondía a los argumentos aducidos y cuando era necesario el maestro le prestaba su concurso. Esa era en términos generales la fisonomía de una disputa originaria; pero se trataba sólo de la primera parte que era sin embargo la principal y más agitada”. Le Goff (1985) pp 92-93.

III

Principio de coherencia entre el texto y la actividad. Bases conceptuales

El texto dividido en fascículos se transforma en pre requisito para la actividad planteada. Se trata de ir construyendo los elementos de una asignatura para luego, sobre esa base, irlos perfeccionando. En este sentido se trata más de un “hiper texto” que un texto convencional, cuya función será de pre-requisito de la actividad o de guía de trabajos de indagación o “investigación” (preferimos el primer término porque delinea una búsqueda en otros contextos, libros consultas personales y no de investigación, formalmente considerada, que implica la búsqueda sistematizada de nuevos conocimientos.

Las bases conceptuales de la propuesta los basamos en tres elementos, la propuesta de los estudiantes de medicina de principios de siglo XX sobre la necesidad de la enseñanza metodológica, la incorporación de la práctica, de lo que se hace al aprendizaje efectivo de Simón Rodríguez y Aristóteles.

La primera planteada por los estudiantes de medicina de la universidad venezolana, en 1938, en la Revista SEM, de la Federación de Estudiantes de Venezuela, de allí sacamos estas palabras que explican por si solas lo que debería ser una verdadera Reforma Curricular.

“Los pedagogos de hoy juzgan que cualquier intento de reforma debe estar sustentado por modificaciones en la metodología, es el método el factor más importante a considerar y el único que podrá, con su sabia modificación imprimir un nuevo giro a la educación. Pero al factor método va estrechamente unido otro que le es indispensable, que lo complementa y sin el cual se quedaría en abstracto, necesita quien lo interprete y lo lleve a la práctica, necesita del profesor. Método y profesor forman, unificándose, la piedra angular de la escuela nueva. La metodología debe estar inspirada en los principios de la moderna pedagogía y el profesor para poderla y saberla interpretar, debe ser antes que un sabio un pedagogo, amén que ferviente amante de la función docente a la que dediquen buena parte de sus energías.”

Sin buenos métodos de enseñanza y sin buenos profesores, nuestra carcomida Facultad no saldrá nunca del marasmo actual, a pesar de que se formulen mil programas, que se alarguen o acorten los años de estudio o que se la dote de magníficos laboratorios, pues siempre estos cambios que darán como pegados al exterior, postizos, sin lograr jamás imprimírles un empuje de renovación y de progreso. Como piezas nuevas en una nueva maquinaria que ya es necesario abandonar por completo.

Hay que desterrar una vez por todas de nuestra Escuela de largas y aburridas exposiciones orales donde el profesor repite con más o menos exactitud lo que anteriormente ha leído en los textos; pues como dice Giner de los Ríos en su libro "Pedagogía Universitaria"; "La enseñanza en función activa, personal, flexible y si no está de sobra" El libro será siempre obra más meditada, reposada y concienzuda que la lección de cátedra"⁵.

Se trata así de rescatar el pensamiento de Simón Rodríguez de "aprender haciendo". Idea que realmente está en Aristóteles cuando se refiere a las ciencias prácticas, de la cual pensamos que la educación es una de ellas:

"Porque las cosas que tenemos que aprender antes de poder hacerlas las aprendemos a hacer haciéndolas por ejemplo, los hombres son constructores por la práctica de la construcción, pulsadores de lira luego de haber practicado el pulsarla; de la manera conseguimos ser justos haciendo justicia,, valerosos por los actos de valor"⁶.

IV

La estructura del texto de Historia de la Medicina

Los objetivos de nuestra incursión por la elaboración de un texto de Historia de la Medicina pasan en primer lugar por darle un piso motivacional, en segundo lugar, sea un material de referencia para las actividades programadas sean charlas,

5 SEM 1938

6 Aristóteles. *Ética a Nicomaco*. 1962, p.84-85

seminarios, foros o conferencias, y en fin, que les permita al estudiante reflexionar sobre asuntos éticos filosóficos y prácticos sobre su persona y sobre lo que será su profesión que ya esta pronta, cuando pasan por esta asignatura, a hacerse una realidad.

Quisiéramos precisar que no se trata de un material de “autoinstrucción” en el sentido tradicional en que por ejemplo se ha dado en los talleres de Educación Médica de nuestra escuela de medicina. Los diseños instruccionales contienen preguntas que permiten comprobar si hay una comprensión o memorización del texto, pues es el texto suficiente para contestar las preguntas, en caso de no hacerlo: “debe volver al texto”, es decir se produce un proceso de retroalimentación (“feedback”) que le permite resolver en un segundo intento las preguntas. Esto es lo contrario a lo que nos proponemos, pues significa “rendir culto al conocimiento” a una verdad establecida como tal, indiscutible, precisamente no que pretendemos es una conducta ética diferente ante el conocimiento, se trata “de ponerlo es duda” de estimular el “escepticismo”.

¿Por qué un libro? y no un material audiovisual, por ejemplo. Creemos que el argumento de Jackes Bronowski es explicativo como lo hace en la versión de libro de la famosa serie para la televisión “El Ascenso del Hombre”:

*“El libro impreso tiene una libertad adicional más allá de esto: no está despiadadamente ligado a la dirección del avance del tiempo, como lo está cualquier discurso. El lector puede hacer lo que el televidente o el oyente no pueden hacer, que es detenerse y reflexionar, regresar a páginas anteriores y argumentar sobre lo leído, comparar un hecho con otro y, en general, apreciar los detalles de la evidencia sin ser molestado”*⁷

Es decir, que el texto es una guía en el sentido que plantea un conjunto de preguntas que deben ser respondidas oralmente o por escrito por los estudiantes, como producto de una investigación bibliográfica, o por una consulta a expertos o por una reflexión individual o colectiva que nos guía y estimula a responder coherentemente a estas preguntas. Ello le dirige, cuando se trata de

⁷ Bronowski, J. El Ascenso del Hombre.

escribirlas, a que las guarde y las consulte a lo largo de su vida como profesional o como ser humano.

V

Textos de Historia de la Medicina: balance de los realizados y lo pendiente

En 1999 se escribió el primer texto titulado Texto Guía de Historia de la Medicina que fue publicado en 2000. El segundo fue escrito en 2004 y es un Texto sobre la Historia de la Medicina en Venezuela en el Tiempo de la Colonia (siglos XVI, XVII y XVIII), cuya publicación está contemplada para el 2005. En fin una tercera obra como un Texto de Historia de la Medicina en Venezuela en el siglo XIX y XX, cuyo plan supone la incorporación de varios autores entre ellos el Dr. Segundo Ceballos, y cuya edición está en manos del Profesor Carlos Giménez Lizarzado. Lo que nos proponemos es extender esta propuesta a otras cátedras de Historia de la Medicina en Venezuela y pueda ser una suerte de texto nacional de la asignatura. Este modelo pudiese ser extendido a otras asignaturas en la carrera de medicina y en general en educaron de ciencias de la salud.

Referencias

- ARISTÓTELES: (1962) *“Obras Filosóficas”*. Editorial Éxito. Barcelona. España.
- ARTETA F. *Texto Guía de Historia de la Medicina*. Barquisimeto. Fundasalud-Burria. 2000
- ARTETA F. *Texto de Historia de la Medicina en Venezuela en la Epoca Colonial*. Barquisimeto. Ed. Buria UCLA. 2005
- BERK, Steven; Cowan, James: (1989) *Clasic Disease Descriptions in the Modern Curriculum*. The American Journal of Medicine. Volumen 86. 693-5.
- BLOCH, Marc. *La Historia, los hombres y el tiempo*. La Gaceta del Fondo de Cultura Económica. Número 317. México. Ed. FCE. 1997.

BRONOWSKI, Jacob. *El Ascenso del Hombre*. Bogotá. Caracas. Méjico. Editorial Nuevo Fondo Educativo 1979

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE VENEZUELA. "SEM". (1938). Número 37. Caracas.

GIMÉNEZ-LIZARZADO, Carlos. *Arqueo Bibliográfico de Historia de la Medicina*. (1999) UCLA. Barquisimeto. (Mimeo)

HEGEL G.W.F. *Lecciones sobre Filosofía de la Historia Universal*. Madrid. Ediciones de la Revista de Occidente. 1974

KOHLBERG, Lawrence y Mayer, Rochelle *El Desarrollo del Educando como Finalidad de la Educación*. Valencia. Ediciones de la Universidad de Carabobo. Valencia. 1989

LE GOFF, Jacques: *Los Intelectuales en la Edad Media*. Barcelona. Barcelona. Ed Gedisa. 1985

ZÚÑIGA CISNEROS, Miguel: (1977) *Historia de la Medicina*. Ed. Edime. Caracas. Madrid.

ENSAYO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL ANDRÉS ELOY BLANCO (UPTAEB): UNA UNIVERSIDAD HIJA DE SU TIEMPO

Michelly Vivas Chacón

El desarrollo de un proyecto nacional dirigido a la inclusión social, la participación protagónica del pueblo como médula de la democracia y el desarrollo de un modelo productivo endógeno y centrado en el ser humano, requiere de una transformación ética y del desarrollo de las capacidades para pensar y realizar nuestro futuro, necesidades que hacen de la educación en general y de la educación universitaria en particular, una de las más altas prioridades

Humberto González 2003

La razón de ser de toda institución universitaria es la formación de ciudadanos y ciudadanas para que sean capaces de generar, apropiarse y aplicar conocimientos pertinentes para la satisfacción de las necesidades humanas y/o para la solución de problemas concretos en contextos determinados.

María Egilda Castellanos 2014

En la Historia de la Universidad venezolana, a partir del período republicano, podemos establecer tres grandes momentos que identifican procesos de reformas y transformaciones en función de los respectivos contextos históricos; el primero, lo impulsa el Libertador Simón Bolívar junto al doctor José María Vargas. Bolívar, reforma los estatutos de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, cuya génesis es el Magnífico, Real Seminario Colegio Santa Rosa de Lima del 22 de diciembre de 1721. El mencionado decreto (1821), dirige la Universidad a incluir aquellas clases sociales que hasta el momento eran excluidas, así como modernizar su funcionamiento académico y administrativo. Es en este contexto de la reforma de Bolívar que el doctor Vargas en su condición de Rector, promueve la reforma académica-administrativa, cambios que quedan plasmados en los *Estatutos Republicanos de Caracas*. Lo novedoso de estos Estatutos fue la ampliación del concepto de *Autonomía Universitaria*, que había sido otorgada anteriormente por el Rey Carlos III en 1784, personaje reconocido por importantes reformas a la universidad en la época

colonial. Será el doctor Vargas, el responsable de colocar la academia y la ciencia en función de las transformaciones políticas y sociales de la naciente república.

Posteriormente, nos encontramos la Venezuela de la segunda mitad del siglo XX, época que hemos denominado la democracia representativa; para la universidad venezolana marca un hito importante el año 1955 cuando se aprueba en plena dictadura de Marco Pérez Jiménez (1948-1958), la Ley de Universidades, cuyos fundamentos residen en el Estatuto Orgánico de las Universidades Nacionales decretado el 28 de septiembre de 1946, autorizando la apertura de universidades de carácter privado. En 1970 la Ley de Universidades, es reformada siguiendo orientaciones del bipartidismo de Acción Democrática y Copei, luego del allanamiento y cierre de la Universidad Central de Venezuela, este hecho denota la clara evidencia del Estado venezolano de adecuar la educación universitaria a los procesos de privatización y mercantilización neoliberales mediante la formación de Recursos Humanos para el sector empresarial privado, en ningún caso para el desarrollo nacional y con ello el despliegue de la justicia, la equidad, y el valor de la solidaridad como parte del bienestar social.

De esta manera, la década de los años 80 y 90 del siglo pasado, las universidades comenzaron a experimentar un tránsito para atender las necesidades del neoliberalismo. Las políticas públicas, se identificaron con los intereses del capital, lo que se expresa en los altos niveles de exclusión. Córdova (2011) señala que “al reducir las asignaciones presupuestarias, empujaron a las universidades sustentar prestación del servicio según el valor en el mercado”(p.318).

Los procesos aludidos, trajo como consecuencia un empeoramiento de los índices y composición de la matrícula, progresivamente se convirtió en un privilegio de pocos la inclusión en la universidad, comenzaron las protestas a nivel nacional y la conformación de los comités de bachilleres sin cupo, la matrícula universitaria evidenciaba el ingreso de estudiantes provenientes de colegios privados, producto de una clara desigualdad y exclusión social.

El tercer momento de la reforma de la universidad venezolana, lo podemos identificar con los cambios políticos e institucionales que se operan en el país a partir de 1999, con la aprobación en referéndum nacional de una nueva constitución política. En este año, por vez primera en la vida republicana se produce la con-

vocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, hecho de profunda relevancia institucional en la historia reciente del país que culmina con la aprobación y promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV 1999), la que inicia un proceso que no ha concluido de cambios políticos, económicos y sociales. Uno de los aspectos que transformó la nueva Constitución es el referente al educativo. Como puede leerse en el Capítulo VI “De los derechos culturales y educativos”, que comprende entre los artículos 98 hasta el 111, se dispone de una serie de principios que en lo sucesivo dará inicio a la construcción de un nuevo sistema educativo en Venezuela.

En este contexto, se destaca tres aspectos fundamentales para la instrumentación de políticas públicas en materia educativa: 1) Se evidencia una clara relación entre la Constitución y la realidad educativa, 2) las instituciones son el medio para alcanzar el proyecto de país y la ciudadanía de la república que se erige y, 3) al considerar la educación como un servicio público, se ratifica la doctrina del Estado Docente, como eje conductor del sistema escolar.

Ahora bien, en relación a la educación universitaria la CRRV, expresa la gratuidad de la educación desde la inicial hasta los estudios de grados universitarios, y en el artículo 109 se garantiza la autonomía de la universidad. Sin embargo, el logro más importante de los artículos referidos al hecho educativo es el 102 donde manifiesta “*la educación es un derecho humano y un deber social fundamental*”, el cual introduce una novedad a lo establecido en las constituciones anteriores, la conceptualiza como un derecho humano que no es otra cosa que realzar la dignidad de la persona. Los derechos humanos, son las facultades, prerrogativas y libertades fundamentales que tiene una persona por el simple hecho de serlo, por tal motivo obliga al Estado a desarrollar los distintos mecanismos para garantizarlos.

En plena sintonía con lo establecido en la CRRV, se promulga en 2009 la Ley Orgánica de Educación (LOE), estableciendo los principios y valores rectores (artículo 3), derechos, garantías y deberes en educación, que asume el Estado como función indeclinable y de máximo interés (artículo 6). La LOE, profundiza la democracia participativa y protagónica, garantizando el derecho a una educación en condiciones de igualdad. El artículo 32, establece la finalidad de la educación universitaria, como la de formar profesionales e investigadores e investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito

de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país.

De este modo, los investigadores e investigadoras en ejercicio de la formación, creación intelectual e integración con las comunidades como resultado de la reinterpretación de las funciones de la universidad, actuaran bajo el principio de la libertad académica, entendida ésta como el derecho inalienable a crear, exponer o aplicar enfoques metodológicos y perspectivas teoricas, conforme a los principios establecidos en la CRBV y la LOE (artículo 32).

Con base a los principios jurídicos plasmados en la Constitución y la Ley de Educación; la responsabilidad del Gobierno Bolivariano, se orientó a la creación de las políticas públicas en materia educativa que materializara el ideario educativo presente en las mencionadas leyes. En este sentido, comenzaremos por mencionar que un avance importante lo constituyó la creación de instancias ministeriales que rigen cada una de las áreas vinculadas a la educación y la cultura. Por ello se crearon los ministerios de Ciencia y Tecnología (1999), Educación Superior (2002), Cultura (2005) y del Deporte (2006), esta iniciativa le ha permitido al Poder Ejecutivo, contar con las instancias específicas para dirigir la política educativa, cultural y deportiva.

Los principales ejes de la política educativa, tal como lo reflejan los distintos documentos generados por las instituciones responsables son: Una educación de calidad para todos y todas con pertinencia social. La escuela como espacio de equidad y responsabilidad y la modernización del sistema. A nivel de la educación universitaria se establece: La universalización de la educación universitaria, fortalecimiento de las capacidades de generación y socialización del conocimiento, el impulso de un nuevo modelo educativo a través de la municipalización y territorialización de las instituciones de educación universitaria.

En este sentido, todos los esfuerzos se han orientado al cumplimiento de los ejes considerados estratégicos en materia educativa. Sin embargo, la dedicación de quienes han tenido la responsabilidad de garantizar su ejecución ha estado encauzado a la inclusión o acceso universal a los sectores históricamente excluidos. De allí que el primer paso fue el decreto de creación de la Universidad Bolivariana de Venezuela (julio 2003), seguido inmediatamente de la Misión Sucre (noviembre

2003), ambas basadas en corrientes emancipadoras y liberadoras de la educación, bases del socialismo bolivariano del siglo XXI.

La educación universitaria en tiempos de la Revolución Bolivariana, viene reconfigurando su acción estratégica a lo largo de 15 años, por lo tanto, es necesario describir su actuación, la cual se centra y orienta en: Garantizar su carácter autónomo, visibilidad del papel rector del Estado, inversión para atender las deudas pendientes y la inclusión a través de la modificación del sistema de ingreso y crear el nuevo modelo de gestión universitaria.

Transcender de los postulados a la acción en palabras de Córdova (2011), se resume en la Universalización de la Educación Universitaria, “se trata de crear condiciones que garanticen el acceso a todos quienes lo requieran y soliciten. Se activa la desconcentración del sistema y creación de nuevas modalidades alternativas y oportunidades de estudios, en todo el territorio nacional” y la Municipalización, “compromete a la educación universitaria con las realidades regionales y locales. Se convierte en un camino de pertinencia al implicarse con la cultura específica de cada población, con sus necesidades, problemas y potencialidades” (p.321).

Transcurridos 15 años de revolución bolivariana me atrevo a indicar que son las Misiones Educativas, el instrumento más pertinente de formulación de políticas públicas para atender la enorme deuda social que heredó el gobierno del entonces presidente Chávez y en la actualidad el presidente Nicolás Maduro. Las misiones, se convierte en la modalidad de formulación y ejecución de las políticas orientadas a la atención de problemas estructurales de la sociedad venezolana. Así lo recoge la comunicación oficial del Estado venezolano:

“Las misiones sociales fueron creadas por el Presidente Hugo Chávez en 2003, con el objetivo de profundizar la Revolución Bolivariana y consolidar la democracia social participativa. Estas políticas revolucionarias significa el mayor esfuerzo que haya conocido la nación para pagar la inmensa deuda social de décadas del capitalismo salvaje, como medio necesarios para acabar con la miseria y consolidar una sociedad de ciudadanos y ciudadanas libres e iguales. Su propósito fundamental es enfrentar las causas y consecuencias de la pobreza y la exclusión, con la participación protagónica del pueblo”(p.1).

El desarrollo de las misiones han generado un gran impacto en la sociedad, su ejecución ha permitido una capacidad enorme de organización y movilización popular. De allí que se sienten las bases filosóficas de la construcción de una arquitectura de leyes y postulados que orienten la consolidación del Poder Popular como expresión de la democracia participativa y protagónica.

En el ámbito educativo se cuenta con cinco (5) misiones: Robinson I y II, Ribas, Sucre y Alma Mater. A nivel universitario, se cuenta con la Misión Sucre, la cual es una iniciativa del Estado para potenciar la sinergia institucional que garantice el acceso a la educación universitaria a todos los bachilleres sin cupo y transformar la condición de excluidos del subsistema universitario. Esta misión conjuga diversas estrategias que tienen como prioridad la municipalización por medio de la creación de aldeas universitarias, lo que permite que la universidad se dirija hacia donde la gente.

En el contexto de la creación de la UBV y la Misión Sucre, se decreta la creación de la Misión Alma Mater, tal como lo plantea los documentos del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria “nace con el propósito de impulsar la transformación de la educación superior, propulsar su articulación tanto territorial como con el proyecto nacional de desarrollo, impulsar el poder popular y la construcción del socialismo”(p.2). Así como la transformación progresiva de Institutos y Colegios Universitarios (IU-CU) en Universidades Experimentales y Politécnicas Territoriales.

La Misión Alma Mater y la Misión Sucre, son un todo articulado para propiciar el enraizamiento de la educación universitaria en todo el territorio, comprometido con el desarrollo humano integral en y con las comunidades, como única vía de garantizar una Universidad comprometida con los objetivos, anhelos y sueños del pueblo.

A partir del anuncio de la transformación de los IU y CU (2007), las comunidades universitarias pertenecientes a ellas iniciaron procesos de profunda reflexión y construcción. En el caso del entonces Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco (IUTAEB), en Asamblea se designa la Comisión encargada de elaborar el proyecto de Universidad Politécnica, diversos eventos, jornadas, consultas se realizaron para concretar la entrega en febrero de 2008 del Proyecto de Universidad Experimental Politécnica Andrés Eloy Blanco, logro

alcanzado con el sueño de materializar: ***la Universidad que Queremos, la Universidad que necesitamos.***

Congruente con los planteamientos anteriores, desde la perspectiva de la investigación han surgido como categorías medulares: Articulación Universidad-Poder Popular y Territorialización de la UPTAEB, las cuales describen el propósito de una política que orienta a transformar la Universidad, lo cual involucra acciones que se concretan o expresan en un marco ético-epistemológico que compromete y redefine las posibilidades de una Universidad que apueste a la consolidación del poder popular, el desarrollo científico para la soberanía, que impulse la capacidad productiva nacional, regional y local en profunda articulación con el territorio, las tradiciones culturales y las vocaciones productivas, que se comprometa con el ambiente y el resguardo de la vida planetaria tal como lo consagra el quinto objetivo histórico del Plan de la Patria, así como a la preservación de la paz y los valores de solidaridad, soberanía y respeto por el otro. Es decir, ***la Universidad hija de su tiempo, que no es otro, que el tiempo de la Revolución Bolivariana.***

Las categorías medulares articulación universidad – poder popular y territorialización de la UPTAEB, se enfatizan en categorías que emergen de las voces de las y los actores sociales como: Visión Compartida, Pertinencia social y educativa, Docente Humanista, Formación para el emprendedurismo y la transformación, Universidad articulada con el pueblo y Desarrollo endógeno socialista. Tal como lo expresa el siguiente texto, recogido de los debates de los distintos sectores sociales que se vinculan a la UPTAEB:

En tiempo pasado, cuando en el país los gobiernos de turno obedecían a intereses transnacionales, las universidades permanecían inmutables con poco compromiso y participación en el medio rural, una vez en el poder el Presidente Hugo Chávez, esta situación se revierte y es el propio pueblo quien consciente de su origen y la idea del nuevo país comprende que no puede permitir más infortunios, así las esferas más altas del Gobierno Bolivariano se levantan banderas para no permitir esos atropellos. Las comunidades humildes e incluso las pudientes rompen las cadenas de la falta de conocimiento, es decir, aprendieron a desaprender con el inicio de la revolución educativa, es en este momento cuando la universidad se articula con el pueblo, abre sus puertas a todos aquellos jóvenes que no

tenían acceso a la educación universitaria, creo que ya se han dado los pasos para considerar que la UPTAEB, cuenta con los elementos de ser una universidad comunal, más allá de ello territorial.

En mi condición de investigadora y partícipe del proceso de transformación que se viene desarrollando en el contexto de la Universidad Politécnica Territorial Andrés Bello Blanco, puedo afirmar que la articulación y territorialización de la educación universitaria, es posible a partir de la reinterpretación de las funciones históricamente acuñadas a la universidad a través del impulso de los nuevos Programas Nacionales de Formación, así como de una nueva organización académica que se integre por distintas acciones y proyectos al entorno y contexto de la Universidad. Quedará pendiente desde la noción de pertinencia, la evaluación de este intento de una nueva Universidad en tiempos de globalización económica y cultural.

La transformación de los Institutos y Colegios Universitarios en Universidades Politécnicas Territoriales, se convierte en la vitrina que exhibe indicadores cualitativos y cuantitativos, en el marco de la transformación universitaria que se gesta en el país con la llegada del presidente Hugo Chávez Frías. Los Tecnológicos y Colegios Universitarios, instituciones creadas en la década de los años setenta (70), para atender a los estudiantes excluidos de las universidades existentes, quienes veían mermada la posibilidad de continuar sus estudios de licenciatura o ingeniería, su techo académico lo constituía el grado de Técnico Superior Universitario.

Esta situación, originó que el entonces Ministerio de Educación Superior orientara su esfuerzo en la creación de los Institutos Universitarios con un modelo de gestión académica y administrativa acorde a los tiempos de transformación y revolución. Entre los años 2001 y 2003, se crean los Institutos Universitarios de Tecnología en los estados Barinas (Socopó y Barinitas), Apure (Mantecal) y Táchira (La Fría), y desde el año 2010 transformadas en Universidades Politécnicas Territoriales empezando por los antiguos Institutos universitario tecnológicos de Barquisimeto y el de La Victoria. Estas instituciones se concretaron con el decidido apoyo del gobierno bolivariano y la participación de la comunidad de, profesores y profesoras, estudiantes, campesinos y campesinas, productores, voceros y voceros de los Consejos Comunales, quienes alzaron su voz para alcanzar la universalización de la educación y a través de ella otorgar poder al pueblo, en territorios donde nunca antes se había pensado se podía edificar una universidad.

Cobra relevancia en la creación de estos Institutos, la incorporación de nuevos modelos de organización y gestión institucional así como materializar una nueva propuesta curricular denominada Programas Nacionales de Formación, los cuales se definen como: “conjunto de actividades académicas, conducentes a títulos, grados o certificaciones de estudios de educación superior, creados por iniciativa del Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Educación superior” (p.1). En documento oficial elaborado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, puede leerse:

“En el contexto de la educación universitaria venezolana, el currículo constituye un discurso de contenido político, ético, cultural, filosófico, formativo-profesional y epistemológico, para generar concepción y promoción de sentido histórico hacia la refundación republicana, la república socialista; articulando con la Constitución, los Proyectos Nacionales de Desarrollo, los organismos y entes del Estado venezolano y las políticas públicas para la Educación Universitaria. El currículo, en una perspectiva de formación integral para la vida y para toda la vida, integra conocimientos científicos, saberes ancestrales, valores superiores y fines esenciales, y ámbitos para experiencias creativas, pedagógicas, investigativas, laborales; de acciones sociales, ético-políticas y ciudadanas” (p.9).

La estructura curricular se presenta por ejes de formación destacándose a efectos de la presente investigación el Eje Curricular Proyecto, por considerarlo el eje articulador de las funciones universitarias al permitir con su ejecución la posibilidad de que docentes y estudiantes realicen formación, creación intelectual e interacción dialéctica con la comunidad. Así lo deja ver la actora social *“la universidad debe dar respuesta a los problemas sociales en la búsqueda de la pertinencia, en lo social y educativo enlazado a un proyecto”*

En el caso particular de la UPTAEB, el proyecto lo hemos denominado Socio-integrador, por la integración de los saberes en el aprender haciendo de nuestros estudiantes. Es decir, la aplicación de los conocimientos adquiridos a través de las diferentes unidades curriculares en la solución de problemas reales y concretos de las comunidades. Al respecto Castellanos (2014), nos refiere “el proceso formativo se fundamenta en el diseño y desarrollo de proyectos, estudiando los problemas o necesidades en su complejidad, en el contexto de su surgimiento y

desarrollo, superando la fragmentación curricular” (p.4). El desarrollo de los proyectos desde el primer trayecto de formación, permite además de la integración de las funciones universitarias y un trabajo más interdisciplinario la posibilidad de incorporar a las y los estudiantes a espacios de desempeño laboral para conocer directamente las necesidades y los problemas allí existentes, haciéndose evidente la articulación entre la teoría y la práctica, la articulación Universidad–Territorio y la articulación Universidad–Poder Popular.

Desde esta perspectiva se deben considerar elementos claves en la praxis de un nuevo diseño curricular, en primer lugar la organización institucional y el ambiente universitario que propicie esta práctica académica. Seguido de los niveles de articulación y vinculación con la institucionalidad del Estado y por último la formación permanente académica y política de las y los docentes. La formación, en el diseño curricular de los PNF, se orienta a la transformación de la sociedad. En palabras de Rath (2014) los procesos dialécticos del currículo se manifiestan:

Desde el Afecto Solidario: el ser humano convive, comparte, coopera, respeta, sensibiliza, expresa; desde la Concreción Social: Interactúa, comunica, dialoga, innova, transforma, protagoniza; desde la Conciencia Revolucionaria: humaniza, valora, autocrítica, contextualiza, armoniza, ecologiza; desde el Pensamiento Crítico: problematiza, hace mediación, analiza, interpreta, reflexiona, investiga; desde la Abstracción: imagina, crea, organiza, categoriza, experimenta, particulariza, generaliza (p.1).

Es fundamental el nuevo docente para nueva universidad, que no es otro que el educador y la educadora para el proyecto de país que se refleja en la CRBV y la refundación de la patria, consustanciado con repensar una institución tan conservadora como la universidad. Se trata de trastocar las bases de la racionalidad bajo la cual ha funcionado la universidad desde el siglo XIX. En voces de los actores sociales, coinciden al plantear:

El docente universitario debe caracterizarse por ser un servidor integral en relación a la formación de los que se forman, en el caso específico de la UPATEB, como universidad territorial el docente cuenta además de otras misiones de gran relevancia que se asocian al humanismo, entre otras servir de puntal para que se produzca un verdadera revolución en el

tema educativo y también de moderador como acompañante de los ajustes sociales a nivel de las localidades del estado, prevaleciendo en él una conducta totalmente identificada a garantizar los resultados favorables en llevar el conocimiento hasta las poblaciones en donde la misión y competencias de territorialidad le confiere a la universidad. Se trata entonces de compartir la experiencia y ganarse el posicionamiento territorial de la avanzada socioeducativa que el marco legal le garantiza en conjunción con las organizaciones de base, en este caso específico las del municipio Andrés Eloy Blanco, quienes son un puntal en materia agrícola y desarrollo del país a quienes se les debe garantizar su educación de acuerdo a lo previsto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Significa entonces que nuestros docentes tienen la enorme responsabilidad y el deber de avanzar hacia la construcción de novedosos ambientes de aprendizajes que promuevan la autonomía de los estudiantes y el trabajo colaborativo y solidario. Con la incorporación de los PNF, se transforma de manera sustancial la convivencia académica, los docentes asumen la función de formación, basado en el diálogo permanente entre los estudiantes, con los profesores y las comunidades, a fin de crear y fortalecer la cultura de la cooperación y el aprendizaje compartido. La conformación de grupos de estudios en torno al proyecto que se desarrolla, entiendo que el conocimiento se procesa en interacción con la práctica.

Universidades Politécnicas Territoriales: la academia al servicio del pueblo.

Las Universidades Politécnicas Territoriales son Instrumentos del pueblo venezolano para contribuir al Desarrollo integral y sustentable de cada uno de los territorios, en el marco de la construcción del socialismo bolivariano, a través de la formación integral liberadora, la generación y apropiación social del conocimiento y la vinculación activa con proyectos de desarrollo, empresas socialistas y comunidades, en función de las líneas estratégicas de proyecto Nacional Simón Bolívar.

MPPEU 2014

Transformación es el término que mejor describe la trayectoria y evolución de lo que hoy conocemos como la Universidad Politécnica Territorial Andrés Eloy Blanco. Transcurría la década del setenta del siglo pasado y el Estado venezolano

se debatía en orientar y adecuar sus políticas a un modelo de sustitución importaciones y el despegue económico para el ansiado desarrollo, dando seguimiento a los postulados de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). En este contexto, se suscriben la creación de Institutos y Colegios Universitarios, instituciones creadas para dar continuidad a los estudios pos secundario y formar una mano de obra calificada para el incipiente desarrollo industrial de la segunda mitad del siglo XX.

En el caso del estado Lara y particularmente su capital Barquisimeto la realidad fue otra, desde los años 50 se venían sosteniendo esfuerzos importantes para concretar la creación de una universidad en la región. Es así que en 1959 se crea el Instituto Pedagógico y tres años más tarde como resultado de una campaña sostenida por la Sociedad Amigos de Barquisimeto, el 22 de septiembre de 1962, se decreta la creación del Instituto Politécnico Superior (hoy Universidad Experimental Politécnica Antonio José de Sucre UNEXPO) y el Centro de Experimental de Estudios Superiores (hoy Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, UCLA), es así como surge la necesidad de contar con una institución que le permitiera a los estudiantes cursar los estudios básicos, es decir, los dos primeros semestres. Atendiendo a esta solicitud, se crea el Ciclo Básico Superior (CBS).

El CBS comenzó actividades en el año 1973 con una matrícula de 1.500 estudiantes. En 1979, con una matrícula de 2.000 estudiantes, el Ministerio de Educación (ME) recomienda elaborar un proyecto de “Instituto de ensayo para los Estudios Básicos”. Tres años después (1982) el CNU aprueba la transformación del CBS en Instituto Universitario Experimental Barquisimeto (IUEB), autorizados para formar técnicos superiores en la región centroccidental. En julio del año 1986, el ME autoriza al IUEB para ofrecer la especialidad de Administración, menciones Costos y Mercadotecnia. En enero de 1987 ingresan 200 alumnos (100 por cada mención), sumados a los estudiantes de la UCLA que aún permanecían en el IUEB mientras cursaban el Ciclo Básico.

En 1989 se transforma en Instituto Universitario Experimental y seguidamente en Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco (IUETAEB). En febrero de 2001, el ME declara en proceso de modernización y transformación al IUETAEB y el 21 de noviembre de 2006 el presidente Hugo Chávez Frías, anuncia la creación de la Misión Alma Mater para fundar nuevas

universidades y transformar los 29 tecnológicos y colegios universitarios del país en Universidades Politécnicas.

Sin embargo, será en el periodo intersemestral del año 2006 el cual coincide con la designación de las y los nuevos integrantes del Consejo Directivo, que el IU-TAEB define con mayor claridad su destino. El cual queda plasmado en el Primer Plan Rector 2007-2010, documento elaborado con la participación de docentes, estudiantes, personal administrativo, de servicio y la comunidad.

El Plan Rector, sienta las bases filosóficas y organizativas del devenir inmediato de la institución, lo cual constituye los referentes teóricos inmediatos para la construcción del Proyecto Universidad que por solicitud del Ministerio de Educación Superior, los IU y CU debían consignar en los lapsos establecidos. Para el IU-TAEB, el encargo se materializa en febrero del 2008, fecha en la cual se entrega el Proyecto de Universidad Politécnica Experimental Andrés Bello.

En enero de 2009, se inician los Programas Nacionales de Formación, producto de la convalidación de las carreras de TSU a PNF. La incorporación del nuevo diseño curricular incorpora el proyecto como estrategia innovadora en la formación de las y los participantes, su quehacer en las diferentes disciplinas, está caracterizado por el trabajo investigativo como un mecanismo para conocer y proponer soluciones ante las necesidades o problemas de las comunidades y organizaciones.

Incorporar en la dinámica académica el proyecto socio integrador propició la creación de nuevas estructuras académicas – administrativas, como la Coordinación General de Proyecto adscrita a la Subdirección Académica, la Coordinación General y por cada Trayecto de Formación en los Departamentos Académicos, conformando de esta manera un equipo de trabajo que ha orientado su accionar en la construcción de lineamientos académicos para impulsar en colectivo el desarrollo de proyectos con la participación de docentes, estudiantes y la comunidad donde se ejecutan.

Lo anteriormente expuesto, nos permite afirmar que el cambio ha sido la constante en nuestra institución, en este contexto se recibe el anuncio realizado por el Presidente de la República, de la transformación de seis (6) Institutos Universitarios Experimentales de Tecnología en Universidades Politécnicas Territoriales.

La Universidad Politécnica Territorial del estado Lara Andrés Eloy Blanco (UP-TAEB), es una institución creada el 16 de julio de 2010, mediante decreto 7.569, publicado en Gaceta Oficial 5.987, como política de estado para la transformación de la educación universitaria, orientada a construir un nuevo modelo académico comprometido con la inclusión y los principios de cooperación solidaria.

La definición de de Universidades Territoriales obedece a la posibilidad real de atender todo el territorio de manera articulada con la Misión Sucre, además definen sus PNF en función del desarrollo endógeno de su territorio, en estrecha relación con los gobiernos locales, regionales y el poder popular en la definición de prioridades, modelos de gestión y contraloría social. Son Politécnicas, porque abarcan las áreas de conocimientos necesarias para abordar los proyectos, problemas y retos del desarrollo integral sustentable y la construcción del socialismo bolivariano desde su territorio.

La creación de la UPTAEB, trae consigo un nuevo Encargo Social, a mi modo de ver define con claridad y sin desperdicios el reto y desafíos de la Universidad en tiempos de revolución. Se define el perfil y relación con el poder popular a través del desarrollo endógeno como vía para alcanzar el desarrollo territorial atendiendo sus desequilibrios en el marco de la nueva geometría territorial.

Ahora bien, ¿que estrategias se plantea la UPTAEB para concretar el Encargo Social?, la primera de ellas, fue la construcción de los Ejes Estratégicos que orientarían la acción de la Universidad, definidos como: 1) Articulación de la Universidad con el Poder, 2) Gestión Ambiental de los Recursos Hídricos y Agrarios, 3) Identidad Socio – Cultural, 4) Desarrollo Turístico, Deporte y Recreación, 5) Innovación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Endógeno y 6) Producción, Distribución, Comercialización y Logística.

En agosto 2010, el MPPEU convoca a las autoridades de las recién creadas UPT para definir los lineamientos y orientaciones. El documento denominado Elementos Generales del Plan de Trabajo para los próximos seis meses; define las acciones que en lo inmediato se debían adelantar; con alta prioridad definir la conformación de las Comisiones Organizadoras, los insumos para el Plan de Desarrollo Institucional y el Reglamento General de Funcionamiento.

En este sentido, la estrategia utilizada por la UPTAEB, para realizar el diagnóstico en materia de educación universitaria en el territorio fueron las Mesas Técnicas Municipales, con el apoyo del ejecutivo local a través del vocero o vocera ante la Comisión Organizadora, se convocaron a las distintas organizaciones de base del poder popular, consejos comunales, comunas en construcción, consejos de trabajadores, productores, campesinos, estudiantes de los liceos, triunfadores de la Misión Sucre y representantes del poder local. En voces de los actores sociales, manifestaron; “primera vez que le consultan al pueblo la universidad que queremos”

Producto de los resultados obtenidos en la sistematización de las mesas técnicas municipales, de la implementación de los PNF y la actualización del Plan Rector, el MPPEU autoriza la gestión del PNF en Agroalimentación así como el rediseño de la estructura organizativa en vísperas de dar soporte técnico y metodológico al nuevo Reglamento Interno. En este sentido, se crea la Sala Situacional, instancia organizativa creada con el objetivo de garantizar el diagnóstico permanente de las necesidades del territorio, promoviendo la articulación de la universidad con el entorno social. La dinámica de este espacio y las demandas que fueron generándose progresivamente, motivó a llamarla, un año después, en el 2013, Sala Territorial, en consonancia con el trabajo que de manera constante se realiza en los nueve municipios del estado Lara en relación directa con sus actores sociales, políticos, económicos y culturales.

En aras de desarrollar una mayor articulación con el Poder Popular, entendiendo a éste como la máxima expresión de la Democracia Revolucionaria Socialista, la Sala Territorial cuenta con mecanismos e instancias para garantizar la participación de todos los PNF de la universidad en el proceso de vinculación territorial para la pertinencia social y la participación popular, en ese sentido, cuenta con:

Coordinación de Vinculación con la Comunidad de cada PNF: consiste en un equipo multidisciplinario conformado por profesores y profesoras, en representación de cada uno de los 9 municipios en el estado Lara, designados por el Consejo Universitario, responsables de articular con la comunidad de cada PNF el trabajo conjunto para impulsar el desarrollo endógeno integral en el contexto local, regional y nacional de la universidad. De igual forma generar en las instituciones públicas, organizaciones de bases, empresas de propiedad y producción

social, entre otras, la promoción y ejecución de los proyectos socio-integradores y socioproductivos que se desarrollan en la universidad.

Comité Territorial: instancia conformada por 9 docentes enlaces de los Municipios del estado Lara, postulados por el Coordinador General del PNF y la Sala Territorial, y designados por el Consejo Universitario, para gestionar la vinculación de la UPTAEB con el Poder Popular y el sector público y realizar seguimiento a los municipios en cuanto al crecimiento productivo, político, social y económico para alimentar el trabajo de Sala Territorial.

Lo descrito anteriormente, significa un esfuerzo importante de la comunidad universitaria para encauzar a la UPTAEB, a los postulados y orientaciones que definen un nuevo quehacer universitario. De allí parte la afirmación que las UPT más allá de su encargo social, son las responsables de colocar a la academia al servicio del pueblo, con una visión compartida, integral e integradora del territorio donde se edifican, en su relación con los objetivos estratégicos de nuestro país, lo cuales se expresan en la Carta Magna y el Plan de la Patria, instrumentos al servicio del pueblo para la Suprema Felicidad Social.

La universidad en la actualidad entiende que el papel más importante está en la acción pedagógica desde un enfoque humanista-social, donde se creen las condiciones y situaciones que permitan el desarrollo integral de la comunidad universitaria, y las organizaciones sociales involucradas en su entorno, se trata de concebir a todos como verdaderos autores y actores que construyen el conocimiento a través de sus relaciones, sus espacios y momentos, en un contexto dinamizado por las complejas relaciones internacionales dentro del proceso de mundialización contemporáneo con nuevos mecanismos para seguir determinando las contradicciones centro periferia.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

JIMÉNEZ EISI (2009) **MÁS ALLÁ DEL LIBRO: LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca-EBUC, Colección Ciencias Sociales, 407 Pág.

Héctor Torres Mendoza

La misión de la universidad como espacio generador de conocimiento ha sido siempre un tema recurrente en el largo debate de cómo convertir esta institución realmente en palanca del desarrollo científico y tecnológico del país, cuyo impacto se pueda evidenciar en diferentes niveles de la sociedad a través de una eficiente difusión del conocimiento producido y extendido más allá de la academia. Se plantea ahora para el logro de este último propósito, la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación que vienen a fortalecer la difusión mencionada, permitiendo que personas e instituciones puedan adquirir, compartir y poner a circular datos, información y conocimientos ya sin que la distancia y el tiempo signifiquen barreras. Razón por la cual en la actualidad el uso de esta plataforma se le considera de vital importancia en la educación universitaria, pues se convierte en un instrumento de gran ayuda para la producción de aprendizajes y conocimiento en redes, de forma articulada y no aislada.

En virtud de lo novedoso y lo trascendente de este tema invitamos a pasearse por las páginas del libro arriba señalado, en el cual su autora expone un conjunto de consideraciones acompañadas de interesantes reflexiones en torno a la valoración del impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de la educación universitaria, tomando como referente teórico el análisis de la relación de una serie de variables que representan el corpus de esta investigación: impacto, tecnología de la información y comunicación, producción, productividad académica, difusión y educación superior. Este es en rasgos generales el problema que inicialmente se planteó y que logra desarrollar la Doctora Elsi Jiménez a lo largo de las 407 páginas de este texto, publicado en el año 2009, que viene a ocupar un significativo lugar como obra de referencia en esta compleja materia. Sobre el particular haremos una breve reseña en atención a los comentarios previos y a las ideas centrales aquí expuestas.

En primer lugar señalaremos que este libro es el producto parcial de una tesis doctoral cuyo título original fue Estudio sobre el impacto de la tecnología de la información en la producción y productividad académica de la educación superior en Venezuela, siendo tutorada por Orlando Albornoz, Investigador Emérito PPI, quien ahora en calidad de prologuista nos adelanta respecto a su contenido que en **Más allá del libro...** “se aborda el problema de la plataforma tecnológica como nosotros la entendemos hoy en día de disponer de un computador, de un software comercial o libre y de las herramientas prodigiosas como internet, que nos permite tener acceso a billones de unidades de información...” (pág. 12).

En segundo lugar debemos destacar también que la primera parte del título de este libro es un llamado a enaltecer el rol que corresponde ocupar al libro académico, como fuente de información y de nuevo conocimiento, en el escenario dominado por el uso de estas nuevas tecnologías, que si bien han promovido un nuevo tipo de lectores, en el mundo intelectual no ha habido sustitución del libro físico y resultaría una necedad plantearse el problema del libro impreso y del libro digital como entidades separadas. En palabras de la autora...”el libro no ha muerto, al contrario el libro es cada vez un instrumento muy poderoso para comunicar ideas. El libro es insustituible, tanto como la escritura, la palabra electrónica complementa a la palabra escrita (pág. 24). Y más adelante no duda en afirmar que las novedosas herramientas de información y comunicación “lo que han hecho es circular, movilizar el libro y hacerlo más activo y más dinámico. Ha ocurrido con el libro electrónico como cualquier nueva tecnología, que se complementan”.

Como todo estudio serio de investigación, en este libro encontramos la exposición y desarrollo de una idea central que la autora sustenta en el importante papel que desempeñan las denominadas por ella Rutinarias, Nuevas y Avanzadas Tecnologías de Información y Comunicación (RNATIC) en el incremento de la producción y productividad académica, concluyendo que estas han tenido un impacto moderado en el aumento de la producción y productividad académica venezolana. Esto tiene su explicación en el siguiente hecho, las variables y los factores que afectan esa producción y productividad obedecen a valores culturales, sociológicos y psicológicos, por lo cual el elemento tecnológico a solas no explica que el incremento en el uso de las RNATIC va a producir un aumento significativo en la producción y productividad académica (cfr. pág. 44). De modo que es necesario que el lector se adentre en el análisis de cada uno de los cinco capítulos

que dan cuerpo a la estructura del mencionado libro, escrito por Elsi Jiménez, quien es licenciada en Bibliotecología, especialista en Gestión de Servicios de Información, doctora en Educación y docente de la UCV.

En el primer capítulo se aborda lo que tiene que ver con el proceso de recuperación de la información como problema metodológico, en el cual Jiménez ilustra al investigador acerca de las diferentes vías y fuentes para su búsqueda, pues considera elemental saber cómo y dónde recuperar información al igual que cómo evaluarla y organizarla para su uso. Aquí se caracteriza el amplio universo de lo que son los Recursos biblioelectrónicos para los investigadores, recordándonos que las universidades cuentan con bibliotecas que “Proporcionan servicios que permiten el acceso a la información mediante la adquisición de materiales físicos o digitales, negocian licencias y suscripciones de bases de datos y publicaciones, proveen los documentos de sus propias colecciones o de otras bibliotecas...” (pág. 50). Juntando igualmente la conocida terminología bibliotecológica de organización de colecciones de acuerdo al tipo de documento.

Deja claro la doctora Elsi el enorme volumen disponible de recursos para la recuperación de la información y la importancia que tiene su acceso para la institución universitaria, por lo cual señala la necesidad de invertir en el mantenimiento de las colecciones biblioelectrónicas y fortalecer la plataforma tecnológica y así mantenerse interactuando con el resto del mundo. En contraposición afirma que el incremento de los costos de las publicaciones seriadas impide renovar las suscripciones (caso UCV AÑOS 2003-2006) y dificulta el acceso a la producción intelectual de otros países; denuncia el hecho que en Venezuela respecto a datos, información, conocimiento e inteligencia “existen problemas” debido a que no se dispone de la información más adecuada, segura y sólida dado a la dificultad para encontrar datos y al bajo grado de confiabilidad cuando se tienen. Y enfatiza que: “La aplicación de las RNATIC genera gran cantidad de datos que las personas pueden derivar en mucha o poca utilidad. El poder verdadero de esta tecnología aparece cuando se convierte en información y ésta en conocimiento...” (pág. 70).

Un segundo argumento en el que se sustenta la idea central de este libro es la producción científica y sus resultados, partiendo de que la difusión de nuevos conocimientos tiene como vía la publicación de libros, artículos de revista, ponencias e informes técnicos- ahora en soporte digital- considerados como fuentes de

información que permiten evaluar los avances de la producción y productividad académica. La autora, de seguidasuelta la pregunta ¿dónde publicar?, aquí priva, según ella, el prestigio académico y de divulgación inmediata de los resultados, por lo cual los científicos optan por publicar en revistas indizadas de circulación internacional y con editoriales de amplia reputación en el área de competencia. Nuevamente sale a colación la función y uso intensivo de las RNATIC puesto que los “Nuevos descubrimientos o enfoques son a menudo producto de la existencia de tecnología y de los efectos que su difusión ha generado” (pág.87).

Destaca la autora el peso específico de la proliferación de publicaciones periódicas como fuentes de información, las cuales en el mundo de la producción / difusión se han convertido en vehículo de alta credibilidad para conocer el estado del arte en cualquier área del conocimiento. Respecto a la medición de estos indicadores se nota la baja participación de los países latinoamericanos, lo cual se explica “porque en América Latina existe un rezago científico y tecnológico que se evidencia en la baja tasa de producción científica” (pág. 88), lo que igualmente refleja en este otro dato: entre los 15 países de mayor producción científica en el mundo para el año 2002, no aparece ningún país de América Latina y el Caribe. Son muchos más los factores representados en datos y cuadros que Jiménez aporta para hacer comprensible el rezago y la débil presencia científica de América Latina en el mundo, sólo haremos referencia a la idea original de Orlando Albornoz desarrollada por la autora, expresada en la necesidad de rediseñar las instituciones de educación superior - donde ha predominado el modelo docente, eficiente en la formación de recursos humanos pero ineficiente en la creación de ciencia y tecnología -, de instituciones docentes a unas de investigación. Para el logro de este objetivo se sugiere aplicar la teoría / epistemología de la gerencia del conocimiento, entendida esta como espacios de generación de conocimientos y poner el saber al servicio de la docencia y de la investigación, complejo cognitivo que debe asociar en forma inteligente la plataforma tecnológica de las RNATIC con la capacidad creativa y de imaginación que exige el proceso creador (Cfr. Pág. 113).

El tercer capítulo toca lo concerniente a el problema del impacto de la tecnología en la sociedad, abarcando en primer lugar su impacto en el desarrollo de la ciencia, aclarándonos que la tecnología per se no existe, pues es la aplicación de principios científicos; luego se toca su impacto en la producción de conocimiento, haciendo la salvedad que la tecnología no modifica los contenidos, estos obedecen

a planteamientos ideológicos y que los cambios tecnológicos y organizacionales se dan en un contexto social. El tema de las RNATIC y la globalización desarrollado en varias aristas, nos permite apreciar, de acuerdo a la autora, que las RNATIC replantean la estructura pinacular de las ciencias y permite un espacio para la generación de conocimientos a partir del diseño de soluciones a problemas concretos, concluyendo que “La superación de los modelos educativos tradicionales requiere una formación integral, de aprendizaje constante, el desarrollo de habilidades para la búsqueda, selección, organización y uso eficaz de la información... en la toma de decisiones”.

El papel de las Rutinaias, Nuevas y Avanzadas Tecnologías de Información y Comunicación y los problemas que confrontan los países en desarrollo para su uso, es el tema del cuarto capítulo de este libro. Es un hecho connotado que estas nuevas herramientas han marcado hito en la sociedad contemporánea, la cual gira entorno al conocimiento y la información como bases de producción, productividad y de la competitividad, para las personas, empresas y países. Esto induce a pensar que la revolución tecnológico-informacional podría en determinado momento proporcionar la productividad esperada que se observa en otros países, sin embargo es conocido que los países en desarrollo tienen bajos niveles de uso de la RNATIC “afectados por otros elementos como: la economía, la salud, la política y los factores culturales que influyen en la penetración de esta tecnología y su uso” (pág.267). En consecuencia se hace un pormenorizado análisis de los estudios de impacto de las RNATIC en las organizaciones y la sociedad desde diversas perspectivas, determinando que en la literatura consultada el desarrollo económico es el principal factor para el acceso a las nuevas tecnologías y que pese a su expansión, un conjunto de factores económicos, políticos, geográficos y lingüísticos restringen el uso de estos medios de comunicación, desmitificándolos como la panacea para los problemas de la sociedad del siglo XXI (ver pág. 281). Idea que se completa con las posiciones críticas de algunos teóricos del tema como el francés Armand Mattelart, toda una autoridad que encabeza una corriente de pensamiento en esta materia.

Un último capítulo es el que guarda relación con lo que la autora llama Las paradojas de la productividad, tomando por caso el ámbito de la educación superior venezolana. Aquí se hace un detallado análisis con importantes conclusiones acerca de este problema, comenzando por señalar que a pesar de los pocas cifras y

datos referidas al tema, son suficientes para “demostrar la baja producción en términos de volumen y la baja productividad en tanto relación con otras variables tales como: presupuesto, horas docentes y cantidad de proyectos, entre otras”. Situación que induce a Elsi Jiménez a afirmar que “en la educación superior venezolana lo importante es aún el aula, la lección y la clase, no así la producción y la productividad académica” (pág. 309). En decir, prácticamente no cuenta la investigación y la publicación de sus resultados, lo cual se mide por los artículos y los libros publicados; así como patentes registradas y desarrollos informáticos efectuados. El llamado es a que las instituciones de educación superior dejen de ser solo formadoras de recursos humanos y se tornen productoras de ciencia y tecnología por el camino de la innovación.

Finalmente, luego de considerar una serie de factores junto a la evaluación de iniciativas, programas y otras políticas públicas que no han faltado al particular, la autora concluye que la producción y productividad del conocimiento es consecuencia del modelo de organización social y no de reformas tecnológicas, a lo que adjunta una lapidaria frase con la cual cerramos esta reseña bibliográfica: “el sistema de educación superior sigue manejando el concepto de tiempo en forma idéntica cuando en el año 1828 Bolívar crea la Universidad de Caracas, de la tiza y borrador de entonces a las novedades espléndidas de la sociedad de las RNATI” (pág. 367).

VÍCTOR MARÍ SÁENZ (2011) **COMUNICAR PARA TRASFORMAR, TRANSFORMAR PARA COMUNICAR. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE CAMBIO SOCIAL.**

Editorial Popular, Madrid 2011. 235 páginas. ISBN978-84-7884-493-7.

Siento luego existo, consumo luego existo y me conecto luego existo.

Versión popular en las redes a partir del “pienso luego existo” de Descartes en Marí.

Josefa Graterol Ramírez

El estudio de los procesos comunicacionales, con una mirada crítica hacia el sur, si perder de vista la producción de conocimiento en Europa y otros territorios, es imprescindible para poder entender los acontecimientos registrados -con la incorporación de las tecnologías de información- en la sociedad a mediados del siglo XX y los primeros años del siglo XXI. Ese desafío fue el que asumió el Doctor en Periodismo y profesor universitario Víctor Marí Sáenz (2011) en su libro: *Comunicar para Transformar, transformar para comunicar. Tecnologías de la Información desde una perspectiva de cambio social*, título con el cual rinde homenaje al educador popular mexicano Carlos Núñez.

Con la didáctica del buen maestro, el autor inicia un recorrido por distintas corrientes de pensamiento para reflexionar sobre los modelos comunicacionales creados en las Escuelas de Comunicación y de otros centros de Investigación, desde el clásico Emisor-Mensaje-Receptor de Laswell (corriente funcionalista EEUU), para contrastarlos con los modelos dialógicos (Teoría Crítica) que consideran la importancia de las voces múltiples y la necesidad de la horizontalidad del mensaje, cuya máxima expresión está en los teóricos latinoamericanos Frank Gerace, Juan Díaz Bordenave, Joao Bosco Pinto, Francisco Gutiérrez, Mario Kaplún, Fernando Reyes Matta, Luis Ramiro Beltrán, entre otros que conectaron con la obra de Paulo Freire, para quien la comunicación es un acto profundamente participativo y liberador.

En su disertación, Marí Sáez – desde una visión profundamente histórica, sociológica y comunicacional-, nos aproxima al universo de paradigmas que con sus teorías y modelos se han impuesto para legitimar decisiones de los grandes centros de poder. Y como éstos, han encontrado en las minorías un foco de resis-

tencia a partir de las prácticas discursivas solidarias que se han dado entre grupos sociales, en busca de otras formas dialógicas sintonizadas con sus intereses y necesidades comunicacionales.

Su abordaje de las Tecnologías de la Información desde una perspectiva de cambio social, le permiten profundizar el estudio de la sociedad de la información y la globalización capitalista desde lo político, económico, tecnológico y cultural, con una documentación que tiene registros del pensamiento de Armand Mattelart, Bourdieu, Castells, Bell, Bustamante, entre otros teóricos, dedicados a la investigación de esos procesos totalizadores que aun cuando procuran la eficiencia económica y generar crecimiento, también amplía la brecha de las desigualdades. En este sentido, suscribe la concepción de García Canclini (1999), al partir de la idea de que el proceso de globalización capitalista tiene la capacidad de fragmentar las realidades que toca, reordenando, de este modo, las diferencias y las desigualdades, pero sin llegar a suprimirlas. Esta postura se aproxima al *capitalismo informacional* del que habla Casttel, quien no duda en señalar que el mismo genera oportunidades de desarrollo pero “crea unos agujeros negros de pobreza en los que se ven sumidas regiones enteras del planeta, y vagan errantes de un lado a otro” (p28).

Desde esa perspectiva, Marí Sáez deja constancia que el desequilibrio económico -aludido por estos teóricos- “se extiende al espacio de los medios de comunicación y de las telecomunicaciones. En la globalización, la información y la comunicación -y en un sentido más amplio, la cultura- es considerada como una mercancía más, sometida a la lógica del mercado y del intercambio en busca de la rentabilidad económica”. (p.28). También se sintoniza con las posturas ideológicas de Herman y McChesney (1997) al citar que los medios globales “son los nuevos misioneros del capitalismo corporativo”. Son los mensajeros con cara amable de sus proyectos colonizadores, la vanguardia que va colonizando nuevos territorios y súbditos a través de la hiperconcentración multimedia con una difusión uniforme, homogénea y simplificada. En definitiva, se trata de grupos mediáticos a gran escala que penetran a la población global con sus contenidos y sus propios referentes socioculturales, enturbiando toda posibilidad de aproximación a la realidad local. En esa dimensión, hay que tener en cuenta que no son los imaginarios, ni las cosmovisiones de los sectores populares y de las poblaciones indígenas lo que reflejan esas corporaciones de los llamados mass media.

El enfoque de este comunicador e investigador de origen español, luego de una lectura de las dimensiones socioeconómicas, políticas y culturales propias de la globalización capitalista, enhebra los rasgos característicos de la sociedad de la información y de las tecnologías de la información y comunicación (informativa, representacional, artificial, de rápida circulación, inestable, global), sin dejar duda que a partir de esa realidad universal o cósmica, las relaciones sociales sufrieron un proceso de desarraigo respecto a la experiencia espacial y temporal inmediata que se tejieron en otros períodos y con otros actores humanos. Esta nueva era cambia “el espacio de los lugares por el espacio de los flujos y el tiempo cronológico es sustituido por el tiempo atemporal, experiencia potenciada por las nuevas tecnologías (internet, web, chip, transistores, circuitos, cables, satélites). Este nuevo fenómeno es lo que se denomina “*Tercer Entorno*”.

También, desde su concepción, dibuja los imaginarios sociales y los mitos (de la democracia directa y de la participación política vía internet) de las TIC, desde las visiones convencional y constructivistas para reivindicar que es imposible, por una parte, tratar de explicar la historia de las tecnologías sin resaltar lo histórico de cada proceso, y por la otra, tratar de despojarla de todo argumento humanista para abordar predominantemente lo material o tecnológico, dentro de lo que se conoce como la *Filosofía de la Técnica Ingenieril*. En ese orden, “se construye un discurso positivista neutral en torno a los conocimientos tecnológicos para que sea asumido más fácilmente por el conjunto de la sociedad” (p.72). En tanto, desde la Teoría Crítica surgen advertencias, al considerar que no se trata de negar el papel fundamental de la ciencia y la técnica, sino que se previene de sus tendencias al dominio. Para reafirmar esa postura, rescata algunas ideas desarrolladas por Marcuse, en el sentido de considerar que la tecnología instituye una forma de control social, en apariencia más agradable y en el fondo más efectiva. Luego de la revisión de esos postulados, encuentra un elemento común en el hecho de que *la tecnología no determina la acción humana o la acción social*.

La semántica de Marí, nos conduce por los caminos intrincados del Asociacionismo y el Tercer Sector, la entrada en escena de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y la aparición de nuevos movimientos sociales en el mundo, todos ellos con códigos comunicacionales y posicionamiento de las TIC, con roles muy bien direccionados en fondo y forma. Estas organizaciones son analizadas desde su nacimiento y descifra sus objetivos para dar cuenta a quien sirven

y quienes se benefician. En el caso concreto de las ONG hay varias lecturas, pese a que coinciden en que son efecto y sujetos de la globalización. Su origen está asociado a la pérdida de protagonismo de los partidos políticos y los sindicatos y, precisamente, llegaron para ocupar ese espacio. Pero con el tiempo se han venido develando las estrategias de seducción de las grandes corporaciones hegemónicas a través de estas formas de organización social.

En capítulo aparte, el autor presenta *El enfoque de la Comunicación para el Desarrollo y el Cambio Social*, comenzando por el multifacético concepto de desarrollo, cuya categoría más aceptada es la de visión de futuro, aun cuando también se relaciona con lo que “una sociedad pretende hacer con su gente y sus recursos”. De allí surge un amplio abanico de agregados (desarrollo endógeno, desarrollo sostenible, desarrollo humano, ecodearrollo). El autor trabaja cada una de las categorías y las coloca en una perspectiva crítica al entrar en sintonía con Escobar (1998) que vincula las raíces históricas del desarrollo con los reajustes políticos, las nociones de subdesarrollo y el Tercer Mundo. En coherencia con lo anterior, enlaza los modelos de desarrollo con los modelos de comunicación para el desarrollo desde los períodos de la modernización (1945-1965), la dependencia (1965 –primero años de los 80) y la multiplicidad (desde los 50 hasta la actualidad), colocando en relieve las crisis políticas, económicas y sociales, los reajustes del sistema capitalista y los instrumentos utilizados para tal fin, sin soslayar algunos esfuerzos intelectuales que quedaron en *letra muerta* como el *Informe McBride* y la omisión del *Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación*, papeles trabajados por investigadores para las instituciones multilaterales.

La comunicación participativa, desarrollo y medios comunitarios es la apuesta más sustancial del texto porque permite visualizar el auge del pensamiento de Freire con “su idea del hombre como ser inacabado, que no está solo en el mundo como un objeto más, sino que se integra en un contexto para actuar en el, transformándolo y transformándose” (p190). A partir de su praxis emergen otras corrientes de pensamiento que reactualizan su legado “para decirle adiós al modelo de Laswell”. Ya no más Emisor-Mensaje-Receptor. En este giro hacia América Latina se visualiza la comunicación alternativa, cuyos inicios se remontan en Colombia con una experiencia radial de los campesinos en 1947 y en Bolivia con una práctica similar de los mineros a partir de 1949, Estas viejas y nuevas formas de interactuar fueron ganando terreno con la explosión de los medios comuni-

tarios y su modelo de comunicación horizontal, democrático y participativo, actualmente con un espacio real y virtual. Razón tiene el autor al afirmar que “los medios pueden servir como instrumentos de cohesión social y como instrumentos para la construcción de identidades, o para provocar rupturas sociales y reforzar comportamientos individuales” (p196).

Pero no todo queda allí, así como se han dado cambios sociales en respuestas a las políticas de los centros de poder y a otras situaciones que convocan a la movilización de la gente, también las TIC han experimentados una explosión vertiginosa impulsada por las lógicas del mercado. Ese panorama contrasta con grandes segmentos poblacionales -en distintas partes del planeta- que no tienen acceso a servicios como electricidad, teléfono y otras posibilidades de conexión a la red internet (satélite). En contraposición, esos contingentes están al margen del desarrollo electrónico que exhiben las TIC. Para ellos, la comunicación a partir de herramientas tecnológicas no pasa de ser una esperanza.

ALEXIS J. GUERRA C. Y CARLOS GIMÉNEZ LIZARZADO. (2014)
(COORDINADORES) **DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.
COMPROMISO DE TODOS.**
Barquisimeto. Cátedra Libre BCV-UCLA.

Carlos Giménez Lizarzado

Este libro agrupa las ponencias expuestas en el Primer Encuentro: Desarrollo Humano, Desafíos y Perspectivas, en razón de celebrarse en el 2012, el Vº aniversario de la creación del Programa de Licenciatura en Desarrollo Humano de la UCLA, evento realizado gracias a la cooperación de la Cátedra Libre del Banco Central de Venezuela y la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado y, desde luego, al trabajo del equipo organizador conformado por docentes y estudiantes de la carrera.

Once intervenciones editadas, de acuerdo a las transcripciones de las ponencias, constituyen un temario fundamentado, pues todos los participantes reúnen suficientes credenciales y experiencias en el campo de la investigación de la Medicina humana y animal, la Biología, la Sociología, la Historia, el Derecho, y de las Finanzas, lo cual ha garantizado reflexiones y visiones muy bien razonadas para dejarnos un manajo de planteamientos tendientes a fortalecer la cuestión del Desarrollo Humano como ámbito profesional con su episteme interdisciplinario-transdisciplinario y como sentido histórico de nuestra contemporaneidad.

En cuanto al contenido, el lector encontrará un estudio introductorio elaborado por el Prof. Alexis J. Guerra C. en perspectiva de síntesis del tema emprendido en este libro, con el cual se pretende abrir el horizonte de las múltiples dimensiones del Desarrollo Humano y su variedad de apreciaciones de acuerdo al despliegue en el campo de las ciencias, las rupturas epistemológicas en curso y la emergencia de nuevos paradigmas, en cuya consolidación pesa aún la debilidad con la cual los diferentes actores o agentes: el Estado, la empresa, la sociedad civil, y la propia universidad, lo asumen en la práctica social.

De las once ponencias, dos abordan en esencia el qué, el por qué, el para qué y el cómo del enfoque de Desarrollo Humano: están en los extremos, una al inicio que muy bien esboza el por qué y para qué de una licenciatura en Desarrollo Humano

como programa de grado en la UCLA, exposición que estuvo a cargo del Profesor Leonardo Montilva, quien lo explica “desde una perspectiva de políticas institucionales, más allá de los elementos y la importancia que evidentemente tienen las personas que han construido este proyecto” y otra, finalizando el libro, acerca de la formación en Desarrollo Humano, abordada desde la óptica del profesor Mauricio Iranzo, como artífice clave en la creación e institucionalización del Programa.

Ha dejado bien claro el Dr. Montilva: en la decisión de crear la carrera pesa en primer lugar, la vocación del alma mater universitaria de la UCLA, es decir, su correspondencia con los cambios globales del contexto y de las transformaciones sociales en el entorno de la institución y, en especial, con el asunto de los Derechos Humanos que en una panorámica integral se abren paso en la dinámica universal. En su criterio, esto explica en parte, por qué se opta por la concepción del Desarrollo Humano, adquiriendo la particularidad de ser el primer programa de estudios para grado en licenciatura que se conozca en Venezuela y América Latina. En síntesis, agrega el ex vicerrector académico Montilva, la UCLA apuesta con el Programa a una visión del desarrollo con clara centralidad humana.

De esa vocación del alma mater universitaria de la UCLA ya da un balance el texto intitulado *Universidad y Desarrollo*, del abogado, escritor e historiador Francisco Cañizales Verde, fechado en Barquisimeto en 1972, y no menos importancia tiene la revista *Tarea Común* editada por la Universidad entre 1975 y 1981; la revisión de los temas y asuntos tratados por diversos investigadores en esta revista, dan cuenta de esa vocación universitaria en la búsqueda de esclarecer y aportar soluciones al entorno de la Universidad.

En este orden de ideas, vale añadir: el diseño académico del citado Programa fue un logro institucional al inaugurar carreras en la UCLA, además de Artes, Música y Psicología, apuntalando el campo de las Humanidades y demás programas de grado de las Ciencias Sociales, que tanto se había comentado en la comunidad, como parte necesaria para el crecimiento de la Universidad. Quizás abonan el terreno para el caso de Desarrollo Humano, los eventos y publicaciones originados en lo interno del Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la UCLA y el Banco Central de Venezuela, firmado el 18 de febrero de 2001, precisamente, en el contexto de la IV Jornada de Investigación, Posgrado y Extensión del Decanato de Administración y Contaduría.

Se incluyó en el portafolio de este evento el lema “Una Oportunidad para el Desarrollo Humano” y correspondió al Dr. Diego Luis Castellanos, presidente del Banco Central de Venezuela para aquel entonces, exponer la conferencia principal denominada “Desarrollo Humano y Economía”. En este mismo espacio, el Dr. Mauricio Iranzo abordó el asunto del Desarrollo Local y Gestión del Desarrollo. Los resultados de la Jornada aparecen en 2002, en el libro *Aportes para la Investigación en Gerencia y Contaduría en Venezuela*, editado por los profesores Beatriz Ponte de Moreno y Alexis J. Guerra C. en correspondencia con el Convenio UCLA-BCV; fructífera ha sido esta cooperación pues tiene hasta el momento no menos de 5 eventos académicos y con ellos 5 libros, todos organizados en relación a la cuestión del desarrollo y sus temas sucedáneos.

Decíamos arriba, la intervención del profesor Montilva se articula con la ponencia del profesor Iranzo, por lo de su reflexión, de la Formación en Desarrollo Humano. Iranzo ha descargado en su disertación la pasión y la emoción, en razón de ser responsable directo de la cuestión formativa, con un lenguaje sencillo y anecdótico pero con significado riguroso y desafiante de lo que significa prepararse para ser profesional del Desarrollo Humano. No vacila en condenar los currículos reducidos y reduccionistas para dejar claro la importancia de gestionar, planificar e investigar para hacer la construcción del desarrollo humano como parte de las soluciones de los problemas del presente tanto en lo local, regional y nacional como en una dimensión planetaria.

Da una enorme importancia, y no sin razón, a la investigación, pues, aunque suene reiterativo es y seguirá siendo el alfa y el omega del quehacer universitario, y con ello la preparación de profesionales multidimensionales para no repetir la tradicional formación lineal, empirista-operaria y desarticulada del contexto y del entorno que ha prevalecido en nuestras casas de estudios universitarios. Desde luego, investigar no significa “cortar y pegar”, y menos llenar un formulario de citas en un marco teórico o metodológico; investigar es hacerse del conocimiento consolidado para crear, descubrir e innovar, y ello requiere una metódica crítica, actitud y mentalidad científica, que hoy como siempre, necesita de una visión de conjunto. A pesar de los alcances del cientificismo, acudimos a visiones fragmentarias y confundimos el todo con las partes y las partes con el todo. Allí están a la espera para nuevos estudios los temas problema: población, familia, escolarización-educación, modos y géneros de vida, gestión territorial, organización,

democracia participativa y sociedad civil, políticas públicas, lo comunicacional, tecnologías de la información y la comunicación y las transformaciones socio-culturales, violencia social y el espacio público como escenario para el logro de los derechos y deberes del ser humano.

En esta misma dirección va la ponencia del Dr. Rigoberto Lanz, reforzada luego en un artículo de opinión publicado en el espacio periodístico a tres manos de *El Nacional* que nos legase el mismo Rigoberto, incluido como el *Addendum* de este libro; en el que insiste hablar del círculo vicioso de la crisis contemporánea, en especial, el papel de la universidad. Manifiesta la angustia y a la vez las enormes posibilidades de ir hacia adelante en la dinámica del mundo actual, expresa sin desconfianza, que entre esas posibilidades está la formación rigurosa de un profesional en Desarrollo Humano, y construir así un mundo mejor para el ser social en la medida en que la universidad se ha conectado con la cuestión humana.

Tales señalamientos complementan, no como agregado sino como sustantivo, lo que en un orden ontológico escribe el Dr. Ángel Hernández para fundamentar el sentido de la vida a partir del Desarrollo Humano. Con esto diríamos, el lector interesado o el estudioso del tema consigue ya más compuesta la noción que sirve de título al presente libro, la cual a su vez involucra, en un cruce de fronteras, al resto de las disciplinas naturales o sociales que se supone buscan la realización humana para alcanzar el bienestar social.

Esto no queda como una declaración de consignas, otro componente viene a seguir abonando la fundamentación del tema, y cae muy oportuno en este orden, la disertación de la Dra. Aurora Anzola, quien sugiere también una reflexión desde la dimensión jurídico-política y contribuye a la sistematización teórica, al incorporar, en primer, lugar el carácter constitucional del Desarrollo Humano, y con esto la corresponsabilidad abre en sí las formas socio-políticas para hacer posible, en nuestro entender, al Estado Social, es decir, democrático de derecho y de equidad.

De manera similar, la profesora Carmen Gutiérrez Hidalgo coloca en la mesa de discusión el concepto de gobernanza y a su vez la noción de desarrollo local no contradictorio al Desarrollo Humano, de allí la insistencia en la perspectiva integradora del desarrollo, en la que confluyen necesariamente distintos actores

sociopolíticos responsables del alcance del bienestar del hombre desde lo local. No obstante, el asunto no queda sólo en instrumentación de formas; como bien lo recuerda Marcel Antonorsi, es necesario abrir el entendimiento a los cambios organizacionales desde la gerencia estratégica, lo que permitirá la eficiencia y la capacidad de respuesta no lineal en las relaciones complejas de las organizaciones sociales y a las instancias de Estado, desde la Universidad, hasta los organismos responsables de acciones directas en políticas públicas para hacer posible el desarrollo en función del ser humano, ahora más urgente por la irreversible expansión del ser artificial, aunado al despliegue de la sociedad del ruido y del espectáculo con sus respectivos correlatos en la calidad de vida y de la salud.

En el conjunto de variables que guardan interdependencia con la construcción del Desarrollo Humano Integral, se ponen en conexión las intervenciones del profesor Juan Luis Hernández, quien lo aborda desde un sector productivo casi determinante como es la agricultura. Lo concerniente al tópico de las finanzas globales como correa de la economía moderna, lo esboza el licenciado Diego Mendoza.

Ambas ponencias, nos exigen liberarnos de prejuicios, y nos obligan a visualizar el Desarrollo Humano como un proceso que es un resultado de articulaciones e interrelaciones más que un discurso de aspiraciones aisladas. Con estas reflexiones se amplían, además del horizonte laboral para los nuevos profesionales, las múltiples opciones que intervienen en la búsqueda del bienestar humano y social, lo cual pasa ineludiblemente por poner al principio y como principio la ética. No se puede obviar que las trampas del mercado por lo “florido de sus discursos” terminan colocando el fracaso social como un asunto individual, y en otros casos las fórmulas se esconden en los encantos del mercadeo, aunque hoy se llame social; desde luego que la lucha es por poner el mercado al servicio del ser humano y no el ser humano al servicio de la lógica del beneficio y acumulación del capital. En fin, diríamos al servicio de ningún poder, llámese económico, militar, mediático, estatal-gobierno o religioso.

Ahora bien, la cuestión puede ser problematizada en la medida en que se profundice la crisis sociedad-naturaleza, es decir, el agotamiento de un modelo civilizacional surgido con la llamada modernidad occidental, aunado también a la profundización de las asimetrías de la economía mundial reveladas en el sistema

centro periferia en pleno despliegue de la revolución científico tecnológica que caracteriza nuestra contemporaneidad, hoy en día agilizada exponencialmente por la nanotecnología, posible alternativa energética frente a los efectos negativos de las energías fósiles.

Y en esta arrolladora lógica de la mundialización cuenta mucho la Ciencia de la Historia, por ello los organizadores del evento no descuidaron en tener a un historiador como invitado. Aquí figura el Dr. Reinaldo Rojas, quien con un lenguaje didáctico ha puesto en evidencia los efectos negativos que tiene para una sociedad desconocer científicamente su pasado, es como vivir en la suma de errores, o vivir en la búsqueda permanente de fórmulas y esquemas ajenos a la realidad en la cual nos desenvolvemos. Sin negar el carácter universal de la ciencia, propone su tesis de que la Historia como conocimiento científico ayuda a deconstruir modelos y construir formas de vidas desde las especificidades del hombre en su perspectiva ecuménica, y para ello recuerda una vez más, la determinación de la investigación científica de la Historia con sus herramientas disciplinarias para descubrir y diagnosticar nuestras particularidades como cultura nacional en el conjunto latinoamericano y mundial.

A manera de cierre de esta presentación, nos queda por decir, que se han incluido dos ponencias de la *VI Conferencia Humanidad vs Ambiente* realizada en 2012. Resaltan aquí las densas intervenciones de los profesores Alex Fegusson y Naudys Martínez. Ambos describen un recorrido contextual y conceptual para someter desde sus ámbitos disciplinarios la cuestión del desarrollo, se trata de un estado del arte, abriendo así el camino para una reflexión teórica y política del Desarrollo visto en ángulos distintos al proceso del capital.

Se equipan de la crítica como herramienta fundamental para establecer lo que se esconde y puede salir a la superficie con relación a los paradigmas desplegados en la modernidad, a la sazón de la revolución industrial y su proyección como sistema económico explicativo para todas las formas de vida en el planeta, cuyos efectos físicos negativos ya están en nuestros sentidos por el asunto del cambio climático; cuando aún la pobreza social, constituye desde las obras de Josue De Castro, Celso Furtado, José Antonio Mayobre, Domingo Felipe Maza Zavala, Luis José Lebret, Jorge Graciarena y Joseph Stiglitz, en la retórica mundial, un asunto de urgencia en las agendas de los centros de poder, y no menos en las agendas de las

periferias con todos los alcances del tecnicismo actual. De esto da cuenta la abundante bibliografía generada desde la UNESCO, NACIONES UNIDAS, OCDE, CEPALC, BID, FLACSO, CLASO, ILPES, CLUB DE ROMA y CEPAUR, para citar sólo algunas de las cuales tenemos referencias, quedará pendiente como trabajo de investigación bibliométrica para los interesados en el tema.

Bien puede el lector comenzar por la última parte del libro o ir del presente al pasado, esto le permitirá hacerse sus propias interpretaciones, seguro cuestionará, debatirá y mejorará muchos de los planteamientos aquí esbozados. Nada definitivo, sólo oberturas para que los próximos profesionales de Desarrollo Humano perfeccionen la tarea. No está de más recordar: se hace camino al andar, pero, se garantiza el éxito si nos hacemos de una teoría y praxis integral del desarrollo humano, esto será posible desde un enfoque interdisciplinario, sin descuidar sus aristas transdisciplinarias, evitando caer en las trampas del desarrollismo que va de la mano con el determinismo, negando el carácter de proceso dialéctico en devenir que explica la búsqueda de un sentido histórico de una humanidad compartida. La Democracia Social y Política será el medio para alcanzar el Desarrollo Humano Integral como un nuevo orden civilizacional, y esto requiere de una gobernanza en la dialéctica de un mundo interconectado, intervenido y agilizado por las tecnologías de la comunicación y de la información.

EDICIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO REEDITA
LA ECONOMÍA DE LARA EN CINCO SIGLOS

Sazkia Montagna

Ediciones del Consejo Directivo de la Universidad Politécnica Territorial Andrés Bello Blanco reeditó la obra del historiador Reinaldo Rojas, *La Economía de Lara en cinco siglos*, título que por primera vez se editó en 1995 y que en esta tercera oportunidad su contenido fue aumentado y corregido, haciéndolo cada vez más pertinente y de obligatoria consulta para quienes estudian o deseen estudiar el desarrollo de la región en un extenso período histórico.

Precisamente, una de las características que hace de este libro una fuente de consulta es el tiempo de estudio de la investigación. Con la rigurosidad que le identifica, el doctor Rojas trabajó la dinámica económica- social de Lara en el periodo 1530 – 1990, un tiempo de larga duración donde no se desperdicia ningún elemento que identificó al territorio larense, durante esos años, y que definitivamente marcó su presente y delinea su futuro.

La obra forma parte de la colección *Biblioteca Universitaria*, convirtiéndose en el tercer título publicado. Los dos primeros corresponden a investigaciones sobre el tema de la Gestión Ambiental y la Actitud Científica como estilo de vida, sobre cuyos contenidos se escribió en la edición No. 10 de Enlace Científico.

La Economía de Lara en cinco siglos está estructurada en seis partes. La primera dedicada a la Provincia Caquetía de Variquecemento en 1530: producción, comercio y circulación económica. Las fuentes interrogadas por el doctor Rojas, le permiten asegurar que en esta comunidad indígena existió un intenso intercambio comercial a base de productos como la sal, el maíz y objetos labrados en oro, llegando a traspasar los límites geográficos del actual estado Lara. Con el estudio de este período, el investigador incorpora un elemento en la discusión que antes no se había incorporado, y lo hace a partir de una interrogante: ¿pudo desarrollarse en Variquecemento

una metalurgia pre-hispánica del oro?²¹ La respuesta está desglosada en las seis páginas que comprenden esta parte, cuya conexión con el resto del contenido del libro se percibe hiladamente, en un ejercicio de comprender cada momento histórico de la vida económica larense y su relación con el desarrollo del presente.

En este orden, la segunda parte del libro comprende el estudio de las actividades económicas que se desarrollaron en el pasado colonial y que dieron origen a los tres primeros centros poblados de Lara en el período 1545- 1810: El Tocuyo, Barquisimeto y Carora, referentes para estudiar la dinámica ocupacional del occidente del país.

Sobre este tema, el doctor Rojas se detiene a comprender, desde dos variables- población y economía- el proceso de colonización que desarrolló España como estrategia de ocupación, fijación y expansión de poblaciones para dominio del territorio, de la mano de obra y de los recursos naturales que en éstas se encontraban de manera abundante. De allí que el resultado de esta investigación es un recurso para trabajar en las aulas de clases cómo se debe estudiar, desde la geo-historia, las regiones venezolanas, y en particular, Lara.

El lector de este libro podrá conocer los orígenes de la economía larense. Comprender el surgimiento de la región geoeconómica en el siglo XVIII, cuyos inicios los ubica el autor en el siglo XVI con una lenta actividad agrícola y ganadera que identificó al territorio. El oro de las minas de Buría, la agricultura de caña, cacao y trigo en Barquisimeto; la industria artesanal del tejido y de la harina en El Tocuyo, y la comunidad de artesanos, la producción del ganado caprino y la curtiembre de cueros que se daban en Carora, son los antecedentes de una unidad político territorial que luego se llamó, avanzado el siglo XIX, estado Lara.

En la obra que reedita la UPTAEB, convencida del impacto y la trascendencia de su contenido para el estudio y comprensión del territorio larense, también se aborda un importante período (1832- 1881) en el que se explica cómo se supera el ciclo colonial cacaotero para asumir un modelo agro- exportador cafetalero, haciendo énfasis en el contexto político de esos años en el que Venezuela, tras in-

¹ ROJAS, Reinaldo. **La Economía de Lara en cinco siglos**. 2014. p. 35

tensas batallas, logra su soberanía e independencia, traduciéndose en un proceso de reorganización del país y su aparato productivo. En este sentido, dentro de esta parte del texto hay un espacio que se dedica a relatar la creación de la Provincia de Barquisimeto y la reorganización de su agricultura y comercio regional, a partir del 29 de marzo de 1832 cuando se oficializa esta localidad y se designa a su primer Gobernador, el prócer barquisimetano, Bernabé Planas.

Un elemento que hace esta obra más seria y rigurosa aún son sus datos precisos, expresados en matrices construidas por el propio investigador, resultado de su consulta a fuentes de distinta naturaleza: documental, bibliográfica y hemerográfica. Reconociendo a destacados autores venezolanos que también han abordado el territorio.

Las siguientes dos partes del libro, cuarta y quinta, son las más densas de la obra por el detalle con el que el autor describe cada momento de este largo período que abarca el contexto del modelo agro-exportador cafetalero durante los años 1881 y 1930, y el proceso industrial larense entre 1930 y 1990. Ambos están conectados en un proceso donde uno dio origen al otro y explica, con precisión, cómo surge el campo industrial de Barquisimeto, cuyo origen está en unos antecedentes que el doctor Rojas reconstruye desde una visión de totalidad con la que se debe mirar un fenómeno como éste.

La primera industria que se funda en el estado Lara fue la Planta de Energía Eléctrica en 1923; al año siguiente, se crea la Central Hidroeléctrica de Río Claro, convirtiéndose en las dos primeras industrias de servicio de la ciudad de Barquisimeto en la segunda década del siglo XX y en El Tocuyo lo fue en 1925 con la fundación de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica. Más allá del dato cronológico, el autor explica los porqués se crearon y cómo influyeron en el desarrollo de este sector en la región.

El prólogo de esta tercera edición lo suscriben, conjuntamente, los profesores Héctor Torres Mendoza y Carlos Giménez Lizarzado, docentes de la UPTAEB, quienes han seguido muy de cerca el desarrollo intelectual y crecimiento editorial del doctor Reinaldo Rojas, trabajo que conocen, admiran y comparten en los espacios y momentos donde es conveniente resaltar la trayectoria de un larense que ha estudiado su territorio:

... desde 1982 el autor ha venido estudiando la historia del Estado Lara y de su capital Barquisimeto, primero en su ensayo de carácter documental (fuentes: bibliográficas, hemerográficas y testimonial) sobre los acontecimientos políticos porgomecistas de 1936... una segunda monografía intitulada "Población y Economía en Barquisimeto Colonial (1530- 1800) publicada por la Revista de la USM en 1983... en 1986 presenta su trabajo: El Regimen de la Encomienda en Barquisimeto Colonial (1530 1810) para optar al grado de Magister Scientiarum en Historia en la USM bajo la tutoría del Dr. Miguel Acosta Saignes y es editado en 1992... en este mismo año presentaba y defendía su Tesis Doctoral Historia, bajo la dirección del Dr. Federico Brito Figueroa, intitulada Historia Social de la Región Barquisimeto en el tiempo Histórico Colonial (1530- 1810)...²

El resultado de la disciplina y seriedad que ha identificado el trabajo del doctor Reinaldo Rojas ha sido reconocida con importantes distinciones: el Premio Nacional de Historia, otorgado en 1992 por la Academia de la Historia, y tres años después- en México- recibe el Premio Continental de Historia Colonial de América Silvio Zavala. Una característica que también le acredita su formación y desempeño integral es que no ha abandonado el aula de clases, por el contrario, ha creado líneas de investigación dentro de universidades como la UPEL, UCV, UCLA, entre otras. Ha participado activamente en la creación de estudios de Historia en posgrados y de manera sistemática grupos de investigación para orientar trabajos que se estén desarrollando y donde puede hacer importante aportes para su materialización. Quienes conocen al doctor Reinaldo Rojas saben de su vocación para enseñar, compartir conocimientos y del interés que tiene porque se difunda el trabajo histórico, y no se quede en las bibliotecas y fríos espacios donde nadie puede conocerlos y hacerlos útil.

Otras cualidades del doctor Reinaldo Rojas se pueden apreciar en los nueve títulos que ha publicado producto de sus oficios como investigador, historiador y docente, una tríada indisoluble que le acompaña e identifica dentro y fuera de Veneuela, convirtiéndose en un embajador sin credencial diplomática pero con un destacado currículum que no necesita de lo primero.

² Ibid. P 10.

GLEXSU YNSÚ DUGARTE. (2014) **LA RADIO POSIBLE, UN ESTUDIO SOBRE ALCANCES Y REDEFINICIONES DE LA RADIO Y TELEVISIÓN COMUNITARIAS EN EL CENTRO OCCIDENTE VENEZOLANO.**
Barquisimeto CONATEL

Daniel Hernández

La Radio Posible, el resultado de “*Un estudio sobre alcances y redefiniciones de la radio y la televisión comunitarias en el centro-occidente venezolano*” de Glexsy Dugarte, nos conduce por los meandros de la experiencia de quienes han pretendido forjarse como orfebres de la palabra y la imagen a través del desarrollo de la radio y la televisión comunitarias. Este recorrido lo hace de la mano de sus protagonistas, quienes de viva voz nos dicen de sus vivencias, de sus proyectos y de las contradicciones de la revolución bolivariana.

Si algún tema ha ocupado lugar preferencial en el debate político y social durante los últimos tres quinquenios de la revolución bolivariana, ese ha sido el mediático. Adjetivado como “guerra mediática” por el gobierno, o “Guerra de IV Generación” en ámbitos más sofisticados, sólo la “guerra económica” de los últimos años ha tendido a opacar o mejor, complementar, la “guerra mediática”. En la sociedad actual, la mediática se ha convertido en una de las principales dimensiones asociadas al poder político, pues ella modela conductas, fija valores y orienta sentidos de vida. Por supuesto, en una sociedad como la venezolana, en la que el sistema político y el orden social del capitalismo han sido formalmente impugnados, la confrontación mediática tenía necesariamente que subir de volumen. El Estado-gobierno, que había sido obediente al dictado de los propietarios de los mal llamados “medios de comunicación social” se vio obligado a confrontarlos y aquellos, los propietarios, salieron de su “anonimato” para transformarse en activos y abiertos actores políticos.

Empero, el momento más álgido de la confrontación, el golpe de Estado de 2002, permitió la emergencia de un actor desconocido, las emisoras comunitarias (EC). Su actuación las hizo acreedoras, por derecho propio, a un espacio en el espectro político venezolano. Por su raigambre popular, el gobierno las convirtió en un importante aliado en su lucha contra lo que algunos llaman la mediocracia y comprometió su apoyo a esta experiencia en más de una oportunidad por boca del Presidente

Chávez. No obstante, como muestra Dugarte en su investigación, los resultados derivados del apoyo gubernamental son más que desalentadores. Al parecer algunos centros nerviosos del poder mutan sus formas para preservar sus contenidos.

La Radio Posible puede convertirse en un importante aporte si los lectores, comenzando por los propios miembros de las EC, logran captar su sentido, a decir de la autora: *“una mirada que intenta desmediatizar el tema, una lectura subjetiva sobre el accionar de estas estaciones no como productoras de contenidos, no a partir de su ubicación en las lista de las más sonadas, sino como actores clave en el diseño de una política nacional de comunicación que reivindique la participación”*. Para explicar este sentido, **Desmediatizar** es el verbo, la acción clave. Durante todo el periodo bolivariano el problema de la comunicación humana y social, ha sido sustituido por la dimensión mediática. El reducir la discusión fundamentalmente al espacio mediático ha funcionado como una trampa que ha impedido al gobierno y al movimiento popular plantear el problema en términos correctos. La comunicación humana y más aún, su relación con la construcción de la consciencia -el problema de fondo de toda revolución-, han quedado subsumidos, perdidos entre las mediaciones, los aparatos, las frecuencias, las ayudas... La comunicación como proceso social y cultural abierto, como productora de formas simbólicas y significaciones que le permiten al sujeto social apropiarse del sentido de su existencia y orientar sus prácticas sociales, quedó diluido entre “los hierros”, difuminado en el modelo difusor unidireccional de la radio y la TV impuestos desde sus inicios por los propietarios mediáticos, quienes concentraron el uso del espectro electromagnético y la ampliaron impunemente la difusión de sus contenidos alienantes como un “servicio”. Por paradójico que parezca, la ley RESORTE legitimó la función de estos deformadores de la consciencia social bajo la figura de “prestadores de servicio”. Son las contradicciones de la revolución que señalamos más arriba, producto de la falta de claridad política y de disposición a romper con la lógica del capital. En síntesis, **Desmediatizar** el tema de la comunicación es transitar de la lógica mercantil de la comunicación en función de la ganancia y la dominación política-ideológica, a la comunicación como mediación fundamental que nos constituye como humanos. Este es el núcleo central del problema: de qué hablamos cuando hablamos de comunicación: de valores y virtudes o dinero y negocios, para parafrasear a Rousseau. Indudablemente a ello alude el enfoque de Dugarte cuando habla de una mirada de las EC desde una perspectiva diferente a “su ubicación en las lista de las más sonadas”.

La segunda dimensión clave propuesta por la autora, es una *“lectura subjetiva sobre el accionar de estas estaciones”*. Este es uno de los aportes más importantes del estudio: la reivindicación de la comunicación. Porque generalmente se habla de comunicación desde la incomunicación, desde la mediatización de estos procesos. Aquí hablan los actores del drama. Y algunos lo hacen con la pasión de las causas trascendentes: *“Queríamos impulsar un movimiento de medios alternativos, más allá de tener una radio, tener un movimiento socio-político organizado, como parte del proceso revolucionario”*. Otros, hablan con la frescura alucinante de las historias inéditas de nuestro pueblo, como el caso de “Radio Pantano”. Cada intervención nos permite comprender el proceso vivido, aprender de la claridad de las ideas, entusiasrnos con las esperanzas y también compartir del deliquio que surge cuando los sueños son menguados por la imposibilidad de realizar aquello que tuvimos la certeza que era posible. La objetividad traducida en gélidos guarismos tan caros a ciertas corrientes de “investigación”, afortunadamente queda aquí reducida a la mínima expresión. Y esto, la elección de un enfoque metódico tiene su trascendencia, pues el método es siempre el método de una teoría y no hay teorías neutrales. Todas tienen implicaciones éticas. Esa caricatura de verdad objetiva que forjó el occidente burgués y patentizó como rasgo de cientificidad el funcional-positivismo, es una camisa de fuerza para la expresión de la espontaneidad propia de lo genuinamente humano, por tanto, es la disolución disimulada del sujeto social. Detrás de la “verdad objetiva”, es decir, de la verdad de los hechos, limpios de la mácula de la acción del sujeto social, se impone el silencio ético, el mutismo frente a la desigualdad normativa del capital.

La tercera dimensión clave que hay que comprender para que *La Radio Posible* no sea un esfuerzo más condenado al naufragio de lo intranscendente, es que esta investigación constituye un insumo muy importante para *“el diseño de una política nacional de comunicación”*. Es cierto que se refiere a una experiencia delimitada geográficamente, el centro occidente del país, pero con ciertas restricciones sus procedimientos y conclusiones pueden extenderse al país. Hasta hoy, en términos generales, la definición de políticas públicas ha obedecido más a los deseos, al voluntarismo, al tareísmo y al empirismo, que a una lógica teórica y filosófica de ruptura del orden establecido. Que se sepa ningún plan nacional ha sido evaluado para obtener las lecciones necesarias para aprender a hacer bien las cosas; tampoco ninguno ha obedecido a estudios más o menos meticulosos de la realidad que se pretende transformar, ni han contado con la opinión y la acción de los actores

involucrados. Sin duda es una consecuencia, por un lado, de la cultura rentista que ha forjado un hondo sentido de irresponsabilidad cuyas pérdidas siempre ha compensado el ingreso petrolero. Y por otro lado, a seguir haciendo “más de lo mismo”. Si es que queremos ir a otra parte distinta de un agotado capitalismo de estado, es necesario sistematizar teóricamente las experiencias y establecer claramente las rupturas teórico-filosóficas en el campo de la comunicación, para derivar de allí las estrategias y las políticas nacionales de comunicación verdaderamente emancipadoras.

El factor clave en un diseño de políticas públicas que nos lleve a la ruptura de la vieja cultura mediática y abra cauces a una política nacional de comunicación es, sin duda, el estudio de la teoría revolucionaria, la investigación de la realidad a transformar y la sistematización teórica de la experiencia. *La Radio Posible* en la medida que toca estos temas, aun tangencialmente, ofrece ricas perspectivas. Y las ofrece porque, como ya dijimos, rescata la comunicación y la participación, rescata al actor de otra radio posible. No hay participación sin comunicación ni comunicación sin participación. La comunicación nos dice cómo *es* y cómo participa una comunidad. Y justamente la hegemonía de la “comunicación” mediática, aun al interior del circuito que pretende transformarla, es un claro síntoma de que existe un déficit en la participación popular en el diseño de las políticas de comunicación. Aquella, la participación, tan pregonada como condición de posibilidad de una genuina democracia ha devenido una categoría esquiva, ambigua, caleidoscópica como dice Dugarte, camaleónica como diría la jerga popular, desnaturalizada y reducida al papel de simple muletilla discursiva de acuerdo a los intereses de quien la invoca como argumento. Y sin embargo, es la clave para hacer una revolución, la llave para tomar por asalto el cielo si es que existe y tiene algo de mundano. Estas claves, bien pueden ser las coordenadas de lectura para hacer de *La Radio Posible* una investigación útil para hacer otra radio, no solamente posible, sino también necesaria.

El lector encontrará páginas adentro un marco de referencia que es a la vez teórico e histórico, donde se referencian dos experiencias pilotos: la Radio de los Mineros en Bolivia, gestionada por más de tres décadas por los mineros bolivianos y Radio Sutatenza, en Colombia, experiencia pionera en materia educativa y popular. Ambas datan de finales de la década de 1940. También se referencian otras más vinculadas directamente a las luchas políticas del pueblo latinoamericano, como

son Radio Rebelde, del Movimiento 26 de Julio, en Cuba; Radio Sandino, del Frente Sandinista de Liberación Nacional, en Nicaragua; Radio Venceremos, del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, en El Salvador. Se reseña también la lucha por crear un Nuevo Orden Mundial de Información y Comunicación (NOMIC) a instancias de la convocatoria de la UNESCO a finales de la década de 1970, luchas en las que, como se sabe, terminó imponiéndose el poder hegemónico global dando pie, en el contexto de la globalización neoliberal al monstruoso aparato mediático que hoy existe.

En el ámbito nacional se reseña la lucha por el adecentamiento de la radio y TV librada alrededor del Proyecto RATELVE, muy vinculado a la promoción de una Radio y TV de servicio público y a la fundación del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) en la Universidad Central de Venezuela, Instituto que en su momento jugó un importante papel en el desarrollo de una corriente de pensamiento crítico de la comunicación en el ámbito de América Latina, en cuyo contexto hay que destacar, desde la perspectiva que ocupa la atención de Dugarte, la producción y esfuerzos de Oswaldo Capriles por el diseño de una política nacional de comunicación. Aquí es importante llamar la atención sobre el reconocimiento de Capriles, según la autora, de que las propuestas para el diseño de una política nacional de comunicación *“no se complementaron con las dinámicas de comunicación popular que se estaban desarrollando en las comunidades, lo cual dio cuenta de la carencia de sus soportes sociales”*.

El lector atento podrá encontrar las huellas frescas, fáciles de rastrear, de parte de la producción teórica, especialmente de la producción de carácter crítica que es insoslayable a la hora de abordar una discusión seria sobre el problema de la comunicación en América Latina, en particular la comunicación comunitaria. Ciertamente, en su conjunto, esta bibliografía, entre la que destacan autores como Antonio Pasquali, Oswaldo Capriles, Eleazar Díaz Rangel, Héctor Mujica, Marta Colomina, Eduardo Santoro, Ludovico Silva y Rigoberto Lanz, entre otros, data de las décadas de 1960 - 1970, lo cual habla a las claras de la declinación del pensamiento crítico, desplazado por el pensamiento mediático hegemónico. El cambio de acera de algunos de estos autores, como Pasquali y Colomina por ejemplo, es expresión de este deslizamiento ideológico que, sin embargo, ha ratificado a otros en sus posturas. A grandes pinceladas se trazan las siluetas de las corrientes teóricas que han llegado a tener influencia en el derrotero de la comunicación

comunitaria y popular en el Sur. Se trata de la Teología de la Liberación y de la comunicación basada en el pensamiento de Carlos Marx, no siempre bien comprendido, que nutren una comunicación y educación popular, con Paulo Freire y Mario Kaplún como máximas figuras representativas.

La referencia histórica Latinoamericana o “Referencias en Clave Sur” como lo llama la autora, se acompaña de un marco histórico en el ámbito nacional (capítulo II) y del análisis histórico pormenorizado de la experiencia en el ámbito geográfico de centrooccidente (capítulo III), espina dorsal del trabajo de campo de la investigación que permite hacerse una clara visión de la evolución de la radio y la TV comunitaria durante el período de la revolución bolivariana, a través de los encuentros y desencuentros de sus actores directos.

Todas estas reflexiones, análisis, encuestas, entrevistas y demás herramientas metodológicas confluyen finalmente en el debate sobre el marco jurídico que cobija las emisoras comunitarias, a la luz de las orientaciones del pensamiento crítico jurídico, como cuestionamiento de las leyes y normas que buscan legitimar el orden establecido, tal como queda señalado en las primeras páginas del Estudio. Dugarte se pasea por el proceso histórico de la formulación jurídica que rige la comunicación en Venezuela, desde el marco constitucional, hasta el Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitaria de Servicio Público sin Fines de Lucro (2002) pasando por la Ley Orgánica Telecomunicaciones (2000) y la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, Ley RESORTE (2004), con sus respectivas reformas parciales en (2010), y recoge las voces de los voceros de las emisoras comunitarias, quienes desde diversas perspectivas, muestran en detalle las profundas contradicciones de dicho ordenamiento en lo que a las emisoras comunitarias se refiere, que va desde la caracterización de las mismas, las formas de propiedad, las restricciones de su alcance, sus limitaciones de financiamiento, entre otros aspectos puntuales, que en la práctica las reduce a una entelequia, o como con razón señalan algunos voceros y voceras: *“la reglamentación aplicada ha sido una camisa de fuerza que está asfixiando al movimiento de radios y televisaras comunitarias”*, camisa de fuerza que cada vez aprieta más en la medida en que la situación política del país es muy distinta a la del año 2002 y en la que, por consiguiente, dicha reglamentación se ha hecho totalmente obsoleta y está fuera de lugar.

En este contexto, Dugarte analiza el nuevo esfuerzo por relanzar las emisoras comunitarias que se comienza a gestar en 2012 en Caracas, con la conformación del Consejo Nacional de Comunicación Popular, una figura contemplada en un nuevo Proyecto de Ley de Comunicación del Poder Popular que, sin embargo es una de las cinco iniciativas legislativas surgidas entre 2011 y 2013, aprobada incluso en Primera y Segunda discusión por la Asamblea Nacional, pero que contiene una diáspora de definiciones y concepciones sobre materias claves como comunidad, democratización del espectro radioeléctrico, financiamiento de la comunicación popular; que auguran, en lo inmediato, un futuro poco halagador a las emisoras comunitarias. El estudio muestra cómo en esta situación convergen la falta de claridad teórica y política, la ineficiencia del Estado, la misma dispersión de las propias emisoras comunitarias y por sobre todo, la disputa de intereses y la falta de firmeza del propio Estado venezolano. Volvemos a encontrar el mismo problema que señalamos más arriba: cuando hablamos de comunicación, hablamos de virtudes y valores, los valores ciudadanos de los que nos habla el artículo 108 constitucional, o hablamos de negocios y dinero, el lenguaje de los capitalistas. Y detrás de esta disputa se esconde el problema fundamental en disputa: la lucha por dos órdenes sociales muy distintos. Dugarte asoma en la parte final del examen jurídico (capítulo IV) este problema: *“Al margen de los avances y retrocesos legislativos, hemos visto que llámense como se llamen en la norma, sea cual sea la marca doctrinaria de la ley en este país, desde que Juan Vicente Gómez otorgó el primer permiso a la primera radio en el año 1926, no hemos conocido otra fórmula radial y televisiva más omnipresente que no sea la comercial, privada, lucrativa y pretendemos –equivocadamente– que el cambio de esa estructura se puede lograr sin trastocar sus soportes institucionales, legales y mentales más profundos”*. En efecto, la experiencia está demostrando que no sólo se trata de trastocar (trastornar, alterar, resolver) el orden establecido sino de transformar (cambiar una cosa en otra) radicalmente la sociedad del capital, y que por supuesto, no se transforma una cosa en otra porque simplemente se proclame lingüísticamente.

Algunas de las claves para avanzar en esta dirección, están en las finales “Consideraciones para recomenzar”, en las que confesamos hubiéramos querido encontrar unas conclusiones y recomendaciones más elaboradas, lo que no niega ni la calidad ni la importancia del trabajo de Dugarte. Y decimos más elaboradas porque algunas de las claves están esbozadas en estas directrices para recomenzar la tarea, pero pueden pasar desapercibidas para el ojo poco educado de un lector

desprevenido, o para el ojo de un legislador poco comprometido con los intereses populares. Se trata de una teoría crítica de la comunicación, con atención a las características culturales específicas de la sociedad venezolana; de una definición de la comunicación comunitaria cónsona con la construcción de las comunas y la organización popular, única que le puede dar perspectivas históricas a este experimento; de la definición de un marco jurídico y legal que supere el incoherente marco actual y que en verdad propicie su desarrollo como una expresión del poder popular, o al menos como una vocería válida de ese poder, lo que tiene implícita la condición de que ese poder exista realmente con capacidad para hacer cumplir el mandato de una radio y televisión de servicio público; de un salto que debe llevar a fortalecer los escenarios de aprendizaje colectivo, para acelerar el proceso de “desmitificación de los medios –tan necesario en la construcción de otra comunicación posible– *para llevar adelante “una propuesta radial y televisiva educativa que incida en la formación ciudadana, convoque a las audiencias, las movilice y le reste poder difusivo a las a la radiodifusión comercial en el país”*”.

En definitiva se trata de que el Estado, si es que representa los intereses populares, ponga sus facultades y recursos en función de una radio y televisión de servicio público al servicio de la sociedad, antes que al servicio de los intereses comerciales y políticos de los capitalistas. Este es el problema de fondo.

Asumir este, que insistimos, es el problema de fondo, implica tender a reducir los espacios de las formas burguesas de comunicación y asumir que la comunicación que puede y debe servir de soporte a la revolución es una comunicación honesta, transparente, sincera, bien intencionada, capaz de admitir la crítica, intersubjetiva e interindividual aunque comunitaria, es decir una comunicación de carácter bolivariana, popular, emancipadora. Y esto no es una arbitrariedad, es un imperativo categórico de carácter constitucional. Si el Estado venezolano es un Estado que se inspira en el pensamiento y la obra del Libertador Simón Bolívar y expresa los intereses populares, y en este sentido la República *es bolivariana, no es una república oligárquica*; si la soberanía la ejerce de manera intransferible el pueblo (artículo 5 CRBV); si la soberanía sobre cualquier tipo de espacio lo ejerce la República y son bienes del dominio público (artículo 12 CRBV); si los fines del Estado de derecho y de justicia son consolidar “los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley” (Preámbulo de la CRBV); si el propósito del

Estado es asegurar “el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación alguna” (Preámbulo de la CRBV); si el Estado tiene como “fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad” (artículo 3, CRBV); si el Estado promueve un sistema educativo y cultural que expresa la tradición, los intereses y los valores culturales e históricos del pueblo; si todas estas consideraciones son válidas, entonces el Estado debe promover una comunicación que exprese todos estos valores, es decir, una comunicación bolivariana, popular, con sentido socialista, como forma de comunicación de toda la sociedad y no reducirla como erróneamente se hace, a un sector determinado, las emisoras comunitarias entendidas como “emisoras populares” y a la comunicación del pueblo, entendida más como comunicación marginal. Es decir, significa, como concluye correctamente Dugarte en su investigación, dejar de ver la comunicación como comunicación marginal que puede recibir un tratamiento aparte y no como parte fundamental del poder popular, verdadero soporte de las propuestas de cambio. Estos son los caminos a recorrer si es que queremos hacer realidad la radio posible. El trabajo de Dugarte es un buen plan de vuelo para emprender el camino.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UPTAEB: Investigación con pertinencia en el territorio

Sazkia Montagna

La Dirección de Investigación y Estudios Avanzados de la UPTAEB es un espacio donde se promueven actividades de creación y proyección del conocimiento a través de la formación, investigación e innovación, creación, diálogo y recreación de saberes, con el propósito de alcanzar el más alto nivel de desarrollo científico, social, tecnológico y humanístico. La tarea es que el conocimiento tribute a la consolidación del Plan de la Patria y los planes integrales político-académicos- territoriales de la universidad.

En este sentido, la investigación se sustenta en programas, líneas, proyectos y centros que fortalecen las formas alternativas de organización del sistema económico y de su articulación con los procesos sociales y culturales del territorio, orientados a impulsar positivamente la formación académica de los Programas Nacionales de Formación, de los Programas Nacionales de Formación Avanzada y su articulación con los actores sociales de las comunas, redes universitarias y colectivos organizados.

Por este motivo, la finalidad de la investigación es responder al encargo social de la **Uptaeb**, que promueva la transformación social de las realidades y dé respuesta a la diversidad de necesidades de desarrollo del país, señaladas en el Plan de la Patria. Para atender esta realidad, las Áreas, Líneas y Centros de Investigación, se mueven entre las siguientes áreas institucionales de investigación:

- Desarrollo Económico y Social
- Calidad y Ambiente
- Seguridad y Trabajo
- Salud, Deporte y Recreación
- Información, Cultura y Conocimiento
- Innovación y Creatividad
- Universidad para la Transformación Social
- Turismo y Desarrollo Endógeno
- Desarrollo Integral de las zonas áridas y semiáridas del territorio en Ciencia, Tecnología y Sociedad.

Su directora, la doctora Elena Zamora, junto a un equipo de trabajo, ha diseñado un conjunto de propuestas para atender las demandas de formación que existen a este nivel, algunas conducentes a títulos otras no, pero todas en consonancia con el Encargo Social que le fue encomendado a esta casa de estudios desde su creación en el año 2010. A continuación se detallan los siguientes Programas de Formación, disponibles a la comunidad de la UPTAEB y público en general:

No conducentes a títulos:

Cursos de Ampliación, Actualización y Formación Profesional

Actualización y Formación Metodología de la Investigación.

Actualización y Perfeccionamiento Profesional Formación Docente.

Actualización y Perfeccionamiento Profesional en Formación Docente en Educación a Distancia.

Actualización y Perfeccionamiento Profesional en Formación Docente en Educación a Distancia.

Perfeccionamiento Profesional en Higiene, Seguridad y Ambiente.

Actualización y Formación Ético-Político.

Actualización perfeccionamiento Profesional en Sistema de Calidad y Ambiente

Formación y Promoción de la Cultura de la Paz.

Formación en Protocolo

Formación en Gastronomía, convenio con la Escuela Internacional Mi Sazón-UPTAEB.

Conducentes a títulos:

Dentro del marco del Convenio Cuba-Venezuela, la UPTAEB administra una serie de estudios de cuarto nivel en las siguientes áreas:

- Maestría Estudios Sociales para la Ciencia y la Tecnología
- Maestría Bibliotecología y Ciencias de la Información
- Maestría Sistemas Integrados de Calidad y Ambiente
- Maestría en Ergonomía
- Doctorado en Ciencias Pedagógicas
- Maestría en Informática Aplicada.

- Maestrías Gestión Pública convenio ENAHP-UPTAEB
- Maestrías Ciencias Sociales y Humanas
- Programa Nacional de Formación Avanzado (PNFA) en Calidad e Inocuidad Agroalimentaria en el marco del Programa Nacional de Formación de Sistemas de Calidad y Ambiente, se inicia con la especialización, maestría y doctorado,

Asimismo, existen otros espacios de formación en áreas de mayor demanda dentro y fuera de la UPTAEB, éstas son:

- Investigación Acción Participativa.
- Inglés
- Fotografía
- Investigación Etnográfica y Teoría crítica
- Sociopolítica.
- Entrenamiento Deportivo.
- Investigación Multimétodos.
- Diagnostico participativo.
- Manipulación de Alimentos.

Líneas de trabajo

Como unidad orientada al desarrollo del conocimiento, en Estudios Avanzados de la UPTAEB se han trazado líneas de trabajo, concebidas para ampliar el escenario donde la universidad pueda ser más integral y pertinente con su entorno, con el territorio. Estas líneas son:

- Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Educación Universitaria en la gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local y territorial
- Medios comunitarios y alternativos
- Misiones sociales
- Gestión de información y conocimientos

Un centro para estudio del territorio

CENTRO DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (CEID) DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO LARA ANDRES ELOY BLANCO (UPTAEB).

Coordinadora del (CEIDT): Dra. Elena M. Zamora V.

El alcance y pertinencia de esta unidad también se puede percibir en la construcción y fortalecimiento del Centro de Estudios, Investigación y Desarrollo Territorial, cuya tarea es impulsar, divulgar y promover espacios de confluencia transdisciplinaria de saberes, investigación, formación de profesionales y socio-comunal, que aporte soluciones concretas a los cambios, necesidades y demandas de la sociedad, establecidos en el Plan de la Patria 2013-2019 y el diseño de los planes integrales político-académicos- territoriales de la Universidad.

El CEIDT, como órgano coordinador de las actividades de investigación y formación profesional, está adscrito a esta dirección con dependencia en el vicerrectorado académico. Cuenta con unidades dedicadas a investigar de manera sistemática e integral áreas de interés para la comunidad, asimismo con el apoyo de los departamentos académicos, de la Sala Territorial, Consejo Federal de Gobierno, Salas de Batallas y consejos Comunales.

El centro tiene una estructura académica administrativa de formación, creación y recreación de saberes para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación; cuenta con una de dirección general, coordinación de programas y aldeas y comité.

Permanentemente, Estudios Avanzados informa en la página web de la universidad los talleres, cursos y otros espacios de formación que están disponibles a la comunidad universitaria del estado, al Poder Popular, instituciones públicas y privadas, como público en general.

OBJETIVOS GENERALES

- a. Servir de espacios académico y asesoramiento en la formulación de las políticas de investigación e innovación de la Universidad y velar por su cumplimiento.

- b. Fomentar y coordinar la investigación en las áreas Científicas, Humanísticas, Tecnológicas e innovador del territorio.
- c. Proponer el desarrollo de la infraestructura necesaria para la investigación.
- d. Promover las investigaciones y estudios relativos al desarrollo de la municipalización y del territorio.
- e. Vincular los programas de la investigación en el campo científico, humanístico, tecnológico e innovador del territorio con los Planes de Desarrollo Económico y Social de la Nación, el Plan de la Patria 2013-2019 y políticas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UPTAEB.
- f. Desarrollar perspectivas de financiación con recursos extraordinarios.

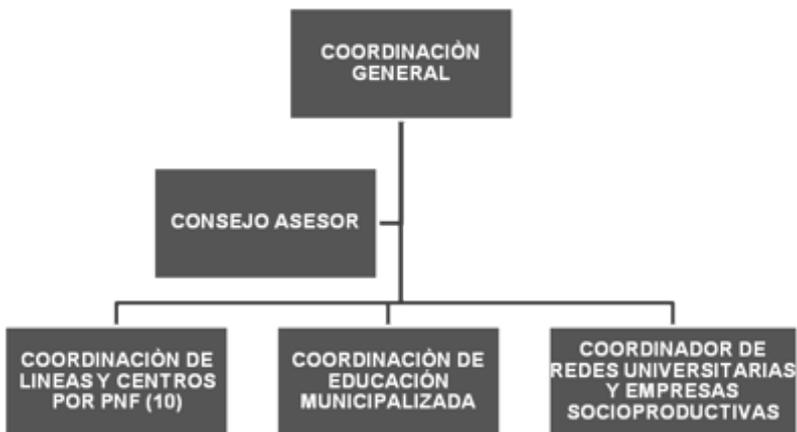
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Servir de espacios académico y asesoramiento de los departamentos académicos en la formulación de políticas y prioridades, planes, programas y proyectos científicos, tecnológicos, investigación e innovación de los diferentes Departamentos, Unidades, Centros o Institutos.
- b. Estimular y propiciar la productividad de los planes, programas y proyectos científicos, tecnológicos, investigación e innovación del territorio.
- c. Establecer y mantener las redes con los Consejos de Desarrollo, Científico y Tecnológico de las Universidades del país, CONICIT, FUNDACITE, IVIC y otras Instituciones nacionales y extranjeras dedicadas a la investigación, con el objeto de intercambiar información y cooperación con el avance de la ciencia, tecnología, investigación e innovación .
- d. Definir los planes, programas y áreas prioritarias de investigación e innovación del territorio de acuerdo con las políticas establecidas con los Planes de Desarrollo Económico y Social de la Nación, el Plan de la Patria 2013-2019 y políticas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UPTAEB.
- e. Establecer las normas para determinar líneas de investigación, así como para evaluar cada proyecto, programas y áreas en el momento de su presentación, en el proceso de su ejecución y en cuanto a la calidad de los resultados obtenidos.
- f. Promover la creación de Unidades, Centros e Institutos de Investigación e innovación en cada departamento académico de la UPTAEB.
- g. Promover la formación de investigadores e innovadores en concordancia con las áreas prioritarias de los Planes de Desarrollo Económico y Social de la

Nación, el Plan de la Patria 2013-2019 y políticas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UPTAEB.

- h. Establecer los lineamientos para el financiamiento total o parcialmente de los proyectos científicos, tecnológicos, investigación e innovación.
- i. Recomendar el otorgamiento de becas para formar investigadores y especialistas necesarios para el desarrollo de la investigación.

Estructura Organizativa



AUTORES QUE ESCRIBEN EN ESTE NÚMERO

ELSI JIMÉNEZ: Doctora en Educación de la UCV, Profesora en la Escuela de Bibliotecología y Archivología, Maestría en Información y Comunicación para el Desarrollo y Coordinadora del Doctorado en Humanidades de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV. Publicaciones disponibles en www.saber.ucv.ve.

SIMÓN MARTÍNEZ UBÁRNEZ: Estudios; Licenciado en Filosofía, Un. San Buenaventura (Bogotá). Magíster en Filosofía y Letras U. de La Salle (Bogotá). Candidato a doctor en Ciencias Políticas, Universidad del Zulia (Maracaibo). Formación pos gradual complementaria en: Gestión cultural, U. de los Andes (Bogotá); Política y Administración Cultural UFBHA, (Salvador de Bahía, Brasil). Investigación Social, U. de Cartagena (Cartagena de Indias). Diplomados en: Docencia universitaria Escuela Superior de Administración Pública (Bogotá); Gestión de Ciencia y Tecnología USP(Sao Pablo, Brasil). Planeación Prospectiva (Universidad de la Sabana). Convivencia y seguridad ciudadana (Universidad del Rosario). Publicaciones recientes: Libros: *Afrocesarense, Presencia e Identidad* (2013). Valledupar Gobcesar. *Ilustres desconocidos* (2009). Cartagena: Observatorio del Caribe. Territorio y Ley en la Sociedad Wayuu (Barranquilla, Antares). Ética Pública y Participación Ciudadana Bucaramanga, 2003(SIC). Académico (e) de la Universidad Popular del Cesar. Asesor de Ciencia y Tecnología del Corpes de la Costa; Secretario Técnico de la Comisión Regional de Ciencia y Tecnología de la Costa; Subdirector Regional del SENA, Cesar; Secretario de Gobierno del Cesar y Gobernador Encargado del Departamento; Fundador-Director del Programa de Desarrollo y Paz del Cesar.

JOSÉ PASCUAL MORA GARCÍA: Filósofo (Universidad Central de Venezuela, 1986); Magister en Gerencia Educativa (UNET-1994); Doctor en Historia (USM, 2002); Doctor en Pedagogía (URV-España, 2009). Profesor Titular de la Universidad de Los Andes, Núcleo “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”. Coordinador General de Postgrado de la Universidad de Los Andes-Táchira (2012-hasta la fecha). Investigador en la máxima categoría, nivel C, según evaluación del Observatorio Nacional de Ciencia Tecnología de Investigación e Innovación (ONCTI

2011-2013). Ratificado en la evaluación en la máxima categoría, nivel C (2013-2015). Investigador reconocido por COLCIENCIAS, Colombia, como investigador del Grupo de Investigación de Historia de la Universidad Latinoamericana (HISULA- ILAC-UPTC, Tunja). Reconocido por el Premio PEI de la Universidad de Los Andes, consecutivamente el año 1997. Coordinador y fundador del Grupo de Investigación de Historia de la Educación y Representaciones (HE-DURE), habiendo obtenido consecutivamente el Premio ADG desde diciembre de 2000. Presidente de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (2011-2015), sede Tunja-Boyacá, Colombia. Con 25 libros y capítulos de libros publicados en Brasil, Colombia, España, México y Venezuela. Más de 120 artículos publicados en revistas arbitradas e indizadas según baremo del FONACIT-ONCTI-Venezuela y CVLAC-Colciencias. Investigador principal y asociado en 20 proyectos de investigación: 10 individuales, 5 de grupo nacionales y 5 internacionales; con investigadores de Colombia, México, Guatemala, Brasil, y España. Coordinador y co-coordinador de simposios en 40 congresos nacionales e internacionales en Venezuela, Colombia, Brasil, España, y México. Director-Editor de la Revista Heurística (www.saber.ula.ve/heuristica); Miembro del Consejo Editorial de la Revista de Historia de la Educación Latinoamericana (RHELA) clasificada en Colciencias, Rudecolombia, UPTC-Tunja, arbitro de revistas *Majis* (Colombia), y revistas en América Latina.

ELENA MARGARITA ZAMORA VELÁSQUEZ: Profesora Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Barquisimeto Luis Beltrán Prieto Figueroa en la especialidad de Matemáticas (1989). Magíster Scientiarum en Educación Administración y Supervisión Educativa de la Universidad de Carabobo (UC, 1993). Magister Scientiarum Enseñanza de la Matemática. Universidad de Carabobo (1999). Doctorado en Gerencia. Universidad Nacional Yacambú (2012). Postdoctorado en Gerencia Universidad Nacional Yacambú (2013). Candidata PEII “B” (2011-2014). Cursos realizados: Elaboración de ensayos y artículos científicos (UNEFA, 2013), Formulación de proyectos socio productivos (UBV, 2012), Especialización en Implementación y Desarrollo del eLearning (Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económico (BMZ) de la República Federal Alemana, 2011). Manejo de Conflictos virtual. (Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económico (BMZ) de la República Federal Alemana. 2013). (UPTAEB, 2010). Cargos desempeñados: Jefa de la Dirección de Estudios Avanzados (UPTAEB, 2013-2014). Jefa del Departamento

de Control de Actividades Académicas desde UPTAEB, 2008-2012). Coordinadora de Organización y Métodos en la división de Planificación y presupuesto desde (IUTAEB 2006 – 2008). ezarve@gmail.com

FEDERICO ARTETA: Profesor Titular de Medicina Interna. Decanato de Medicina de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA). MSc Historia (UPEL-UCLA)

JOSEFA GRATEROL RAMÍREZ: Licenciada en Comunicación Social, Mención Investigación de la Comunicación (LUZ-1985). Magister en Educación Superior (UPEL-IPB 2005). Docente de Lenguaje y Comunicación y Metodología de la Investigación en la Universidad Politécnica Territorial de Lara Andrés Eloy Blanco (UPTAEB). Ejerció como Coordinadora del Departamento de Sistemas de Calidad y Ambiente (2010-2012) jefa de Relaciones Públicas del IUETAEB (2005- 2008). Docente en el Colegio Universitario Fermín Toro (2001-2004) y en el Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco (2008-2010). Facilitadora y Enlace de la Misión Sucre en el Programa Nacional de Formación de Comunicación Social (UBV 2005-2006). Coordinadora y moderadora del Programa Radial Abriendo Caminos (IUTAEB-UPTAEB) desde el 2005. Investigaciones realizadas: La producción intelectual de la UNEXPO para responder a la demanda del Sector Productivo de Barquisimeto (2005 mención publicación). Una mirada crítica a la práctica docente desde la Metodología de la Investigación (2012) Proyectos: Plan de Formación sobre la Metodología de Proyectos para la comunidad de Pueblo Nuevo – Barquisimeto (2012) y Tejiendo la red de conocimientos mediante el diálogo reflexivo - Aprendizaje en construcción colectiva en el PNFSCA de la UPTAEB (2013 con mención publicación).

MILVA JANETH JAVITT JIMÉNEZ: Médico Veterinario egresada de la XXXIX Promoción de Médicos Veterinarios de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” en el año 2000, Especialista en Gerencia en Salud egresada de la VIII Cohorte de la Especialización en la Universidad Yacambú en el año 2006 y Magister Scientiarum en Salud Pública egresada de la V Cohorte de la Maestría en el Decanato de Ciencias de la Salud de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” en el año 2009. Actualmente pertenece a la I Cohorte del Doctorado de Salud Pública en el Decanato de Ciencias de la Salud de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, a egresar en el año 2016. Está

acreditada como terapeuta de Medicina Tradicional China por la Escuela Internacional Nei Jing sede de Barquisimeto y ha realizado Diplomados en Docencia y en Docencia Universitaria en Entornos Virtuales. Actualmente se desempeña como docente a tiempo completo de la Sección de Parasitología y de la Sección de Salud Comunitaria en el Decanato de Ciencias de la Salud de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", siendo la coordinadora de la ésta última para el programa de Medicina.

MICHELLY VIVAS CHACÓN: Licenciada en Ciencias Políticas mención Política de la Universidad Fermín Toro, Especialista en Gerencia de Programa Sociales de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado-Fundación Escuela de Gerencia Social, Magíster en Educación mención Enseñanza de la Historia de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico Luis Beltrán Prieto Figueroa, Doctorando en Ciencias de la Educación del Programa Interinstitucional de Doctorado en Educación (PIDE).UCLA – UNEXPO – UPEL. Docente Categoría Agregada- Dedicación Exclusiva de la UPTAEB adscrita al PNF Higiene y Seguridad Laboral, Ex-coordinadora de Servicio Comunitario, Ex-coordinadora General de Proyectos de los PNF, Jefa de la Dirección de Integración Social, Fundadora y Coordinadora de la Sala Situacional y en la actualidad Rectora de la Universidad Politécnica Territorial del estado Lara Andrés Eloy Blanco. michellyvivas@gmail.com

Autora del Libro *La Educación Politécnica en Venezuela*, publicado por el Fondo Editorial del IPASME, año 2009 y Clasificada al Sistema de Promoción al Investigador (PEI) Nivel A año 2011.

ÍNDICE ACUMULADO

AGÜERO, Guzmán: “*Vigilancia Epidemiológica del IUE TAEB a través de la Calidad Sanitaria de los Alimentos*”. N°5. Año 2006. PP. 147-164.

ANDER-EGG, Ezequiel: “*Reflexiones sobre la Configuración del Escenario Geopolítico mundial en la segunda década del siglo XXI*” N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 13-42.

ARAQUE, Jesús, MEDICCI, Lelys y ESCALONA, Luisa: “*Análisis de la Eficiencia en Universidades Nacionales Utilizando el Análisis Envolvente de Datos (Dea)*”. N°7 Año 2008. PP. 49-76.

BALLESTEROS, José G: “*Mito, Leyenda o Realidad Aproximada sobre la Evaluación del Desempeño en las Instituciones Públicas Venezolanas*” N°10 Año 2014. PP. 105-113.

BISOGNO, Antonio y LARA, Ramón: “*Tutorial para el Uso del Software Estadística en el Desarrollo del Programa Estadística I*”. N°2. Año 2003. PP. 104-106.

CAMACHO, Francisco: “*Bioética Global y Desarrollo Humano, desafíos de nuestro tiempo*” N°10 Año 2014. PP. 71-83

CAMARGO P., Sergio J.: “*Diseño de un Plan para Reducir los Riesgos de Accidentes de Trabajo en una Empresa Metalmecánica*”. N°7 Año 2008. PP. 93-115.

CAMARGO, Sergio y CORONA, Roberto: “*Estudio del Ruido en una Empresa de Bebidas Alimenticias Ubicada en el Estado Lara, Venezuela*”. N°2. Año 2003. PP. 58-69.

CAMARGO, Sergio: “*Condiciones Ergonómicas en Videos Terminales en el Instituto Universitario Experimental Andrés Eloy Blanco Barquisimeto Estado Lara*”. N°4. Año 2005. PP. 55-70.

CARRASCO, Luz María: “*La Construcción de Estrategias desde el Pensamiento Docente y su Relación con la Acción en Contexto de Aula*”. N°7 Año 2008 PP. 31-48.

CASTELLANO, María Egilda: *“El Eje Profesional en el Currículo Integral e Integrador”*. N°7 Año 2008. PP. 169-185.

CASTELLANOS, María Egilda: *“Institutos Universitarios Tecnológicos y Colegios Universitarios en Venezuela”*. N°5. Año 2006. PP. 9-40.

CASTILLO Vicci, Alberto: *“El Nuevo Mundo de la Meta-Técnica”* N°10 Año 2014. PP. 33-53.

CÓRDOBA, Sonia: *“La Inteligencia Artificial en la Caracterización de Defectos en Materiales”*. N°4. Año 2005. PP. 37-53.

CORONEL, Marco: *“Modernización de Institutos Universitarios de Tecnología”*. N°4. Año 2005. PP.9-18.

CRESPO, Yajaira: *“Propuesta de un Plan Estratégico Funcional para el Departamento de Extensión, como Alternativa para la Integración de las Potencialidades de los Departamentos y Áreas Docentes del IUETAEB con la Sociedad”* .N°5. Año 2006. PP. 129-145.

CRUCES, Brigit: *“Amado Amado Durán”*. N°7 Año 2008. PP. 187-200.

CRUCES, Brigit: *“El Perfume Deconstrucción de una Analogía”* N°3. Año 2004. PP. 87-95.

DÍAZ, Dilia: *“Propuesta de Unidad de Vinculación para la Gerencia y el Mercadeo de Desarrollos Tecnológicos. Caso: La FACT-UNEXPO del Estado Lara”*. N°1. Año 1999. PP. 25-36.

DUDAMEL, Wilmer, MEZA, Melina, RODRÍGUEZ, Douglas, MAYANTINO, Garabato, POSADA, Diana, GONZALES, Carmen: *“Evaluación de un Carbón Activado Venezolano Utilizando Adsorción del Fenol de Aguas Sintéticas y Residuales”* N°6 Año 2007. PP. 79-96.

ESPINOZA, Roberto y PRATO, Vilma: *“Estudios Comparativos de las Características Cognitivas de los Alumnos con Alto y Bajo Índice Académico”*

del Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco de Barquisimeto". N°2. Año 2003. PP. 43-57.

ESPINOZA, Roberto: *"Análisis de los Resultados de la Aplicación del Programa de Reconocimiento de la Productividad y al Rendimiento Académico (PREPRA) para el año 1997, en el Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco"* N°1. Año 1999. PP. 9-24.

ESPINOZA, Roberto: *"El Rendimiento Académico de los Estudiantes que Ingresan al Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco (IUTAEB)"*. N°3. Año 2004. PP. 9-35.

ESPINOZA, Roberto: *"Perfil Socioeconómico de los Estudiantes que Ingresan al Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco"*. N°4 Año 2005. PP. 91-114.

ESLABA, Dilia Alba: *"El Docente: un gerente comunicador para la enseñanza en el aula"* N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 45-55.

FERGUSON, Alex: *"Las Lógicas Disciplinarias y la Emergencia de los Paradigmas de la Complejidad y la Transdisciplina"*. N°7 Año 2008. PP. 11-27.

GARCÍA LUIS, Julio: *"La universidad debe ser la del socialismo"* N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 117-125.

GARCÉS, Adolia: *"Los Niveles de Radiaciones Ultravioleta UVA y UVC Emitidas por el Sol, y su Relación con Posibles Manifestaciones de Salud Referidos por Estudiantes y Docentes de la Especialidad de Deportes del Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco en el Periodo (2005-2006)"* N°6 Año 2007. PP. 97-128.

GIMÉNEZ LIZARZADO, Carlos: *"Lisandro Alvarado Tras el Fuego de Prometeo"*. N°4. Año 2005. PP. 171-183.

GÓMEZ YÁNEZ, Lucy: *"Evaluación del Potencial de Migración de Metales Pesados en Suelos del Vertedero Controlado con Técnicas de Relleno Sanitario de Pavia"* N°6 Año 2007. PP. 49-78.

GÓMEZ V., Luis J.: *“La Investigación Acción como Estrategia para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Contexto Educativo”*. N°1. Año 1999. PP. 103-112.

GÓMEZ V., Luis J.: *“La Investigación en los Institutos Universitarios de Tecnología de la Región Centro Occidental de Venezuela: Características, Productividad y Pertinencia”*. N°3. Año 2004. PP. 37-58.

GONZÁLEZ S., Diego A.: *“Información y Globalización”*. N°1. Año 1999. PP. 113-122.

GUTIÉRREZ PINTO, Omar: *“El Software Educativo como Estrategia Instruccional para la Enseñanza de Unidades Curriculares de Computación”*. N°1. Año 1999. PP. 37-46.

GUTIERREZ PINTO, Omar: *“Realidad y Perspectivas de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes.) En Lara y en Venezuela”*. N°3. Año 2004. PP. 79-85.

HERNÁNDEZ, María: *“Elementos para un Código de Ética”*. N°2. Año 2003. PP. 19-29.

HERRERA, Eglée, VIVAS, Michelly: *“Aprendizaje-Servicio: una Pedagogía para la Transformación Social”* N°6 Año 2007. PP. 147- 155.

JIMENEZ, Milagros, MILAGRO, Santos: *“Diseño de un sistema de gestión en seguridad e higiene ocupacional para la UPTAEB”* N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 57-68.

LEAL, María I: *“Propuesta de un Plan Estratégico de Marketing como alternativa para mejorar su Desempeño dentro del Ambiente Competitivo. Caso Estudio: CORPOFRIO, Barquisimeto CA”* N°4 Año 2005. PP. 135-149.

LEVIN de G, Miriam: *“Paradigmas Organizacionales en la Gerencia de la Era de la Información”*. N°5. Año 2006. PP. 115-127.

MARCHETTO, Melva: *“La Innovación Tecnológica y la Creación de Conocimiento en Educación Superior”*. N°5. Año 2006. PP. 97-106.

- MARTINEZ Migueles, Miguel: *“Repesando la Ciencia”* N°6. 2007. PP. 9-25.
- MARTINEZ, Darío R., PEÑA, Katty León: *“Plan de desarrollo turístico para el municipio San Felipe del estado Yaracuy”* N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 87-101.
- MARTÍNEZ, Dilia: *“Estrategias Instruccionales Utilizadas por el Docente y su Relación con la Calidad del Aprendizaje de la Matemática”*. N°1. Año 1999. PP. 47-57.
- MEJÍAS de P, LEE: *“Modelo de Desarrollo Humano del Docente para Optimizar la Calidad de la Educación Superior”*. N°4 Año 2005. PP. 71-90.
- MEJÍAS DE PICHARDO, LEE del C., LEAL ALVAREZ, María Isabel: *“Elementos Clave en el Análisis de los Datos, desde Óptica de la Investigación Cualitativa”*. N°7 Año 2008. PP. 155-165.
- MEJÍAS, L; LEAL, M; BRAVO, Y; LEVIN, M y PEREIRA, B: *“Sentidos y Significados de los Docentes del Instituto Universitario Experimental de Tecnología “Andrés Bello Blanco” en Relación con la Insolvencia del Escalafón Académico. Acciones para Superarlo”*. N°4. Año 2005. PP. 115- 133.
- MÉNDEZ, Fredesvinda: *“Efecto del Ruido Generado por Aviones Vj-5 en el Funcionamiento del Corazón”*. N°7 Año 2008. PP. 77-91.
- MESA, Erminia: *“Prácticas Sociales sobre oralidad y escritura”* N°10 Año 2014. PP. 137-148.
- MONTILLA, Morelia, LÓPEZ, Walevska, PARADA, Nereida: *“Las Competencias Gerenciales Concebidas desde la Perspectiva de la Construcción Social”* N°6 Año 2007. PP. 157-170.
- MONTOYA GÁMEZ, Francy: *“Estrategias Comunicacionales Orientadas a la Proyección de Imagen del Museo Emilia Rosa de Gil de Humocaro Bajo Edo. Lara”*. N°7 Año 2008. PP. 117-139.
- MORA, Zulay: *“Rol del Planificador Educativo”*. N°1. Año 1999. PP. 123-126.

MORALES, Antonio: *“Diseño de un Programa de Actividades de Animación y Recreación Turística. Barquisimeto, Estado Lara”*. N°1. Año 2003. PP. 89-103.

MORALES, Zuleima: *“Características Administrativas del Modelo Organizacional del IUETAEB”*. N°5. Año 2006. PP. 69-82.

MORILLO, Berlié: *“Sistema de Control de Costo para la Bodega de Vino “San Antonio” de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, El Tocuyo Estado Lara”* N°4. Año 2005. PP 19-36.

NARVÁEZ de NUÑEZ, Xiomara: *“La Acción Humana para el Cambio”*. N°2. Año 2003. PP 30-33.

NARVÁEZ de NUÑEZ, Xiomara: *“La Acción Integrada del Docente Universitario”*. N°4 Año 2005. PP. 163-169.

OCANTO SILVA, Isabel: *“La Inteligencia Emocional: Habilidad Esencial en la Educación”*. N°5. Año 2006. PP. 107-114.

OCANTO SILVA, Isabel: *“Propuesta de un Modelo Instruccional Basado en Estrategias Cognitivas y Metacognitivas para Desarrollar la Comprensión Lectora en Inglés”*. N°3. Año 2004. PP. 59-69.

ORTIZ, Khaled: *“Plan Estratégico de una Empresa de Servicio Eléctrico”*. N°2. Año 2003. PP. 70-88.

PADUA, Dorys: *“Propuesta de un Programa Instruccional de Inglés Básico Comunicativo para los Estudiantes de la Carrera de Técnico Superior en Deportes del IUETAEB”*. N°5. Año 2006. PP. 4 1-59.

PÉREZ Reyes, Guillermo A.: *“Análisis Bibliométrico a la Revista Enlace Científico Período 1999-2010”* N°10 Año 2014. PP. 115-134.

PERNALETE, Olid: *“Diseño de un curso moodle para la cátedra de informática en la UPEL-IPB”* N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 69-85.

PULIDO LEON, Bertha: *“El Pensamiento Neoliberal en el Discurso de la UNESCO”*. N°5. Año 2006. PP. 61-68.

RÍOS, Margarita: *“Los Programas de Autogestión como Alternativa de Financiamiento, Aplicaciones a los Departamentos de Desarrollo y Bienestar Estudiantil”*. N°1. Año. 1999. PP. 75-89.

RODRÍGUEZ R, Rafael Javier: *“Un Estudio Sistémico–Interpretativo del Accionar de la Sociedad ante el Cambio Climático”* N°10 Año 2014. PP. 55-70

RODRÍGUEZ, Julio de la Caridad: *“Hábitos y Estilos de Vida Saludables, VIH/ SIDA”* N°6 Año 2007. PP. 131-145.

RODRÍGUEZ, Pedro: *“El Metodologismo: ¿Enfermedad Infantil del Cientificismo?”*. N°2. Año 2003. PP. 6-18.

ROMERO, Felipe: *“El Aprendizaje de la Lengua Extranjera: un Modelo Didáctico Fundamentando en la Creatividad”* N°6 Año 2007. PP. 29-47.

ROJAS, Reinaldo: *“América Latina y el Caribe entre las Fronteras Geopolíticas de la Globalización”* N°10 Año 2014. PP. 17-30.

SÁNCHEZ, Hilde Adolfo: *“Constructivismo: Evolución Educativa de la Humanidad”*. N°1. Año 1999. PP. 127- 139.

SUÁREZ, Solmar: *“La potestad tributaria municipal para gravar al servicio de telecomunicaciones”* N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 103-114.

SCHWARTZ, Steven: *“El discurso criollo de los objetos: capitalismo, consumo y modernidad en la Venezuela petrolera (1925-1942)”* N°10 Año 2014. PP. 85-103

TRUJILLO MASCIA, Naudy., CASTILLO, Oswaldo: *“Aportes para la Historia del núcleo universitario Dr. Juan Agustín de la Torre y del programa de TSU Agropecuario de la UCLA Carora (1978-2008)”*. N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 127-137.

URRIETA, Nilda G.: *“La Acción Didáctica en Educación Superior: Una Praxis Social Compleja”* N°4 Año 2005. PP 15 1-162.

URRIETA, Nilda G.: *“Perspectiva Cibernética de la Praxis Educativa”*. N°3. Año 2004. PP. 73-77.

UZCÁTEGUI, Jobel: *“Los Estilos de Liderazgo, Perfiles Motivacionales y Capacidad Administrativa - Gerencial de los Gerentes de investigación en los Institutos Universitarios de Venezuela”*. N°2. Año 2003. PP. 34-42.

VÁSQUEZ D., Carlos A.: *“Leer la Lectura”*. N°1. Año 1999. PP. 141-148.

VILORIA O., QUEVEDO, Y: *“Cultura Comunicacional y Cultura Corporativa en los Institutos Universitarios de Tecnología en la Era del Conocimiento”*. N°5. Año 2006. PP. 83-95.

VILORIA, Olga y QUEVEDO, Yajaira: *“La Mercadotecnia en el Contexto de la Responsabilidad Social Empresarial”*. N°7 Año 2008. PP. 141-154.

VIVAS CHACON, Michelly: *“El proyecto sociointegrador en la Universidad Politécnica Territorial de Lara Andrés Eloy Blanco”* N° 8 y 9. Año 2009 y 2010. PP. 145-151.

YAJURE, Omar R.: *“Capacitación Tecnológica y Gerencial para los Docentes de los Institutos Universitarios de Tecnología de Venezuela”*. N° 1. Año 1999. PP. 91-0

REVISTA ENLACE CIENTÍFICO

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

1. Información General

La revista **Enlace Científico** es una publicación de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Bello, en la que se difunde la producción intelectual del mundo académico a través de ensayos y artículos científicos vinculados con áreas de las ciencias naturales y sociales, reseñas, e información científica de diversa índole.

Los trabajos deben presentarse en español y serán sometidos a revisión por árbitros especializados antes de ser aceptados para su publicación. **Enlace Científico** sólo publica trabajos de investigación inéditos. Los autores y las autoras deben dejar constancia escrita del cumplimiento de este requisito, a través de carta dirigida a los editores de la revista. De igual manera, deben certificar la responsabilidad de la autoría del texto, con la firma de todos los autores, si los hubiere.

2. Estructura de Enlace Científico

Los trabajos que publica **Enlace Científico** se clasifican en:

- a. Artículo científico. Presenta resultados de investigaciones inéditas, trabajos de asenso, tesis o trabajos de grado. Tendrá una extensión no mayor de 14 cuartillas (páginas de 25 líneas a doble espacio), incluidas las referencias y el resumen acompañado de los descriptores o palabras clave (el resumen en lengua extranjera no se contará como página adicional). Estos artículos serán publicados en la sección de **Artículo Científico**.
- b. Ensayo. Trabajo sustentado en el estudio de un tema específico, una obra o un autor, en el que desde una perspectiva hermenéutica el autor (a) o los autores (as) presentan reflexiones críticas en torno a la temática tratada. Su extensión será de hasta 14 cuartillas, incluyendo las referencias, el resumen y las palabras clave. Estos trabajos serán publicados en la sección de **Ensayos**.
- c. Reseñas bibliográficas. Son las referidas al análisis de obras importantes para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la educación. Serán publicadas en la sección **Recensiones**. Tendrán una extensión de hasta tres cuartillas y al igual que los artículos y los ensayos, serán sometidos a arbitraje.

- d. Información científico cultural. Esta sección está relacionada con reseñas de experiencias exitosas, avances de investigación, actividades socio-comunitarias, y otras informaciones de orden educativo, científico o cultural de la UPTAEB o de otras instituciones.
- e. Documentos. Esta sección inicia con una breve presentación de un documento completo. Si éste es muy largo debe ser presentada una síntesis con algunas citas textuales. Su extensión no debe exceder de 10 cuartillas.
- f. Canje. En esta sección se publica la información editorial de otras revistas científicas. (institución de adscripción, índices, si son arbitradas, dirección electrónica, objetivos, entre otros aspectos)

3. Formato

Los artículos científicos, ensayos, reseñas bibliográficas y los textos para información científico cultural, serán escritos en formato Word, letra Arial 12 puntos, a doble espacio con márgenes 4x4x3x3, justificados y con títulos y subtítulos en negrillas.

Los trabajos deben presentarse impresos en cuartillas de papel bond blanco. Se entiende por cuartilla una página tamaño carta (216 x 279 mm) de veinticinco (25) líneas a doble espacio y un aproximado de sesenta (60) caracteres por línea, incluyendo el resumen, tablas, referencias y las leyendas de las figuras, si es el caso. La impresión del texto deberá ser de alta calidad. La numeración de la página deberá ir en la parte inferior central.

Aquellos textos que no se ajusten a las normas, cuya redacción sea de difícil interpretación no serán aceptados por el Consejo Editorial.

4. Características de los artículos, ensayos y reseñas

Los trabajos que se consignent deben reunir las siguientes condiciones:

4.1. Título

El texto comenzará con el título en español; éste debe estar escrito en negrillas, con mayúsculas donde corresponda y centrado. Sólo irán en mayúsculas las iniciales de los nombres propios, de las instituciones, de personajes, de programas específicos, fechas célebres, organizaciones, u otras denominaciones que lo ameriten. Todos los sustantivos de carácter general, adjetivos, verbos, adverbios, artí-

culos, conjunciones y preposiciones irán en minúsculas.

El título completo consiste en una oración concisa y descriptiva del estudio, y no debe exceder de quince (15) palabras. Debe presentarse de forma clara y atractiva para cualquier lector.

A continuación, y en la siguiente línea se escribirá el nombre del (la) autor (es) (as): (nombre, inicial del segundo nombre, y apellidos, todos con las iniciales en mayúsculas).

Al término de cada nombre del autor o autora debe identificarse el nombre de la sección, departamento, laboratorio, institución a la que pertenece o perteneció dicho autor durante la elaboración del trabajo. Debe señalarse la dirección o correo electrónico del autor principal o responsable de la publicación.

Ejemplo:

Trascendencia del mercadeo social en la Venezuela del siglo XXI

María J. Pérez

UPTAEB

mariaperez@cantv.net

4.2. Resumen

Seguidamente, se ubicará el **resumen** en español, inglés y francés. Debe contener hasta doscientas (200) palabras. El **resumen** consiste en oraciones completas con secuencia lógica y con un mínimo de abreviaturas, las cuales deben estar definidas en el cuerpo del texto. Debe informar sobre el objetivo y relevancia del tema, la teoría o hipótesis evaluada, el tamaño de la muestra o población estudiada, si es el caso; la metodología utilizada, los resultados y conclusiones importantes obtenidas, así como las implicaciones prácticas de la investigación.

Por la naturaleza de los ensayos, los resúmenes pueden prescindir de la explicación de aspectos teóricos y metodológicos propios de los artículos científicos, aunque sí debe tener una sustentación de la orientación teórica del tema.

Luego del resumen y con el subtítulo en negrillas irán las **Palabras clave** o **descriptores**, los cuales deben escribirse en español, en número de hasta cinco palabras, frases indicadoras del área o áreas en las cuales se centra la investigación. Las palabras clave provienen mayormente del título y el tema de estudio; deben escribirse en minúsculas y separadas por comas.

A continuación, debe ir el resumen (abstract) y las palabras clave (Keywords) en inglés, y luego el resumen (résumé) y las palabras clave (mots clé) en francés.

4.3. Cuerpo del texto

A continuación de las palabras clave y en otra página, comenzará el cuerpo del texto con las siguientes características:

El cuerpo de trabajo, en forma resumida debe presentar la información sintetizada y justificada sobre el tema objeto de estudio. Debe ser de fácil comprensión para lectores no expertos en la materia e igualmente especificará claramente los objetivos de la investigación, si se trata de un artículo científico.

4.4.1. Método, procedimiento, análisis de datos y recursos

En caso de artículos científicos se debe describir claramente las teorías, métodos y procedimientos utilizados en la investigación, así como el análisis de los datos según el método aplicado. Todas las modificaciones efectuadas a procedimientos o métodos deben ser explicados. También se debe destacar la condición en que se realiza la investigación. La observación, medición y modelos aplicados deben ser descritos en forma clara y completa.

4.4.2. Resultados y/o Hallazgos

Las representaciones gráficas (cuadros, tablas, mapas, entre otros) deben ser claros y fáciles de entender, y no deben exceder de seis por artículo. La información debe ser suficiente para que el lector aprecie el hallazgo con precisión. En el caso de pruebas estadísticas y datos, éstos deben ser explicados.

4.4.3. Recomendaciones y/o sugerencias (opcional)

Si el autor (a) considera necesario incluirlas, deben estar basadas en los hallazgos del estudio y pueden referirse tanto a aplicaciones o usos de los resultados como a la necesidad de mayores estudios relacionados con el tema abordado.

4.4.4. Referencias

Las referencias deben estar completas y organizadas alfabéticamente. Todas las citas deben aparecer en la lista de referencias y debe existir correspondencia entre los nombres de los autores y las fechas. La lista de las referencias debe ser escrita, a doble espacio, comenzando en página separada. En los casos en que un mismo autor referido publique varios trabajos en el mismo año, atender la pauta cronológica. Los resúmenes de trabajos pueden ser citados sólo si éstos constituyen la única referencia.

4.4.4.1. Modos de citar las referencias en el texto

Las citas se presentarán de dos maneras: siguiendo las normas de la American Psychological Association (APA), y con el modelo de citas al pie de página.

Las citas colocadas en el texto del artículo de acuerdo a las normas APA deben seguir las siguientes pautas:

Cuando se trate de uno o dos autores:

(Pérez, 1997)

(Pérez y García, 1996)

Cuando el nombre del autor forme parte de una oración: según Castro y Mills (1996), los resultados.

Si la cita consta de más de dos autores, colocar el apellido del primer autor seguido de *et al.*, (en cursivas) y el año de la publicación: (Pérez *et al.*, 1996)... Según Pérez *et al.* (1996)

Si el mismo autor (o autores) ha publicado más de un trabajo en un mismo año, usar letras minúsculas (ej. a, b, c....) después del año de la publicación: (Pérez *et al.*, 1996 a).

Cuando varios artículos son citados en un mismo paréntesis, cada cita debe separarse con un punto y coma y ordenarse en orden cronológico: (Pérez, 1996; Pérez *et al.*, 1997).

En el caso de las citas al pie de página, debe escribirse el o los apellidos completos y en mayúsculas todas las letras, y el o los nombres solamente con la inicial en mayúscula. Seguidamente, y en negrillas, el título de la obra en mayúscula inicial y en mayúsculas los nombres propios; luego el año y el número de página consultada.

Ejemplo de cita bibliográfica al pie de página

VÁZQUEZ ROMERO, Belín. **Las élites de Venezuela**. 1999. Pág. 23

En caso de cita hemerográfica:

PERDIGÓN, Andrés. “Evaluación del potencial de migración de metales pesados en suelos del semiárido del estado Falcón”, en revista **Enlace Científico**. 2007. Nro 6. Pág 121

4.4.4.2. Referencias. Ejemplos.

Libros

Escribir el (los) apellido (s) en mayúsculas y el nombre completo en minúsculas, año de publicación, título del libro en negrillas, número de edición, editorial y número de páginas de la obra.

Revistas científicas de publicación periódica:

Escribir el (los) apellido (s) en mayúsculas y el nombre completo en minúsculas, año de la publicación, título completo del artículo, nombre de la revista en negrillas y cursivas, número del volumen en números arábigos y el número de la primera y última página del artículo en números arábigos.

Ejemplo:

FERRER, Gonzalo; RAMÍREZ, Carlos.; CÁRDENAS, José Miguel. 1997. Sinergia de los componentes educativos del curriculum del IUETAEB *.Educación y Desarrollo.*, 127:1711-1765.

Tesis:

Autor(es), año. Título de la tesis de maestría o doctorado, nombre de la universidad o institución, ciudad, estado, país y número de páginas.

Artículo aceptado para publicación (en prensa):

Autor(es), año probable de la publicación. Título de la publicación. Título de la Revista seguido de (en prensa).

Fuentes electrónicas:

González, Miguel Ángel. 1999. Fotografía y periodismo. *Venezuela moderna*. 14(42). [en línea]. Dirección URL:<<http://www.analisisyhermeneutica.org.ve>> [Consulta: 22 de Ene. 2000].

4.4.5. Tablas

Las tablas contendrán la presentación de datos netos en números. Deben ser de fácil comprensión, sin tener que recurrir al texto, y no deben repetir datos presentados en el texto o en las imágenes.

4.4.6. Imágenes

Las imágenes (la representación gráfica en fotografías, micrografías o dibujos) deben ser usadas cuando la naturaleza de los datos sugiera que ésta es la mejor forma de representarlos. Las imágenes serán reproducidas en resolución y tamaño acordes con las condiciones de edición. De no ser así, no serán incluidas. La leyenda al pie de la imagen (en negrillas y tamaño 10) debe contener suficiente información, de manera que pueda ser interpretada sin tener que recurrir al texto para su comprensión.

Todas las fotos digitales deben ser enviadas en archivos separados en formato JPG ó TIFF, debidamente identificadas y referidas.

Nota: Existe la Guía ISO 690 2010, que pueden ilustrar el tratamiento de los recursos utilizados en la investigación científicas.

5. Envío del Material

Una vez organizado el artículo, reseña o el ensayo, remitir un (1) original y (1) copia completa del texto a:

Editores de la Revista **Enlace Científico**

Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco (UP-TAEB), avenida Los Horcones con Av. La Salle. Barquisimeto, estado Lara.

La copia que está destinada para realizar el arbitraje, no debe contener el (los) nombre(s) del (de los) autor(es) ni información acerca de la(s) institución(es). Sólo el título completo y el subtítulo, si lo hubiere.

6. Envío de textos en discos compactos

Los textos deben ser remitidos en discos compactos.

Formato de correspondencia adjunta al material original para los editores y copia para el autor (es)

Lugar y fecha

Editores

Revista Enlace Científico

Adjunto envío a usted el trabajo titulado: _____

_____ ; con el fin de solicitar sea sometido a consideración para ser publicado en la Revista **Enlace Científico**. Con este fin declaro que este artículo es original y no ha sido publicado total ni parcialmente ni ha sido sometido para su publicación en otra revista. Del mismo modo cumplo con informar a usted que los coautores han leído y aprobado en su forma final este artículo. Se adjunta las cartas con las comunicaciones personales mencionadas en el texto del artículo.

Atentamente

Nombre y apellido, Dirección postal, Teléfono, Fax, Correo electrónico.

ÁRBITROS

Dra. Belkys Pereira, UPTAEB; Dra. Brigit Cruces, UPTAEB; Dr. Luis Gómez, UPTAEB, Dra. Yolanda Aris, Fundación Buría, Dra. Neffer Álvarez, UPEL-IPB; Licencianda Egleé Herrera, UPTAEB; Prof. Dorys Padua, UPTAEB, Prof. Isabel Ocanto UPTAEB, Dra. Luisa Stocco UPTAEB, Ing Diana Posada UNEXPO, UCLA, Dra. Belin Vásquez LUZ, Ing. Claret Urdaneta MPPARNR, Lcda. Sandra Prado UPTAEB; Dr. Ibar Varas, UCLA, Dr. Omar Yajure, UPTAEB, Dra. Emilia González UCLA, Dra. María Lourdes Piñero UPEL, Dr. Martín García UNY, Dr. Boris Hidalgo UNY, Prof. Petra Cabrera UNY, Dra. Milvia Bravo UNY, Lcda. Inés Milano UFT.



Nueva entrada peatonal, avenida Los Horcones. UPTAEB.

